



Universidad Nacional Autónoma de México

**Programa de Posgrado en  
Ciencias de la Administración**

**TESIS**

Relación comercial México – Paraguay: ¿es posible ampliarla?

Que para obtener el grado de:

**Maestro en:**

**Administración de Negocios Internacionales**

Presenta: Carla María Doldán Arrúa

Tutor: Dr. Carlos Morales Troncoso

México, D.F., julio 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A **Dios**, quien guía y bendice todos mis pasos, y a quien le confío cada nuevo desafío, ya que con las experiencias diarias, nos queda la enseñanza de que “perseguir la felicidad es una carrera de toda la vida”.

A **mis padres**, Carlos y Etel, quienes siempre creyeron en mí y a quienes amo profundamente. *Papi*, desde el cielo sé que estarás muy orgulloso, porque estoy logrando varios de los sueños que teníamos en común. *Mami*, si no fuera por tu soporte y amor, hoy no estaría donde estoy, eres el motor que da impulso a mi vida.

A **mi esposo Luis**, de quien recibí un apoyo incondicional en todo momento, y quien con su amor y admiración hace que luche cada día por ser una persona mejor. Gracias por creer tanto en mí, por entenderme, por hacerme reír, por confortarme, por ser mi compañero de vida, de sueños, mi inspiración, mi motivación, mi remanso y mi felicidad.

A **mi familia en Paraguay**, en especial a mis hermanos Hugo, Amelia, Gloria, Carlitos, y sus respectivas familias, quienes siempre han acompañado y aplaudido cada uno de mis emprendimientos, destacándote a vos, Francis, que sos mi fanático número uno; así como a mis dos princesitas, Stephi y Camila, “recuerden que el cielo es el límite y que en las manos de cada uno está la posibilidad de hacer de éste un mundo mejor”.

A **mi familia en México**, por aceptarme y tratarme como a una hija, hermana, sobrina, prima, no de sangre, pero si en sus corazones; y por siempre haber tratado, con su cariño y atenciones, que fuera más digerible la separación corporal de mis seres queridos en Paraguay. *Doña Felis, Don Raúl y Coco*, ¡gracias por quererme tanto!

A **mis amigos y colegas**, en especial a Leticia Antúnez, Patricia Cruz, David Martínez y Ángeles Sánchez, por la gran ayuda recibida, el cariño y la paciencia, para llevar a buen puerto este trabajo. *Leti y Paty*, mis grandes amigas, gracias por siempre estar ahí.

A **mis amigas y amigos** de la vida, de la profesión, del trabajo, quienes estuvieron y siguen estando en cada etapa de mi vida.

A las **compañeras y compañeros** que fui conociendo a lo largo de la maestría, por los conocimientos y momentos compartidos.

A **mis maestros y sinodales**, de quienes he aprendido mucho, y quienes en su mayoría me han tratado con respeto y afecto, fue un gran gusto conocerlos y haber podido aprovechar sus enseñanzas y experiencias.

A la **U.N.A.M.**, la máxima casa de estudios en México, y al **Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración**, por la formación recibida en este nivel académico y por la beca para la realización de la misma.

A todos, ¡gracias totales!

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>V</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS .....</b>	<b>IX</b>
<b>SIGLARIO .....</b>	<b>X</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo I: Metodología y Marco Teórico de la Investigación .....</b>	<b>9</b>
1.1. Justificación .....	9
1.2. Objetivos.....	10
1.2.1. General.....	10
1.2.2. Específicos .....	10
1.3. Planteamiento del problema .....	10
1.3.1. Estudios previos.....	10
1.3.2. Delimitación del problema.....	17
1.3.3. Preguntas de investigación .....	18
1.4. Hipótesis.....	19
1.5. Metodología.....	20
1.5.1. Tipo de estudio.....	20
1.5.2. Procedimiento.....	21
1.5.3. Variables o ejes de análisis.....	21
1.5.4. Contrastación de hipótesis.....	22
1.6. Marco teórico.....	23
<b>Capítulo II: Caracterización de las sociedades mexicana y paraguaya, y situación actual en materia comercial .....</b>	<b>27</b>
2.1. Características propias de cada país.....	27
2.1.1. <i>México</i> : origen, aspectos generales e historia.....	27
2.1.2. <i>Paraguay</i> : origen, aspectos generales e historia.....	34
2.1.3. Características de México, desde el punto de vista de su sociedad y costumbres.....	51
2.1.4. Características de Paraguay, desde el punto de vista de su sociedad y costumbres.....	59
2.1.5. Aspectos finales sobre el tema.....	67
2.2. Afinidades y diferencias entre ambos países.....	68

- 2.3. Primeros acercamientos en materia comercial.....73  
 2.4. Situación actual de la relación comercial entre México y Paraguay .....74

### **Capítulo III: Acuerdos, Tratados, Convenios y Organismos internacionales en los que intervienen México y Paraguay .....76**

- 3.1. Acuerdos, Tratados y Convenios, firmados por cada país.....76  
 3.2. Acuerdos, Tratados y Convenios que pueden ser importantes para la relación entre ambos países. ....83  
 3.3. Participación de México y Paraguay en los Organismos internacionales existentes. ....84  
 3.4. Organismos internacionales de los que se podría quitar provecho para incrementar la relación. ....91  
 3.5. El MERCOSUR y México.....94  
 3.6. La UNASUR y México..... 101  
 3.7. Efectos del TLCAN donde participa México, respecto a su relación con Paraguay. .... 109  
 3.8. Efectos de los demás TLC de México con otros países, respecto a su relación con Paraguay. .... 109  
 3.9. Efectos de los TLC que Paraguay firmó con otros países, respecto a su relación con México. .... 112  
 3.10. Contribución de los acuerdos y convenios entre ambos países, para hacer más activa y benéfica la relación comercial. .... 112

### **Capítulo IV: La balanza comercial entre México y Paraguay, productos potenciales de comercialización y características de los mercados ..... 115**

- 4.1. Cifras macroeconómicas más importantes de cada país ..... 115  
 4.2. Análisis de la exportación e importación en México ..... 122  
 4.3. Análisis de la exportación e importación en Paraguay. .... 125  
 4.4. Balanza comercial entre ambos países ..... 127  
 4.5. Principales productos comercializados entre ambos países ..... 130  
 4.6. Productos potencialmente exportables de cada país ..... 138  
 4.7. Características que ofrecen ambos mercados..... 142  
     4.7.1. Cómo negociar con México..... 145  
     4.7.2. Cómo negociar con Paraguay..... 148  
 4.8. Empresas e industrias de un país, establecidas en el otro ..... 155

### **Capítulo V: Factores externos que afectan a esta relación ..... 159**

- 5.1. Cómo afecta la situación económica mundial a esta relación..... 159  
 5.2. Influencia de la política y diplomacia en la relación comercial entre los dos países ..... 164

5.3. Otros factores a considerar.....	166
<b>Capítulo VI: Ventajas y acciones para incrementar la relación .....</b>	<b>168</b>
6.1. Análisis de las ventajas que podrían obtenerse si se incrementara la relación.....	168
6.2. Principales acciones que deberán realizar ambos países para incrementar la relación. ....	170
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>173</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>179</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>182</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>195</b>
Anexo N°1: Balanza comercial mensual de México con Paraguay, periodo 1990-2009. <i>Valores en miles de dólares.</i> .....	195
Anexo N°2: Exportaciones totales de México por bloques y países, en millones de dólares, 1993-2009. ....	201
Anexo N°3: Importaciones totales de México por bloques y países, en millones de dólares, 1993-2009. ....	203
Anexo N°4: Tarifas mexicanas por capítulo.....	205
Anexo N°5: Glosario de términos utilizados en el S IAVI. ....	208

## **ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS**

### **CUADROS**

<b>Cuadro N°1</b> : Resumen de las características propias de cada país. ....	68
<b>Cuadro N°2</b> : Acuerdos Comerciales de México en vigor, 2009. ....	78
<b>Cuadro N°3</b> : Tratados Bilaterales de Inversión de México.....	79
<b>Cuadro N°4</b> : Acuerdos Comerciales de Paraguay en vigor, 2009. ....	81
<b>Cuadro N°5</b> : Tratados Bilaterales de Inversión de Paraguay con otros países.....	82
<b>Cuadro N°6</b> : Organismos o Grupos de los que forman parte ambos países ....	88
<b>Cuadro N°7</b> : Estadísticas Generales de UNASUR. ....	106
<b>Cuadro N°8</b> : Indicadores Económicos Generales de México.....	116
<b>Cuadro N°9</b> : Indicadores Económicos Generales de Paraguay, periodo 2007 – 2009.....	120
<b>Cuadro N°10</b> : Exportaciones e Importaciones totales de México, periodo 1993-2009. <i>Valor en millones de dólares</i> .....	123
<b>Cuadro N°11</b> : Balanza comercial anual paraguaya, periodo 1954 – 2009, en miles de dólares.....	125
<b>Cuadro N°12</b> : Balanza comercial anual bilateral entre México y Paraguay, periodo 1990-2009. <i>Valores en miles de dólares</i> .....	129
<b>Cuadro N°13</b> : Principales productos importados por México procedentes de Paraguay, 2007-2009. <i>Valores en dólares</i> .....	130
<b>Cuadro N°14</b> : Principales productos exportados por México a Paraguay. <i>Valores en dólares</i> . ....	133
<b>Cuadro N°15</b> : Aranceles aplicados por México a sus socios comerciales y al resto del mundo. ....	137
<b>Cuadro N°16</b> : Haciendo Negocios en México, 2010. ....	151
<b>Cuadro N°17</b> : Haciendo Negocios en el Paraguay, 2010. ....	152

### **GRÁFICOS**

<b>Gráfico N°1</b> : Productos que el Paraguay exporta a México, 2007. ....	132
<b>Gráfico N°2</b> : Productos que exporta México a Paraguay, 2007.....	136

## **SIGLARIO**

ACE	Acuerdo de Complementación Económica.
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración.
ALBA	Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América.
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
LIGIE	Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
NOM	Norma Oficial Mexicana.
OMC	Organización Mundial de Comercio.
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo.
SAECA	Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.
SE	Secretaría de Economía.
SIAVI	Sistema de Información Arancelaria Vía Internet.
SNCI	Sub Secretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas.
USD	Dólares de Estados Unidos (o Americanos).



## **PRESENTACIÓN**

Este trabajo está conformado por seis capítulos, en los que se intentó resolver los cuestionamientos planteados, cumplir con los objetivos, además de corroborar el cumplimiento o no de las hipótesis.

Para tal efecto, en el primer capítulo *“Metodología y Marco Teórico de la Investigación”*, se expusieron todos los aspectos metodológicos utilizados, como ser la justificación, objetivos, planteamiento del problema, preguntas de investigación, hipótesis, tipo de estudio, y el marco teórico, entre otros; por lo que, la lectura del mismo podrá esclarecer las bases de la presente tesis.

En el segundo capítulo *“Caracterización de las sociedades mexicana y paraguaya, y situación actual en materia comercial”*, que cuenta con cuatro temas principales, se pretendió señalar cuáles son las características propias de cada país, cómo fue evolucionando la relación comercial entre ambos y cuál es la situación actual de la misma. Para la caracterización de la sociedad mexicana y paraguaya se utilizaron obras de dos grandes exponentes de la literatura de ambos países, como son Octavio Paz y Natalicio González.

En el capítulo tercero, denominado *“Acuerdos, Tratados, Convenios y Organismos internacionales en los que intervienen México y Paraguay”*, y cuyo contenido es de diez temas, se trató básicamente todo lo concerniente al *Marco Legal* de este trabajo, representado por los convenios, tratados, acuerdos y organismos internacionales en los que participa cualquiera de los dos países, ya sea como miembro o como firmante, según sea el caso. También se analizó la efectividad y conveniencia de pertenecer a dichos organismos, los beneficios o desventajas que esto haya ocasionado, además de examinar de forma preliminar si es factible un TLC entre México y

Paraguay, mismo que fue profundizado en el último capítulo; y cómo afectó el MERCOSUR, UNASUR y TLCAN, a la relación entre ambos países.

Seguidamente, en el cuarto apartado *“La balanza comercial entre México y Paraguay, productos potenciales de comercialización y características de los mercados”*, de ocho puntos, se analizaron todas las cifras e informaciones más importantes en materia de comercio internacional, como son, las exportaciones e importaciones, mismas que fueron estudiadas y comparadas a través de la balanza comercial de cada país y de forma bilateral; además, se observaron las estadísticas macroeconómicas mexicanas y paraguayas, las empresas nacionales establecidas en el otro país, así como un esbozo de los sectores y productos más ventajosos para invertir, entre otros.

Posteriormente, en el quinto capítulo *“Factores externos que afectan a esta relación”*, se señalan algunas externalidades que afectan o pueden afectar a la relación entre México y Paraguay, como por ejemplo, la política y las relaciones diplomáticas, la situación de la economía mundial, y otros factores que se estima pudieran aquejar a esta relación comercial. Sólo se mencionaron los temas que más destaque han tomado o están tomando en la actualidad.

En el sexto y último capítulo *“Ventajas y acciones para incrementar la relación”*, se comprobaron las hipótesis planteadas para esta investigación, haciendo énfasis tanto en las ventajas que se podrían obtener si se incrementara la relación entre ambos países, así como, un análisis de si los acuerdos y convenios con que se cuenta actualmente han servido de algo para que la relación entre estos dos países sea más activa y beneficiosa. Posteriormente, se identificaron cuáles deberían ser las acciones que sería conveniente que ambos países realizaran para incrementar la relación comercial, y cuáles son las medidas e instrumentos que pueden ser aplicados para tal efecto.

Por último, se presentaron las conclusiones de este trabajo de investigación, haciendo énfasis en los resultados obtenidos, en la afirmación o negación de las hipótesis, así como en una serie de recomendaciones que puedan servir de apoyo a quienes interese, para ampliar o establecer mejores relaciones comerciales entre estos dos países latinoamericanos.

## **INTRODUCCIÓN**

Dado el interés que despierta desde hace bastante tiempo, y cada vez más, el *comercio internacional*, tanto entre los que hacen uso de él, como en aquellos que lo han oído mencionar y quieren conocerlo, entendiéndose como concepto del *mismo*<sup>1</sup>, el intercambio de bienes y servicios entre residentes de diferentes países, y que cada país tiende a especializarse en la producción de aquellos bienes que puede producir más barato que los otros, para luego intercambiar sus excedentes por los de otros países.

Es así, como muchos se dan a la tarea de buscar quiénes puedan proveerles de aquellos productos que necesitan o que no tienen en la cantidad suficiente para abastecer a su demanda. En esa búsqueda, toman en cuenta variados aspectos, como mejor precio, mejor calidad, mejores aspectos logísticos, mayores ventajas, etc.; y, aunque la coyuntura actual hace que se busquen nuevos socios comerciales, también es conveniente conservar y potencializar las relaciones con los ya existentes.

Habiendo conceptualizado y mencionado lo anterior, se puede indicar que el tema central del presente trabajo de investigación, es *la relación comercial entre México y Paraguay*, misma que ofrece diversos matices que se encuentran desarrollados a lo largo de este estudio, para el cual, en primera instancia, se realizó todo lo concerniente a la metodología de la investigación, de manera a sentar las bases y cimientos del mismo. Para iniciar el análisis, se establecieron tres preguntas, tres objetivos y tres hipótesis, relacionados entre sí; así también, se estableció el marco teórico, tipo de estudio y métodos a ser aplicados.

---

<sup>1</sup> Con base en Miltiades Chacholiades, *Economía internacional*, México, McGraw-Hill, 1992, 4 – 5 pp.

En lo referente al marco teórico, se presentan las directrices teóricas que guían el estudio, con una descripción clara y precisa de lo que determinadas escuelas o teorías abordaron sobre el tema en cuestión, existentes en la literatura nacional e internacional. Para este caso, fueron analizadas las teorías de comercio internacional inherentes a los objetivos de esta investigación, mismas que sirven para sustentar y para un mejor entendimiento de lo desarrollado, es así que se tomaron líneas de pensamiento de grandes economistas y estudiosos, tales como Paul Samuelson, Miltiades Chacoliades, Paul Krugman, entre otros.

Asimismo, en puntos posteriores, se trata la caracterización de las sociedades mexicana y paraguaya, tomando por un lado, lo expuesto por el escritor mexicano Octavio Paz y por el escritor paraguayo Natalicio González, desde sus muy particulares puntos de vista; y por otro lado, la perspectiva, opinión o comentarios que se pudo hacer sobre esto, sin dejar de mencionar, la situación actual de la relación comercial entre ambos países, misma que fue corroborada con las estadísticas presentadas en el cuarto capítulo.

Por otra parte, en los últimos años, la figura o herramienta en materia comercial y de integración, más buscada o pretendida de utilizar fue, el *Tratado de Libre Comercio*. El mismo consiste<sup>2</sup> en un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes. Básicamente, consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los copartícipes. Un TLC no necesariamente conlleva una integración económica, social y política regional, como es el caso de la Unión Europea, la Comunidad Andina, el Mercosur y la Unión Sudamericana de Naciones. Si bien éstos se crearon

---

<sup>2</sup> Conceptualización realizada por la autora de este trabajo de investigación.

para fomentar el intercambio comercial, también incluyeron cláusulas de política fiscal y presupuestaria, así como el movimiento de personas y organismos políticos comunes, elementos ausentes en un TLC. Tal vez, el TLC más pretendido por muchos países es el negociado con Estados Unidos, y asimismo, es el más difícil de concretar; en esto, México tiene ventaja, porque ya cuenta con un TLC con este país, mientras que Paraguay aún lo tiene en estudio. Además de los Tratados de Libre Comercio, hay otros acuerdos comerciales: los Acuerdos de Asociación Económica, los de Complementación y los de Alcance Parcial.

Antes que nada, es menester saber que, en América Latina existen varias agrupaciones supranacionales relacionadas con el comercio, cuatro de ellas constituyen uniones aduaneras, y por lo tanto, dentro de ellas los países miembros no tienen barreras arancelarias, y están sujetos a los lineamientos establecidos. Se pueden ejemplificar las siguientes: Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Comunidad Andina, Comunidad del Caribe (CARICOM, con 12 pequeños países del Caribe) y Mercado Común Centroamericano (MCCEAM). Así, se entiende cómo algunos países como Chile, por ejemplo, que no pertenecían a ninguna organización o grupo, es el que ha firmado más tratados de forma independiente, seguido por México.

Otras agrupaciones, aunque no son exactamente uniones aduaneras, han firmado acuerdos internos de cooperación comercial y funcionan como bloques a la hora de negociar y aplicar algunos tratados internacionales de comercio. Son las siguientes: Alternativa Bolivariana para América (ALBA), Grupo de los Tres (G3), y el Triángulo del Norte. Además, está el organismo de integración ALADI<sup>3</sup>, cuyas siglas significan “Asociación Latinoamericana de Integración”, y tiene como objetivo, no sólo la integración sino la creación de un marco internacional de comercio para Latinoamérica.

---

<sup>3</sup> Ver en [www.aladi.org](http://www.aladi.org)

Así también, en otro capítulo, se expusieron y analizaron las estadísticas macroeconómicas de cada país, con el fin de poder establecer una comparación cuantitativa entre ambos, conocer la dimensión o tamaño de ambos mercados, para sentar las bases de lo que seguidamente se examinó y consideró, haciendo referencia a la sostenibilidad del planteamiento de la incumbencia o no, de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. De igual manera, se indagó sobre los productos que forman parte de la exportación que México envía a Paraguay, así como la que Paraguay envía a México, sin olvidar un análisis sobre los productos potenciales o aquellos que podrían ser más rentables o interesantes para ambos países, específicamente, para los comerciantes o empresarios mexicanos y paraguayos.

No está de más recalcar, que en una situación o coyuntura económica como la que se vive en la actualidad a nivel mundial, siempre es factible tomar en cuenta que, lo más indicado para que un país no se vea tan afectado es, por un lado, buscar nuevos mercados o nuevos productos para innovar, y por otra parte, fomentar o incrementar las relaciones comerciales que ya tenga, entendiéndose por esto, hacer mejor uso de las herramientas comerciales ya existentes (tratados, acuerdos, etc.), siendo éste el caso en el que podría encuadrarse a la relación entre los dos países estudiados en esta investigación.

Otro de los aspectos más trascendentes para señalar, es que existen datos de intercambio comercial tanto de México al MERCOSUR, como de Paraguay al TLCAN (o NAFTA, por sus siglas en inglés), así también los específicos sobre el comercio sólo entre estos dos países. Es así que, para fines estadísticos y para comprender mejor la relevancia que tiene cada país en el otro, se utilizaron ambos tipos de datos, aunque se realizó la aclaración pertinente.

Con las cifras que fueron presentadas en cada punto del cuarto capítulo, se pretendió comprobar estadísticamente la evolución o proceso que ha seguido la relación comercial entre México y Paraguay, además de evidenciar la importancia que tienen los sendos grupos económicos a los que pertenece cada país, que muchas veces dan cifras relevantes al contemplarlo como un todo y no de forma separada.

En otros temas, se señalaron algunas externalidades que afectaron, afectan o pueden afectar a la relación entre México y Paraguay, como por ejemplo, la política y las relaciones diplomáticas, la situación de la economía mundial, entre otros factores, que de alguna manera ya fueron mencionados de manera implícita en puntos anteriores, pero que en el quinto capítulo se analizó más ampliamente. Sólo se han aludido los temas que más destaque han tomado o están tomando en la actualidad más próxima al momento de cierre de esta investigación, con la aclaración que no necesariamente fueron aspectos negativos, también hubo cuestiones de carácter positivo o que se estima pudieran impulsar directa o indirectamente la ampliación de la relación comercial en vigor.

Y por último, se buscó indagar primero, y establecer después, algunas ventajas y acciones pertinentes para la ampliación de la relación comercial entre México y Paraguay, que como se ha podido observar al efectuar la caracterización de ambos mercados y con el análisis de las estadísticas, éstos son bastante parecidos cualitativamente, aunque no cuantitativamente. Lo anterior, permitió interesantes comparaciones y estimaciones, que, al tomar en cuenta las preguntas, objetivos e hipótesis de esta investigación, pudieron dar luz a soluciones para las mismas, encontrándose esbozadas en las conclusiones y recomendaciones finales.



## **Capítulo I: Metodología y Marco Teórico de la Investigación.**

### **1.1. Justificación.**

El interés de este estudio, o lo que motivó a la elaboración del mismo fue, en primera instancia, el desconocimiento sobre la existencia de una relación comercial entre México y Paraguay, y de existir, cuál era la magnitud de la misma y las herramientas comerciales utilizadas; y por otra parte, la escasez de materiales de lectura que hablaran sobre la misma.

Es por esos motivos que, se realizó este trabajo con la pretensión de ser un instrumento de consulta tanto para funcionarios de ambos gobiernos, como para cualquier persona interesada en indagar más sobre esta relación comercial bilateral, ya sea para su información general o con la intención de conocer las características de ambos mercados para invertir en ellos.

No está de más indicar que, no sólo se analizaron temas comerciales, económicos o cuantitativos, sino también aquellos concernientes a la cultura e historia, ya que éstos sirven para caracterizar a ambas sociedades, ya sea que se los quiera ver desde el punto de vista mercadológico o para conocer la idiosincrasia de un potencial socio comercial o nicho de mercado.

Es así que, utilizando datos e informaciones recolectados tanto en México como en Paraguay, se buscó realizar una investigación lo más centrada posible en aspectos concretos y claros, aunque con mayor profundidad que un informe ejecutivo, para poder entender la realidad tanto histórica como actual de la relación comercial entre ambos países, como así también, analizar si, dado el contexto en el que se encuentra, es posible una ampliación de la misma y bajo cuáles lineamientos.

## **1.2. Objetivos.**

En el mismo contexto, los objetivos de esta investigación son los siguientes:

### 1.2.1. General.

- *Analizar por qué la relación comercial existente entre México y Paraguay no ha sido más beneficiosa para ambos países.*

### 1.2.2. Específicos.

- *Identificar y analizar las ventajas que ha dado dicha relación hasta el momento.*
- *Estudiar cómo han contribuido los acuerdos y convenios existentes entre México y Paraguay para hacer más activa y beneficiosa la relación entre ambos países.*

## **1.3. Planteamiento del problema.**

### 1.3.1. Estudios previos.

Tal como se manifestara en la justificación de este trabajo, no existen muchos documentos que hablen en profundidad sobre la *relación comercial entre México y Paraguay*, más que nada son informes ejecutivos realizados por funcionarios o especialistas de ambos gobiernos, o por organismos internacionales, presentando estadísticas sobre el intercambio comercial, breves análisis sobre los mercados, productos principales y potenciales, etc.; pero sin mucho detalle ni abarcando temas como la caracterización de la población, el protocolo a seguir

para las negociaciones, entre otros muchos puntos que no se abordan en los mismos, y que si forman parte del presente estudio.

Al considerar los *antecedentes históricos de la relación entre México y Paraguay*, se pueden contemplar aspectos como los que se detallan a continuación, en un orden cronológico, desde el primer hecho histórico del que se tiene registro, hasta los últimos años, tomando como último de esta serie el 2008, ya que en apartados posteriores, se estará ahondando sobre la situación actual de dicha relación, misma que abarca al año 2009.

#### Antecedentes de la relación bilateral entre México y Paraguay.<sup>4</sup>

**1831** Se registra el primer antecedente de relación entre los dos países, cuando es nombrado por parte de México, un “Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario”, como representante ante los gobiernos de las Repúblicas de Paraguay, Chile, Argentina y Bolivia.

**1871** El Presidente mexicano, Benito Juárez<sup>5</sup>, al abrir el primer período de sesiones del VI Congreso Constituyente (16 de septiembre) expresó lo siguiente: "Dos Repúblicas de América, que han tenido una información en el sentido liberal: Guatemala y Paraguay, cuyos gobiernos han participado al nuestro su instalación". Esta referencia del Presidente Juárez, atañe al Gobierno de Paraguay de Cirilo Antonio Rivarola<sup>6</sup>, quien había tenido un intercambio epistolar con el mandatario mexicano.

---

<sup>4</sup> Con base en Embajada de México en Paraguay, *Historia de las Relaciones Bilaterales México-Paraguay*, <<http://www.embamex.com.py/historia.htm>>, (01 de octubre de 2008), [s.p.], y Embajada de México en Paraguay, *Historia de las Relaciones Bilaterales México-Paraguay*, <<http://www.mexicodiplomatico.org/embajadas/paraguay.pdf>>, (01 de octubre de 2008), 42 pp.

<sup>5</sup> *El Benemérito de la Patria* fue presidente interino de enero de 1858 a marzo de 1861, y tres veces Presidente, de 1861 al 18 de julio de 1872. Ha sido el *único indígena de raza pura que ha gobernado el país*.

<sup>6</sup> Político y abogado paraguayo, Presidente de Paraguay entre 1870 y 1871. Soportó dos movimientos armados y no pudo terminar su mandato porque dimitió de su cargo.

**1904** El General Porfirio Díaz<sup>7</sup>, al hablar ante el Congreso reunido el 16 de septiembre, dijo "Por primera vez se ha presentado en la capital de Paraguay un ministro mexicano, para corresponder a la cortesía de aquel país que envió a México hace tres años un Plenipotenciario. Por los informes recibidos en la Secretaría de Relaciones Exteriores y por periódicos de aquel país, se sabe que el Gobierno y la gente de Paraguay ha dispensado a nuestro representante la más cordial acogida, haciendo así más gratas las relaciones que siempre han existido entre los dos pueblos hermanos".

**1911** El célebre poeta mexicano Juan de Dios Pesa<sup>8</sup>, hondamente conmovido por la tragedia de la Guerra de la Triple Alianza<sup>9</sup>, dedicó a Paraguay un poema épico, que lleva el mismo nombre del país.

**1943** El Presidente mexicano Manuel Ávila Camacho<sup>10</sup> decidió unificar la categoría de las misiones mexicanas en el extranjero, creando embajadas en varios países de América del Sur, entre las que se incluyó a Paraguay, elevándose así el nivel de representatividad.

**1954** En Paraguay, al llegar al poder el General de Ejército Alfredo Stroessner en 1954, México, conforme a la Doctrina Estrada<sup>11</sup>, continuó sus relaciones con el

---

<sup>7</sup> Fue presidente durante 31 años: de 1876 a 1880 y de 1884 a 1911. Fue derrocado con la Revolución Mexicana, que estalló el 20 de noviembre de 1910.

<sup>8</sup> **Juan de Dios Peza** (México, 29.06.1852 – 16.03.1910), poeta, político y escritor mexicano. Fue nombrado miembro numerario de la Academia Mexicana de la Lengua, ocupó la silla IX en mayo de 1908. Un extracto del poema dice: "...Tierra del Paraguay. Épica tierra con lágrimas y sangre fecunda, tú sola, en las hazañas de la guerra, ni tienes que aprender ni envidiar nada..." (Ver información en: [http://www.mec.gov.py/cmsmec/?page\\_id=30593](http://www.mec.gov.py/cmsmec/?page_id=30593) y <http://www.musicaparaguaya.org.py/profundo10.htm>).

<sup>9</sup> La triple alianza formada por Argentina, Brasil y Uruguay, quienes se unieron contra el Paraguay.

<sup>10</sup> Presidente de México, de 1940 a 1946.

<sup>11</sup> Esta doctrina contiene los principios en cuanto a política exterior del gobierno mexicano, desde 1930 a 2000 (año en que fue revisada durante el gobierno de Vicente Fox). Debe su nombre a Genaro Estrada, entonces Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Pascual Ortiz Rubio, quien entregó a la prensa un boletín que fijaba la posición del gobierno de México frente a ciertos cambios de gobierno ocurridos en diversos países de América del Sur. Esta doctrina, básicamente niega el reconocimiento de los gobiernos de facto. En esencia, postula que "México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos sino que se limita a mantener o retirar cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo

gobierno paraguayo, manteniéndose embajadores de un país en el otro, sin interrupción. Así lo manifestó el Presidente mexicano Adolfo Ruiz Cortines<sup>12</sup> el 01 de septiembre de 1954, al referirse a la relación de México con Paraguay y Guatemala. Por muchos años las relaciones gubernamentales entre México y Paraguay *se mantuvieron poco activas*, en buena medida debido a la distancia adoptada por México durante los largos años de la dictadura de Stroessner y, posteriormente, por las dificultades propias del período de la transición democrática en Paraguay.

**1958 / 1959** El 13 de agosto de 1958, se firmó el convenio cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Paraguay, que entró en vigor el 10 de septiembre de 1959.

**1989** Termina la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay.

**1992** Durante la visita que hizo al Paraguay, el Presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari<sup>13</sup>, se firmaron una serie de instrumentos que dieron base para agilizar la comunicación y fortalecer las relaciones entre ambos países. De esta manera, se signaron: Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica; Convenio de Cooperación Cultural; Acuerdo de Cooperación entre el Bancomext y la Dirección General de Promoción de las Exportaciones e Inversiones (Proparaguay); Convenio para el Intercambio de Base de Datos entre Bancomext y el Ministerio de Industria y Comercio; Convenio de Cooperación Financiera, Técnica y Comercial entre Bancomext y el Banco Nacional de Fomento.

---

*considere procedente, los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditadas en México, sin calificar ni precipitadamente, ni a posteriori el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o substituir a sus gobiernos o autoridades".(Según José Maximiliano Alfonso de Rosenzweig Díaz, *Cómo entiende el gobierno de México la Doctrina Estrada*, México, [s.e.], 1982, 4 pp.)*

<sup>12</sup> Fue Presidente de México de 1952 a 1958.

<sup>13</sup> Fue Presidente de México, de 1988 a 1994.

**1997** Durante la visita a México, del Presidente paraguayo Juan Carlos Wasmosy<sup>14</sup> en julio, se firmaron los siguientes acuerdos y convenios, sobre: Cooperación en materia de combate al tráfico ilícito y abuso de estupefacientes, sustancias sicotrópicas, control de precursores químicos y delitos conexos; Cooperación Académica entre ambas Cancillerías; Establecimiento de bases y condiciones para el otorgamiento recíproco de permisos de trabajo a favor de cónyuges e hijos menores de los respectivos funcionarios de misión diplomática o consulares; Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales; Cooperación Científica y Técnica en materia de Salud entre el ISSSTE de México y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay.

**2000** Para el cambio político que se dio en México el 2 de julio, cuando asumió Vicente Fox<sup>15</sup>, fue enviado para la *Ceremonia de Trasmisión de Mando*, el vicepresidente de la República del Paraguay, Julio César Franco<sup>16</sup>, quien sostuvo una entrevista privada con el nuevo mandatario, que destacó el énfasis que su Gobierno imprimiría a las relaciones con América Latina en general, y con los países del Mercosur en particular, por lo que le aseguró su voluntad política de buscar un mayor acercamiento con Paraguay.

**2001** Desde su acreditación como Embajador de México en Paraguay, el 7 de mayo de 2001, el Embajador Antonio Villegas, con motivo de su ronda de visita de cortesía a miembros del gobierno; entidades gubernamentales; empresarios; organizaciones empresariales; instituciones académicas y medios de comunicación, entre otras, transmitió el interés del gobierno del Presidente Fox en propiciar por medios concretos y realistas la intensificación de los intercambios bilaterales. Se recabaron ideas para constituir un programa de trabajo encaminado, entre otros aspectos, a: el fortalecimiento de la Cámara Paraguayo-

---

<sup>14</sup> Presidente de Paraguay de 1993 a 1998.

<sup>15</sup> Presidente de México de 2000 a 2006.

<sup>16</sup> Vicepresidente de Paraguay durante el período 2000-2002. El primero perteneciente al Partido Liberal Radical Auténtico, y durante un gobierno del Partido Colorado. Después de la crisis política y social debido al magnicidio del Vicepresidente colorado Luis María Argaña, el 13 de agosto de 2000 se realizaron elecciones adelantadas, sólo para cubrir el cargo vacante de Vicepresidente, en las que resultó ganador J. C. Franco.

Mexicana de Industria y Comercio; el impulso a las negociaciones para concluir un acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones; una mayor difusión de las oportunidades de negocios entre los dos países, con un mejor aprovechamiento de las preferencias arancelarias existentes, así como de los accesos preferenciales que cada país tiene a importantes mercados; varios proyectos puntuales y viables de Cooperación Técnica (en materia de salud pública; banca central; promoción de comercio interior; negociaciones económicas internacionales, estadística y elaboración de materiales educativos, etc). Por su parte, en septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, sometió a la consideración del gobierno mexicano dos proyectos: el primero, en materia de sanidad animal y el segundo, relacionado con cooperación entre Cancillerías.

**2002** El 20 de noviembre de 2002, en el marco del Primer Festival de Música Mexicana “México...lindo y querido”, se anunció la creación del Instituto de México en Paraguay, el cual en su primer año de actividades impulsó un importante programa de trabajo que incluyó conferencias sobre cultura, literatura y gastronomía mexicana, edición de libros y discos de música mexicana y paraguaya, visitas de destacados artistas e intelectuales mexicanos (como José Luís Cuevas, el escultor Sebastián; el director de orquesta Sergio Ramírez; la escritora Marcela del Río-Reyes; la Arquitecta Sarita Toppelson, entre otros). También se promovió, en conjunto con la “Asociación de Amigos de México en Paraguay” y la Municipalidad de Asunción, la construcción de un “Paseo México”, para conmemorar la tradicional amistad entre los dos pueblos.

**2003** En marzo, el entonces Canciller del Paraguay, Dr. José Antonio Moreno Ruffinelli, realizó una visita oficial a México, ocasión en la que se suscribieron, entre otros, un acuerdo para la transferencia de tecnología mexicana de compras de gobierno a través de internet, un memorando que crea un mecanismo de consultas a nivel de Cancillerías, y se iniciaron diversos programas de cooperación científico-técnica, entre ellos uno sobre industria maquiladora y otro sobre salud pública. En agosto, con motivo de su participación en la ceremonia de toma de

posesión del Presidente Nicanor Duarte Frutos, el Dr. Miguel Hakim, Subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe de México, transmitió al Mandatario paraguayo un mensaje personal de solidaridad de parte del Presidente Vicente Fox, así como una invitación para visitar México, cuando sus responsabilidades se lo permitieran.

**2004** El Presidente Nicanor Duarte Frutos participó en enero en la Cumbre Extraordinaria de las Américas, que se realizó en Monterrey. Asimismo, ambos gobiernos estaban preparando una visita del Presidente del Paraguay a México para el año 2004. En este encuentro de los Presidentes Fox y Duarte Frutos, en la que resultó ser la primera visita oficial a México de un Presidente del Paraguay en más de diez años, se esperaba la suscripción de importantes acuerdos en negociación, así como un fuerte impulso a la relación en los ámbitos comercial, cultural y científico-técnico. Además, para los días 13 y 14 de abril, se preparaba la visita oficial al Paraguay del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Dr. Luis Ernesto Derbez, en la que fue la primera ocasión que un Canciller mexicano realizaba una visita oficial a este país. Además de inaugurar la nueva sede de la Embajada de México en Paraguay, en un inmueble adquirido por el Gobierno mexicano, el Canciller Derbez se reunió con su homóloga paraguaya, Dra. Leila Rachid de Cowles y celebraron conjuntamente la Segunda Reunión del Mecanismo de Consulta entre Cancillerías. Esta visita, sin duda fue un fuerte impulso a la relación bilateral.

**2006** El 2 de julio tuvo lugar en México, una reñida elección presidencial, y fue hasta el 5 de setiembre de ese año, que se pudo proclamar como Presidente a Felipe Calderón Hinojosa, quien obtuvo la victoria ante su opositor izquierdista Andrés Manuel López Obrador, por la mínima diferencia de 233.831 votos, lo que representaba el 0,56 % del total de los sufragios. El Presidente Calderón debe cumplir un mandato de 6 años, o sea, hasta el año 2012. Muchos expertos afirman y pronostican, lógicamente, que al haber existido un margen tan estrecho para la victoria del actual Presidente, además de que estas elecciones dejaron un manto



de duda en su procedimiento; todo esto pueda generar división, descontento y enfrentamientos sociales, situaciones que ya pudieron empezarse a notar.

**2008** El 20 de abril, en las elecciones generales realizadas en Paraguay, obtuvo la victoria el izquierdista y ex obispo católico Fernando Lugo Méndez, quien asumió en agosto. Este nuevo gobierno se distingue por la unión de varios partidos y movimientos que pueden considerarse opuestos en sus ideologías, como ser el derechista y legendario Partido Liberal Radical Auténtico (PLRL-del cual proviene el Vicepresidente actual, Federico Franco) y los muy recientes partidos de izquierda Partido Popular Tekojojá (PPT) y Partido del Movimiento al Socialismo (PMAS), entre otros. Con esta alianza se puso fin a casi siete décadas de gobierno del Partido Colorado, que al enfrentar una severa crisis interna, no logró llegar unido a las elecciones generales, hecho que motivó su caída. Por otra parte, en atención a una invitación del Presidente Felipe Calderón, el nuevo Presidente del Paraguay, realizó una Visita Oficial a México, los días 3 y 4 de noviembre. El Presidente Calderón calificó la visita como el inicio de una relación promisoriosa que será intensa y constructiva, y que México está decidido a impulsar una nueva época en la relación bilateral con Paraguay, en todos los ámbitos, ya que ambos países deberán jugar un papel relevante en la construcción de una América Latina más fuerte, justa y próspera.

### 1.3.2. Delimitación del problema.

El tema central de esta investigación es la *relación comercial entre México y Paraguay*, misma que no ha sido muy beneficiosa en las últimas dos décadas (1989 – 2009), tanto en materia de exportaciones, importaciones, tratados, acuerdos, y otros. En la actualidad, dicha situación se sigue repitiendo, aunque con algunos cambios positivos, por lo que se examinó la posibilidad de ampliación de esta relación, algunas acciones para lograrlo, y las consecuencias positivas o negativas que esto traería.

Por otra parte, se hizo hincapié en la importancia que cada país le da al otro, en quién se ha beneficiado más de esta relación bilateral, además de indagar sobre cuáles son las relaciones comerciales más trascendentes para cada uno y el valor de dichas transacciones, sin olvidar los tratados, acuerdos, organismos internacionales, y demás, de los que forman parte estos dos países y de los que se obtiene algún o mucho beneficio; siendo todos éstos, aspectos que fueron ayudando a dilucidar la factibilidad o no de la pretendida ampliación en materia de comercio bilateral entre ambas naciones.

Es importante destacar que, se tomó el periodo de 1989 a 2009, debido a que desde 1989 inicia lo que en Paraguay se denomina “etapa democrática”, o sea, la etapa posterior al golpe de Estado y derrocamiento del gobierno de Alfredo Stroessner, que como se verá más adelante, fue una de las causas que alejaron al gobierno mexicano del gobierno paraguayo; pero lo primordial a tener en cuenta es que, se tomará este intervalo de 20 años, considerando el año 2009 como final del mismo.

Ahora bien, una vez planteado el problema central que se pretende esclarecer en el desarrollo de la presente investigación, y habiendo conocido los antecedentes históricos del mismo, se pudo proceder al establecimiento de las preguntas de investigación, que se detallan en el punto que sigue.

### 1.3.3. Preguntas de investigación.

Para el desarrollo de este trabajo, se plantearon una pregunta principal y dos preguntas secundarias, mismas que pudieron ser esclarecidas en el transcurso de la investigación.

La pregunta principal que se intentará responder es, *¿Por qué la relación comercial existente entre México y Paraguay no ha sido más beneficiosa para ambos países?*.

Asimismo, los otros dos cuestionamientos a resolver son:

- *¿Qué ventajas ha dado dicha relación hasta el momento?, y,*
- *¿Cómo han contribuido los acuerdos y convenios existentes entre México y Paraguay para hacer más activa y beneficiosa la relación entre ambos países?.*

#### **1.4. Hipótesis.**

Tomando como base las preguntas y los objetivos trazados, se pudieron formular las hipótesis que, a lo largo de todo el estudio, se buscaron aceptar o rechazar.

Dichas hipótesis se dividen en *principal* y *secundarias*, y son:

- Principal:
  - a) La relación comercial existente entre México y Paraguay no ha sido más beneficiosa para ambos países, debido a la poca comercialización registrada, y a la falta de una mayor relación política y diplomática.
- Secundarias:
  - b) Las ventajas que ha dado la relación entre México y Paraguay hasta el momento han sido sobre todo en materia de aranceles preferenciales y por la adquisición de ciertos productos a mejores precios.
  - c) Los acuerdos y convenios existentes entre México y Paraguay han contribuido para hacer más activa y beneficiosa la relación entre ambos países porque han permitido un mayor acercamiento en materia comercial, técnica, económica y diplomática.

## 1.5. **Metodología.**

### 1.5.1. Tipo de estudio.

Los tipos de estudio que se utilizaron para el desarrollo de esta investigación, fueron elegidos tomando en cuenta los objetivos que se pretenden alcanzar, los problemas planteados y los recursos con que se cuenta para llevar a cabo el mismo.

Es así, que los tipos de estudio seleccionados<sup>17</sup>, en primera instancia y de acuerdo con la interferencia del investigador, fue, “*observacional*”, porque permitió observar la realidad de la situación del comercio entre México y Paraguay, sin interferir en dicha situación ni manipular variables, ya que todo lo que se analizó ya ocurrió, por lo que se procedió a describir todos los fenómenos vinculados a esta relación comercial, conforme se fue avanzando en la investigación.

En segunda instancia y de acuerdo con la evolución del fenómeno estudiado, fue “*longitudinal*”, porque se tomaron en cuenta las estadísticas e informaciones en una serie de tiempo, que fue de 1989 a 2009, en donde se estudiaron los cambios que han presentado las variables involucradas en el contexto comercial para cada país, como son las exportaciones e importaciones locales, balanzas comerciales bilaterales, indicadores macroeconómicos, entre otras.

Y por último, de acuerdo con la comparación de poblaciones, el estudio fue “*comparativo*”, porque lo que se pretendió analizar y comparar fueron dos o más poblaciones; es por eso que fue elegido este tipo de estudio, ya que aquí se tomaron en cuenta a dos poblaciones, en este caso representadas

---

<sup>17</sup> Con base en Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación*, México, McGraw-Hill, 1991, pp.189-206 y Méndez Ramírez iet al., *op. cit.*,pp. 11-13.

por México y Paraguay. Además, es preciso señalar que se analizó la situación del comercio en estos dos países, y la de éstos entre sí, con el fin de contrastar las hipótesis que se tienen para este estudio.

### 1.5.2. Procedimiento.

El establecimiento de una metodología, permitió que sea posible organizar el proceso de la investigación, y aunque existen varios tipos<sup>18</sup>, para este trabajo se seleccionaron el *deductivo* junto con el *método analítico sintético*. En las explicaciones de las razones que llevaron a su elección se podrá también obtener una conceptualización de los mismos.

Las razones de dicha elección fueron:

- El *deductivo*, porque se partió de lo general para llegar a lo particular, o sea, se indagó sobre las teorías de comercio internacional existentes, para llegar al tema específico, que es la relación comercial entre México y Paraguay, y todo lo que ello implique.
- El *analítico sintético*, porque se analizaron todos los elementos de esta relación (mismos que se detallarán en el punto siguiente), se relacionaron, y posteriormente, se explicaron las conclusiones a las que se llegó con el proceso mencionado.

### 1.5.3. Variables o ejes de análisis.

Como se mencionara de manera efímera en puntos anteriores, esta investigación no cuenta con variables como tales, pero sí con elementos de análisis, mismos que están relacionados con el contexto comercial de cada país, principalmente: las exportaciones e importaciones locales, balanzas

---

<sup>18</sup> Con base en Carlos E. Méndez Álvarez, *Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*, Bogotá, McGraw-Hill, 1995, pp. 131-141.

comerciales bilaterales, indicadores macroeconómicos, política exterior y marco jurídico.

Asimismo, otros elementos considerados, que se desprenden de los antes señalados, son: la comercialización registrada (por fuentes oficiales de cada país), características de los mercados, principales rubros de exportación, los acuerdos y convenios existentes, la política y relación diplomática, entre otros.

#### 1.5.4. Contrastación de hipótesis.

Finalmente, sólo por nombrar algunas de las actividades que se contemplaron realizar para poder llegar a la contrastación de las hipótesis, se pueden mencionar, aparte de una *investigación documental*<sup>19</sup>, en libros especializados sobre los temas en estudio, también se realizaron comparaciones y consultas a revistas especializadas en negocios o comercio (tanto en México y Paraguay), con el fin de identificar y analizar cuántas veces se hace mención en las mismas a cada país, y así medir el grado de importancia que se le da a un país en el otro, por ejemplo; además, conocer de las experiencias de empresarios paraguayos y mexicanos invirtiendo en ambos países, de las acciones realizadas por ambos gobiernos para incentivar encuentros de negocios y/o para el mejoramiento de la política exterior, sobre todo en lo referente al ámbito comercial, entre otros temas que resultaron pertinentes para los fines de este trabajo.

---

<sup>19</sup> Según Hernández Sampieri (1998, pp. 234), una “investigación documental”, es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie, que contengan datos de interés relacionados con el estudio. Como subtipos de esta clase de investigación se encuentran: la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera.

### 1.6. Marco teórico.

Haciendo un breve análisis de las teorías del comercio internacional aplicables a este tema, se puede destacar que la relación comercial entre México y Paraguay presenta una amplia gama de temas para abordar, no sólo por tratarse de un campo concerniente al comercio exterior, sino por la complejidad de dicha relación.

Ningún país se encuentra totalmente aislado, ya que todos participan en la economía de una u otra manera, hasta Cuba con su sistema socialista<sup>20</sup>, todo esto por el tan conocido efecto de la globalización; y además, están ligados por el comercio y las finanzas, como por ejemplo, en el comercio, con las relaciones comerciales que se dan a través de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, tal como lo expresa *Paul Samuelson* en su obra “Economía”, y en el campo de las finanzas, cuando se dan las inversiones de un país extranjero en el nuestro, ya sea en la bolsa o en empresas privadas. El mismo autor, menciona que un índice esencial, en lo que respecta al comercio exterior, son las *exportaciones netas*, que vendrían a ser “la diferencia numérica entre el valor de las exportaciones y el valor de las importaciones”<sup>21</sup>.

En los últimos años, ha cobrado mayor relevancia el hecho de que los países busquen expandir las relaciones comerciales que tienen con sus pares, incrementándose así los acuerdos y tratados bilaterales o multilaterales, como así también, la creación de nuevos bloques económicos o comerciales, o la ampliación de los ya existentes; ya que todos han observado que esto se traduce en mayores y mejores oportunidades de desarrollo, además que puede servir de ayuda para aumentar los indicadores macroeconómicos de los mismos.

---

<sup>20</sup> La actual constitución cubana establece que Cuba es un “Estado socialista”, cuyo sistema político desde 1962 es marxista.

<sup>21</sup> Con base en Paul Samuelson, *Economía*, p. 400.

Otro aspecto fundamental, que menciona Samuelson en su teoría, es que “el comercio internacional no es un fin en sí mismo, sino que a los países les interesa con razón el comercio internacional, porque sirve para alcanzar el objetivo último de mejorar el nivel de vida”. Y que las principales áreas que deben ser analizadas, en este contexto, son la política comercial, los sistemas de tipos de cambio y la coordinación de la política macroeconómica. Es por ese motivo, que los países han prestado mayor atención a su *política comercial*, misma que implica tratar temas como aranceles, contingentes y otros mecanismos que restringen o fomentan las importaciones y exportaciones.<sup>22</sup> Al señalar las *divisas*, podemos notar su importancia, con la caída tan drástica que ha tenido el dólar (moneda internacional de mayor uso), y cómo esto ha afectado a algunas economías en el mundo, sobre todo a aquellas que tienen sus reservas internacionales en esa moneda. Cuando se indica a la *política macroeconómica* como fundamental, es porque, sin regular adecuadamente aspectos como la política monetaria y fiscal, un país se encuentra propenso a tener una economía débil y problemática, que no crezca y no presente un entorno macroeconómico favorable para atraer inversiones, como las tasas de interés, el riesgo país, la inflación, etc. Todos estos son temas que los países deben tener en cuenta y controlar, cuando buscan incrementar su *ventaja comparativa* a nivel internacional.

Cuando se habla de la *ventaja comparativa*, se hace referencia a uno de los más grandes logros de la escuela clásica del pensamiento económico, tal como lo expresara Miltiades Chacholiades en su libro<sup>23</sup>, al referirse a la *ley de la ventaja comparativa o costo comparativo*, que básicamente señala que “todos los países del mundo pueden beneficiarse de la especialización internacional y el libre comercio”. Se entiende por eso, que es muy importante que cada país se especialice y logre ser el mejor en determinado producto o servicio, ya que eso lo diferenciará de los demás países, logrando así una ventaja con respecto a ese otro país o esos países; todo eso permitirá que se impulse el libre comercio, que

---

<sup>22</sup> Con base en Paul Samuelson, *Economía*, p. 400.

<sup>23</sup> Con base en Miltiades Chacholiades, *Economía Internacional*, p. 13.



es uno de los ideales de la escuela clásica. Además, otra teoría expuesta por el economista Paul Krugman<sup>24</sup>, infiere que el comercio entre dos países puede beneficiar a ambos, si cada uno exporta los bienes en los que tiene una ventaja comparativa, además de indicar que un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien, si el coste de oportunidad de producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que es en otros países.

La *teoría clásica del comercio internacional*<sup>25</sup>, plantea tres interrogantes principales, que son: ¿Cuáles son las ganancias del comercio? (o sea, existe beneficio para los países); ¿Cuál es la estructura, o dirección, o patrón del comercio? (es decir, qué bienes se importan o exportan por cada país); y ¿Cuáles son los términos de intercambio? (o sea, a qué precios se comercializan estos bienes). Esto no está del todo desfasado, ya que aún hoy en día éstas son cuestiones que toda persona, empresa o país interesado en ejercer el comercio debería plantearse.

Sin embargo, al hacer la diferenciación entre países desarrollados y en *vías de desarrollo*<sup>26</sup>, la situación puede presentarse algo diferente, como es el caso de México y Paraguay. Existen teorías que mencionan que el atraso de estas naciones respecto a las más avanzadas, puede ser una respuesta al desarrollo desigual que se da al interior del país; lo que comúnmente se llama “dualismo económico”, y una economía de este tipo se llama *economía dual*<sup>27</sup>, donde existe un sector moderno o más productivo, que contrasta radicalmente con otros sectores de la misma economía. Esto es algo frecuente en las economías latinoamericanas, como la de los dos países en estudio.

---

<sup>24</sup> Con base en Paul Krugman, *Economía Internacional*, p. 15.

<sup>25</sup> Con base en Miltiades Chacholiades, *op cit.*, p. 15 - 21. Esta teoría está asociada con Adam Smith, David Ricardo, Robert Torrens y John Stuart Mill.

<sup>26</sup> Ver Paul Krugman, *op cit.*, p. 261, donde menciona que este es un término utilizado por algunas organizaciones internacionales que hoy se ha generalizado, aunque algunos países en vías de desarrollo han experimentado una reducción en los niveles de vida durante una década o más. Un término que también se utiliza, que es más descriptivo, pero menos delicado, es el de *países menos desarrollados*, cuyas siglas son PMD.

<sup>27</sup> Ver Paul Krugman, *op cit.*, p. 269.

Por otra parte, Chacholiades también señala que “cuando dos países que practican el comercio son de diferente tamaño, todas las ganancias del comercio puede obtenerlas el país pequeño, en tanto que es posible que el país grande no obtenga ningún beneficio”<sup>28</sup>.

También se puede decir que, esta relación comercial entre México y Paraguay ha pasado por varias etapas, como si se tratara de un ciclo económico<sup>29</sup>, en el cual se presentan diferentes niveles, como el auge o crecimiento, la recesión, la recuperación, el auge nuevamente, y la cima. Aunque es un hecho, que no siempre se pasan por todas las etapas, o que pueden detenerse más en una etapa que en otra; el punto es que la relación entre estos dos países, aunque ha tenido sus épocas de auge, actualmente se encuentran en una recesión, ya que la actividad comercial entre ellos no es muy boyante. Obviamente, lo ideal sería comenzar una etapa de recuperación, para anhelar llegar a un auge y posterior cima, lo que implicaría tener una relación más constante, efectiva y ventajosa para ambos.

Los dos países en estudio, cuentan con economías de mercado dinámicas, que están en constante interrelación con otras economías, y, aunque el tamaño de estas dos economías no sea el mismo, es un hecho que enfrentan prácticamente los mismos problemas y están afectados por el mismo entorno.

Las teorías que pueden aplicarse al contexto de esta investigación son variadas y amplias, pero para los fines de este trabajo, las que se presentaron precedentemente se consideran las más adecuadas.

---

<sup>28</sup> Ver Miltiades Chacholiades, *op cit.*, p. 23.

<sup>29</sup> Con base en Rudiger Dornbusch, *Macroeconomía*, Madrid, Mc Graw Hill, 2002 (8ª ed.), pp. 563-570.

## **Capítulo II: Caracterización de las sociedades mexicana y paraguaya, y situación actual en materia comercial.**

### **2.1. Características propias de cada país.**

No es fácil detallar o explicar cuáles serían las características propias de México, o de Paraguay, ya que éste es un tema muy subjetivo, y depende del autor o autores, u obras a las que se cite.

Primeramente, para conocer de qué países se está precisando, se detallarán las características de cada país de forma separada, tomando en cuenta, por ejemplo, origen, historia, geografía, población, economía, etc.; y posteriormente, usando como base dos importantes obras de la literatura internacional, como ser “*El laberinto de la soledad*” del escritor mexicano Octavio Paz, y “*Proceso y formación de la cultura paraguaya*” del escritor paraguayo Natalicio González, se buscará mencionar las características de cada país, desde el punto de vista de su sociedad, cultura, costumbres, entre otros. Y aunque puedan haber puntos que fácilmente se encuentren en los libros de historia, y que algunos ya lo conozcan o consideren intrascendente, aquí se tomará en cuenta a aquellos lectores que quieran conocer o ampliar su conocimiento sobre estos temas, considerando que muchas veces si sabemos el origen e historia de las personas (o en este caso, de los países), se puede entender aún más por qué son como son, y lo que podría estimarse como una tendencia en su comportamiento.

#### **2.1.1. México: origen, aspectos generales e historia.**

**A) Origen y aspectos generales.-** México (del náhuatl: *Mēxihco*), oficialmente Estados Unidos Mexicanos, es una república democrática, representativa y federal, integrada por 32 entidades federativas (31 estados y el Distrito Federal), ocupando la parte meridional de América del Norte. De acuerdo con la

constitución vigente, la sede de los poderes de la federación es la Ciudad de México, cuyo territorio ha sido designado como Distrito Federal.

Respecto al origen del nombre del país, existen varias hipótesis sobre el significado de la palabra "México", aunque lo único seguro es que se trata de un vocablo de origen náhuatl, *Mēxihco* [me:ʃiʔko], con el que los mexicas designaban la capital de su Estado. Una etimología propuesta sugiere que puede interpretarse como "lugar [donde vive] *Mēxitli* o *Mēxtli*", un nombre secreto del patrón de guerra de los mexicas. Otra propuesta comúnmente repetida sostiene que, el nombre proviene de los vocablos *mētztli* 'luna', *xīc-tli* 'ombligo, centro', y el morfema locativo *-co* 'en, el lugar de'. De esta forma, el nombre de México significaría *En el centro de la Luna*, o *En el centro del lago de la Luna*, que era uno de los nombres con que los mexicas conocieron el Lago de Texcoco. Sin embargo, esta explicación no es etimológicamente satisfactoria ya que no encaja ni la cantidad vocálica de la /i/ de *xīc-* 'ombligo', ni el saltillo que precede al locativo, además la derivación presenta una caída irregular del grupo *-tz-* en *mētzt-*.

En cuanto a su ubicación geográfica, se puede decir que México limita al norte con los Estados Unidos de América; al este, con el golfo de México y el mar Caribe; al sureste, con Belice y Guatemala, y al oeste con el océano Pacífico. La superficie mexicana ocupa una extensión cercana a los 2 millones de km<sup>2</sup>, que lo colocan en la decimocuarta posición entre los países del mundo ordenados por superficie. En este territorio habitan 107,1 millones de personas aproximadamente, por lo que se trata de la nación hispanohablante con mayor población. Por otra parte, el español convive en México con numerosas lenguas indígenas, unas 62, las cuales están reconocidas oficialmente como nacionales por el Estado mexicano.

El poblamiento de este territorio se remonta a más de 30 mil años hacia el pasado, tiempo en el que se sucedieron en ese mismo espacio, numerosos

pueblos, que incluyen tanto a culturas mesoamericanas agrícolas como a los nómadas de Aridoamérica y los pueblos oasisamericanos. Tras la conquista española, México inició la lucha por su independencia política en 1810. Posteriormente, durante cerca de un siglo el país se vio envuelto en una serie de guerras internas e invasiones extranjeras que tuvieron repercusiones en todos los ámbitos de la vida de los mexicanos. Durante buena parte del siglo XX (principalmente la primera mitad) tuvo lugar un período de gran crecimiento económico en el marco de una política dominada por un solo partido político.

Por el volumen neto de su producto interno bruto (PIB), se considera a México la decimocuarta economía mundial (aunque en 2001 había sido la novena). Sin embargo, la repartición de la riqueza es tan desigual, que en el país coexisten municipios con índices de desarrollo humano similares a los de naciones como Alemania o Burundi, por mencionar el contraste existente.

Durante una buena parte del siglo XX, la principal fuente de divisas extranjeras del país fue la venta de petróleo, aunque durante este siglo tuvo lugar un proceso de industrialización que permitió al país diversificar su economía. Las remesas de los trabajadores mexicanos en el exterior han venido creciendo año con año, hasta llegar a representar el 3% del PIB nacional, además de ser otra de las principales fuentes de divisas extranjeras para el país, precisamente al lado de los ingresos por exportaciones petroleras y el turismo. Otra gran problemática social es el aumento de los índices de incidencia delictiva en el país, especialmente la relativa al narcotráfico, que en los últimos años se ha cobrado la vida de más de un centenar de personas.

Ahora, para conocer propiamente una resumida parte de la historia mexicana, se presenta el siguiente apartado.

**B) Historia resumida de México.** - En la Época Prehispánica, en el territorio que ahora se conoce como México, se encontraban comunidades cuya base de vida,

entre otras actividades, era la caza, la pesca, la recolección y la agricultura. Más tarde aparece la formación de las castas, por lo que de ahí, se desarrollan las culturas mesoamericanas, como la Mixteca, la Zapoteca, la Olmeca, la Tolteca, a lo largo de todo el territorio. Eventualmente, la cultura que domina a muchas de las culturas es la Mexica, ya que eran conocidos por sus habilidades bélicas.

Descubrimiento: En 1521, después de varias navegaciones por parte de los españoles, los cuales eran Imperio en esa época, situación que les permitía tener medios para navegar y explorar en la búsqueda de nuevos territorios, con el fin de expandirse; llegan a las Costas del Golfo de México, en donde Hernán Cortés funda el primer poblado español en este territorio, al cual llamó la Villa Rica de la Veracruz, después llegan a Tenochtitlán en donde surgen varias batallas con los nativos, es decir, con las culturas establecidas que habitaban el territorio, y es así como se hereda la cultura española durante tres siglos; se trató de sustituir a la cultura mesoamericana, sin embargo, como la historia lo ha dictado, no pudo ser así completamente, ya que había siempre conflictos internos, por las diferencias tangibles entre las poblaciones del territorio mexicano, llámense *nativa* y la *española* establecida aquí recientemente.

El Siglo XVI se caracterizó, entonces, por dichas diferencias y luchas internas, y este proceso de establecimiento, asentamiento y explotación por parte de la Corona Española duró aproximadamente tres siglos, época a la cual se le da el nombre de “Época Colonial”, por las mismas razones.

En el Siglo XIX se comienza a dar en el mundo un fenómeno de Independencia por parte de los territorios colonizados, y México no fue la excepción, en el año de 1810 surge la llamada Conspiración de Querétaro. Los conjurados de esta ciudad contaban con el apoyo del corregidor Miguel Domínguez y su esposa María Josefa Ortiz de Domínguez; se reunían para tratar temas relacionados con su deseo de independencia. A estas reuniones acudían Aldama y Allende, éste último informaba al cura Miguel Hidalgo de lo acontecido.

Independencia: Del año 1810 a 1821 se da la “Guerra de Independencia”. El cura Miguel Hidalgo y Costilla, dio el grito de independencia en la Ciudad de Dolores, tomó el estandarte de la Virgen de Guadalupe y fue seguido por un ejército popular. Durante el proceso de la *Guerra de Independencia* se presentaron varias circunstancias de tendencia coyuntural. Primero, la muerte de los llamados caudillos de la Independencia, Hidalgo, Allende y Aldama. Después, la promulgación de nuevos tipos de leyes, apoyadas en reglamentos de procedencia española, y al mismo tiempo, con un intento de mimetización al tipo de vida de la colonia, llamada Nueva España, hoy México. Como ejemplo de dicha ley, aparece la “Constitución de Apatzingán”, sin embargo, por sus bases, jamás entró en vigor. Más adelante, Agustín de Iturbide, el nuevo Emperador de México firma el “Plan de Iguala”, por el cual se establecía una única religión, la unión de todos los grupos sociales y la Independencia de México con monarquía constitucional. A partir de este hecho, se consuma la Independencia en el año de 1821, con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

Guerra con los Estados Unidos: México, como nación independiente, tenía como principal gobernante a Agustín de Iturbide, quien abdicó en el año de 1823, ya que comenzó una nueva insurrección con el general Antonio López de Santa Anna al frente, el cual, eventualmente llegó a ser Presidente de México. En el año de 1847, durante su mandato, se dio una “Guerra con los Estados Unidos”, por la cual se pugnaban los territorios de Texas, Nuevo México y California, ya que el gobierno en México se había convertido en uno de índole centralista, dichos territorios se habían abandonado de cierta manera, por lo que el estado de Texas se independiza, y apoyan a Estados Unidos en sus deseos expansionistas, con esto comenzaba a conformarse como un Imperio. Dicha guerra termina con la firma del “Tratado de Guadalupe”, y con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano.

Benito Juárez: En el año 1847 fue nombrado gobernador del estado de Oaxaca, cargo en el que volvió a ser elegido un año después, por un periodo de 4 años. En 1854 promulgó el “Plan de Ayutla”, en él se pedía la creación de una asamblea constituyente en el marco de una Constitución federal. Al hacerse con el poder el general Antonio López de Santa Anna, en 1853, fue encarcelado y desterrado a La Habana, luego deportado a Nueva Orleans (Luisiana, Estados Unidos), volvió en 1855 a su país, donde participó en la revolución liberal que venció a Santa Anna. Juárez pasó a ser secretario de Justicia del nuevo gobierno y comenzó las “Leyes de Reforma” (reformas liberales), que fueron incluidas en la Constitución de 1857, por las cuales se da la nacionalización de los bienes de la iglesia, se da al matrimonio la naturaleza de contrato civil, establecimiento del registro civil, secularización de los cementerios y la libertad de cultos. Un año después comenzó a ejercer como presidente provisional, tras estallar una rebelión encabezada por elementos conservadores, por lo que tuvo que trasladar la sede de su gobierno a Veracruz. Venció en 1860 a las fuerzas conservadoras, estableciendo así de nuevo su gobierno en la Ciudad de México. En 1861, y de acuerdo con la Constitución, le nombraron Presidente. Debido a la mala situación financiera, causada por cinco años de guerra civil, se vio obligado a suspender los pagos a los acreedores extranjeros. Francia, España y Gran Bretaña, como medida de protesta, desembarcaron tropas en Veracruz. Juárez negoció con Gran Bretaña y España, consiguiendo que sus tropas abandonaran México, aunque los franceses continuaron en el país y llegaron a la ciudad de México, Maximiliano, Archiduque de Austria, impuesto por el emperador Napoleón III de Francia, fue coronado Emperador de México en 1864. Juárez movió su capital al norte del país y continuó con la resistencia militar. En 1867 se venció al gobierno de Maximiliano, por lo que Juárez volvió a su país, donde fue reelegido Presidente, iniciándose la restauración de la República. A pesar de todo, existían varios sectores en contra de su gobierno. Entre ellos, Porfirio Díaz, candidato político que encabezó una rebelión en 1871. Juárez pasó sus últimos meses intentando acabar con las



distintas rebeliones. La noche del 18 de julio de 1872, repentinamente, en Palacio Nacional, donde entonces estaba la residencia familiar de los presidentes, el Presidente Benito Juárez exhaló su último suspiro, rodeado de sus hijos y familiares.

Porfirio Díaz: Posteriormente, llega al poder Porfirio Díaz, el cual dura en él alrededor de una década; su gobierno, aunque muchos lo consideren una dictadura, logró mantener políticas abiertas a la inversión extranjera, así como la implementación de infraestructura, siguiendo modelos europeos, hubo un gran auge económico durante su mandato. Sin embargo, se crearon grupos de oposición, los cuales deseaban que Díaz estuviera fuera del poder, por lo que, en el año 1910, se levantan en armas, en distintas partes de la República Mexicana, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y Victoriano Huerta. Más tarde, ante la efervescencia que vivía el mundo, México se vio afectado por la situación interna en conjunto con dicha exterioridad. El presidente Díaz es finalmente derrocado en 1910, cuando también se decreta el “Sufragio Efectivo, No Reelección”, y en 1911, Francisco I. Madero llega a la presidencia, y Zapata promulga el “Plan de Ayala”, sobre todo con objetivos enfocados al sector agrícola. Hubo después, traiciones, luchas, y otros acontecimientos que dieron lugar a la promulgación de la Constitución que, con transformaciones y matices, rige hasta el día de hoy en México, la Constitución de 1917.

Otros gobiernos resaltantes: Llega al poder *Venustiano Carranza*, el primer presidente constitucional, el cual realiza reformas y transformaciones en el país. Por otra parte, en 1926, bajo el mandato de *Plutarco Elías Calles*, surge la rebelión llamada la “Guerra Cristera”. Ya en 1929, se forma el primer partido político de México, llamado “Partido Nacional Revolucionario”, el cual después se llamó “Partido de la Revolución Mexicana”, y más tarde se convirtió en el partido más importante de México, el “Partido Revolucionario Institucional”, PRI. En 1938, el Presidente *Lázaro Cárdenas* decretó la expropiación de la infraestructura de las compañías petroleras, por lo que éstas pasan a manos del

gobierno, haciendo del petróleo un bien nacional, que sólo podía, y aún puede ser explotado por nacionales. Así fueron los comienzos del Siglo XX en México, y transcurrieron los años siguientes como un proceso de asimilación a modelos post coloniales, y tratando de seguir establecimientos políticos, sociales y culturales como los estadounidenses o europeos. En 1968 hay una ruptura con dichos modelos, que se vio reflejada en disturbios civiles por parte de profesionistas primero, como médicos y electricistas, y después por parte de estudiantes, que, inconformes con el gobierno, se levantan en una manifestación que fue rápidamente detenida por el ejército, por órdenes del Presidente en turno, Gustavo Díaz Ordaz. El gobierno trata de seguir con sus modelos, a través de la permanencia de un solo partido, el PRI, y así llegan a la presidencia hombres como *José López Portillo, Luis Echeverría Álvarez, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari* (uno de los Presidentes más controvertidos), *Ernesto Zedillo* (último presidente del PRI), *Vicente Fox Quezada* (del Partido Acción Nacional, PAN) y el actual Presidente, *Felipe Calderón Hinojosa*.

Es importante mencionar que, lo que sucedía en el mundo, tuvo efectos, sobre todo en Latinoamérica durante el Siglo XX, como consecuencia de los sucesos del Siglo XIX (descolonización, procesos de independencia, etc.), además, tuvieron repercusiones importantes en la situación política, social y cultural de México, los levantamientos armados y no armados, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, en el año de 1994, o las distintas manifestaciones de descontento de la población por diversas razones, principalmente los desacuerdos con el gobierno, y la pugna interna por una importante falta de consenso que rige hasta la actualidad.

### 2.1.2. Paraguay: origen, aspectos generales e historia.

**A) Origen y aspectos generales.-** Paraguay (en guaraní: Paraguái), oficialmente “República del Paraguay”, en guaraní *Tetã Paraguái*. En cuanto al origen de su nombre, lo que se sabe a ciencia cierta es que proviene del

guaraní, y que le fue dado inicialmente por el río que lleva el mismo nombre; pero actualmente se carece de una etimología fidedigna respecto a su significado original en guaraní. Las etimologías probables son «aguas del mar»: *pará* (mar), *guá* (denota origen), *ý* (agua). Podría considerarse entonces que Paraguay significa «Agua que viene del mar», aquí quizás "mar" aludiendo al Gran Pantanal, o una modificación de payagua-í (agua o río de los payaguás), o incluso se llega a arriesgar el significado «país de aguas», o "tierra rodeada de ríos". En guaraní se suele escribir *Paraguái*, usándose ocasionalmente *Paragua*-y al aludir a la ciudad de Asunción, la capital del país.

Es un país y estado soberano ubicado en América del Sur, dividido por el río Paraguay en dos regiones, Oriental y Occidental o Chaco. En total cuenta con 17 departamentos más la ciudad capital, que es Asunción. La Región Oriental tiene 14 departamentos, además de albergar a la ciudad capital Asunción, y la Occidental 3 departamentos. Anteriormente, se tenían 19 departamentos en todo el país, 14 en la Oriental y 5 en la Occidental, pero por ley se ampliaron los territorios de los departamentos en la región Occidental, quedando sólo tres.

La Región Oriental es la más poblada y próspera del país, y la Occidental, a pesar de ser más extensa territorialmente hablando, sólo tiene aproximadamente el 2% de la población del país. Paraguay tiene un clima subtropical a templado en la región Oriental y un clima tropical en el Chaco; con la precipitación sustancial en las regiones del Este, haciéndose semiárido en el Oeste lejano. La región Oriental es húmeda con abundantes precipitaciones a lo largo del año, con 1500mm como promedio, y sólo con moderados cambios climáticos, dados por las estaciones. El Chaco, mientras tanto, es más seco y existe escasez de agua. En el verano las temperaturas superan los 32 °C, y en el invierno bajan hasta menos 2 °C, aunque en los últimos años se han observado temperaturas más extremas, todo a causa de los efectos del cambio climático en el mundo.

Es un país de clima mediterráneo, ya que no posee costas marítimas, así como lo es su vecino Bolivia (que perdió su salida al mar en una guerra), si bien riegan sus costas fluviales dos ríos importantes, el Paraguay y el Paraná que son afluentes del río de la Plata y que son utilizados como vías de salida al mar.

Limita al sur, sudeste y sudoeste con la Argentina, al este con Brasil y al noroeste con Bolivia. La bandera paraguaya, roja, blanca y azul, se destaca por tener dos escudos diferentes, uno en el anverso y otro en el reverso, por lo cual es única en el mundo. Es coloquialmente conocido como “*El corazón de América del Sur*”, por la ubicación que tiene al sur del continente americano.

**B) Historia resumida del Paraguay.-** El Paraguay fue descubierto por Alejo García (por tierra) y Sebastián Gaboto (por agua), ambos a las órdenes de España en el año 1524; en tanto, la ciudad de Asunción fue fundada en 1537 por Juan de Salazar y Espinosa, natural de Medina de Pomar (España), siendo consolidada por Juan de Ayolas. Dándose inicio así, a una larga historia de Colonialismo, hasta el año 1811, año en que se independizó de España.

*Etapa pre-colombina:* A la llegada de los conquistadores europeos (españoles) el territorio del Paraguay Oriental, es decir, el área ubicada entre el río Paraná al este y el río Paraguay al oeste, se encontraba habitado por diversas etnias indoamericanas que se encontraban en estado de guerra entre ellas; estas etnias pertenecían a tres conjuntos diferentes: los pámpidos, los lágidos y los amazónidos. Aún no se sabe si los lágidos fueron los primeros en ocupar el territorio, o si fueron precedidos por los pámpidos. Lo documentado es que hacia el siglo XV los *amazónidos avá*, conocidos comúnmente como *guaraníes*, lograron avanzar desde el norte y el este, merced a su superioridad numérica y a la posesión de una cultura material más desarrollada ya que practicaban la horticultura de mandioca, maíz y maní. La práctica de una agricultura de roza les permitía excedentes como para mantener a una población en continuo aumento demográfico que requería de nuevos territorios. Ante los avá o "guaraníes" se

encontraban las etnias cazadoras-recolectoras de los "yês" o lágidos (por ejemplo, los ašé-guayakí) y las de los pámpidos, destacándose entre este segundo conjunto las etnias llamadas por los guaraníes: agaces y payaguás.

Descubrimiento: El primer encuentro documentado de los guaraníes con los europeos es el de Alejo García, explorador portugués, que participó en varias expediciones a América del Sur con la flota española, y que tras haber naufragado en la isla de Santa Catarina en 1525, lideró antes de 1533 a un fuerte contingente de guaraníes que remontando aproximadamente el curso del río Pilcomayo llegó a las fronteras del Tawantinsuyu (probablemente en la zona de Cochabamba) libro allí, ayudado por los "chiriguanos", algunos combates con éxito y regresó rumbo a la costa atlántica con abundante botín de objetos de plata y oro siendo muerto en el camino, pero llegando la noticia de su hazaña a los europeos asentados en la costa del Atlántico. Las alianzas (aún cuando asimétricas) entre guaraníes y españoles se desarrollaron fuertemente y en oposición a otras etnias, principalmente contra las de los "guaicurús" y "mbyás" entre los que se contaban los "agaces" y los "payaguás" que finalmente desaparecieron, en parte, por las constantes guerras víctimas de un etnocidio ante los ataques conjuntos de guaraníes y españoles, y en parte, por costumbres propias (como tener un solo hijo por pareja, en el caso de los payaguás), que los hicieron comparativamente más débiles en la confrontación.

Época Colonial: Los primeros europeos se establecieron en la zona refugiados tras el fracaso de la primera fundación de la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XVI y fundando una casa fuerte que sería Asunción del Paraguay, el 15 de agosto de 1537. La ciudad finalmente se convirtió en la cabecera de una provincia colonial española, llegando a conocerse como "*Madre de Ciudades*" ya que de ella partieron las corrientes pobladoras y repobladoras de diversas ciudades: Ontiveros, Ciudad Real del Guayrá y (la primera) Villa Rica del Espíritu Santo en el departamento (provincia) del Guayrá (actual estado brasileño de Paraná), Jérez del Itatín (en el actual Mato Grosso del Sur, Brasil), Santa Cruz

de la Sierra, así como las importantes ciudades argentinas de Buenos Aires, Corrientes, Santa Fe y Concepción de Buena Esperanza, más conocida como Concepción del Bermejo. Bajo el gobierno de Hernandarias, llegan al Paraguay los jesuitas para contribuir a la tarea de pacificación de los indígenas, dando así origen a las célebres reducciones Jesuíticas. Desde 1604 a 1767 los jesuitas realizan con los indígenas guaraníes de Paraguay, un original gobierno teocrático. Las reducciones jesuitas llegaron a constituir un estado prácticamente independiente, ya que tenían autonomía respecto a los gobernadores de Asunción. Las misiones llegaron a cobijar a más de un cuarto de millón de indígenas donde se les enseñaba la religión católica, agricultura, artesanía y pequeña industria. La organización total abarcó 32 reducciones. Las misiones primero se instalaron en la región del Guayrá (también llamado La Pinería; actual estado brasileño de Paraná), y luego se establecieron entre los ríos Tebicuary y el *divortium aquarum* de la Cuenca del Plata con las cuencas menores afluentes directas del Océano Atlántico. La lengua guaraní fue respetada y se fijó en forma escrita; en ella fueron vertidas importantes obras de teología, impresos en la primera imprenta del río de La Plata. Paralelamente, el asunceno Ruy Díaz de Guzmán escribía las primeras obras de historia atinentes a la región del Cono Sur. Respecto a la organización de las reducciones, cada pueblo estaba regido por el Cura Rector, máxima autoridad; el Cura Doctrinero, encargado de la instrucción religiosa; el Cura Despensero, encargado de la administración económica; y el Cura Auxiliar o coadjutor, que era el nexo entre el rector y la población. En 1617, durante el gobierno de Hernandarias (y a su pesar) se produjo la división de la Provincia en dos gobernaciones: la del Paraguay y la de Buenos Aires. De esta forma, Paraguay perdió la zona marítima del estuario del río de La Plata, y conservó sólo Asunción, Ciudad Real y Villa Rica del Guayrá. La pérdida de la "salida de la tierra" o "salida al mar" por el puerto de Buenos Aires se hizo sentir mucho más desde que la provincia española del Paraguay perdió el estratégico territorio llamado la Yviazá (o La Vera), que correspondía al actual estado de Santa Catarina (Brasil), territorio en el cual se hallaba el estratégico puerto de San Francisco de Ybiaza, fundado en 1538. En 1717, la

“Rebelión Comunera” representó el primer grito de libertad de toda América, pero con la derrota en la batalla de Tovatí en 1721 se impusieron duras sanciones al departamento que asfixiaron completamente su economía. En 1750, el tratado de límites entre España y Portugal, afectó a Paraguay con las pérdidas de Guayrá (entre el río Paraná y el Océano Atlántico), la gran provincia del Itatín y la región de Cuyabá que fueron cedidos al Brasil portugués a cambio de la Colonia del Sacramento, en la Banda Oriental del río de la Plata. En el ya citado año de 1750, la Corte española, de acuerdo con la Corona portuguesa, decidieron repartirse el territorio de las reducciones. Los jesuitas se negaron a ello, dando lugar a que los ejércitos español y portugués emprendieran la llamada “Guerra Guaranítica” y acabaran con la resistencia en 1757. En 1767, los jesuitas fueron expulsados de España y sus dominios por orden de Carlos III. Las reducciones pasaron a ser dirigidas por grupos seculares y religiosos, pero entraron en un proceso de decadencia. En 1777, la provincia del Paraguay fue integrada en el “Virreinato del Río de La Plata” dentro del cual se mantuvo hasta 1811.

*Independencia:* En 1811, una fuerza militar de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, dirigida por Manuel Belgrano, que intentaba encender la chispa de la revolución en Paraguay, no recibe apoyo a su paso y es derrotada por las fuerzas realistas en la batalla de Tacuary al mando de los Comandantes Cabañas y Yegros. Esta batalla, y la huida en la ocasión del Gobernador español Velasco (al pensar que habían tenido un revés militar) se considera como el comienzo de una toma de conciencia de las propias fuerzas por parte de la oficialidad paraguaya, que llevará al año siguiente a la declaración de su independencia, derrocando a las autoridades españolas locales, el 14 de mayo de 1811; se suele decir que ésta fue la única declaración de independencia pacífica en la América del siglo XIX, lo cierto es que los españoles o realistas se vieron imposibilitados de atacar ya que las Provincias Unidas del Río de la Plata que enfrentaban a los españoles impedían todo avance de éstos hacia el estado del Paraguay.

Periodo independiente: El derrocamiento del poder español, mediante la intimación al Gobernador Velasco ocurrió en la noche del 14 y la madrugada del 15 de mayo de 1811, culminando una conspiración liderada por Pedro Juan Caballero. El destituido gobernador, integró aún la primera Junta Provisional, junto al capitán Juan Valeriano Zeballos y el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, hasta que acusado de negociar con los portugueses para defender la monarquía aún al precio de depender del Imperio portugués, es expulsado de la Junta. Después de un período de Consulado (esto es, en el sentido de Cónsul romano como sistema compartido de gobierno) con el Dr. Francia y Yegros, y posteriormente sólo de Francia, la dictadura de éste se inició como resultado del Congreso del 3 de octubre de 1814, que lo nombró “Dictador Supremo de la República”. El largo y rígido gobierno de Rodríguez de Francia significó, por una parte, la férrea defensa de la independencia paraguaya, pero asimismo, el encierro del país, que el dictador consideró necesario para cumplir los objetivos que se había propuesto.

José Gaspar Rodríguez de Francia en 1816, ante el fortalecimiento del unitarismo en la Ciudad de Buenos Aires, convocó al Congreso, donde sus partidarios consiguieron la declaración de la “Dictadura Perpetua” y la Auto-disolución del mismo. La débil resistencia al estilo de gobierno de Rodríguez de Francia por parte de ciertos sectores, que venía desde la primera etapa, cristalizó en una conspiración comandada por Fulgencio Yegros duramente descabezada luego por el Dictador, con el fusilamiento de sus principales figuras en 1821. A pesar de la dureza de su gobierno, se calcula que no más de 40 personas fueron ejecutadas en casi 30 años de poder omnímodo, en un período en que las provincias vecinas se desangraron decenas de miles de muertos en guerras fratricidas. En los últimos años de su gobierno, dio asilo al caudillo uruguayo José Gervasio Artigas, con quien había mantenido fuertes disputas en el pasado, y le protegió ante la persecución (y amenazas de invasión al país) del



caudillo entrerriano Ramírez, su ex-lugarteniente y entonces perseguidor. José Gaspar Rodríguez de Francia murió el 20 de setiembre de 1840.

La inserción de *Carlos Antonio López* en la vida política del país se inició a la muerte de Rodríguez de Francia, cuando fue designado Consejero y Secretario de Mariano Roque Alonso, durante el gobierno de la Comandancia de Armas. Posteriormente, en 1841 es nombrado cónsul del Paraguay (en el mismo sentido que antes recibieran Francia y Yegros). En 1844, el Congreso le otorgó poderes de Presidente de la República, por diez años. Carlos Antonio López continuó, aunque con un estilo diferente, abriendo lentamente al país al exterior, la defensa de la independencia paraguaya, amenazada especialmente por la negación del Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, de reconocer la independencia del país y su insistencia en seguir considerando que la incipiente Argentina tenía derechos sobre la antigua Provincia del Paraguay, heredados del dominio español. Entre las acciones de progreso del gobierno de López, se destaca la creación del primer periódico nacional “El Paraguayo Independiente”, de la Flota Mercante y del Ferrocarril; la puesta en marcha de la fundición de Ybycuí, los arsenales nacionales, y la contratación de unos 200 técnicos europeos que aportaron su conocimiento y su trabajo para la modernización de la capital y del país. La educación y la cultura fueron otros campos muy favorecidos por iniciativas de Don Carlos, quien cumplió un segundo y un tercer periodo de gobierno, hasta su muerte, en 1862. Ocurrida ésta, y después de un mes de negociaciones, su hijo Francisco Solano López, de 36 años, es elegido Presidente de Paraguay. Éste, con una fina educación, había encabezado en 1853 un viaje de más de un año y medio a Europa (como Embajador de su padre), a fin de obtener reconocimiento de la independencia del país y fue quien cerró los tratos con las compañías inglesas, principalmente, que le vendieron al país la tecnología necesaria para un despegue económico e industrial descollante para esos años, sin recurrir a préstamo alguno, a más de ser quien contratara el par de centenares de técnicos europeos que la pusieron en práctica. Sin embargo, a pesar de los consejos de su padre en cuanto a

manejar las relaciones internacionales con prudencia, su admiración por Luis Napoleón (a quien conoció en 1853 cuando éste acababa de auto-proclamarse Emperador), lo llevó a una política cada vez más riesgosa, que culminó en el ataque al Imperio del Brasil (Diciembre de 1864) y la Confederación Argentina (invasión a la Provincia de Corrientes en 1865) que desencadenó la catastrófica Guerra de la Triple Alianza (1865–1870).

*Guerra de la Triple Alianza:* Hablar de este suceso impactante para el pueblo paraguayo es muy extenso como para resumirlo todo en este apartado, por eso sólo se detallará lo más importante. Básicamente, Francisco Solano López fue el protagonista de la llamada "Guerra de la Triple Alianza" (1864-1870) en la cual Paraguay luchó contra las fuerzas unidas de Brasil, Uruguay y la Argentina, apoyadas por el Reino Unido; de hecho fue el Imperio Británico quien propició, incitó y financió la destrucción del próspero país guaraní. Francisco Solano López murió a manos de los brasileños, combatiendo en la llamada Batalla de Cerro Corá. Las consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza fueron funestas, Paraguay perdió la mitad de su población y el 90% de los varones mayores de 15 años, o sea, le costó la pérdida de dos terceras partes de todos los hombres adultos y gran parte del territorio (incluyendo el que estaba en pacífica disputa con el Imperio de Brasil). La situación creada derivó en un estancamiento económico que se prolongaría durante la siguiente mitad del siglo. En la *Guerra de la Triple Alianza* faltó muy poco para que el Paraguay quedara exterminado totalmente. La población que superaba los 1.300.000 habitantes antes de la conflagración, quedó reducida a 200.000 habitantes de los cuales aproximadamente el 10 % eran hombres, en su mayoría niños, ancianos y extranjeros. La industria y el comercio sufrieron un duro golpe. Los templos y casas particulares fueron completamente saqueados (y de manera "muy" violenta), cargándose los barcos brasileños y argentinos ubicados en el puerto de Asunción. Los primeros hombres que se reintegraron en la post guerra fueron los ex-combatientes que escaparon con vida de la contienda bélica; los que durante el conflicto permanecieron en el extranjero vinieron con los aliados

perteneciendo a la Legión Paraguaya y los que estaban estudiando becados en Europa al iniciarse la guerra y no habían podido entrar al país por esta causa. De la nación floreciente de la época de los López solo quedaron ruinas y escasos sobrevivientes; fue destruida la riqueza pública y privada, desaparecidos los organismos jurídicos y culturales, reducida la población a su mínima expresión. La guerra de la Triple Alianza fue costosa y sangrienta para todos los combatientes, especialmente para el Paraguay. Para 1870, el Paraguay era una tierra de mujeres, niños e inválidos; un país sin hogar y en desesperación. De los pocos extranjeros que llegaron al Paraguay, casi todos se casaron con paraguayas; éstos eran hombres de 20 a 40 años de edad. Debido a la guerra y a los pocos casamientos, el número de hijos naturales creció en relación a la población total. A pesar de los cambios demográficos y los grandes sacrificios de la mujer paraguaya, hubo pocos cambios en su posición o status en la vida paraguaya luego de la guerra. Las campesinas conservaron su rol predominante en la agricultura. El país se vio sometido a una ocupación brasileña que dura seis años. Se promulga una nueva Constitución que estaría en vigor hasta 1940. Lo que sigue es lo acontecido en el siglo XX y XXI.

*Guerra del Chaco*: A principios del siglo XX, se inicia una sigilosa consolidación de territorio por parte de Bolivia hacia territorio del Chaco paraguayo. Las autoridades españolas habían superpuesto las jurisdicciones en el Chaco Boreal, de modo que casi con las mismas razones de *uti possidetis*, tanto Paraguay como Bolivia tenían válidos argumentos para reclamar el territorio. Por su parte, Argentina había reconocido en 1872, que la mayor parte del Chaco Boreal (es decir, al norte del río Pilcomayo) era paraguayo, pero en 1903, tras la anexión brasileña del Acre, territorio hasta entonces boliviano, y por el "Tratado de Petrópolis", Brasil, *en compensación*, le reconocía a Bolivia el control sobre todo el Chaco Boreal, de este modo Bolivia estableció precarios fortines, como el de Camacho (actual Mariscal Estigarribia, Paraguay), concretamente, hasta casi 1900 ningún país tenía un control efectivo sobre el Chaco Boreal exceptuando sus "bordes", Paraguay poseía el fuerte Olimpo, Villa Occidental (actual

Presidente Hayes) y cerca de Villa Occidental, el hoy en ruinas, Presidio de López, algunas compañías privadas poseían pequeños desembarcaderos a orillas del río Paraguay (por ejemplo, Puerto Sastre), de modo que es difícil hablar de una penetración boliviana en el Chaco Boreal a expensas de territorios entonces paraguayos, en los hechos era una tierra de nadie que estaba poblada por los aborígenes llamados en guaraní "guaycurúes" o "mbayás"; lo que parece más cierto es que a Paraguay, por razones geográficas, le correspondía el sector occidental del territorio en litigio, y a Bolivia el oriental, aunque era muy difícil, dado el relieve de la región, precisar límites concretos, sin que los sucesivos gobiernos nacionales pudieran hacer nada para impedirlo debido a que el país estaba sumergido en constantes guerras internas (levantamiento del coronel Albino Jara en 1904 y del coronel Adolfo Chirifé en 1922). La guerra se hizo inevitable cuando después de cuatro años de escaramuzas aisladas de pequeñas escuadras bolivianas y paraguayas, el Ejército paraguayo logró juntar quince mil hombres para poner fin a dichas escaramuzas, marcando su poderío bélico en la reconquista de un fortín, epopeya histórica denominada como Batalla de Boquerón 1932, lo que resultó ser una gran maniobra militar que llamó al país altiplánico de Bolivia a responder meses después con la misma violencia, pero la declaración oficial de guerra no llegó hasta 1933 por parte del Paraguay. Tras tres años de conflicto, Paraguay se apoderó de extensos territorios pero no prosperó su pretensión de marcar la frontera a partir del río Parapití en el oeste, cerca de las poblaciones hoy bolivianas de Charagua y Villa Montes y de los ríos Tucavaca y Bambural en el norte, hasta donde el ejército paraguayo obligó a replegarse al ejército boliviano. Tras la firma del "Protocolo de Paz", con la firme acción del canciller argentino Carlos Saavedra Lamas (ganó el Premio Nobel de la Paz por esa gestión) en 1939 las fronteras quedaron marcadas por líneas geodésicas (casi siempre límites secos) como en la actualidad por fuerte presión de Estados Unidos.

*Guerra civil de 1947:* Durante el gobierno *de facto* del general Higinio Morínigo, el Paraguay vuelve a sumergirse en una guerra civil (1947) que dejó treinta mil

muertos. En 1946, tras la expulsión del gobierno de los sectores más cercanos al Eje nazi, se forma un gobierno de coalición entre el Partido Colorado y el Partido Revolucionario Febrerista, en lo que se dio en llamar la “Primavera Democrática” que duró 6 meses. El 13 de enero de 1947, el Partido Colorado, expulsó del gobierno al Partido Febrerista lo que condujo a la revolución o guerra civil de 1947 en la que una coalición del Partido Liberal, el Partido Revolucionario Febrerista y el Partido Comunista Paraguayo, se alzaron contra el gobierno. El Partido Colorado aprovechando las grandes diferencias sociales existentes, promovió la participación de los pynandí («pies descalzos») logrando la victoria. A partir de entonces, se consolidó la hegemonía plena del Partido Colorado, que finalmente llevaría al poder al entonces coronel Alfredo Stroessner. El sistema imperante durante el periodo 1947-1962 fue de partido único, siendo el Partido Colorado el único legal.

*Dictadura de Stroessner.* El 4 de mayo de 1954, ya nombrado general, Stroessner dio un golpe de estado con la finalidad de "mantener el orden". Dado el interés en revestir legalmente dicho acto, la Junta de Gobierno del Partido Colorado, en su sesión del 5 al 8 de mayo, resolvió informar al entonces Presidente de la República, Federico Chaves, de la necesidad y conveniencia de presentar su renuncia (lo cual efectuó), designar al General Stroessner como candidato del partido para el periodo constitucional restante (1953-1958), y establecer el 15 de agosto como fecha de asunción del cargo por parte del nuevo Presidente. En esta fecha, la Asamblea Nacional, compuesta sólo por colorados, aceptó por unanimidad el nombramiento, y Stroessner asumió formalmente la Presidencia. El 9 de febrero de 1958, respaldado por el Partido Colorado y como candidato único, volvió a ser elegido Presidente constitucional. En 1959, Stroessner disolvió la Cámara de Representantes, compuesta solamente por colorados, y convocó a elecciones generales. A partir de 1962 y hasta 1989 el sistema pasó a ser de pluralismo restringido. En 1967, el General-Presidente convocó una Convención Nacional para crear una nueva Constitución, permitiendo a los partidos febrerista y liberal formar parte de dicha

convención. En 1963, Stroessner juró su tercer mandato. En 1968 se produjo la reelección de Stroessner, que juró su cuarto mandato el 16 de agosto. El sistema electoral vigente en las elecciones del 63 era el de “mayoría con prima”, consistente en la adjudicación de 2/3 de los escaños al partido que hubiese ganado la mayoría simple de votos. En 1977, fue necesario hacer una enmienda a la Constitución para poder reelegir al presidente sucesivamente y de forma vitalicia. En 1983, se celebraron elecciones generales, saldadas con un nuevo triunfo de Stroessner, que fue reelegido con el 90% de los votos. A lo largo de 1986, y en los primeros meses de 1987, los componentes del ala radical del Partido Colorado, se manifestaron varias veces como partidarios de que el general Stroessner, con sus setenta y tres años de edad, se presentara otra vez para un nuevo mandato presidencial, que se iniciaría en 1988. Otra rama del partido propuso la candidatura de su hijo Gustavo, de cuarenta y dos años, teniente coronel del Ejército del Aire. El 14 de febrero de 1988, el general Stroessner fue nuevamente reelegido, por séptima vez. La clave del éxito del General Presidente fue la conformación, ya intentada por sus antecesores militares (Franco, Estigarribia, Morínigo), de crear un estrecho vínculo de poder entre la Asociación Nacional Republicana, las Fuerzas Armadas y el Gobierno, quedando el general como eje de ese triángulo: Jefe del Ejecutivo, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y Presidente Honorario del Partido Colorado. Durante todo su mandato, Stroessner fue eliminando, tanto en las Fuerzas Armadas como en el Partido Colorado, toda posible oposición a su persona. El país entró en un periodo en el que la prebenda y el clientelismo eran cotidianos. El desarrollo económico se centró, principalmente, en la modernización de las infraestructuras, para lo cual se pusieron en marcha obras colosales, que dejaban un margen de ganancia personal muy elevado (la hidroeléctrica de Itaipú); en la venta de tierras a extranjeros para mantener el modelo agro-exportador, y en la ampliación del sector financiero en detrimento del industrial. En el orden social, las consecuencias de la dictadura fueron especialmente graves: el empobrecimiento campesino, la progresiva creación de focos

marginales en centros urbanos, la alarmante destrucción del medio ambiente y una fuerte represión social y política.

*Retorno a la democracia y reforma constitucional:* En la noche del 2 y la madrugada del 3 de febrero de 1989, se produjo el golpe de Estado protagonizado por el general Andrés Rodríguez contra el dictador Alfredo Stroessner. Con él terminaba la más larga dictadura paraguaya. Tras disolver el Parlamento stronista, el general Rodríguez convocó a elecciones para el 1 de mayo y anunció la legalización de todos los partidos, exceptuando el comunista. El general Andrés Rodríguez, al momento, era Comandante del 1er. Cuerpo de Ejército, con asiento en las afueras de la Capital, y consuegro del Gral. Stroessner. El 1 de mayo de 1989, el candidato del Partido Colorado y Presidente provisional, Andrés Rodríguez, consiguió el 74,1% de los votos en la elección presidencial. En cuanto a la elección para diputados y senadores, el Partido Colorado alcanzó el 66,4% (mayoría de 2/3). Convocada por su gobierno y con fuerte influencia personal del Presidente en algunos puntos claves para las garantías democráticas, la Constitución de junio de 1992 estableció un sistema democrático de gobierno y mejoró la protección de los derechos fundamentales. En 1993, se celebraron nuevos comicios presidenciales, en los que también triunfó el candidato del Partido Colorado, Juan Carlos Wasmosy, que se convirtió en el primer civil en llegar a la jefatura del Estado tras cuarenta años de gobiernos militares, si bien su triunfo en las internas del Partido Colorado (sobre el otro candidato, Luis María Argaña) fue cuestionado en su legalidad, este hecho no resultó particularmente favorable a los destinos de la República; el gobierno de Wasmosy se reveló como uno de los peores de la historia paraguaya. Durante su mandato, hubo dos graves crisis financieras, en 1995 y 1997, que eliminaron del mercado casi la totalidad de las empresas financieras locales, sobreviviendo casi exclusivamente las entidades financieras de origen extranjero. Éstas, sin embargo, terminarían retirándose del país en los siguientes años. Estos acontecimientos afectaron duramente a la clase media paraguaya y activó una crisis económica de la cual el país todavía no ha salido. Los malos

resultados en el campo económico también afectaron los logros posteriores al golpe del 1989 en el campo político. El enfrentamiento de Wasmosy con su principal promotor político, el general Lino Oviedo, jefe de las Fuerzas Armadas, a quien acusó de querer encabezar un golpe en su contra, le restó aún más el apoyo del Partido Colorado y desató una crisis político-judicial que tendría largas consecuencias. En 1996, Wasmosy alejó del ejército al Gral. Lino Oviedo (segundo del Gral. Andrés Rodríguez en el golpe de 1989) bajo la acusación de querer encabezar un golpe en su contra, sin presentar cargo judicial alguno. Sin embargo, en 1997, después que el Gral. Oviedo ganara las elecciones internas presidenciales del Partido Colorado, lo hizo enjuiciar y encarcelar por un tribunal Militar por dicho crimen, quitándole las posibilidades de competir y ganar la presidencia. La Condena de Oviedo lo inhabilitó para las elecciones presidenciales del 1998 y según las leyes del país, ocupó su lugar su candidato a Vicepresidente, el Ingeniero Raúl Cubas Grau. Asimismo, como las elecciones ya estaban realizadas, como candidato a Vicepresidente fue designado el Dr. Luis María Argaña, rival político de Oviedo (acababa de perder las internas del Partido ante él) y para entonces aliado de Wasmosy. Este curioso sistema legal permitió que finalmente, la fórmula presidencial fuera compuesta por Cubas para Presidente y su principal enemigo (Argaña, por ser el siguiente candidato más votado de su partido) para Vicepresidente. Cubas, apoyado probablemente por el desagrado popular ante la situación creada, en que el candidato más votado había sido enviado a prisión, triunfó en las elecciones con el 54% de los votos y tres días después de haber asumido el cargo presidencial, indultó a Oviedo librándolo de la cárcel, a pesar de la existencia de una ley aprobada en los últimos días del gobierno saliente, que intentó cortar esa posibilidad. Esto, sumado al hecho de que el Argañista había combatido todo el tiempo al sector Oviedista, motivó que el nuevo gobierno diera poca o nula importancia a dicho sector en la nueva administración. Esto motivo un fuerte descontento en el mismo, que si bien había perdido por pocos votos la candidatura a la presidencia, mantenía casi la mitad de los votos colorados en el Parlamento. Los colorados argañistas y wasmosistas y los partidos de oposición (opositores a



Oviedo por ser militar y por el de golpe de Estado) contestaron fuertemente el hecho y obtuvieron a través de la Corte Suprema una anulación del indulto que Cubas no acató. Este hecho provocó un pedido de enjuiciamiento político del mismo ante del Congreso que por muchos meses (por falta de quórum) no prosperó. En marzo de 1999, sin embargo, la tensa situación política se complicó aún más. El después llamado “Marzo Paraguayo” se origina con el asesinato del entonces vicepresidente Luis María Argaña, por parte de un comando paramilitar, el 23 de marzo de 1999. Fuertemente orientada por la familia y amigos de Argaña (a quienes se acusó inclusive de haber instrumentado la muerte natural del Vicepresidente), la oposición inculpó del hecho al Gral. Oviedo, quien había amenazado en varios discursos previos que su libertad no estaba bajo discusión alguna y desautorizaba absolutamente al Poder Judicial paraguayo. Tanto la oposición como los partidarios de Oviedo se congregaron en la plaza del Congreso. La misma se llenó de manifestantes tanto en contra del gobierno, como a favor, mientras el Juicio político en contra de Cubas retomaba vigor y llevó a la Cámara de Diputados a juzgar a Cubas al día siguiente, con fuertes probabilidades de ser ganado. Para empeorar las cosas, en esos días estaba por retirarse ya de la Capital, una fuerza campesina que había venido a la misma y estaba acampada frente a la Plaza del Congreso, reclamando la condonación de préstamos impagos por parte del Banco Nacional de los Trabajadores (estatal). Uno de los gestores del juicio político, el parlamentario Bader Rachid Lichi, negoció rápidamente con ellos la condonación de las deudas, a cambio de que se quedaran en la Plaza, apoyando el Juicio político. Esta situación generó una crisis política que conmocionó al país durante una semana. La oposición responsabilizó inicialmente al Presidente Cubas, como también al hombre fuerte de la política paraguaya de entonces, Lino Oviedo, de la muerte de Argaña, lo cual desembocó en acontecimientos en los que murieron siete manifestantes contrarios al gobierno, la víspera de la votación del Juicio Político, esto produjo finalmente la renuncia de Cubas a la presidencia, a fin de evitar más violencia, y su casi inmediato exilio a Brasil. Dada esta situación, y como reza la Constitución, con la carencia de un Vicepresidente (que

fue asesinado), el siguiente en la línea de mando es el Presidente del Congreso Nacional. Fue así como asumió la Presidencia del país, el Dr. Luis Ángel González Macchi (del Partido Colorado); en meses posteriores se realizarían elecciones para elegir al Vicepresidente, donde resultó ganador el liberal Julio César Franco (hermano del Vicepresidente actual). Este fue un gobierno caracterizado por la participación en el gobierno de varios partidos políticos, aunque el cargo principal, o sea, el de Presidente, quedó para el partido Colorado, por ser el partido del anterior gobierno derrocado. Posteriormente, sólo el paso del tiempo iría dejando el rastro de duda sobre todos estos hechos, que más pareció un montaje y oportunismo para derrocar a ese gobierno, y de esa manera neutralizar el gran apoyo popular con el que contaba Oviedo, y también, que así llegaran al poder “personajes relegados” de varios partidos de la política paraguaya.

Con la resolución de las tensiones, se dio un breve ambiente de efervescencia cívica y esperanza en las autoridades que surgieron del llamado “marzo paraguayo”, pero al poco tiempo, el gobierno de González Macchi decepcionaría todas estas expectativas, por el alto índice de corrupción en su administración. Un intento fallido de golpe de estado en mayo del 2000, nunca bien aclarado, sería la última acción militar que influiría en la vida política paraguaya. El gobierno de González Macchi no mejoró la economía paraguaya y se caracterizó por constantes escándalos de corrupción y una nueva crisis financiera, siendo finalmente uno de los peores gobiernos de la etapa democrática. En las elecciones nacionales del 2003, es elegido Nicanor Duarte Frutos, candidato del Partido Colorado. El electo presidente inicialmente llegó a un acuerdo con los partidos opositores para una renovación de la Corte Suprema de Justicia y la reforma del Estado, pero dicho acuerdo rápidamente fue roto debido a que la estructura del estado no fue transformada y los hechos de corrupción continuaron de la misma forma en que se dieron durante el gobierno de González Macchi. A comienzos del año 2006, se da una nueva crisis política, debido a una controvertida resolución de la Corte Suprema de Justicia, que

habilitaba a Duarte Frutos a ejercer también la presidencia del Partido Colorado, algo expresamente prohibido por el artículo 237 de la Constitución Nacional. Posteriormente, Duarte Frutos inicia una campaña para modificar la Constitución con el fin de lograr la reelección, algo calificado por sus opositores como claros intentos de reinstaurar una dictadura. Recordando la dictadura perpetua de Rodríguez de Francia, pasando por la dinastía de los López y el intento de perpetuar a Stroessner a través de la candidatura de su hijo Gustavo (y sus modificaciones de la Constitución para permitir su propia reelección), la opinión pública y política del país se vuelven especialmente reacias a cualquier propuesta en ese sentido. Finalmente, los resultados de las elecciones del 20 de abril de 2008 dejaron como presidente electo del Paraguay al ex obispo Fernando Lugo, quien renunció a su investidura religiosa para postularse a la presidencia, misma que fue rechazada por el Vaticano. Lugo, líder de un movimiento que no tiene más de un par de años de creación, se unió a otros movimientos sociales, y al candidato del Partido Liberal (2do partido en importancia en el país), Federico Franco, consiguiendo más de 10 puntos por encima de la candidata oficialista Blanca Ovelar, quien quedó en segundo lugar. Estos resultados en las elecciones tuvieron como consecuencia la salida del Partido Colorado de la presidencia de la República, luego de 61 años al mando del país.

### 2.1.3. Características de México, desde el punto de vista de su sociedad y costumbres.

Para mencionar las características de México, en lo que respecta al país, así como de sus habitantes o sociedad, se tomará en cuenta lo que menciona el célebre autor mexicano, premio Nobel de Literatura en 1990, Octavio Paz<sup>30</sup>, en

---

<sup>30</sup> Escritor mexicano, Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz Lozano nació en la Ciudad de México el 31 de marzo de 1914, en medio de la Revolución Mexicana. En 1943 recibe la Beca Guggenheim y comienza sus estudios en la Universidad de California, Berkeley en los Estados Unidos de América, y dos años después comienza a servir como diplomático, trabajando en Francia hasta 1962. Durante esa estancia, en 1950, escribe y publica *El laberinto de la soledad*, un innovador estudio antropológico de los pensamientos y la identidad mexicana.

su libro “El laberinto de la soledad”, destaca las características principales del mexicano, según su muy particular punto de vista, utilizando palabras coloquiales para poder explicarlo. Dicho libro consta de 9 textos, en los que se puede profundizar aún más, ya que aquí sólo se tomarán los extractos más afines a la investigación; los capítulos son: "El pachuco y otros extremos"; "Máscaras mexicanas"; "Todos santos, día de muertos"; "Los hijos de la Malinche"; "Conquista y Colonia"; "De la Independencia a la Revolución"; "La inteligencia mexicana"; "Nuestros días" y el Apéndice: "La dialéctica de la soledad."

El laberinto de la soledad parte de una verdad trágica e irrevocable: en el ser mexicano está presente, aún después de muchas generaciones, el hecho de que se trata de un pueblo surgido de una violación<sup>31</sup>; la mujer indígena sojuzgada por el blanco, mestizaje violento que resulta, para el autor, determinante en el desarrollo histórico de México.

Según Paz, la historia de México es la del hombre que busca su filiación, su origen; en este territorio conviven no sólo distintas razas y lenguas, sino también varios niveles históricos, aunque es un hecho que las nuevas circunstancias van produciendo reacciones nuevas en la población. Comenta que la “mexicanidad”, o sea, el gusto por los adornos, descuido y fausto, negligencia, pasión y reserva, no se mezcla ni funde con el “otro mundo”, el norteamericano, que se caracteriza por su precisión y eficacia. Además, la existencia de un sentimiento de real o supuesta *inferioridad* frente al mundo (el mexicano tiene una instintiva desconfianza acerca de sus propias capacidades), podría explicar de alguna manera, la reserva y la violencia inesperada con que el mexicano se presenta ante los demás; pero aún más vasta y profunda que la inferioridad, yace la *soledad*.

---

<sup>31</sup> Varios historiadores paraguayos o extranjeros, que escribieron sobre la historia paraguaya, resaltan el mismo hecho, siendo ésta otra característica compartida con México.

Por otra parte, se describen las fiestas populares, donde el autor expresa que los países ricos no tienen fiestas populares porque no las necesitan. Esto puede ser cierto, en la India, por ejemplo, las fiestas populares son muy importantes, pero ¿qué fiestas populares se festejan en los Estados Unidos?. Nos dice Paz, que los mexicanos gritan desafortunadamente durante una hora en la fiesta en que se recuerda el "grito" de Independencia para callar mejor el resto del año, la típica resignación del pueblo mexicano. También explica la manera como se celebran los "días de muertos", que en el mexicano existe una contemplación, familiaridad y complacencia con el horror, junto con el gusto por la autodestrucción; que todo esto no se deriva nada más de tendencias masoquistas, sino también de una cierta religiosidad.

También, se encuentran explicadas muchas facetas de la sociedad mexicana y del ser de los mexicanos; por ejemplo, con la mentira, que para el autor, es ya institucional en el país, y en la que se mueven con naturalidad, lo que ha propiciado, entre otros desastres, la falsificación de la historia que se aprende en la escuela y la longevidad del sistema político que padecen.

Aunque no tiene que ver directamente con lo que se está estudiando en este trabajo, también podría resultar interesante conocer las diferencias entre los norteamericanos y mexicanos, que según el libro, son: los norteamericanos son crédulos, los mexicanos creyentes; ellos aman los cuentos de hadas y las historias policíacas, los mexicanos los mitos y las leyendas; ellos no mienten pero sustituyen la verdad verdadera por una verdad social, mientras que los mexicanos mienten por fantasía, desesperación o superar una vida sórdida. Ellos son optimistas, abiertos, alegres y humorísticos, cuando los mexicanos son nihilistas, desconfiados, tristes y sarcásticos; ellos quieren comprender, el mexicano contemplar; ellos son activos, el mexicano es quietista. Se puede tomar esto como una opinión del autor, aunque es mejor considerarlas como generalidades, ya que no necesariamente se podría describir a todos los mexicanos de esta manera.

En el capítulo “Mascaras mexicanas”, el autor menciona que el mexicano es tan celoso de su intimidad como de la ajena, porque ni siquiera se atreve a rozar con los ojos al vecino; una mirada puede desencadenar la cólera de esas almas cargadas de electricidad. El lenguaje popular refleja hasta qué punto se defienden del exterior; abrirse es una debilidad o una traición. La mujer por su lado, simplemente no tiene voluntad. Todos cuidan que nadie falte al respeto a las señoras, sin embargo, ese respeto a veces es una hipócrita manera de sujetarlas e impedirles que se expresen. Es curioso advertir que la imagen de la mala mujer casi siempre se presenta acompañada de la idea de actividad; la mala va y viene, busca a los hombres, los abandona. La mala es dura, impía, independiente, como el macho. Asimismo, y como se expresara en la comparación con los norteamericanos, el autor dice que el mexicano miente por placer, por fantasía, para ocultarse y ponerse el abrigo de intrusos. Sus mentiras reflejan sus carencias y apetitos, lo que no son y desean ser. El mexicano tiene tanto horror a las apariencias, como amor le profesan sus dirigentes.

En “Todos santos, días de muertos”, el solitario mexicano ama las fiestas y las reuniones públicas, todo es ocasión para reunirse. El entusiasmo con que todos participan parece revelar que sin ellas estallarían, es por ello el significado de que un país tan triste como éste, tenga tantas y tan alegres fiestas. El mexicano no trasciende su soledad, se encierra en ella; no soporta la presencia de sus compañeros. El mexicano se cierra a la vida y a la muerte.

El capítulo “Los hijos de la Malinche”, explica que el mexicano no es gente segura y que sus respuestas como sus silencios son imprevisibles. Un mexicano es un problema siempre para otro mexicano y para sí mismo. Luchan con entidades imaginarias, vestigios del pasado o fantasmas engendrados por ellos mismos. En el apartado “Conquista y colonia”, se hace referencia a que la conquista de México sería inexplicable sin los antecedentes. La llegada de los españoles parece una liberación a los pueblos sometidos por el poderío de los

aztecas. Ya sea que se contemple la Conquista desde la perspectiva indígena o desde la española, este acontecimiento es expresión de una voluntad unitaria. El catolicismo es visto como centro de la sociedad colonial porque de verdad es la fuente de vida que nutre las actividades y las pasiones, aunque la realidad es que fue una religión impuesta, que más que nada, y como ocurrió con otros países conquistados, quiso barrer con las creencias y costumbres de nuestros antepasados, casi sin dejar vestigios, como ocurrió en la Ciudad de México, donde aún hoy se van descubriendo lo que fueron templos o construcciones de los aztecas, sobre los que construyeron los suyos los españoles.

“De la independencia a la revolución”, es un capítulo donde se alude que la independencia sobreviene cuando ya nada unía a México con España, excepto la inercia. La independencia hispanoamericana es un hecho ambiguo y de difícil interpretación porque, una vez más, las ideas enmascaran a la realidad en lugar de desnudarla o expresarla. Entonces, la mentira política se instala en nuestros pueblos casi constitucionalmente, tal como lo refiere el autor. La “guerra de independencia” en México, fue una guerra de clases y no se comprenderá bien su carácter si se ignora que, a diferencia de lo ocurrido en Sudamérica, fue una revolución agraria en gestación. Estados Unidos aprovecha la ocasión, y en una de las guerras más injustas en la historia, arrebató a México, más de la mitad de su territorio. Así también, y casi llegando a la Revolución, se da la primera Constitución, la de 1857, en donde México adopta una Carta Constitucional liberal. La revolución liberal, contra las previsiones de los más lúcidos, no provoca una burguesía fuerte, pero sí acentúa el carácter feudal de México. Al romper lazos con el pasado los rompe también con la realidad mexicana. El poder será de quien se atreva a alargar la mano, y Porfirio Díaz se atreve. Era el más brillante de los generales que la derrota del Imperio hubiese dejado; él es el regreso del pasado. Campesinos viven una vida de siervos, no muy distinta a la del período colonial, según Paz.

La imagen que nos ofrece México al finalizar el siglo XIX es la de la discordia. Una discordia más profunda que una querrela política o la guerra civil, pues consistía en la superposición de formas jurídicas y culturales que, no solamente no expresaban la realidad, sino que asfixiaban e inmovilizaban. La revolución es un hecho que irrumpe en la historia del país, como una verdadera revelación del ser mexicano. La Revolución se presenta, al principio, como una exigencia de verdad y de limpieza en los métodos democráticos. Los campesinos mexicanos hacen la Revolución no solamente para obtener mejores condiciones de vida, sino para recuperar las tierras que en el transcurso de la Colonia y del siglo XIX les habían arrebatado encomenderos y latifundistas. El movimiento agrario mexicano exige la reconstitución de tierras a través de un requisito legal: los títulos correspondientes. La incapacidad en la inteligencia mexicana para formular en un sistema coherente las confusas aspiraciones populares, se hizo patente apenas la Revolución dejó de ser un hecho instintivo y se convirtió en un régimen. La permanencia del programa liberal, con su clásica división de poderes, su federalismo teórico y su ceguera ante la realidad, abrió nuevamente la puerta a la mentira y a la inautenticidad. La Revolución fue un movimiento tendiente a reconquistar el pasado, asimilarlo y hacerlo vivo en el presente.

En el apartado “La inteligencia mexicana”, se hace mención a que la inteligencia mexicana en su conjunto no ha podido o no ha sabido utilizar las armas propias del intelectual: la crítica, el examen y el juicio. El mexicano es un ser que, cuando se expresa se oculta; sus palabras y gestos son casi siempre máscaras. Toda la historia de México, desde la conquista hasta la revolución, puede verse como una búsqueda de ellos mismos, deformados o enmascarados por instituciones extrañas y de una forma que los exprese. Sin embargo, los mexicanos no han creado una forma que los exprese. Sus ideas nunca han sido suyas del todo, sino una herencia o conquista de las engendradas por Europa. La mexicanidad es así, una manera de no ser ellos mismos, sino una reiterada manera de ser y de vivir otra cosa. La revolución mexicana los hizo salir de ellos mismos y los puso frente a la Historia. La Revolución Mexicana ha muerto sin



resolver sus contradicciones. Los mexicanos viven como el resto del planeta, una coyuntura decisiva y mortal, huérfanos de pasado y con un futuro por inventar. La historia universal es ya una tarea común, y su laberinto, es el de todos los hombres.

En el capítulo “Nuestros días”, se indica que, en cierto sentido, la Revolución ha creado y recreado a la nación. Como todas las revoluciones modernas, la de México se propuso liquidar el régimen feudal, transformar al país mediante la industria y la técnica, suprimir la situación de dependencia económica y política, y en fin, instaurar una verdadera democracia social; hacer de México una nación moderna. El capitalismo pasó gradualmente de las formas primitivas a otras cada vez más complejas hasta desembocar en la época del capital financiero y el imperialismo mundial. La Revolución hizo del estado mexicano, el principal agente de la transformación social. En primer lugar, la devolución y el reparto de tierras, la apertura al cultivo de otras, las obras de irrigación, las escuelas rurales, los bancos de refacción para los campesinos. La reforma agraria no sólo benefició a los campesinos, sino que, al romper la antigua estructura social, hizo posible el nacimiento de nuevas fuerzas productivas. Ahora bien, a pesar de todo lo que se ha logrado, millones de campesinos viven en condiciones de miseria, esto debido un tanto, al crecimiento demográfico y un progreso económico insuficiente, y a la aberrante pregunta de, ¿cómo y dónde obtener esos recursos económicos y técnicos?. La Revolución también se propuso, la recuperación de las riquezas nacionales; los gobiernos revolucionarios, en particular el de Lázaro Cárdenas, decretaron la nacionalización del petróleo, los ferrocarriles y las industrias. Esta política enfrentó a México con el imperialismo; sin embargo, sin la nacionalización del petróleo hubiera sido imposible el desarrollo industrial. Sin la intervención del Estado en la vida económica, los banqueros y hombres de negocios no habrían tenido ocasión de ejercer su actividad o formarían parte del personal nativo de alguna compañía extranjera. Aunque ha empezado a contar con una industria, México todavía es, esencialmente, un país productor de materias primas. Y esto significa:

dependencia de las oscilaciones del mercado mundial en lo exterior; y en lo interior, significa pobreza, diferencias atroces entre la vida de los ricos y los desposeídos, desequilibrio. Los recursos materiales son escasos y todavía no han aprendido del todo a usarlos, aunque más pobres aún son los instrumentos intelectuales.

El autor finaliza señalando, que el mexicano se esconde bajo muchas máscaras, que luego arroja un día de fiesta o de duelo, del mismo modo que la nación ha desgarrado todas las formas que la asfixiaban. Y que si se arrancan esas máscaras, si se abren, si en fin, se afrontan, empezarán a vivir y pensar de verdad. También comenta que, les aguarda una desnudez y un desamparo, que allí en la soledad abierta, les espera también la trascendencia; las manos de otros solitarios.

Por otra parte, en su libro "Postdata", el autor trata de explicar los hechos sangrientos del 68, ubicándolos en un contexto mundial y nacional. Habla de la realidad que se vivía en esos años: cómo se estaba desarrollando el país y hasta cómo la televisión mexicana "anestesiaba" al público con su programación. Profetiza que la debilidad del mercado interno paralizaría el desarrollo si el gobierno no hacía algo, y que a medida que la crisis política se enconara, el poder del PRI dependería de la fuerza física de las armas. La realidad que se vivió en 1997, hizo superfluo cualquier otro comentario. Mientras que, en "Vuelta a el laberinto de la soledad" explica y complementa las dos obras anteriores.

Todo lo antes expuesto, revela, según la visión de uno de los mejores escritores mexicanos, la realidad de una sociedad y del ser mexicano, y tal como se comentaba al principio de este punto, es sólo un enfoque de las cosas, que para no caer en lo subjetivo, se tomó como base lo expresado por este célebre autor, sin ser ésta la verdad absoluta o una caracterización irrefutable del mexicano en general, además de puntualizar muy enérgicamente que, cada población o cada ser humano de forma individual, va enfrentando cambios y adaptándose a la

época o circunstancias que le toca vivir, se va aprendiendo de los errores, aunque es una verdad que muchos muestran resistencia al cambio, aún si éste fuera para algo positivo, por lo que es más fácil seguir repitiendo patrones, ya sean éstos positivos o negativos, que fueron absorbidos en el seno familiar o que fueron tomados de la interacción con la sociedad, entorno o grupos. Es así, que hoy tal vez se pueda describir al mexicano o paraguayo de cierta manera, pero mañana se podría encontrar nuevos aspectos, o los mismos con algunas modificaciones.

#### 2.1.4. Características de Paraguay, desde el punto de vista de su sociedad y costumbres.

Ahora, para describir a Paraguay y a la sociedad paraguaya, se tomará como base, principalmente, lo escrito por el magnífico escritor paraguayo, Natalicio González<sup>32</sup>, en su obra “Proceso y formación de la cultura paraguaya”. Dicho autor, aparte de ser un gran poeta e intelectual, ocupó cargos importantes en el gobierno, hasta llegar a ser Presidente de la República. Y luego, por cuestiones políticas, vivió en el exilio en México, país al que también amó y al que le dedicó algunos libros, por lo que es el literato ideal para tomar como referente, por su conocimiento de ambos países.

En el mencionado libro, el autor menciona que “el paraguayo es un ser que se resuelve en una armonía profunda, la antítesis lingüística, así como en la patria física de los paraguayos, se resuelve por otra armonía, también profunda, la antítesis geográfica”, esto haciendo referencia, en primer lugar, al bilingüismo del

---

<sup>32</sup> Político y escritor paraguayo, presidente de la República (1948-1949). Nació en Villarica. Dirigente del Partido Colorado, fue diputado, embajador en México, Uruguay y otros países, además de Ministro de Hacienda en el último gobierno del presidente Higinio Morínigo (1940-1948). En 1948 se convirtió en el primer “colorado” elegido Presidente de la República desde hacía más de cuarenta años, pero no finalizó su mandato, ya que algunas disensiones internas en el Partido Colorado facilitaron el golpe de Estado que lo derrocó en enero de 1949. Publicó diversos estudios históricos, entre los que destacan: *Proceso y formación de la cultura paraguaya*; *El Paraguay eterno*; además de obras poéticas en castellano y guaraní, como *Baladas guaraníes*. Vivió en el exilio, primero en Buenos Aires, por poco tiempo, y luego en México, país al que amó inmensamente. Murió en 1966 en su casa de México.

país (español y guaraní), y en segundo lugar, al Río Paraguay, que cruza la tierra guaraní y la divide en dos regiones totalmente distintas entre sí.

En otros aspectos, considera al guaraní (refiriéndose a la etnia), como inteligente, sagaz, adaptable, guerrero y conquistador. Expresa que “su ojo zahorí<sup>33</sup> sondea, discierne, diferencia”, además de poseer capacidad creadora, siempre despierta y novedosa; es una cultura esencialmente agrícola y guerrera. Menciona cómo los guaraníes fueron conquistando y dominando las zonas desde el Río Orinoco al Río de la Plata, en un área geográfica considerable, en la que imponen sus costumbres y su idioma, además de apropiarse de las mujeres de las tribus vencidas, con lo que realizan el cruce de las razas autóctonas del Nuevo Mundo. “En el momento de iniciarse la Conquista, el Paraguay constituye la médula del poderío guaraní”.

*"La guerra ocupa un lugar de capital importancia en la vida de las tribus guaraníes. Sus cantos celebran las gestas de los antepasados heroicos. Es probable que no exista ninguna otra raza del mundo que se haya entregado jamás con tan impetuoso entusiasmo a la religión del coraje "*, esto lo expresa el autor en su libro.

Respecto a la génesis y las bases materiales de la cultura guaraní, puede citarse a la madera, piedra, hueso y arcilla. Entonces, además de dedicarse e ir perfeccionando su uso del fuego, la alfarería, cestería, hilado y tejidos, cocina, los utensilios, carpintería, pesca, caza, guerra y armas; también es importante mencionar que dejaron un gran legado en lo referente a zoología, fauna domesticada, virtudes terapéuticas de los animales, botánica, agricultura, plantas industriales, técnica industrial, y la elaboración de la yerba, del typyraty, del ca-ú, y de otros productos, además de los métodos de cultivo, los implementos

---

<sup>33</sup> Según la Real Academia Española, RAE, la palabra *zahorí*, tiene dos acepciones, pero la que se tomará para este trabajo es: “Persona perspicaz y escudriñadora, que descubre o adivina fácilmente lo que otras personas piensan o sienten”.

agrícolas, y la medicina, y por ende, las plantas medicinales, de gran importancia hasta hoy día en el país.

A pesar de todo lo expuesto sobre el indígena guaraní, visto como la base de lo que fue transmitido a la sociedad paraguaya actual, existen escritores que manifiestan que mucho de lo sufrido y aguerrido que es el pueblo paraguayo, le viene de ser también una población cimentada o generada en forma violenta y con sufrimiento, por las imposiciones y violaciones por parte de los españoles, situación igualmente sufrida por otros pueblos americanos, como se indicara anteriormente para el caso de México.

Es también digno de mencionarse que, el Paraguay, aún con las debilidades que pueda presentar hoy día como país, comparado con México u otras naciones latinoamericanas, es un país con grandes potencialidades, en el que sobre todo se distingue la enorme amabilidad y hospitalidad de su gente, hecho que es siempre reconocido por quienes visitan el país. Además, de haber sido considerado como el país, tanto en Latinoamérica como a nivel mundial, más barato para vivir, en contraste con México, que es el país más caro en Latinoamérica, y entre los más caros a nivel mundial. Tal vez, para los propios habitantes del país la vida no sea tan barata, pero sí es un hecho de que el costo de vida, al compararlo con los demás países, si es bastante bajo, además de tener muchas facilidades para tener una vida tranquila.

En cuestión religiosa, el país es mayormente católico, antes las cifras indicaban un 98% de población católica, pero en la actualidad, dicho porcentaje ha variado bastante (entre un 85 y 90% aproximadamente), con la aparición de nuevas religiones, a las que la población se inclina, tal vez por moda o por descontento con la iglesia católica, que ha querido tener injerencia en la política, y que finalmente lo ha logrado, aunque indirectamente, con el Presidente actual.

Otro aspecto a destacar, es el apasionamiento del paraguayo, en el sentido de que es muy fiel o fanático de sus creencias, ya sean éstas religiosas, políticas o deportivas. Es difícil, aunque no imposible, aún hoy, que alguien cambie tan fácilmente de partido político o de club deportivo, se habla mucho del “amor por la camiseta”, lo que viene a implicar, que hay mucha fidelidad y constancia por lo que se cree. Se sigue cultivando el valor de la amistad y la familia, aunque las influencias externas estén afectándola un poco, pero todavía son clásicas las reuniones y almuerzos en familia los domingos, se sigue considerando a ese día, como un día para la familia.

“*Cuando Marte vela, Minerva duerme*”, una frase expresada por un importante personaje de la historia paraguaya, creador de la bandera, escudos y sellos nacionales, el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, ya mencionado anteriormente, cuando suprimió el Colegio de Teología, que vendría a justificar el empobrecimiento cultural de su época, haciendo alusión a los tiempos difíciles y de conflictos vividos en el país en la época posterior a la independencia, que aún en esta época, puede indicar mucho de lo que sucede en el país y en el mundo. Esta dramática premonición del Dictador, habría de convertirse en dolorosa realidad veinticinco años después de su muerte, cuando el país tuvo que enfrentarse a la triste realidad de la “Guerra de la Triple Alianza”.

Paraguay es único en muchos aspectos, y diferente de otros países de América Latina. Tiene una población mestiza que es bastante homogénea (hispanos en la apariencia y la cultura). La gente no aparenta, no se viste ni se comporta como indígena; es más, varios historiadores expresaban que cuando los españoles llegaron a conquistar el país, los guaraníes se veían de piel más clara que ellos. Los términos *mestizo* y *ladino*<sup>34</sup> no se utilizan en el idioma español de Paraguay, y no existen conceptos de mestizaje cultural o racial, a diferencia de otros países de América Latina. Sin embargo, a pesar de la “hispanización” de la mayoría de

---

<sup>34</sup> Dentro de las varias acepciones de la RAE para la palabra “ladino”, aquí se refiere a “mestizo”, o sea, una persona nacida de padre y madre de razas diferentes.

los residentes, el noventa por ciento de la población habla la lengua indígena guaraní. Por esta razón, Paraguay es un caso único en el hemisferio, y el país es a menudo citado como una de las pocas naciones bilingüe en el mundo; para más datos, en el continente americano sólo Canadá y Paraguay cuentan con dos lenguas o idiomas oficiales.

No existe ningún dato oficial sobre la composición étnica del pueblo paraguayo, debido a que la *Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC)* de Paraguay, no incluye los conceptos *raza* o *etnia* en las encuestas de censo, aunque tradicionalmente, la población paraguaya es considerada mestiza, debido a la unión masiva entre mujeres guaraníes y colonos españoles que se produjo durante el dominio que ejerció la corona española sobre el país. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) del Paraguay, se refiere así a la población del país: *"La ascendencia predominante es la europea, la cual representa una gran parte de la población, principalmente descendientes de españoles, alemanes, italianos que han contribuido a repoblar el país luego de la Guerra Triple Alianza. (...) En tanto una de las últimas corrientes inmigratorias del país fueron los menonitas alemanes; establecidos, en su mayoría en la Región Occidental con más de 17 colonias en el Chaco paraguayo."*

En una primera fase, la población paraguaya fue el resultado de la unión en masa de las mujeres indígenas (las de etnia guaraní, principalmente) y de los colonizadores españoles llegados en el siglo XVI: *"El pueblo paraguayo originado en el mestizaje de las culturas guaraní y española se rigió por trescientos años bajo dominio y colonial dependencia del Reino de España. Reteniendo los españoles todos los derechos y privilegios que en la mayoría de los casos implicaba la explotación de mestizos y nativos"*. En una segunda fase, y al finalizar la Guerra de la Triple Alianza (contienda que se desarrolló entre los años 1865 y 1870, teniendo como protagonistas a los aliados Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay), se calcula que el 80% de la población original paraguaya fue asesinada, por lo que se tuvo que recurrir a la inmigración

extranjera, europeos especialmente (españoles, italianos y alemanes en su mayoría), pero también árabes y asiáticos. El rol que jugó la inmigración fue clave para la repoblación y reconstrucción del país.

Con la construcción de la Hidroeléctrica de Itaipú, la más grande del mundo, Paraguay se tornó como el país de más alto crecimiento económico de América Latina y Caribe en el período 1970-1990 (según el Banco Mundial), lo que hizo que no sólo la emigración cesara, sino también que hubiese un gran flujo de inmigración desde diversas partes del mundo. En los últimos 35 años, se estima que ingresaron aproximadamente 500.000 brasileros (fuente Itamaraty). Algo interesante se ha dado desde 2002, cuando aproximadamente 100.000 paraguayos salieron del país, especialmente hacia Argentina, a causa del estancamiento económico del período 1999-2002. Asimismo, el flujo inmigratorio desde otros países no ha cesado en la primera década del actual siglo, y miles de extranjeros siguen ingresando al país anualmente en búsqueda de nuevas oportunidades, mientras otro tanto de paraguayos emigran por las mismas razones. En Argentina, se estima que viven 350.000 paraguayos (INDEC), en Brasil 40.000 (IBGE) y España, 56.000. El saldo migratorio sigue siendo negativo y está entre los países con mayor emigración del mundo.

Teniendo en cuenta la alta fecundidad (3,6 hijos por mujer), Paraguay registra una estructura de población mayoritariamente joven. De cada diez personas, cuatro son menores de 15 años (2.339.000 aproximadamente) y la población de 15 a 29 años representa una cuarta parte de la población total. En 2009, el crecimiento demográfico era de 1,5%, según datos de DGEEC.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2009, el Paraguay tenía una esperanza de vida promedio de 75 años, ubicando al país en el quinto lugar en América Latina; siendo la esperanza de vida para los hombres de 72 años, mientras que para las mujeres es de 78 años. Las principales causas de muerte en los paraguayos son: las enfermedades cardíacas, respiratorias (neumonía y



tuberculosis), parasitarias y el cáncer. La mortalidad infantil es de 18 por mil nacimientos, habiéndose reducido en un 54% desde el año 2000 a 2007.

La alfabetización es de 94,6%, una de las más altas de Latinoamérica, ésta no se diferencia mucho por el género. La Educación Escolar Básica (EEB) o educación primaria es obligatoria según la Constitución Nacional, esta educación requiere de nueve años (con la Reforma Educativa iniciada en 1994), mientras que la educación secundaria o Bachillerato es de tres años. El 4,3% del PIB del país es utilizado para el área de educación. En lo que respecta a la educación terciaria, las dos universidades más grandes del Paraguay son: la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con 40.000 alumnos aproximadamente, y la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA), con 22.000 estudiantes. En la actualidad, hay 45 universidades en el país, con 230.000 estudiantes. Los cursos de postgrado de las universidades de Asunción son bastante afamados en el Brasil y otros países, ya que alrededor de 3.000 brasileños llegan anualmente a estudiar Maestrías y Doctorados, con alto grado de satisfacción, de acuerdo a la Revista Enfoque Económico, publicada en Brasil y Paraguay, en la edición de enero de 2008<sup>35</sup>.

Por otra parte, durante todo el año, en pueblos y ciudades se realizan fiestas populares en honor a santos, la característica principal de todo esto, es que cada distrito tiene su propia celebración honrando a un determinado santo. En estas "fiestas populares" se recrean las tradiciones (juegos populares, gastronomía, mitos, leyendas, danzas, canciones, etc.), estas "tradiciones" alcanzan su mayor esplendor en las "fiestas de San Juan", en el mes de junio. En las fiestas en honor a los santos se realizan también la Jineteada y el Torín<sup>36</sup>. La mayor procesión en el Paraguay se produce entre el 28 de noviembre al 08 de

---

<sup>35</sup> Ver [www.enfoqueeconomico.com.br](http://www.enfoqueeconomico.com.br)

<sup>36</sup> Según la RAE (Real Academia Española), la palabra "jineteada" se define como fiesta de campo donde los jinetes exhiben su destreza. Mientras que, para la palabra "torín" no existe una definición oficial, más bien es un modismo utilizado en Paraguay, que significa una suerte de corrida de toros, donde, a diferencia del espectáculo español, el animal no es asesinado (Ver <http://www.yluux.com/>).

diciembre, día de la Virgen de Caacupé, Virgen a la cual miles de paraguayos van a visitar a su basílica, tanto para su adoración, como para agradecer o pedir por alguna “promesa” (o manda).

Todavía no se ha llegado a estudiar suficientemente qué proporción de cada cultura originaria entró en la mezcla resultante y hay quienes discuten sobre si se tienen una o dos culturas paraguayas. Aparentemente, prevaleció la cultura del dominador: la organización política, social y económica; la religión; la vestimenta y la vivienda; los instrumentos de metal y las técnicas de producción; el arado y la carreta. De la cultura indígena se conservan algunas costumbres y utensilios: el uso de la yerba mate, plantas medicinales y otros productos agrícolas; valores como la solidaridad, perseverancia y cooperación; y la lengua guaraní hablada por casi toda la población.

Es evidente la existencia de una cultura propiamente paraguaya que es muy homogénea y compartida por toda la nación. Los paraguayos son culturalmente originales y diferentes en muchos aspectos, respecto a sus vecinos argentinos, uruguayos, chilenos, bolivianos y brasileños. Se tienen ricas tradiciones que son propias de este país, como la música, folclore, comidas típicas, costumbres y valores; de los que participan todos, sin importar la zona geográfica del país a la que pertenezcan.

La flor nacional del Paraguay es el mburucuyá o pasionaria, mientras que el árbol nacional es el tajy o lapacho. Tampoco en lo que respecta a la flor nacional se verifica plena coincidencia, ya que muchos científicos sostienen que la flor nacional paraguaya es el jazmín, mientras que otros defienden la flor del guayabo.

Asimismo, el proceso de globalización conlleva, entre otras cosas, que se vayan perdiendo costumbres y valores dentro de la población de los centros urbanos, ya que son los que están más expuestos al consumismo de todo tipo

de producto, servicio o moda, mismas que se implementan a través del comercio internacional, de esta manera se puede apreciar que en la población rural se mantienen ciertas costumbres, que ya no se practican en las ciudades, y parafraseando al célebre Arthur Helps<sup>37</sup>, se puede indicar que *"La tolerancia es la auténtica prueba de civilización"*.

#### 2.1.5. Aspectos finales sobre el tema.

Ambas obras, la de Octavio Paz y Natalicio González, presentan un estudio antropológico de las sociedades de cada país, respectivamente; describiendo de forma bastante coloquial, la realidad en cuanto a la forma de actuar, pensar y sentir de los habitantes de la sociedad mexicana, en el caso de Paz, y de la sociedad paraguaya, en el de González.

Dichas obras, son consideradas hasta hoy día, como clásicos, y en el caso de la obra de Natalicio González, según lo expresara Efraín Enríquez Gamón, quien fuera durante muchos años embajador de Paraguay en México, además de notable escritor, *"Recuerdo que de esta obra me dijo don José Vasconcelos<sup>38</sup>, eminente escritor político mexicano, el creador de la universidad mexicana moderna, al sólo leer dos capítulos referidos a la cultura de las civilizaciones azteca e inca, que era el mejor estudio de antropología socio-cultural que él*

---

<sup>37</sup> Sir Arthur Helps, (10 de julio 1813 / 7 de marzo 1875), escritor inglés. (Ver [http://en.wikipedia.org/wiki/Arthur\\_Helps](http://en.wikipedia.org/wiki/Arthur_Helps))

<sup>38</sup> Don José Vasconcelos, (1882 - 1959), nació en la ciudad de Oaxaca, su nombre completo fue José María Albino Vasconcelos Calderón. Es el intelectual mexicano que proyectó dotar a su país de un sistema educativo y de un marco cultural adaptado a las circunstancias nacionales, abierto a todos. Vasconcelos siempre consideró que la cultura es un mecanismo reivindicador de la raza, y creyó en el mexicano que puede conquistar el espíritu, el intelecto y la grandeza. Los logros y esfuerzos de este pensador mexicano en el primer tercio del siglo XX, se reconocen por su visión de enlazar a Hispanoamérica en una gran patria, en 1922 en sus viajes a América del Sur, las asociaciones estudiantiles de Colombia, Panamá y Perú, otorgan a Vasconcelos la designación de Maestro de la Juventud, luego cambiada a Maestro de América, por el alcance de su obra pedagógica y filosófica. (Con base en Anastasio Sosa Ramos, *El humanismo iberoamericano de José Vasconcelos*, <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/vasconcelos.htm>).

hubiera leído en su vida”<sup>39</sup>. Por lo que se puede tener la seguridad que, para sentar las bases de ambas sociedades, se han utilizado obras de gran importancia y riqueza en información.

## 2.2. Afinidades y diferencias entre ambos países.




Todo lo antes expuesto, sirve de base para poder señalar, de manera muy subjetiva, cuáles son las afinidades y diferencias entre ambos países.

Primeramente, se ofrece una síntesis de todo lo expuesto en el apartado anterior, mencionando sólo lo más importante, con el objeto de comparar a ambos países y sus principales características.

**Cuadro N°1:** Resumen de las características propias de cada país.

Concepto	MÉXICO	PARAGUAY
<b>Nombre oficial</b>	Estados Unidos Mexicanos	República del Paraguay
<b>Origen del nombre</b>	Del náhuatl: <i>Mēxihco</i> . Tiene varias acepciones, aunque la más común la define como “En el centro del Lago de la Luna”.	Varias acepciones, aunque la principal proviene del guaraní; o sea, Para (entre) guay (ríos), o sea, tierra rodeada de ríos.
<b>Capital</b>	Distrito Federal	Asunción
<b>Bandera</b>		

<sup>39</sup> Con base en el artículo “Natalicio González y sus últimos libros”, de Efraín Enríquez Gamón, publicado en *El Correo Semanal*, del diario Última Hora, del 21-22 de Agosto de 1.999, Asunción, Paraguay.

<b>Escudos</b>		  <sup>40</sup>
<b>Superficie total</b>	1.984.375 km <sup>2</sup> <sup>41</sup> (5.127 km <sup>2</sup> de islas)	406.752 Km <sup>2</sup>
<b>% Agua</b>	2,5% de su territorio	2,3% de su territorio
<b>Ubicación</b>	América del Norte (Capital: 19°03' Norte 99°22' Oeste)	América del Sur <sup>42</sup> (19° 18' y 27° 3' de latitud sur, y entre los meridianos 54° 15' y 62° 38' oeste de Greenwich).
<b>Países limítrofes</b>	Estados Unidos, Belice y Guatemala.	Argentina, Brasil y Bolivia.
<b>División política del territorio</b>	31 estados y el Distrito Federal.	2 Regiones: Oriental (14 departamentos) y Occidental (3 departamentos). Con 17 departamentos en total y la capital.

<sup>40</sup> La República del Paraguay tiene dos escudos en su bandera, ambos creados por el Dr. Gaspar Rodríguez de Francia. El escudo principal es Su forma es circular y lleva en el centro una estrella de color oro de cinco puntas, rodeada por dos ramos, uno de palma y otro de olivo de forma semicircular cada uno y unidos en la parte inferior por una cinta con los colores nacionales que forma un lazo. Bordeando los ramos, en letras mayúsculas ostenta la inscripción: *República del Paraguay* que es la denominación oficial del país. El escudo reverso es un león abrazando a una pica con el gorro frigio y circundado por el lema Paz y Justicia.

<sup>41</sup> Es el 14vo en el mundo, 3ro en Latinoamérica. Y Paraguay, el lugar 59, en el 2.007.

<sup>42</sup> País conocido como el "corazón de América del Sur", por la ubicación que tiene en el Sur del continente americano. Más específicamente, comprendido entre los paralelos 19° 18' y 27° 3' de latitud sur, y entre los meridianos 54° 15' y 62° 38' oeste de Greenwich.

<b>Idiomas oficiales</b>	Español <sup>43</sup>	Español y Guaraní. <sup>44</sup>
<b>Forma de gobierno</b>	República federal	República democrática
<b>Presidente y Vicepresidente actual</b>	Presidente: Felipe Calderón Hinojosa. Vicepresidente: no tiene.	Presidente: Fernando Lugo. Vicepresidente: Federico Franco.
<b>Duración del Gobierno</b>	6 años	5 años
<b>Poderes del Estado</b>	Ejecutivo, Legislativo y Judicial.	Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
<b>Moneda</b>	Peso mexicano 1 USD = 13 \$ aprox.	Guaraní 1 USD = 4800 Gs.
<b>Clima</b>	Dependiendo de la zona: Templado, Sub tropical y Tropical.	Tropical y Subtropical. <sup>45</sup>
<b>Costas en el mar</b>	Si, Océano Atlántico y Pacífico.	No, país mediterráneo.
<b>Población</b>	107.122.328 aprox. (2008). <sup>46</sup>	6.996.000 aprox. (2009).
<b>Religión</b>	Católica Apostólica Romana.	Católica Apostólica Romana.
<b>Estaciones del año</b>	<u>Invierno:</u> Diciembre, enero y febrero. <u>Primavera:</u> Marzo, abril y mayo.	<u>Verano:</u> Diciembre, enero y febrero. <u>Otoño:</u> Marzo, abril y mayo. <u>Invierno:</u> Junio, julio y agosto.

<sup>43</sup> Además, tiene 62 lenguas indígenas que tienen la misma validez en todo el territorio mexicano. No existe declaratoria constitucional de lengua oficial. La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas señala que todas las lenguas indígenas que se hablen son lenguas nacionales e igualmente válidas en todo el territorio nacional.

<sup>44</sup> Ambos idiomas de idéntico valor, el español de los conquistadores y el guaraní de los nativos. Esto convierte a Paraguay como el único país bilingüe con dos lenguas oficiales en Latinoamérica. Además, el *Guaraní* es la primera lengua indígena que ha alcanzado el estatuto de lengua oficial de estado en América

<sup>45</sup> El país tiene un clima subtropical en la región Oriental y un clima tropical en el Chaco (Región Occidental).

<sup>46</sup> Esta cifra ocupa el 11vo lugar en el mundo, y Paraguay el lugar 100, en el 2.007.

	<u>Verano:</u> Junio, julio y agosto. <u>Otoño:</u> Setiembre, octubre y noviembre.	<u>Primavera:</u> Setiembre, octubre y noviembre.
<b>Culturas prehispánicas (etnias)</b>	Principalmente: Aztecas, mayas, toltecas, zapotecas, mixtecos, teotihuacanos, chichimecas, purépechas, olmecas.	Los 19 pueblos reconocidos se agrupan en 5 familias lingüísticas: Guaraní, Mataco-Mataguayo, Zamuco, Lengua-Maskoy, y Guaycurú.
<b>Música típica</b>	Rancheras, Boleros, Norteñas, Duranguenses, entre otras.	Guaranias, Polka paraguaya, entre otras.
<b>Descubrimiento</b>	1.519 <sup>47</sup>	1.524
<b>Independencia</b>	Declarada: 16 de septiembre de 1.810. Proclamación: 27 de septiembre de 1.821.	Declarada: 14 de mayo de 1.811. Proclamación: 15 de mayo de 1.811.
<b>PIB total nominal</b>	894 mil millones de USD <sup>48</sup>	11.450 millones de USD.
<b>PIB per cápita</b>	8.451 USD (2.007)	2.350 USD (2.009)
<b>PIB total PPA</b>	1.486.302 millones USD	31.213 millones USD
<b>PIB per cápita a PPA</b>	14.120 USD (2.007)	4.489 USD (2.007)
<b>Actividades económicas principales</b>	Extracción de petróleo, maquilas, industrias, comercio, turismo, entre otras.	Las industrias y el comercio, además de la agricultura y la ganadería.

<sup>47</sup> En 1517, Francisco Hernández de Córdoba llega a las costas de la península de Yucatán procedente de Cuba. En la segunda expedición en 1518 Diego Velázquez de Cuéllar envía 4 embarcaciones al mando de su sobrino Juan de Grijalva. La tercera expedición de 1519 encabezados por Hernán Cortés, toco tierra primero en Cozumel y después incursionaron al territorio mesoamericano por las costas de Veracruz.

<sup>48</sup> Es de recalcar, que se diferencia el PIB total y per cápita nominal, del PIB total y per cápita PPA, aunque es más indicativo el PPA (que estudia el bienestar per cápita, las condiciones de vida o el uso de los recursos en varios países) que el Nominal. Respecto al PIB total nominal y per cápita, México ocupa el lugar 14vo en el mundo, y Paraguay el lugar 112. Según datos del año 2.007. En cuanto a PIB total y per cápita PPA, México ocupa el lugar 11, y Paraguay el 97. Todo esto, según datos de 2.007.

<b>Exportaciones</b>	271.9 mil millones USD	2.785 millones de USD
<b>Importaciones</b>	283.0 mil millones USD	5.577 millones de USD
<b>Reservas Internacionales</b>	86,743 millones de dólares (Julio 2008)	3.820 millones de USD (2.009)

Fuente: Elaboración propia.

Del cuadro anterior, se puede notar que existen grandes similitudes y diferencias entre ambos países. Como por ejemplo, en materia económica, México está muy bien posicionado a nivel mundial y tiene grandes cifras, si lo comparamos con Paraguay, que es una pequeña economía. También, en lo que respecta a cantidad de territorio y población, existen diferencias abismales. Además, en el hecho de que México tiene otra forma de gobierno, no cuenta con Vicepresidente, como sí lo tiene Paraguay; que en México los gobiernos son por sexenio, mientras que en Paraguay por quinquenio; que en México cuentan con “estados” que se manejan de forma independiente, mientras que en Paraguay se tienen “departamentos” que dependen del gobierno central; que México cuenta con varias salidas propias al mar, cuando Paraguay tiene que conseguirla a través de sus vecinos; entre otras diferencias.

Y si se trata de cuestiones prácticas, no mencionadas en el cuadro, se pueden indicar, que el mexicano acompaña casi todas sus comidas con tortilla, y el paraguayo con mandioca; que en Paraguay la tortilla es una comida preparada con huevos, harina (tipo la española) y que la torta es lo que en México sería un pastel; que en México a las personas que te atienden en las gasolineras o estaciones de servicio se les tiene que dar propina, y en Paraguay no, porque ya por su servicio se le paga un sueldo; misma situación con los que en México llaman “cerillos”, o sea, las personas que cargan en bolsas los productos que se compran en supermercados o tiendas; en México es prácticamente obligatoria la propina a los meseros o mozos, en Paraguay no; entre muchos otros aspectos pintorescos que marcan la convivencia en ambas sociedades.



### **2.3. Primeros acercamientos en materia comercial.**

Como ya se mencionara en puntos anteriores, ambos países presentan varias afinidades, situación que podría facilitar el intercambio comercial de productos que sean del gusto de los habitantes de cada uno de estos dos países, y a su vez, motivo que ha permitido la comercialización que hasta ahora ha tenido México con Paraguay, y viceversa.

Como puede verse, en las cifras que se presentan detalladamente en el capítulo cuarto de este trabajo, numéricamente hablando, es mayor el número y el monto de las transacciones de México a Paraguay, que de Paraguay a México, por lo que, aunque no sean cifras o montos tan grandes, si se compara con otros socios comerciales (*Ver Anexos N° 2 y 3*), México obtiene un superávit en lo que respecta a la balanza comercial bilateral entre México y Paraguay.

Se tienen datos desde 1990<sup>49</sup>, mismos que podrán ser observados posteriormente, pero lo importante a destacar es que, la balanza siempre ha sido favorable a México, a excepción del año 2004, donde México tuvo un déficit considerable. Pero fuera de todo esto, es conveniente notar que, aunque en poca medida, el comercio entre México y Paraguay no ha dejado de existir, es más, en los últimos años son frecuentes las noticias de que diferentes comitivas de empresarios mexicanos han visitado el Paraguay, para tratar con sus homólogos o para negociar con las autoridades, así como, empresarios paraguayos han visitado México con los mismos fines. Hechos como éstos, son los que brindan una esperanza para un cambio positivo en las relaciones bilaterales, y de seguir manteniendo esa tendencia, se podría estar en presencia de los primeros indicios para afirmar que esta relación puede ser ampliada.

---

<sup>49</sup> Según datos de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales (SNCI), de la Secretaría de Economía (SE) de México.

## 2.4. Situación actual de la relación comercial entre México y Paraguay.

Aunque ésta no sea la relación más importante que tienen ambos países, ya que para México es fundamental su relación con sus socios del TLCAN<sup>50</sup>, y para Paraguay sus socios del MERCOSUR<sup>51</sup> (de los que se hablará en el siguiente capítulo), sí es un hecho que en el último par de años, la relación bilateral entre México y Paraguay ha cambiado más positiva que negativamente.

Como ejemplo, el actual Presidente de Paraguay, Fernando Lugo, electo desde abril de 2008, pero en funciones desde agosto de ese año, visitó a su homólogo en México, Felipe Calderón, a principios de noviembre del 2008 (casi tres meses después de comenzar su gobierno), situación que fue aprovechada para la firma de acuerdos sobre promoción del comercio y negocios, supresión de visas, entre otros; y la promesa de que se buscarán herramientas para incrementar y fomentar la relación comercial entre ambos países. Hasta ahora el punto más importante es que tanto mexicanos como paraguayos, no necesitan visa para ingresar en el otro país, hecho que resulta interesante ya que se pretende aumentar el interés de empresarios e inversionistas, además del turismo, siendo todos éstos, aspectos fundamentales para encarar una relación más promisoriosa.

En cuanto a los *intercambios comerciales bilaterales*, resumidamente se puede mencionar que, en 2006<sup>52</sup> totalizaron 36 millones de dólares, pero en los primeros ocho meses de 2008 ya alcanzaron los 80 millones de dólares (un 122% más), cifra que esperan aumentar en 2009 y años posteriores, y de la que se estará ampliando más información en capítulos siguientes. Pero nada más lo ocurrido en estos dos años mencionados, muestran que la tendencia puede ser más que positiva, y que no sería en vano esperar que sea aún mejor.

---

<sup>50</sup> TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte; o NAFTA (*North American Free Trade Agreement*, por sus siglas en inglés); o ALÉNA (*Accord de libre-échange nord-américain*, por sus siglas en francés). Integrada por Canadá, Estados Unidos y México, desde 1994.

<sup>51</sup> MERCOSUR: Mercado Común del Sur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, desde 1991.

<sup>52</sup> Con base en Embajada de México en Paraguay, *Historia de las Relaciones Bilaterales México-Paraguay*, <<http://www.embamex.com.py/historia.htm>>, (01 de octubre de 2008), [s.p.].

Principales rubros que Paraguay exporta a México: <sup>53</sup>

- *Hojas de madera para enchapado, madera terciada, aglomerada y otras maderas labradas.*
- *Prendas de vestir, tejidos de punto o ganchillo o de otros tejidos.*

Principales rubros que México exporta a Paraguay:

- *Equipos de telecomunicaciones.*
- *Otras fibras manufacturadas adecuadas para el hilado.*

---

<sup>53</sup> Paraguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Relaciones con otros países*, [www.mre.gov.py](http://www.mre.gov.py), (02 de octubre de 2008), [s.p.].

## **Capítulo III: Acuerdos, Tratados, Convenios y Organismos internacionales en los que intervienen México y Paraguay.**

### **3.1. Acuerdos, Tratados y Convenios, firmados por cada país.**

Tanto México como Paraguay, son países democráticos con economías abiertas, características importantes que permiten que puedan participar de los organismos internacionales más importantes, aunque no son miembros de todos los existentes, en algunos casos, por no cumplir con los requisitos exigidos, por desconocimiento o por falta de interés u objetivos distintos.

Pero básicamente, lo que resulta más importante conocer, son los acuerdos, tratados y convenios firmados por ambos países.

En el caso de **México**, según la Secretaría de Economía (SE) de ese país, tiene firmados 11 tratados comerciales y un Acuerdo de Asociación Económica con Japón, como se puede observar en el siguiente detalle:

#### **1) Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).**

Países: Estados Unidos y Canadá.

Fecha de publicación en el DOF<sup>54</sup>: 20 de diciembre de 1993.

Entrada en vigor: 1 de enero de 1994.

#### **2) Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres (TLC-G3).**

Países: Colombia y Venezuela.

Fecha de publicación en el DOF: 9 de enero de 1995.

Entrada en vigor: 1 de enero de 1995.

---

<sup>54</sup> Diario Oficial de la Federación.

**3) Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.**

Países: Costa Rica.

Fecha de publicación en el DOF: 10 de enero de 1995.

Entrada en vigor: 1 de enero de 1995.

**4) Tratado de Libre Comercio México-Bolivia.**

Países: Bolivia.

Fecha de publicación en el DOF: 11 de enero de 1995.

Entrada en vigor: 1 de enero de 1995.

**5) Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.**

Países: Nicaragua.

Fecha de publicación en el DOF: 1 de julio de 1998.

Entrada en vigor: 1 de julio de 1998.

**6) Tratado de Libre Comercio México – Chile.**

Países: Chile.

Fecha de publicación en el DOF: 28 de julio de 1999.

Entrada en vigor: 1 de agosto de 1999.

**7) Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM).**

Países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia.

El 1º de mayo de 2004 se incorporaron diez nuevos miembros a la Unión Europea: Chipre, Eslovenia, Malta, República Checa, Hungría, Polonia, Estonia, Eslovaquia, Letonia y Lituania.

Fecha de publicación en el DOF: 26 de junio de 2000.

Entrada en vigor: 1 de julio de 2000.

**8) Tratado de Libre Comercio México-Israel.**

Países: Israel.

Fecha de publicación en el DOF: 28 de junio de 2000.

Entrada en vigor: 1 de julio de 2000.

### **9) Tratado de Libre Comercio México-Triángulo del Norte.**

Países: El Salvador, Guatemala y Honduras.

Fecha de publicación en el DOF: 14 de febrero de 2001.

Entrada en vigor: 15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala, y 1 de junio de 2001 con Honduras.

### **10) Tratado de Libre Comercio México - Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).**

Países: República de Islandia, el Reino de Noruega, el Principado de Liechtenstein y la Confederación Suiza.

Fecha de publicación en el DOF: 29 de junio de 2001.

Entrada en vigor: 1 de julio de 2001.

### **11) Tratado de Libre Comercio México-Uruguay.**

Países: Uruguay.

Fecha de publicación en el DOF: 14 de julio de 2004.

Entrada en vigor: 15 de julio de 2004.

### **12) Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (AAE).**

Países: Japón.

Fecha de publicación en el DOF: 31 de marzo 2005.

Entrada en vigor: 1 de abril de 2005.

### **Cuadro N°2: Acuerdos Comerciales de México en vigor, 2009.**

<b>Acuerdos multilaterales</b>	
País(es) miembros	Fecha de suscripción
Miembros de la OMC	01 enero 1995 (Parte contratante del <u>GATT 1947</u> desde 24 agosto 1986)

<b>Acuerdos de libre comercio</b>	
País(es) miembros	Fecha de suscripción
Japón	17 setiembre 2004
Uruguay	15 noviembre 2003
AELC	27 November 2000
El Salvador y Guatemala ((México - Triángulo del Norte)	15 marzo 2001
Honduras (México - Triángulo del Norte)	01 junio 2001
Israel	10 abril 2000
Union Europea (EU)	23 marzo 2000
Chile (ACE 41)	17 abril 1998
Nicaragua	18 diciembre 1997
Bolivia (ACE 31)	10 setiembre 1994
Costa Rica	05 abril1994
G-3 (ACE 33)	13 junio 1994
Canada - Estados Unidos (TLCAN)	17diciembre 1992
<b>Acuerdos Marco</b>	
País(es) miembros	Fecha de suscripción
MERCOSUR (ACE 54)	05 July 2002
<b>Acuerdos de alcance parcial</b>	
País(es) miembros	Fecha de suscripción
MERCOSUR - Sector Automotriz (ACE 55)	05 julio 2002
Brasil (ACE 53)	03 julio 2002
Argentina (ACE 6)	28 noviembre 1993
Perú (ACE 8)	29 enero1995
Ecuador (AAP 29)	31 mayo 1993
<b>Paraguay (AAP 38)</b>	31 mayo 1993
Panamá (AAP 14)	22 mayo 1985

**Fuente:** [http://www.sice.oas.org/ctyindex/MEX/MEXagreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/MEX/MEXagreements_s.asp)

### **Cuadro N°3:** Tratados Bilaterales de Inversión de México.

Acuerdo/Parte(s)	Fecha de suscripción	Entrada en vigencia
Alemania	25 agosto 1998	23 febrero 2001
Argentina	13 noviembre 1996	22 julio 1998
Australia	23 agosto 2005	21 julio 2007
Austria	29 junio 1998	26 marzo 2001
Bélgica / Luxemburgo	27 agosto 1998	18 marzo 2003
Corea	14 noviembre 2000	28 junio 2002

Dinamarca	13 abril 2000	24 septiembre 2000
España	10 octubre 2006	03 abril 2008
Finlandia	22 febrero 1999	20 agosto 2000
Francia	12 noviembre 1998	
Grecia	30 noviembre 2000	03 octubre 2002
India	21 mayo 2007	23 febrero 2008
Islandia	24 junio 2005	28 abril 2006
Italia	24 noviembre 1999	05 diciembre 2002
Países Bajos	13 mayo 1998	01 octubre 1999
Panamá	11 octubre 2005	14 diciembre 2006
Portugal	11 noviembre 1999	04 septiembre 2000
Reino Unido	12 mayo 2006	25 julio 2007
Suecia	03 octubre 2001	01 julio 2001
Suiza	10 julio 1995	14 marzo 1996
Trinidad y Tobago	03 octubre 2006	16 septiembre 2007
Uruguay	30 junio 1999	07 julio 2002

**Fuente:** [http://www.sice.oas.org/ctyindex/MEX/MEXBITs\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/MEX/MEXBITs_s.asp)

Otro aspecto digno de destacar, son las *cámaras bilaterales* que México tiene con otros países, por ejemplo,

- Cámara Americana de Comercio en México (DF).
- Cámara Americana de Comercio en México (Guadalajara).
- Cámara de Comercio de Estados Unidos en México.
- Cámara Franco - Mexicana de Comercio e Industria.
- Cámara México - Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA).

Además, las Cámaras de Comercio en México son:

- Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO).
- Cámara Nacional de Comercio de Orizaba (CANACO ORIZABA).
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cd. Obregón Sonora.
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de H. Matamoros, Tam. (CANACO SERVYTUR MATAMOROS).



- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ixtapa Zihuatanejo (CANACO IXTAPA ZIHUATANEJO).
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (CANACO PACHUCA).
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO PUERTO VALLARTA).

Todo lo anterior, es fundamental conocerlo, porque cada país tiene herramientas diferentes para fomentar o incrementar su relacionamiento con otros países, sobre todo en materia comercial. En el caso de México, es notoria su apertura para estos menesteres, ya que cuenta con tratados, acuerdos, convenios, etc, además, de una herramienta muy difundida en los últimos años, como son las cámaras de comercio, tanto nacionales, como internacionales; entre ellas, las bilaterales, multilaterales, etc.

En lo que respecta a **Paraguay**, cuenta con menos acuerdos o tratados que México.

Paraguay pertenece al Mercado Común del Sur, conocido como MERCOSUR, integrado por Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, y lo que sería el “Mercosur Ampliado” al que se suman Chile y Bolivia. Además, cuenta con “Acuerdos de libre comercio” con países o bloques como: Bolivia (1996); Chile (1996); Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú (2004); India (2004) e Israel (2007).

**Cuadro N°4:** Acuerdos Comerciales de Paraguay en vigor, 2009.

<b>Acuerdos multilaterales</b>	
Pais(es) miembros	Fecha de suscripción
Miembros de la OMC	01 enero 1995 (Parte contratante del <u>GATT 1947</u> desde 06 enero 1994)

<b>Uniones aduaneras</b>	
Pais(es) miembros	Fecha de suscripción
Miembros de MERCOSUR	26 marzo 1991
<b>Acuerdos de libre comercio</b>	
Pais(es) miembros	Fecha de suscripción
MERCOSUR-Bolivia (ACE 36)	17 diciembre 1996
MERCOSUR-Chile (ACE 35)	25 junio 1996
<b>Acuerdos marco</b>	
Pais(es) miembros	Fecha de suscripción
MERCOSUR-Peru (ACE 58)	30 noviembre 2005
MERCOSUR-Comunidad Andina (ACE 59)	18 octubre 2004
MERCOSUR-India	25 enero 2004
MERCOSUR-Andean Community (ACE 56)	06 diciembre 2002
MERCOSUR-México (ACE 54)	05 julio 2002
<b>Acuerdos de alcance parcial</b>	
Pais(es) miembros	Fecha de suscripción
MERCOSUR-Mexico - Sector automotor (ACE 55)	05 julio 2002
Ecuador	15 setiembre 1994
Argentina (ACE 13)	06 noviembre 1992

**Fuente:** [http://www.sice.oas.org/ctyindex/PRY/PRYagreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/PRY/PRYagreements_s.asp)

### **Cuadro N°5:** Tratados Bilaterales de Inversión de Paraguay con otros países.

Acuerdo/Parte(s)	Fecha de suscripción	Entrada en vigencia
Alemania	11 agosto 1993	03 julio 1998
Argentina	20 julio 1967	03 octubre 1969
Austria	13 agosto 1993	01 diciembre 1999
Bélgica/ Luxemburgo	06 octubre 1992	09 enero 2004
Bolivia	04 mayo 2001	04 septiembre 2003
Brasil	27 octubre 1956	06 septiembre 1957
Chile	07 agosto 1995	16 setiembre 1997
Corea	22 diciembre 1992	06 agosto 1993
Costa Rica	29 enero 1998	25 mayo 2001
Dinamarca	22 abril 1993	
Ecuador	28 enero 1994	18 setiembre 1995
El Salvador	30 enero 1998	08 noviembre 1998
Estados Unidos	24 setiembre 1992	19 mayo 1993
España	11 octubre 1993	22 noviembre 1996

Francia	30 noviembre 1978	01 diciembre 1980
Hungría	01 agosto 1993	01 febrero 1995
Italia	15 julio 1999	
Países Bajos	29 octubre 1992	01 agosto 1994
Perú	31 enero 1994	13 diciembre 1994
Portugal	25 noviembre 1999	03 noviembre 2001
Reino Unido	04 junio 1981	23 abril 1992
Intercambio de notas	17 junio 1993	13 junio 1997
República Checa	21 octubre 1998	24 marzo 2000
Rumania	21 mayo 1994	03 abril 1995
Sudáfrica	03 abril 1974	16 agosto 1974
Suiza	31 enero 1992	28 setiembre 1992
Uruguay	25 marzo 1976	01 julio 1976
Venezuela	05 mayo 1996	14 noviembre 1997

**Fuente:** [http://www.sice.oas.org/ctyindex/PRY/PRYBITs\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/PRY/PRYBITs_s.asp)

### **3.2. Acuerdos, Tratados y Convenios que pueden ser importantes para la relación entre ambos países.**

Existe un **Acuerdo Comercial**, firmado en julio de 2002, entre México y los países del Mercosur, entre ellos Paraguay<sup>55</sup>.

Además, se puede comentar que ambos países tienen a su favor los acuerdos alcanzados en la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), del que Paraguay no ha sacado mucho provecho, al igual que de las resoluciones tomadas en el marco del Grupo del Río, o de las Cumbres de las Américas.

Asimismo, básicamente el Marco Legal que rige para el comercio entre México y Paraguay, sería el siguiente:<sup>56</sup>

<sup>55</sup> México, Secretaría de Economía, *Acuerdo Comercial entre México y Mercosur*, [www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org), (02 de octubre de 2008), p.3.

<sup>56</sup> Paraguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Relaciones con otros países*, [www.mre.gov.py](http://www.mre.gov.py), (02 de octubre de 2008), [s.p.].

- Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 38 y su Décimo Protocolo Adicional;
- Acuerdo Regional N° 3 o Nómina de Apertura de Mercados;
- Acuerdo Regional N° 4, relativo a la Preferencia Arancelaria Regional firmados en el seno de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

### **3.3. Participación de México y Paraguay en los Organismos internacionales existentes.**

En lo que respecta a Organismos Internacionales, Grupos económicos, de comercio, y de otras índoles, la participación de los países es la siguiente:

Principalmente, **México** es miembro de:<sup>57</sup>

- 1- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
- 2- Organización de Naciones Unidas (ONU).
- 3- Organización de Estados Americanos (OEA).
- 4- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- 5- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).<sup>58</sup>
- 6- Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).<sup>59</sup>
- 7- Foro de la Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE).
- 8- Grupo de los 3 (G.3).<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> Sobre estos organismos, tratados, grupos, etc., y en los que participe Paraguay, se detallará en el capítulo que sigue, hablando específicamente de cada uno.

<sup>58</sup> La APEC inició desde 1.989, tiene 21 miembros, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Estados Unidos, Federación Rusa, Hong Kong (China), Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa-Nueva Guinea, Perú, República de Corea, República de Filipinas, Singapur, Tailandia, Taiwán, Vietnam.

<sup>59</sup> Es distinto de la APEC, inició en 1.980, tiene 23 miembros, Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong (China), Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Foro de las Islas del Pacífico (PIF), Federación Rusa, Singapur, Tailandia, Taiwán, y Vietnam.

<sup>60</sup> Grupo conformado por México, Venezuela y Colombia, aunque por las diferencias políticas y diplomáticas entre México y Venezuela, este grupo es ahora llamado "G2", donde sólo participan México y Colombia.

- 9- Grupo de las 5 principales potencias o países emergentes (G-5).
- 10-Grupo de los 8 países desarrollados más las 5 principales potencias emergentes (G-8+5).
- 11-Grupo de los 20 (G-20).<sup>61</sup>
- 12-Grupo de Río.
- 13-Fondo Monetario Internacional (FMI).
- 14-Asociación de Estados del Caribe (AEC).
- 15-Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- 16-Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
- 17-Policía Internacional (INTERPOL).
- 18-Organización Mundial de la Salud (OMS).
- 19-Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- 20-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- 21-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- 22-Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).
- 23-Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- 24-Organización Mundial de Turismo (OMT).
- 25-Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- 26-Organización Marítima Internacional (OMI).
- 27-Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- 28-Unión Postal Universal (UPU).
- 29-Organización Meteorológica Mundial (OMM).
- 30-Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 31-Corporación Financiera Internacional (CFI).

---

<sup>61</sup> Existen varios grupos que llevan el nombre de G-20, pero en este caso, México forma parte del “Grupo de los 20, países industrializados y emergentes”, conformado por los ocho países más industrializados (G-8), los once países con las principales economías emergentes de todas las regiones del mundo (entre ellos México), y la Unión Europea como bloque.

- 32-Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- 33-Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
- 34-Organización Mundial del Comercio (OMC).
- 35-Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- 36-Underwriters Laboratories (UL).<sup>62</sup>
- 37-Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- 38-Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL).
- 39-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- 40-Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- 41-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- 42-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- 43-Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- 44-Federación Internacional de Fútbol Asociación <sup>63</sup> (FIFA).
- 45-Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).
- 46-Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- 47-Corte Internacional de Justicia (CIJ).
- 48-Entre otros.

**Paraguay**, es miembro, primordialmente, de:

- 1- Mercado Común del Sur (MERCOSUR).
- 2- Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR).
- 3- Grupo de Río. \*
- 4- Organización de Naciones Unidas (ONU). \*

---

<sup>62</sup> UL, Underwriters Laboratories, es un organismo independiente de pruebas / ensayos de seguridad y certificación, que evalúa productos, materiales y sistemas trabajando por la seguridad de los consumidores y sus bienes desde 1894. UL es líder mundial en el desarrollo de normas de seguridad de productos, las cuales son frecuentemente actualizadas y revisadas para responder a los cambios en la tecnología o responder a nuevos usos de estos productos. (Fuente: [http://www.ul-mexico.com/about/es\\_ulla\\_about\\_factsheet.aspx](http://www.ul-mexico.com/about/es_ulla_about_factsheet.aspx))

<sup>63</sup> El nombre original es *Fédération internationale de football association*, está en francés, y *Federación Internacional de Fútbol Asociación* es la traducción oficial que le dan.

- 5- Organización de Estados Americanos (OEA). \*
- 6- Fondo Monetario Internacional (FMI). \*
- 7- Foro de la Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE). \*
- 8- Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). \*
- 9- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). \*
- 10- Policía Internacional (INTERPOL). \*
- 11- Organización Mundial de la Salud (OMS). \*
- 12- Organización Panamericana de la Salud (OPS). \*
- 13- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). \*
- 14- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). \*
- 15- Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA). \*
- 16- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). \*
- 17- Organización Mundial de Turismo (OMT). \*
- 18- Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). \*
- 19- Organización Marítima Internacional (OMI). \*
- 20- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). \*
- 21- Unión Postal Universal (UPU). \*
- 22- Organización Meteorológica Mundial (OMM). \*
- 23- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). \*
- 24- Corporación Financiera Internacional (CFI). \*
- 25- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). \*
- 26- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). \*
- 27- Organización Mundial del Comercio (OMC). \*
- 28- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). \*
- 29- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). \*
- 30- Comisión de Integración Energética Regional (CIER).

- 31-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). \*
- 32-Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). \*
- 33-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). \*
- 34-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). \*
- 35-Organización Internacional del Trabajo (OIT). \*
- 36-Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). \*
- 37-Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). \*
- 38-Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). \*
- 39-Corte Internacional de Justicia (CIJ). \*
- 40-Entre otros.

Es de destacar, que todo lo marcado con un asterisco (\*) son los organismos o grupos de los que ambos países forman parte. Se puede notar que México y Paraguay son estados miembros comunes en la mayoría de ellos. El siguiente cuadro lo resume aún más:

**Cuadro N°6:** Organismos o Grupos de los que forman parte ambos países.

N°	Organismo / Grupo	Nomenclatura	Méx	Py
1	Organización de Naciones Unidas.	ONU	√	√
2	Organización de Estados Americanos.	OEA	√	√
3	Organización Mundial de Comercio.	OMC	√	√
4	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	TLCAN	√	-
5	Mercado Común del Sur.	MERCOSUR	-	√
6	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.	OCDE	√	-
7	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.	APEC	√	-
8	Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.	PECC	√	-
9	Foro de la Cooperación América Latina – Asia del Este.	FOCALAE	√	-
10	Grupo de los 3.	G3	√	-
11	Grupo de las 5 principales potencias o países emergentes.	G5	√	-



12	Grupo de los 8 países desarrollados más las 5 principales potencias emergentes.	G8+5	√	-
13	Grupo de los 20.	G20	√	-
14	Grupo de Río.	-	√	√
15	Fondo Monetario Internacional.	FMI	√	√
16	Asociación de Estados del Caribe.	AEC	√	-
17	Foro de la Cooperación América Latina – Asia del Este.	FOCALAE	-	√
18	Organismo Internacional de Energía Atómica.	OIEA	√	√
19	Organización Latinoamericana de Energía.	OLADE	√	√
20	Policía Internacional.	INTERPOL	√	√
21	Organización Mundial de la Salud.	OMS	√	√
22	Organización Panamericana de la Salud.	OPS	√	√
23	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.	UNESCO	√	√
24	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.	OEI	√	√
25	Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.	ABINIA	√	√
26	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.	OMPI	√	√
27	Organización Mundial de Turismo.	OMT	√	√
28	Organización de Aviación Civil Internacional	OACI	√	√
29	Organización Marítima Internacional.	OMI	√	√
30	Unión Internacional de Telecomunicaciones	UIT	√	√
31	Unión Postal Universal.	UPU	√	√
32	Organización Meteorológica Mundial.	OMM	√	√
33	Banco Interamericano de Desarrollo.	BID	√	√
34	Corporación Financiera Internacional.	CFI	√	√
35	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.	UNCTAD	√	√
36	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.	ONUDI	√	√
37	Asociación Latinoamericana de Integración.	ALADI	√	√
38	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.	CEPAL	√	√
39	Underwriters Laboratories.	UL	√	-
40	Unión Sudamericana de Naciones.	UNASUR	-	√

41	Comisión de Integración Energética Regional.	CIER	-	√
42	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.	UNICEF	√	√
43	Organización para la Agricultura y la Alimentación.	FAO	√	√
44	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.	IICA	√	√
45	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.	PNUMA	√	√
46	Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe.	ARPEL	√	-
47	Organización Internacional del Trabajo.	OIT	√	√
48	Federación Internacional de Fútbol Asociación.	FIFA	√	√
49	Organización Iberoamericana de Seguridad Social.	OISS	√	√
50	Corte Interamericana de Derechos Humanos.	CIDH	√	√
51	Corte Internacional de Justicia.	CIJ	√	√
52	Banco Mundial.	BM	√	√
53	Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales.	IAOS	√	-
54	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional.	UNCITRAL	√	√
55	Instituto Internacional de Estadística.	IIE	√	-
56	Organización Internacional de Normas.	ISO	√	√
57	Organización Mundial de Aduanas / <i>World Customs Organization</i> .	WCO	√	√
58	Organización para el Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas.	UNIDO	√	-
59	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.	ACNUR	√	√
60	Programa Internacional para el Control de las Drogas de las Naciones Unidas.	UNDCP	√	-
61	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	PNUD	√	√
62	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe, del BID.	INTAL	√	√
63	Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América *	ALBA		√
	<b>TOTAL</b>		<b>58</b>	<b>46</b>

\* Participan como invitados.

Fuente: Elaboración propia.

-4

-12

Del cuadro anterior se puede notar que, México forma parte de 58 de los 63 organismos o grupos aquí listados<sup>64</sup>; mientras que Paraguay, es miembro de 47 de 63. Asimismo, si tomamos en cuenta los organismos o grupos comunes en los que estos dos países son socios integrantes, se pueden contar 42.

También es conveniente aclarar que, los cuatro grupos u organismos de los que forma parte Paraguay y no México, son, sobre todo, regionales, debido a su ubicación en América del Sur. De igual manera, aquellos en los que está México y no Paraguay, son también regionales, por su ubicación en América del Norte, o en el Caribe, además de grupos económicos internacionales de los que forma parte, ya sea por su bioceanidad, los socios comerciales que tiene, o por su importancia como puente hacia su vecino Estados Unidos, entre otros.

De todo lo anterior se puede concluir que, ambos países están insertos en el escenario mundial, ninguno es un país aislado ni que se rija por sus propias normas, ni tienen vetada la entrada, motivo por el cual podría considerarse como ventaja, ya que al presentar coincidencias en la mayoría de los organismos o grupos, se podría entender que tienen prácticamente los mismos intereses e inquietudes, por lo que podría utilizarse esto más a favor que en contra.

### **3.4. Organismos internacionales de los que se podría quitar provecho para incrementar la relación.**

Tomando en consideración los organismos internacionales listados en el apartado anterior, se puede deducir que todos tienen su importancia, dependiendo del área o campo de estudio del que se esté hablando, pero como lo que se busca es analizar la relación comercial entre México y Paraguay, sólo

---

<sup>64</sup> Es un listado de los organismos o grupos más representativos, o que la autora consideró pertinentes.

se examinarán aquellos organismos o grupos de los que se podría obtener algún beneficio o ventaja para la relación mencionada.

Primeramente, por ser el organismo más importante a nivel internacional, ya que aglutina a casi todos los países del mundo, en el que se tratan temas de diversas áreas de interés (paz, seguridad, desarrollo económico y social, derechos humanos, y asuntos humanitarios), está la ONU (Organización de Naciones Unidas), también conocida como N.N.U.U, por sus siglas en inglés. Tiene seis idiomas oficiales: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso; y fue creada al terminar la Segunda Guerra Mundial (SGM). La conforman 192 países, y entre los países que no forman parte de esta organización están: la República Democrática China (Taiwán), cuyo caso está aún en discusión; y los considerados miembros observadores como la Ciudad del Vaticano, y Palestina (la Organización para la Liberación de Palestina). Por ende, su importancia para la relación comercial entre México y Paraguay, es fundamental, ya que este organismo es el que más relevancia tiene, además de que cuenta con diversas agencias, fondos o programas, que muchas veces establecen las medidas que se tomarán sobre diversos temas en cada país; eso sin mencionar que es un espacio en el que se permite deliberar sobre temas que puedan estarlos afectando y encontrar una solución, o plantear nuevos temas que luego puedan debatirse, lo que vendría a ser una gran ventaja; o sea, contar con un espacio multidisciplinario en el que sea posible discutir nuevas ideas, o tomar experiencias de otros países, entre otras muchas ventajas.

Otro organismo de vital importancia para la relación, es la OMC (Organización Mundial de Comercio), o, por sus siglas en inglés, WTO (World Trade Organization), que fuera establecida en 1995. Dentro de sus funciones principales están: administrar los acuerdos comerciales de la OMC; es un foro para negociaciones comerciales; trata de resolver las diferencias comerciales entre países; supervisa las políticas comerciales nacionales; proveen asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo; y dan cooperación a

otras organizaciones internacionales. Todo esto, nos indica las ventajas que tanto México como Paraguay pueden obtener de este organismo, ya que al ser el comercio su materia principal, puede entenderse que el hecho de que ambos países formen parte de él, facilitaría aún más el desarrollo de esta relación comercial, y por ende, podría ser una herramienta valiosa a la hora de pretender ampliarla, o de comenzar a plantearse cambios que puedan mejorar la relación, en el sentido de que presente más ventajas para ambos, que no existan tantas desigualdades, y que verdaderamente pueda hablarse de una relación provechosa o beneficiosa para ambas partes. Es de resaltar que, en este organismo es en donde se dirimen las quejas que presentan los países cuando se sienten afectados por nuevas medidas comerciales aplicadas por otros, o cuando son violadas las ya establecidas, entre otras funciones.

Además, la OEA (Organización de Estados Americanos), u OAS (Organization of American States), por sus siglas en inglés, que puede considerarse también como trascendente, ya que es en donde se agrupan todos los países del continente americano, y se presenta como un espacio de debate para los países que la conforman. Y tal como se mencionara con los dos organismos anteriores, esto sólo puede representar un beneficio para ambos países, y más aún si se trata sólo de países americanos, y mejor aún, de latinoamericanos; pero aunque muchos pongan en duda su real utilidad para los países miembros, es un hecho que puede esgrimirse como una instancia más de diálogo entre los países.

Así también, se pueden indicar otros organismos importantes, como el Grupo de Río, Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Internacional de Normas (ISO), Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL), Organización Mundial de Aduanas (WCO), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y

Desarrollo (UNCTAD), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

### **3.5. EL MERCOSUR y México.**

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR ó MS) es un espacio económico sin fronteras internas entre las Repúblicas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, quienes son sus miembros fundadores, y actualmente Venezuela<sup>65</sup>, quien ha solicitado su adhesión como miembro pleno en 2006, pero este hecho todavía está en discusión en los Congresos de los demás países, que temen su ingreso como pleno y por ende su derecho a voto, por la inestabilidad que presumen traerá a la región, además del afán de liderazgo que opinan tiene el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, pero el Acuerdo ya está firmado con cláusulas muy específicas. Asimismo, existe lo que se llama “Mercosur Ampliado”, conformado por los miembros fundadores, más Bolivia y Chile, como miembros invitados. Además, suelen participar también como invitados en una u otra reunión del bloque, países como Perú, Colombia, y México.

Tiene como principales objetivos el desarrollo económico y la inserción internacional de los Estados Partes, a través de la ampliación de sus mercados nacionales y la consolidación de un gran bloque económico. Se constituye con la firma del Tratado de Asunción, el 26 de Marzo de 1991.

EL MERCOSUR abarca aproximadamente (considerando sólo a los fundadores):

- 12 millones de Km o 58% de la superficie de Latinoamérica, aproximadamente.

---

<sup>65</sup> El “*Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al Mercosur*”, se firmó el 4 de julio de 2006 en la ciudad de Caracas (Venezuela), por los 4 miembros plenos más Venezuela; que toma en cuenta el Acuerdo Marco suscrito el 8 de diciembre de 2005. Las Partes acordaron que a partir de la suscripción del mencionado Protocolo, y hasta la fecha de su entrada en vigor (4 años después), la República Bolivariana de Venezuela integrará la Delegación del MERCOSUR en las negociaciones con terceros.

- 200 millones de habitantes o 44% de la población latinoamericana, aproximadamente.
- La suma del Producto Interno Bruto de sus cuatro miembros alcanza los 735.3 mil millones de dólares, aproximadamente.
- Un valor de exportaciones que excede los 65 mil millones de dólares.
- Un valor de importaciones de los 56 mil millones de dólares.

Los principios generales de este grupo económico son:

- *Gradualidad*; que fija en cada etapa un conjunto reducido de proyectos integrados en todos sus aspectos, previéndose inclusive la armonización de políticas para asegurar el éxito de los proyectos y la credibilidad del programa.
- *Flexibilidad*; orientada al ajuste en su alcance, ritmo y objetivos.
- *Equilibrio*; estimulando la integración intersectorial y el equilibrio progresivo del intercambio por grandes sectores y segmentos a través de la expansión del comercio.
- *Reciprocidad*; de derechos y obligaciones entre los Estados Partes.

Los Gobiernos de los cuatro Estados Partes suscribieron el Tratado de Asunción con el propósito de:

- Acelerar los procesos de desarrollo económico a través de la integración.
- Crear un Mercado Común que amplíe las actuales dimensiones de sus mercados nacionales, mediante la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países y el establecimiento de un arancel externo común.
- Lograr una adecuada inserción internacional para sus países mediante la consolidación de un gran espacio económico.
- Promover el esfuerzo tendiente al desarrollo progresivo de la integración de América Latina, conforme al objetivo del Tratado de Montevideo de 1980.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados Partes.

- Modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- Fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre sus pueblos.

EL MERCOSUR propicia la creación de un Mercado Común que cuenta con los siguientes instrumentos:

- Un *programa de liberación comercial*; consistente en rebajas arancelarias progresivas, lineales y automáticas, acompañadas de la eliminación de restricciones no arancelarias o medidas de efectos equivalentes, así como de otras restricciones al comercio entre los Estados Partes, para llegar al 31 de Diciembre de 1994 con arancel cero. Dentro de este Programa, existe una *Lista de Excepciones* de productos que quedarán excluidos del cronograma de desgravación. En este sentido, se reconocen diferencias puntuales de ritmo para el Paraguay y el Uruguay, por lo que ambos países cuentan con un mayor número de productos en esta lista y mayor lapso de tiempo (al 31 de Diciembre de 1995).
- Un *Arancel Externo Común*; que incentive la competitividad externa de los Estados Partes.
- Una *Coordinación de Políticas Macroeconómicas y Acuerdos Sectoriales* entre los Estados Partes en: comercio exterior; política fiscal, monetaria, aduanera, cambiaria y de capitales; agricultura; industria; servicios; transportes; comunicaciones, y otros, con el fin de optimizar la utilización y movilidad de los factores de producción y de asegurar así las condiciones adecuadas de competencia entre los países miembros.
- Un *Régimen General de Origen*; que establece los requisitos que deben cumplir los productos originarios de los Estados Partes para acogerse a los beneficios del *Programa de Liberación*.
- Un *Sistema de Solución de Controversias*; que establece los procedimientos a seguir en caso que surjan diferencias entre los Estados



Partes como consecuencia de la aplicación del Tratado. Se denomina "Protocolo de Brasilia".

- *Cláusulas de Salvaguarda*; que habilitan a los Estados Partes a aplicar medidas restrictivas a la importación de los productos que se beneficien del Programa de Liberación Comercial, en casos que causaran daño o amenaza de daño grave a sus mercados.
- Una *Armonización de sus Legislaciones Nacionales* en las áreas pertinentes; principalmente sobre competencia comercial y que inhiban importaciones cuyos precios estén influenciados por subsidios, dumping o cualquier otra práctica desleal, para lograr así el fortalecimiento del proceso de integración.

Los *órganos* que integran este grupo son:

- 1- Consejo del Mercado Común (CMC): es el órgano superior encargado de la conducción política del proceso de integración y responsable de la toma de decisiones para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Trabajo de Asunción. Los mandatos de este órgano se denominan Decisiones. Está integrado por: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Hacienda o Economía, Ministerio de Integración.
- 2- Grupo Mercado Común (GMC): Es el órgano encargado de asistir al Grupo Común al cual le compete velar por la aplicación de los instrumentos de política comercial acordados por los Estados Parte, para el funcionamiento de la Unión Aduanera, así como efectuar el seguimiento y revisar los temas relaciones con las políticas comerciales comunes con un comercio intra MERCOSUR y con terceros países. La misma está integrada por: El Director General de Integración (Ministerio de Relaciones Exteriores), Vice Ministro de Comercio (Ministerio de Industria y Comercio), El Director de Comercialización (Ministerio de Agricultura y Ganadería). Este grupo, incluye a 11 Sub Grupos técnicos de trabajo, los que se reúnen frecuentemente a nivel nacional y cuatripartito.

- 3- Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC): Es el órgano representativo de los Parlamentos de los Estados Parte en el ámbito del MERCOSUR y su principal función es acelerar los procedimientos internos en cada Estado Parte para la pronta entrada en vigor de las normas emanadas del MERCOSUR y la armonización de las legislaciones nacionales a la nueva realidad integracionista del MERCOSUR. Lo integran legislaciones de los cuatro países.
- 4- Foro Consultivo Económico Social: Es el órgano de representación de los sectores económicos y sociales, y está integrado por igual número de representantes de cada Estado Parte. Tiene función consultiva elevando recomendaciones al Grupo Mercado Común.
- 5- Secretaría Administrativa del MERCOSUR: Es el órgano de apoyo operativo y responsable de la prestación de servicios a los demás órganos del MERCOSUR, con sede permanente en la ciudad de Montevideo.

Por otra parte, la economía del Mercosur, medida en términos del Producto Interno Bruto (PIB) es en la actualidad la sexta economía mundial, según cifras obtenidas de CIA Factbook 2007, el sitio web de acceso público de la Agencia Central de Informaciones de los Estados Unidos. Los datos de la planilla de indicadores económicos de ese portal indican que, con un PIB en 2006 de 2,458 billones de dólares estadounidenses, el Mercosur queda posicionado después de 1) Estados Unidos de América, 2) la Unión Europea, 3) China, 4) Japón, 5) India, en ese orden. Luego del Mercosur, aparecen en el ranking por PIB, 7) Rusia, 8) Corea del Sur, 9) Canadá, 10) *México*, e 11) Indonesia.

En cuanto al ranking del PIB per cápita, el Mercosur, en el 2006 (según datos publicados en el 2007, e incluyendo a Venezuela) se ubicó en la octava posición, con 9.324,7 dólares anuales, luego de Estados Unidos, Canadá, Japón, la Unión Europea, Corea del Sur, Rusia y México, en ese orden. En el posicionamiento del listado del PIB por habitante, al Mercosur le siguen las economías de China,

Indonesia e India, siempre así ordenadas. Lo más destacable es que tomando a la Argentina separadamente, el país, con un PIB PPP (por poder de compra) de 599.100.000.000 de dólares para 2006 y una población calculada en 39,922 millones de habitantes, marca un PIB per cápita de 15.000 dólares. Una cifra que coloca a la Argentina un 50 por ciento por encima del PIB por habitante mundial y en el sexto a nivel internacional, luego de EEUU, Canadá, Japón, la Unión Europea y Corea del Sur y antes de Rusia y México. Si el ranking de PIB per cápita se establece dentro del Mercosur, la Argentina lo lidera seguida por Uruguay (10.700 dólares), Brasil (8.600), Venezuela (6.900) y finalmente Paraguay (4.700 dólares). Según las cifras del organismo de la inteligencia estadounidense, la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, es decir el Mercosur, totalizan exportaciones por 258.400 millones de dólares e importaciones por valor de 160.900 millones. Asimismo, le asignan una población de 263,668 millones de habitantes, asentada sobre un territorio que totaliza 12,744 millones de kilómetros cuadrados.

La relación comercial de México con los países miembros del MERCOSUR en la actualidad es mediante un Tratado de Libre Comercio (TLC) que firmó con Uruguay, lo que ha propiciado que haya firmado Acuerdos de Complementación Económica (ACE) con Argentina, Brasil y Paraguay.

Es así que, durante la Cumbre<sup>66</sup> de Presidentes del MERCOSUR (MS) celebrada el 5 de julio de 2.002 en Buenos Aires, Argentina, los Cancilleres de los Estados Partes del MERCOSUR y el Secretario de Economía de México firmaron el *Acuerdo de Complementación Económica México-MERCOSUR*, ya mencionado en puntos anteriores. El Acuerdo marco tiene por objeto crear un Área de Libre Comercio y establecer un marco jurídico y normativo que permitirá establecer reglas claras para el comercio de bienes y servicios entre las Partes, así como la promoción de inversiones entre México y los socios del bloque. A

---

<sup>66</sup> México, Representación Comercial de México en Sudamérica, *México Exporta*, Volumen 1, nº 7, Julio 2002, <http://www.economia-montevideo.gob.mx/>, (01 de julio de 2.009).

partir de la fecha de suscripción del Acuerdo, se prevé que se desarrollarán negociaciones periódicas para la ampliación y profundización de las preferencias comerciales existentes entre México y los miembros del MS.

A fin de dar un mayor impulso a los intercambios comerciales de bienes y servicios, se decidió estimular la participación del sector privado. En efecto, a través de la promoción de reuniones empresariales y otras actividades complementarias se buscará ampliar las relaciones de comercio e inversión entre los sectores privados de las Partes. Asimismo, se fomentará y dará apoyo a las actividades de promoción comercial, tales como seminarios, misiones comerciales, simposios, ferias y exposiciones comerciales e industriales, y se alentará el desarrollo de actividades de facilitación del comercio. El acuerdo marco responde al interés de México de lograr un mayor intercambio comercial con el MERCOSUR y marca el inicio de una nueva etapa en el acercamiento de México con América Latina, y en particular, con el cono sur.

Ahora bien, si se analiza la relación existente entre los países del Mercosur y México, como ya se mencionara anteriormente, existe un **Acuerdo Comercial**<sup>67</sup>, firmado en julio del año 2002, en donde, entre otras cosas, se establecieron los “*Consejos Bilaterales de Comercio e Inversiones*” entre cada uno de los países integrantes del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) con México.

En este marco, se estableció el Consejo Bilateral de Comercio e Inversiones entre México y Paraguay, cuando los entonces, Secretario de Economía de México, Luis Ernesto Derbez Bautista, y el Canciller de Paraguay, José Antonio Moreno Ruffinelli, firmaron el *Acuerdo entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay* para el establecimiento de dicho Consejo. Con la creación de este Consejo se busca promover las negociaciones para un TLC entre México y el MERCOSUR, e

---

<sup>67</sup> México, Secretaría de Economía, *Acuerdo Comercial entre México y Mercosur*, [www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org), (02 de octubre de 2008), p.3.

intercambiar opiniones y, en la medida de lo posible, formular estrategias y posiciones comunes en negociaciones multilaterales como el ALCA y la OMC. El Consejo está integrado por el Secretario de Economía de México y el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay. Un elemento importante de este Consejo es el *Plan de Negocios México-Paraguay*, el cual servirá de base para la promoción de acciones conjuntas del sector empresarial de ambas partes y promoverá la cooperación y el intercambio de experiencias en el marco de instrumentos para el desarrollo de las inversiones y el comercio. Con este Consejo, se espera un mayor aprovechamiento de las *preferencias arancelarias* negociadas entre México y Paraguay.

### **3.6. La UNASUR y México.**

La *Unión de Naciones Suramericanas* (UNASUR), es una comunidad política y económica que integra a los doce países independientes de Sudamérica.

Sólo a manera de conocimiento general, América del Sur se conforma de 13 países, de los cuales 12 son independientes, y 1 es dependiente, la Guyana Francesa, que como su nombre lo dice, depende de Francia.

Los países que integran la UNASUR son (por orden alfabético): Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay, y Venezuela. Como puede entenderse, México no forma parte de esta comunidad por su ubicación geográfica, pero tal hecho no significa que dichos países tengan desinterés en negociar con el país norteamericano.

Es conveniente tomar en consideración que, los siguientes territorios que se encuentren dentro del continente americano, y específicamente en América del Sur, NO forman parte de la organización, por los motivos que se detallan a continuación:

- *Guyana Francesa*, es un departamento de ultramar de Francia y por eso es parte de la Unión Europea.
- *Las Islas Malvinas, las islas Georgias del Sur y las islas Sandwich del Sur*, territorios coloniales marítimos del Reino Unido, sujetos a reclamos de soberanía por parte de Argentina desde 1833 y solicitada su descolonización por las Naciones Unidas. En este punto la UNASUR reafirmó su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas. (*Ver Documentos Internacionales UNASUR - Cuestión de las Malvinas. Aprobada en Cochabamba, Bolivia, el 9 de diciembre de 2006*).

Otro aspecto importante a destacar es que, según las disposiciones de esta organización, países como Guyana y Suriname, se integrarán de manera más pausada que los demás miembros. Y que los países integrantes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)<sup>68</sup> serán también considerados como miembros asociados del MERCOSUR<sup>69</sup>; y por ende, los países integrantes del MERCOSUR serán también considerados miembros asociados de la CAN.

La *Unión de Naciones Suramericanas* tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes, utilizando el diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, la financiación y el medio ambiente, entre otros, para eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia.

El tratado constitutivo se firmó el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia donde se estructuró y oficializó la Unión. Durante esta cumbre, la entonces Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, fue elegida Presidenta *pro tempore* de la

---

<sup>68</sup> Los integrantes del CAN son: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

<sup>69</sup> Los integrantes del MERCOSUR son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

organización por el periodo de un año. Actualmente, año 2009, la preside Rafael Correa, Presidente de Ecuador.

Las instancias con las que cuenta esta organización son: 1) El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, 2) La Presidencia Pro Témpore, 3) El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, 4) El Consejo de Delegados, 5) La Secretaría General.

Las políticas principales de esta organización son:

- La Unión de Naciones Sudamericanas comenzó sus planes de integración con la construcción de la “Carretera Interoceánica”, que unirá el Perú con el Brasil pasando por Bolivia, otorgándole a ésta una salida al mar, a Brasil una salida al Océano Pacífico y a Perú, una salida al Océano Atlántico. La construcción comenzó en septiembre de 2005, financiada en un 60% por Brasil y en un 40% por Perú, y se prevé que culmine para el año 2009.
- Le siguió a ésta, el “Anillo Energético Sudamericano”, para que Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay sean abastecidos de gas peruano: el gas de *Camisea*. Su propuesta ya ha sido ratificada y su firma para el inicio de su construcción fue en el 2006.
- El “Gasoducto Binacional”, un proyecto energético de integración entre Colombia y Venezuela, fue iniciado el día 8 de julio de 2006, durará 24 meses y está a cargo de la compañía estatal petrolera venezolana PDVSA. El costo de construcción es de 300 millones de dólares estadounidenses.
- También se incluye el “Poliducto Binacional”, el cual se extenderá en un futuro cercano para permitir a Venezuela exportar petróleo al Lejano Oriente a través de la costa pacífica de Colombia.

- Con la Guayana Francesa como única excepción, todo el resto de Sudamérica puede ser visitado por cualquier sudamericano por hasta 90 días con sólo presentar su documento nacional de identidad.

Respecto a la economía de esta región, la economía suramericana se ha caracterizado por un bajo crecimiento y competitividad, comparada con los mercados emergentes principales, además de estar marcada por grandes desigualdades e irregularidades en la distribución de la renta. La mayor parte de las posesiones se concentran en manos de una minoría de la población, mientras que millones de individuos experimentan diferentes niveles de privaciones llegando, en casos extremados, a la pobreza absoluta.

Aunque esa realidad sea común a todo el colectivo sudamericano, los países del llamado *Cono Sur* (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay) presentan datos socioeconómicos mucho más positivos y tasas elevadas de *Índice de Desarrollo Humano*.

La economía sudamericana se divide entre el extrativismo mineral en la región amazónica y la agropecuaria presente en prácticamente todos sus Estados. La industrialización es de nivel mediano a elevado en diversas regiones, aunque sea muy fuerte la presencia de industrias locales de origen extranjero (multinacionales). En Brasil y Argentina la industrialización es muy intensa.

Características que impiden de momento un mayor crecimiento de la economía sudamericana y una mayor expansión de sus productos en los mercados internacionales son la imposibilidad de un desarrollo independiente de los sistemas productivos internacionales, las clases dirigentes que apoyan el *status quo* actual, la injerencia estadounidense en la política, y la menor competitividad de sus precios y tasas de productividad menores comparadas con las de grandes competidores como China.



Ahora bien, tomando en cuenta al PIB, dentro de la lista que publicó en 2007 el Fondo Monetario Internacional (FMI) Brasil es el mejor posicionado, siendo la novena economía a nivel mundial, seguido de lejos por Argentina (23º), Venezuela (31º), Colombia (34º) y Chile (42º). Uruguay (90º), Paraguay (101º) y Surinam (147º) se colocan últimos en términos de generación de riqueza. En este último grupo de países, Uruguay, aunque de pequeña generación de riqueza, es un país de alto desarrollo humano. La economía brasileña es la más diversa en América del Sur, con una amplia ventaja en casi todas las áreas en comparación con sus vecinos. Brasil es parte de la teoría BRIC, que señala que en el año 2050 figurará entre las cinco economías más grandes del mundo. Las más altas rentas per cápita pertenecen, respectivamente, a Chile (36º) con 18.414 dólares, Uruguay (41º) con U\$13.101, Argentina (52º) con 12.898 y Brasil (60º) con 11.102. El de más bajos ingresos es Surinam (120º), con sólo 950.

Algo de suma importancia, y una de las más significativas pretensiones de esta organización, luego de la constitución de Unasur, fue que se comenzó a planear una “Unión Monetaria” entre los países de la región, similar al euro europeo. Esa moneda comenzaría a circular en la década del 2010 y sería emitida por el Banco del Sur. Esta idea es muy criticada por los economistas, especialmente los de Brasil, que afirman que con una moneda única, el país (que tiene la moneda más fuerte de América del Sur), tendría pérdidas muy grandes, en particular en relación con el PIB y el consumo interno. Además, en la reunión que se llevó a cabo en Brasilia, Argentina aclaró que su moneda no se cambiará por la moneda a elaborar. Un problema, sería que el país financieramente está estable y con el cambio se desestabilizaría.

Dicha moneda, sería emitida por el Banco del Sur, reemplazando así a las siguientes doce monedas: Peso argentino, Peso boliviano, Real brasileño, Peso chileno, Peso colombiano, Dólar estadounidense (en Ecuador, que dolarizó su economía en el año 2000, antes tenían el “sucre”), Dólar guyanés, Nuevo sol peruano, Guaraní paraguayo, Dólar surinamés, Peso uruguayo y Bolívar venezolano.

Algunas estadísticas que resultan de vital importancia conocer, a fin de poder comparar y dimensionar la trascendencia o no de esta organización sudamericana, son las que siguen.

**Cuadro N°7:** Estadísticas Generales de UNASUR.

Población (est 2008):	381.959.612 habitantes 42,433% del continente americano 5,720% del mundo
Población por edades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 - 14 años : 29,57%</li> <li>• 15 - 64 años : 64,44%</li> <li>• sobre 65 años: 5,99%</li> </ul>
Superficie	17.649.335 km <sup>2</sup> 41,653% del continente americano 10,096% de las tierras emergidas del planeta
Aguas dulces	42% de las aguas dulces del mundo
PIB (est 2008):	US\$ 3.886.780 millones 30,555% del continente americano 6,797% del mundo
PIB per cápita (est 2008):	US\$ 9.557
Deuda externa (est 2007):	US\$ 454.472 millones

**Fuente:** UNASUR.

Por último, algunos aspectos o hechos que son interesantes conocer:

- Tiene un PIB en el cambio actual de 3.886.780 millones de dólares, haciéndole la quinta economía más grande del mundo.
- Tiene una población de más de 380 millones de personas.

- Ambos hechos hacen que el PIB per cápita sea 10.228, en la posición centésimosegunda (N° 102) de las economías del mundo, por debajo del Líbano y Serbia, y por encima de Sudáfrica.
- Tiene una superficie superior a 17 millones de kilómetros cuadrados, más que cualquier nación, y en cuarto lugar si se la compara con otros bloques internacionales.
- Sus ingresos por exportación están entre 452.502 y 481.856 millones de dólares.
- Sus pagos por importación ascienden a 345.930 millones de dólares.
- Posee el 30% de las fuentes de agua dulce del mundo.
- Tiene ocho millones de kilómetros cuadrados de superficie forestal.
- Está ubicada entre los dos principales océanos del mundo.
- Es el primer productor y exportador de alimentos del mundo.
- Tiene importantes reservas de hidrocarburos.
- La gran mayoría de sus habitantes habla dos idiomas de mundo mutuamente inteligibles (español y portugués).
- Tiene una historia común y valores compartidos.
- Su deuda externa asciende a 589.031 millones de dólares ppp.

Por otra parte, otra instancia que de alguna manera fue creada al mismo tiempo que la UNASUR, es la ALBA, o sea, la *Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe*, cuyo eslogan menciona que son la “Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América”, y que fue impulsada y creada en su mayoría por el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Según se menciona en la página web de este grupo, es una propuesta de integración diferente, mientras que ALCA responde a los intereses del capital trasnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la

exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

La ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta de ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales, abriendo nuevo espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones hermanas se desgajen y sean absorbidas por la vorágine con que viene presionándose en función de un rápido acuerdo por ALCA. La ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta de ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y El Caribe. Hoy más que nunca, hay que relanzar la unidad latinoamericana y caribeña. La ALBA, como propuesta bolivariana y venezolana, se suma a la lucha de los movimientos, de las organizaciones y campañas nacionales que se multiplican y articulan a lo largo y ancho de todo el continente contra ALCA. Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que *Otra América es Posible*, tal y como lo expresan en sus enunciados.

### **3.7. Efectos del TLCAN donde participa México, respecto a su relación con Paraguay.**

De los once Tratados de Libre Comercio (TLC) que tiene firmados México, uno de ellos es con sus vecinos de América del Norte: Estados Unidos y Canadá.

Hasta el momento, no han existido indicios que muestren que este tratado que México tiene con sus vecinos, vaya a interferir en su relación comercial con Paraguay. Sino que por el contrario, podría verse como una oportunidad para el país sudamericano de aprovechar, como lo hacen otros países, a México como trampolín para introducir sus productos a ese país, más que nada por las facilidades logísticas que pueda ofrecer México, ya que Paraguay mantiene una fluida relación comercial con Estados Unidos, independientemente de México.

Con quien no existe una relación tan importante, comercialmente hablando, es con Canadá, por lo que si México ofreciera ventajas en cuanto a transporte y otros aspectos logísticos, podría encontrarse un nicho de mercado interesante.

### **3.8. Efectos de los demás TLC de México con otros países, respecto a su relación con Paraguay.**

Como se mencionara anteriormente, México tiene firmados diez Tratados de Libre Comercio (TLC) con otros países, sin contar el TLCAN.

Estos tratados son con los siguientes países: 1) Colombia y Venezuela. 2) Costa Rica. 3) Bolivia. 4) Nicaragua. 5) Chile. 6) Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Suecia, Chipre, Eslovenia, Malta, República Checa, Hungría, Polonia, Estonia, Eslovaquia, Letonia y Lituania. 7) Israel. 8) El Salvador, Guatemala y Honduras. 9) Asociación Europea de Libre Comercio

(AELC): República de Islandia, el Reino de Noruega, el Principado de Liechtenstein y la Confederación Suiza. 10) Uruguay. Además, se debe contemplar el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (AAE), que no llega a ser un TLC, pero sí es importante tomarlo en cuenta.

De todos los países antes mencionados, se puede notar que México mantiene relaciones comerciales fluidas, tanto que ameritaron un *tratado de libre comercio*, con varios países de Latinoamérica, sobre todo con algunos de los socios de Paraguay en el Mercosur o Unasur, como son Colombia, Venezuela, Bolivia, Chile, y Uruguay. Esto podría ser un factor a tomar en cuenta a la hora de considerar un TLC entre México y Paraguay. También es conveniente entender que, la relación comercial de México con los países miembros del MERCOSUR, en la actualidad, es mediante el Tratado de Libre Comercio que firmó éste con Uruguay, mismo que propició la firma de Acuerdos de Complementación Económica (ACE) con Argentina, Brasil y Paraguay, como ya se había indicado en puntos anteriores.

Pero volviendo al tema de este apartado, analizando los países con los que México tiene tratados comerciales, se puede deducir que éstos no representarían un obstáculo, sino por el contrario, una ventaja para buscar una complementación mayor, ya que prácticamente tienen relación comercial con los mismos países, salvo con los países de Centroamérica, con los que Paraguay tiene poca o casi nula relación, como se verá en el punto siguiente.

Es así que, sin necesidad de verse como competidores, que en realidad difícilmente lo serían, ya que en la mayoría de los casos comercian con productos diferentes, tanto México como Paraguay podrían ser verdaderos socios comerciales, aún con la gran distancia geográfica que los separa, para hacer frente a la gran demanda de mercados como el europeo, asiático o estadounidense. Y se alude esto, porque es conocida la triangulación que realizan países como Brasil, Argentina y Chile, principalmente, para vender productos paraguayos como si fueran suyos, por eso no debe extrañar que la tan

famosa carne argentina que se vende aquí, sea de procedencia paraguaya, por citar un ejemplo conocido.

Paraguay tiene bien ganado su lugar como proveedor de carne a la Unión Europea, utilizando la llamada “Cuota Hilton”<sup>70</sup>, en el que el país tiene un cupo de 1.000 toneladas actualmente, pero que busca ampliarlo, y cree poder conseguirlo, sobre todo tomando en cuenta que los otros países, especialmente Argentina, no están cumpliendo con sus cuotas, por lo que eso abre una ventana para que el pedido sea analizado, esto fue enfatizado por el vicepresidente de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC), Korní Pauls, en entrevista para el periódico paraguayo ABC Color, el 8 de mayo de 2010<sup>71</sup>. Consultado sobre la capacidad del país para cumplir con la Cuota Hilton, el directivo señaló que en uno o dos años el país estará en condiciones de exportar 2.000 a 3.000 toneladas año, y en tres años más ya estaría entre 3.000 y 5.000 toneladas. “Así como están inscribiendo sus campos los productores, en pocos años fácilmente podremos llegar a las 5.000 toneladas”, según destacó. Se debe considerar que, una tonelada de carne de Cuota Hilton puede llegar a valer entre US\$ 6.000 a 7.000, por lo que se está hablando de una destacadísima oportunidad, sin olvidar que aunque Paraguay está haciendo grandes esfuerzos por aumentar su producción, es la gran calidad de sus productos lo que le ha valido el importante lugar que ocupa como productor de carne a nivel mundial, varias veces por encima de Brasil o Argentina, que fueron sancionados en reiteradas ocasiones por no cumplir con las normas fitosanitarias establecidas.

Todo lo anterior, para que México pueda ver en el Paraguay a un importante proveedor, y aumentar así su demanda de este producto, como lo hizo con Uruguay actualmente.

---

<sup>70</sup> La **Cuota Hilton** es un cupo de exportación de carne vacuna que la Unión Europea otorga al resto de las naciones para introducir tal clase de productos en su territorio. Esta cuota tomó el nombre de Hilton porque nació para abastecer la demanda de la cadena de hoteles del mismo nombre.

<sup>71</sup> Ver <http://abc.com.py/abc/nota/115057-Paraguay-buscará-ampliar-su-Cuota-Hilton-durante-asamblea-de-la-OIE/>

### **3.9. Efectos de los TLC que Paraguay firmó con otros países, respecto a su relación con México.**

Como se mencionara en los primeros puntos de este capítulo, además de su participación en el Mercosur, Paraguay tiene *Acuerdos de libre comercio* con Bolivia, Chile, Comunidad Andina, India e Israel. Esto sin obviar la relación comercial bastante importante que mantiene con Estados Unidos, Unión Europea, China, Taiwán, Israel, entre otros.

Hasta ahora no se ha tenido referencias de que los ALC que tiene Paraguay haya afectado a México, sino por el contrario, ambos se han visto favorecidos de esto, como la asociación o acercamiento al Mercosur, y las pretensiones de México de integrar este bloque económico y comercial.

Como en el punto anterior, en el que se trataba si los TLC que tiene México afectaron, afectan o afectarían su relación con Paraguay, tampoco puede considerarse como negativo, ya que ambos países han continuado libre y eficazmente sus relaciones comerciales con los otros países, sin perjudicar la que tienen bilateralmente.

### **3.10. Contribución de los acuerdos y convenios entre ambos países, para hacer más activa y benéfica la relación comercial.**

Al respecto, se puede mencionar que, durante la visita del mandatario paraguayo Nicanor Duarte, a México, los días 8 y 9 de marzo de 2005, el presidente paraguayo, y su contraparte, Vicente Fox, acordaron llevar a cabo un *Acuerdo de Libre Comercio* entre México y el MERCOSUR, para ello se comprometieron a impulsar la adhesión de México como miembro asociado del MERCOSUR, solicitud que ya había sido hecha por este país en julio del 2004 durante la Cumbre de presidentes del MERCOSUR, con la finalidad de aumentar su



comercio con dicha zona y ser parte del grupo de países que actualmente gozan de dicha categoría, como lo son Bolivia, Chile, Perú y Venezuela. Otro objetivo propuesto en la reunión, fue avanzar hacia la firma de un *Acuerdo Bilateral* en materia de Sanidad Animal, que permita aumentar las exportaciones agropecuarias de Paraguay hacia México. Para esto, se realizó otra reunión en Asunción que permitió definir los elementos, alcances y modalidades que tiene la negociación en esta materia, y el posible *Acuerdo o Tratado de Libre Comercio* entre México y el MERCOSUR.

Como ya se mencionara, hasta ahora el comercio México - Paraguay se ha regido por Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 38 y su Décimo Protocolo Adicional; el Acuerdo Regional N° 3 o Nómina de Apertura de Mercados; y el Acuerdo Regional N° 4, relativo a la Preferencia Arancelaria Regional firmados en el seno de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Al respecto, el comercio entre México y Paraguay se ha mantenido estable en los últimos años, aunque el flujo bilateral para la parte mexicana fue mucho menor que con otras naciones de la región, de acuerdo con fuentes diplomáticas, aunque se puede notar que hubo una significativa ventaja a favor del comercio mexicano; ya que en 2005, el intercambio de productos entre ambas naciones totalizó US\$ 24 millones, donde México vendió a Paraguay productos por US\$ 14.7 millones e importó artículos desde este país sudamericano por US\$ 9.3 millones, sólo por mencionar una estadística. A lo largo de la historia de los vínculos entre las dos naciones, el resultado del comercio bilateral siempre ha favorecido a México, aunque en 2004 tuvo una variación atípica con un superávit para Paraguay; pero todo esto se verá con más detalle en el siguiente capítulo.

Además, según comentan las autoridades paraguayas, no se avizoran variaciones sustanciales, aunque en los últimos años algunas autoridades paraguayas viajaron a México para reforzar los lazos bilaterales, y tres delegaciones empresariales mexicanas visitaron el Paraguay, invitadas por el

Gobierno, con el fin de atraer inversiones. Y entre otras consideraciones, la soya vuelve a ser el principal producto que ha exportado Paraguay a México; hay estadísticas que exhiben una diferencia importante en relación a otros artículos vendidos al mercado mexicano y la sensación de los expertos es que esto se puede mejorar. Por ejemplo, economistas paraguayos indicaron que el comercio con México ha mostrado un mejoramiento, incluso con una tendencia al equilibrio, pero Paraguay sigue sin aprovechar algunas ventajas arancelarias en el marco de la *Asociación Latinoamericana de Integración* (ALADI), lo que viene a significar una falta.

Pero básicamente, lo que es un hecho es la escasa utilización de las herramientas con las que ya se cuenta, por lo que comienza a plantearse la incógnita de la necesidad o verdadera utilidad de un *tratado de libre comercio* sólo entre México y Paraguay, pero sobre esto se irá profundizando, conforme se vayan analizando las estadísticas y otras informaciones que puedan finalmente contrastar esta posibilidad.

## **Capítulo IV: La balanza comercial entre México y Paraguay, productos potenciales de comercialización y características de los mercados.**

### **4.1. Cifras macroeconómicas más importantes de cada país.**

Una forma bastante utilizada para comparar el tamaño, desarrollo y eficiencia de una economía frente a otra, es a través de sus cifras macroeconómicas. Éstas, engloban diversos indicadores, siendo los más importantes los relativos al Producto Interno Bruto (PIB o PBI), ya sea éste nominal, per cápita o de paridad de poder adquisitivo. Otros indicadores fundamentales son la Inflación, las Reservas internacionales, el Tipo de Cambio, Tasa de interés, Desempleo, y lo que conforma la Balanza comercial, o sea, las exportaciones e importaciones.

Es por eso que, tomando datos oficiales publicados por las Instituciones pertinentes en cada país, se podrá tener una idea de algunas características de las economías que están en estudio.

En el caso de **México**, las cifras macroeconómicas generales del país, cuya fuente es el Banco de México (Banxico), son las descritas en la “Cartelera Electrónica de Divulgación de Datos” (DSBB, por sus siglas en inglés) del Fondo Monetario Internacional.

Es así que, en el cuadro N°8, se señalan los indicadores económicos generales mexicanos, considerando al sector real, financiero, externo, y las variables relacionadas con éstos.

**Cuadro N°8:** Indicadores Económicos Generales de México.

Categoría de las NEDD y sus componentes	Unidades	Observaciones			Tasas de Crecimiento Anual 1/	Datos de México
		Fecha	Última	Penúltima		
<b>SECTOR REAL</b>						
<u>Cuentas Nacionales</u>						
* PIB precios constantes	Miles de millones de pesos de 2003	1 /T/2010	8,358	8,780	4.3	▪ INEGI
* PIB precios corrientes	Miles de millones de pesos	1 /T/2010	12,326	12,585	9.9	▪ INEGI
<u>Producción Industrial</u>	Índice 2003=100	Mar/2010	114.2	103.7	7.6	▪ INEGI
<u>Indicadores Adelantados 2/</u>	Por ciento	Abr/2010	38.42	59.31		▪ Banxico
<u>Empleo</u>	Por ciento	Abr/2010	94.58	95.19		▪ INEGI
<u>Desempleo Abierto</u>	Por ciento	Abr/2010	5.42	4.81		▪ INEGI
<u>Remuneraciones</u>	Índice 2003=100	Mar/2010	105.5	98.6	0.9	▪ INEGI
<u>Precios al Consumidor</u>	Índice 2a. Quincena junio 2002=100	1Q May2010	140.5	141.3	3.9	▪ Banxico
<u>Precios al Productor</u>	Índice diciembre 2003=100	Abr/2010	141.2	141.9	3.1	▪ Banxico
<b>SECTOR FINANCIERO</b>						
<u>Cuentas Analíticas del Banco Central (Semanal)</u>						▪ Banxico
a) Activos						
* Reservas Internacionales	Millones de pesos	28/May/2010	1,260,099	1,278,121		
* Crédito al Gobierno	Millones de pesos	28/May/2010	0	0		
b) Pasivos						
* Base Monetaria	Millones de pesos	28/May/2010	583,977	576,081		▪ Banxico
* Depósitos del Gobierno Federal	Millones de pesos	28/May/2010	519,033	534,147		
* Externos	Millones de pesos	28/May/2010	0	0		
<u>Tasas de Interés</u>						

* TIIE (Diaria)	Por Ciento Anual	08/Jun/2010	4.97	4.94		▪ <a href="#">Banxico</a>
* CETES (Semanal)	Por Ciento Anual	03/Jun/2010	4.58	4.55		▪ <a href="#">Banxico</a>
* Certificados Bursátiles a Corto Plazo (Semanal)	Por Ciento Anual	28/May/2010	5.33	5.10		▪ <a href="#">Banxico</a>
* CCP (Mensual)	Por Ciento Anual	May/2010	4.14	4.13		▪ <a href="#">Banxico</a>
<u>Mercado Accionario</u>	Indice (Octubre 1978=0.78)	04/Jun/2010	30,992.7	31,331.9	25.2	▪ <a href="#">Banxico</a>
<b>SECTOR EXTERNO</b>						
<u>Balanza de Pagos</u>						▪ <a href="#">Banxico</a>
a) Cuenta Corriente	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	-765	-657		
* Exportación de Bienes	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	66,373	67,211	32.8	
* Importación de Bienes	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	66,225	67,559	27.5	
* Ingreso Neto Servicios No Factoriales	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	-1,426	-2,512		
* Ingreso Neto Servicios Factoriales	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	-4,329	-2,633		
* Ingreso Neto por Transferencias	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	4,842	4,836		
b) Cuenta de Capital	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	7,611	14,456		
c) Variación en la Reserva Internacional	Millones de dólares de E.U.	1 /T/2010	4,845	14,716		
<u>Reservas Internacionales (Semanal)</u>	Millones de dólares de E.U.	28/May/2010	97,994	98,062		▪ <a href="#">Banxico</a>
<u>Reservas Internacionales y Liquidez en Moneda Extranjera</u>						▪ <a href="#">Banxico</a>
* Inversiones en moneda extranjera	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	98,276	96,036	18.7	
* Posición de reserva en el FMI	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	927	931	22.9	
* Tenencias de DEG	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	4,245	4,264	866.8	

* Oro	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	305	291	97.9	
* Otros activos	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	53	84	-9.4	
<b>Balanza Comercial</b>						▪ INEGI
* Balance	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	195	237		
* Exportación	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	24,959	25,948	43.2	
* Importación	Millones de dólares de E.U.	Abr/2010	24,764	25,711	43.9	
<b>Posición de Inversión Internacional (posición final)</b>						▪ Banxico
* Posición Neta	Millones de dólares de E.U.	2008	-405,404	-396,561	2.2	
a) Activos Externos	Millones de dólares de E.U.	2008	234,235	217,706	7.6	
- Inversión Directa	Millones de dólares de E.U.	2008	45,860	44,703	2.6	
- Inversión de Portafolio	Millones de dólares de E.U.	2008	75,354	70,880	6.3	
- Otra Inversión	Millones de dólares de E.U.	2008	113,021	102,123	10.7	
b) Pasivos Externos	Millones de dólares de E.U.	2008	639,639	614,267	4.1	
- Inversión Directa	Millones de dólares de E.U.	2008	297,001	273,831	8.5	
- Inversión de Portafolio	Millones de dólares de E.U.	2008	267,127	270,711	-1.3	
- Acciones	Millones de dólares de E.U.	2008	148,697	154,445	-3.7	
- Instrumentos de Deuda	Millones de dólares de E.U.	2008	118,430	116,266	1.9	
- Otra Inversión	Millones de dólares de E.U.	2008	75,511	69,725	8.3	
<b>Posición de Deuda Externa Bruta</b>						▪ Banxico

* Total	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	162,753	154,877	30.0	
a) Total Ajustada	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	192,088	181,810	-4.5	
- Sector Público	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	96,354	91,095	69.2	
- Gobierno Federal	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	48,708	42,764	16.7	
- Autoridad Monetaria	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	0	0		
- Sector Bancario	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	11,129	8,434	22.0	
- Otros Sectores	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	102,917	103,679	38.4	
b) Ajustes	Millones de dólares de E.U.	4 /T/2009	29,335	26,933	-61.4	
<b>Tipos de Cambio</b>						▪ Banxico
* FIX (día de determinación)	Peso / Dólar E.U.	07/Jun/2010	12.9202	12.8603		
<b>Población</b>	Miles	2008	106,683	105,791		▪ INEGI

**Fuente:** Banxico, Junio 2010,

<http://www.banxico.org.mx/tipo/estadisticas/infogeneral/divulgacionInformacionFMI/fmi.html>

Notas:

1/ Variación porcentual respecto al mismo período del año anterior.

2/ Porcentaje de empresas entrevistadas que esperan que su producción se incremente respecto a lo observado el mes anterior.

3/ Los datos y prácticas de divulgación de Gobierno General y del Sector Público No Financiero Central están descritas en el DSBB. Los datos del Sector Público No Financiero Central se muestran en esta página porque son los analíticamente relevantes para la política fiscal Mexicana.

Ahora bien, en el caso de **Paraguay**, las cifras macroeconómicas generales del país, son las que se presentan en el cuadro que sigue.

**Cuadro N°9:** Indicadores Económicos Generales de Paraguay, periodo 2007 – 2009.

	2007	2008	2009
<b>Indicadores Económicos Seleccionados 2007-2009</b>			
(En porcentajes, al menos que se especifique)			
<b>Cuentas Nacionales y Nivel de Inflación</b>			
PIB a precios corrientes (millones de guaraníes)	61.511.652	73.621.655	74.357.871
Variación del PIB a precios corrientes	13,2	19,7	1,0
PIB a precios constantes (millones de guaraníes)	17.451.551	18.468.426	17.759.655
Variación del PIB a precios constantes	4,3	5,8	-3,8
PIB per cápita (USD, corrientes)	2.003	2.709	2.350
Índice Deflactor del PIB (1994=100)	352,5	398,6	418,7
Variación del Índice Deflactor del PIB	10,2	13,1	5,0
Índice de Precios al Consumo (fin del periodo) - Dic 2007=100 1/	100,0	107,5	110,2
Variación del Índice de Precios al Consumo (fin del periodo) 2/	6,0	7,5	2,5 3/
(En millones de USD, al menos que se especifique)			
<b>Sector Externo</b>			
Exportaciones F.O.B. (porcentaje de variación)	28,4	37,5	-24,2
Importaciones C.I.F. (porcentaje de variación)	23,2	44,6	-23,4
Importaciones Netas de Petróleo	-723	-1308	-895
Cuenta Corriente	176,6	-509,5	-112,6
(en porcentaje del PIB)	1,4	-3,8	-0,8
Cuenta de Capital y Financiera	733,1	586,7	799,1
Balanza de Pagos	-727,4	-378,3	-976,2
Términos de Intercambio-Promedios móviles de 6 meses (porcentaje de variación)	18,5	18,1	-14,4
Reserva Internacional (en millones de USD)	2.462	2.864	3.820
(En meses de importaciones promedio mensual)	4,8	3,8	6,7
Tipo de Cambio Efectivo Real			
Depreciación (promedio)	-12,4	-7,1	-10,5
Depreciación (fin del periodo)	18,4	0,1	-13,1
(En porcentaje del PIB)			
<b>Sector Público 4/</b>			
Resultado Primario del Gobierno Central	1,8	3,1	1,7
Resultado Global del Gobierno Central	1,0	2,5	1,2
Resultado Primario del Sector Público Consolidado	1,7	3,7	n.d
Resultado Global del Sector Público Consolidado	2,6	4,3	n.d
Deuda Pública (fin del año)	23,6	20,1	20,5
Externa	17,4	15,0	14,7
Interna	6,2	5,2	5,7
(Porcentaje de variación anual)			
<b>Dinero y Crédito</b>			
Base Monetaria (M0 + Reservas Bancarias) 5/	35,2	17,6	33,4
M0 (Billetes y Monedas en Circulación) 5/	28,3	15,0	9,1
M2 (M1 + Cuasidinero) 4/	39,4	19,1	22,5
M3 (M2 + Depósitos en M.E.) 4/	31,4	25,0	26,7
Crédito del Sector Privado 5/	42,7	48,6	23,1
Velocidad del M2 4/	5,2	5,2	4,7

Fuente: BCP, Gerencia de Estudios Económicos.

(p): Preliminar y pronósticos.

1/ Cambio de año base del IPC. Nueva Base Diciembre de 2007.

2/ Variaciones acumuladas al mes de diciembre de cada año.

3/ En torno al límite inferior de la meta referencial de inflación de mediano y largo plazo

4/Los datos del año 2009 son al mes de octubre

5/Los datos del año 2009 son al mes de noviembre



Ahora bien, al analizar el cuadro N° 8, correspondiente a México, se puede entender que se trata de una economía bastante grande, no sólo por su extensión territorial y su gran cantidad de población, sino también por la gran cantidad de dinero que se mueve en ella y por sus elevadas cifras en materia comercial. Es así que, los datos no son del todo desalentadores, muchas de las variables consideradas presentan una variación positiva, a pesar de la gran crisis económica y financiera por la que viene atravesando el país en los últimos años, sobre todo en el 2009, cuando se desató una crisis a nivel mundial originada en el vecino y mayor socio comercial de México, Estados Unidos; el país azteca se vio inmensamente afectado, debido a la gran dependencia que tiene con dicho país, ya que más del 80% de sus exportaciones tienen como destino final a la potencia norteamericana; en el cuadro se puede notar que tanto el penúltimo como el último periodo considerado han mantenido una balanza comercial positiva, o sea, las exportaciones siguen siendo mayores a las importaciones, esto se verá con más detalle en el siguiente punto. Pero, según como lo expresaran las autoridades mexicanas en el primer cuatrimestre del año en curso, 2010, todo indica que México está saliendo de la crisis y mostrando datos alentadores, reflejados en una ligera reducción de la inflación, en el aumento de las reservas internacionales sacrificadas en el periodo más fuerte de la crisis, y en la creación de nuevos puestos de trabajo; aunque algunos especialistas y empresarios del sector privado no vaticinan un panorama positivo para los siguientes meses de este año, ni para el año venidero, manifestando que el clima de negocios no está siendo el adecuado ni está propiciando nuevas inversiones o el aumento de las ya existentes, por el contrario, la imagen que el país está dando al exterior no incentiva el interés por invertir en él. Sobre todo este tema se ahondará más cuando se analice cada mercado en específico.

Por otra parte, en el cuadro N° 9, en el que se exhiben las principales cifras macroeconómicas del Paraguay, se puede apreciar que los datos son los últimos publicados por el Banco Central del Paraguay, institución encargada del procesamiento y publicación de este tipo de datos en el país. El periodo

considerado es de 2007 a 2009, aunque los mismos aún estén sujetos a variación, por lo que este cuadro puede ser cambiado o modificado por esta Institución oficial en cualquier momento.

Se puede observar la evolución en algunos puntos, y en otros una situación negativa, aunque también es bueno aclarar que en este periodo que se está considerando, hubo cambio de gobierno en el país, desde agosto de 2008 se tienen nuevas autoridades, por lo que prácticamente este nuevo gobierno no ha modificado en gran medida los datos, sino que más bien parece que las últimas cifras positivas son consecuencia de lo realizado por el gobierno anterior. Es por eso que, claramente se puede notar cómo la mayoría de las variables presentan valores negativos en el 2009; sólo por hacer mención de algunas sumamente importantes como el PIB a precios constantes y per cápita, las exportaciones e importaciones, la balanza de pagos y el tipo de cambio, entre otros, que en el periodo anterior mostraban un aumento; mientras que las únicas dos resaltantes que crecieron en 2009 fueron el PIB a precios corrientes en 0,9% (de 2007 a 2008 había crecido 16%) y las reservas internacionales, que crecieron en un 25%, siendo la única variable que mostró un crecimiento importante, más que nada por las fluctuaciones que tuvo el dólar a nivel internacional en el último año, por la crisis mundial y en la economía estadounidense.

#### **4.2. Análisis de la exportación e importación en México.**

Desde 1990, México cuenta con un moderno sistema de captura y clasificación de la información estadística de comercio exterior, que continuamente se ve mejorado por las revisiones mundiales al “*Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías*” (1996, 1998, 2004 y 2007) y por el detallado trabajo de perfeccionamiento en las técnicas de captación, depuración, clasificación y análisis realizado por el grupo intergubernamental integrado por INEGI, BANXICO, SHCP y SE.

En esta sección se podrán encontrar cuadros, reportes y sistemas de consulta sobre el intercambio comercial de México, desarrollados a partir de la información oficial proporcionada por INEGI y BANXICO.

A continuación, se presenta la información sobre el volumen y valor de las exportaciones e importaciones de mercancías, contemplando el periodo de 1993 a 2009, siendo 1993 el año más antiguo que se pudo obtener. Además, existe información de las exportaciones e importaciones de México clasificadas por tipo de bien, países de origen, países de destino, sector, etc., pero por una cuestión de espacio las mismas se incluirán en el **Anexo** de este trabajo.

El siguiente cuadro, brinda un resumen de las transacciones comerciales de México con el exterior, que como pudo notarse no siempre ha sido positiva para el país, ya que considerando el periodo de 1993 a 2009, sólo en tres años consecutivos el saldo fue de superávit, en 1995, 1996 y 1997. Los demás años siempre ha presentado saldos deficitarios, por lo que se puede entender que México importa más de lo que exporta, pudiéndosele considerar como un país más importador que exportador.

**Cuadro N° 10:** Exportaciones e Importaciones totales de México, periodo 1993-2009. *Valor en millones de dólares.*

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1993	51,832.0	65,366.5	-
1994	60,817.2	79,345.9	-
1995	79,540.6	72,453.1	+
1996	96,003.7	89,468.8	+
1997	110,236.8	109,808.2	+
1998	117,539.3	125,373.1	-
1999	136,361.8	141,974.8	-
2000	166,120.7	174,457.8	-

2001	158,779.7	168,396.4	-
2002	161,046.0	168,678.9	-
2003	164,766.4	170,545.8	-
2004	187,998.6	196,809.7	-
2005	214,233.0	221,819.5	-
2006	249,925.1	256,052.1	-
2007	272,044.2	283,233.3	-
2008	292,636.5	310,132.3	-
2009*	206,681.5	211,200.5	-

\* Cifras preliminares de enero a noviembre de 2009.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en información obtenida de la página web de la Secretaría de Economía de México, que a su vez realizó su informe con datos del Banco de México.

Algo importante de destacar es que, desde el primer año analizado, 1993, hasta el último, 2009, las cifras han ido aumentando año con año, o sea, México ha ido aumentando su comercio internacional gradualmente, existiendo una variación en las exportaciones de 75% y en las importaciones de 69% en los 17 años mencionados.

Así también, al analizar la relación comercial de México con los demás países, se pueden observar los cuadros que se encuentran en los **Anexos N° 2 y 3**, en los que se comprueba que sus socios comerciales más importantes son Estados Unidos y Canadá, ya que considerando las exportaciones de 2009, las que realizó a Norteamérica representaron un 84% aproximadamente, de los cuales un 96% es a Estados Unidos; le sigue en importancia la Unión Europea (25 países) con 4,9%, Aladi (11 países) con 4,4% (en el cual Paraguay representa 0,9% de ese total, siendo los más importantes Colombia y Brasil), Centroamérica con 1,3%, y en Otros (AELC, NIC's, 4 países y el Resto del mundo) con 5,1%. En cuanto a las importaciones, la situación y orden es el mismo, aunque los porcentajes son distintos. Pero lo importante de recalcar es, la gran influencia que ejerce Estados Unidos en el comercio exterior mexicano.

### 4.3. Análisis de la exportación e importación en Paraguay.

La siguiente tabla muestra la evolución de la actividad comercial del Paraguay con el mundo, o sea, su comercio exterior. Los mismos son datos generales y anuales, medidos en dólares a valor FOB (free on board).

Los datos que se exhiben son del periodo 1954 – 2009, lo que representarían 55 años. Se incluyen estos datos tan antiguos, ya que, como se mencionara en los primeros capítulos, se quiere aludir cómo era el comercio exterior paraguayo durante el gobierno de Stroessner, de 1954-1989, y cómo evolucionó a partir de entonces.

**Cuadro N° 11:** Balanza comercial anual paraguaya, periodo 1954 – 2009, en miles de dólares.

<b>BALANZA COMERCIAL ANUAL</b>			
(En miles de USD FOB)			
<b>AÑOS</b>	<b>EXPORTACIÓN</b>	<b>IMPORTACIÓN</b>	<b>SALDO</b>
1954	33,970	32,884	1,086
1955	35,097	28,955	6,142
1956	36,691	24,625	12,066
1957	32,898	27,363	5,535
1958	34,102	32,592	1,510
1959	31,196	26,194	5,002
1960	26,978	32,463	-5,485
1961	30,677	34,734	-4,057
1962	33,467	34,701	-1,234
1963	40,190	32,604	7,586
1964	49,770	33,768	16,002
1965	57,267	47,359	9,908
1966	49,385	50,207	-822
1967	48,261	60,655	-12,394
1968	47,575	61,495	-13,920
1969	50,952	70,428	-19,476
1970	64,071	63,835	236
1971	65,204	70,273	-5,069
1972	86,188	69,849	16,339
1973	126,927	104,790	22,137
1974	169,808	171,397	-1,589



sólo se ha tenido déficit en la balanza. Otros años con saldo positivo fueron 1988, 1986, 1977, 1976, 1973, 1972, 1970, y consecutivamente en los periodos de 1963 a 1965, y el inicial de 1954 a 1959.

Resulta pertinente resaltar, la gran variación resultante al comparar los valores tanto exportadores como importadores en el periodo 2007 – 2008, teniendo los primeros un aumento de 37%, y los segundos de 35%. Además, el saldo total de la balanza comercial en el año 2008, de -4.042.673 miles de USD, es el mayor que se haya registrado en todo el periodo en estudio, por lo que la brecha entre el saldo exportador e importador se está ampliando con el correr de los años, favoreciendo a las importaciones, hecho que no es nada alentador si se busca ser un país productor y no sólo receptor de productos o servicios. Se debe intentar reducir esta brecha, por ejemplo, incentivando la producción nacional en la mayor cantidad de sectores posibles, además de propulsar el consumo de lo que el país produce, ya que calidad y materias primas no faltan, aunque si es menester contar con mayor apoyo por parte del gobierno para estimular las industrias y su sostenibilidad a través del tiempo.

#### **4.4. Balanza comercial entre ambos países.**

Cuando se pretende investigar sobre cómo es el flujo comercial en un país, en una relación bilateral o multilateral, se hace uso de una herramienta ya mencionada anteriormente, la *balanza comercial*. Dicha balanza mide en valores cuantitativos o monetarios, el intercambio comercial de un país en relación con otro u otros.

Para el cálculo de esta variable son utilizadas las variables de exportación (X) e importación (M), y de la diferencia entre ambas puede resultar una balanza comercial positiva ( $X > M$ ), o sea, cuando las exportaciones son mayores a las importaciones; o una balanza comercial negativa ( $X < M$ ), cuando las exportaciones son menores a las importaciones. Como es de suponerse, a un

país le representa mayores ingresos y ventajas el hecho de exportar, ya que es su producción nacional la que está vendiendo y por eso le ingresan divisas; mientras que las importaciones les implica adquirir aquellos bienes que ellos mismos no producen o que no lo hacen en la cantidad necesaria para abastecer la demanda local o externa que tengan, ya que algunos países se dedican a triangular las exportaciones.

Expresado lo anterior, se procederá a analizar, la balanza comercial bilateral entre México y Paraguay. Para tal efecto, se tomaron en cuenta las cifras anuales que registra México respecto a su relación comercial con Paraguay, por ende es lo que México exporta a, e importa de, Paraguay.

De la información expresada en el cuadro N° 12, tal vez lo más llamativo sería que en todos los años analizados son inmensamente superiores las exportaciones mexicanas a Paraguay que las importaciones, a excepción del año 2004 en el que se tuvo un saldo de balanza comercial deficitario por 26,051 miles de USD. También se puede precisar que, en el año 1990, con el nuevo gobierno establecido en Paraguay después del golpe de estado al Presidente Stroessner en 1989, se registró una cifra de exportación bastante importante, de 97,394 miles de USD, misma que fue bajando progresivamente en años subsecuentes, llegando a marcar sumas tan ínfimas como la de 2003, que fue de 8,534 miles de USD, volviendo a ser significativa en el año 2008, con 112,090 miles de USD.

Asimismo, al final del cuadro se puede observar que como los últimos datos que se tienen son hasta noviembre de 2009, se buscó comparar los periodos de enero a noviembre de 2008 e igual de 2009. Hasta ese momento, lo que se pudo notar es que las exportaciones mexicanas a Paraguay si bajaron en un 21% aproximadamente, mientras que las importaciones que realiza México de productos paraguayos presentan casi los mismos valores, en ambos periodos.



**Cuadro N° 12:** Balanza comercial anual bilateral entre México y Paraguay, periodo 1990-2009. Valores en miles de dólares.

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Balanza Comercial
1990	97,394	1,250	98,644	96,144
1991	26,166	1,628	27,794	24,538
1992	11,143	4,641	15,784	6,502
1993	12,579	5,009	17,588	7,570
1994	10,542	4,883	15,425	5,659
1995	21,905	2,739	24,644	19,166
1996	32,649	18,185	50,834	14,464
1997	25,034	10,812	35,846	14,222
1998	15,103	1,602	16,705	13,501
1999	8,719	3,039	11,758	5,680
2000	10,459	1,214	11,673	9,245
2001	12,255	2,030	14,285	10,225
2002	9,231	1,745	10,976	7,486
2003	8,534	3,679	12,213	4,855
2004	10,759	36,810	47,569	-26,051
2005	14,305	9,289	23,594	5,016
2006	27,086	9,364	36,450	17,722
2007	46,743	9,260	56,003	37,483
2008	112,090	11,773	123,863	100,317
2008 /1	100,110	10,467	110,577	89,643
2009 /1	82,949	10,352	93,301	72,597

**Fuente:** Secretaría de Economía (SE, a través de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales), con datos del Banco de México (BANXICO), extraída de la página web [http://www.economia.gob.mx/work/snci/estadisticas/COMERCIO\\_MEXICO.html#](http://www.economia.gob.mx/work/snci/estadisticas/COMERCIO_MEXICO.html#).

**Nota 1:** Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

**Nota 2:** Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.

/1 Periodo enero-noviembre

Para analizar la situación con mayor detalle, se puede señalar la misma información anterior, pero desglosada por meses del año respectivo, tomando el periodo de 1990 a 2009; esto podrá consultarse en el **Anexo N° 1** de este trabajo.

#### 4.5. Principales productos comercializados entre ambos países.

Al igual que en puntos anteriores, se hizo uso del “Sistema de Consulta del Comercio Exterior de México”, el cual cuenta con información actualizada y fidedigna sobre los puntos que se están tratando. La información proporcionada por este sistema se refiere al intercambio comercial de México por país de destino y país de origen, así también, a nivel de fracción arancelaria.

**Cuadro N° 13:** Principales productos importados por México procedentes de Paraguay, 2007-2009. Valores en dólares.

Fracción	Descripción	2007 julio- diciembre	2008 enero- diciembre	2009 enero- noviembre
..	Total	5,449,924	11,773,435	10,351,603
3004.90.99	Los demás.	1,120,977	2,292,224	816,256
3808.91.99	Los demás.	0	1,784,226	763,059
4412.31.99	Las demás.	574,172	1,156,473	380,147
1515.90.05	Aceite de tung y sus fracciones.	291,137	977,607	332,000
1515.30.01	Aceite de ricino y sus fracciones.	99,120	781,078	423,519
1202.20.01	Sin cáscara, incluso quebrantados.	306,686	685,449	510,085
4409.29.99	Los demás.	300,034	681,469	397,924
6112.41.01	De fibras sintéticas.	209,936	562,310	358,514
1207.40.01	Semilla de sésamo (ajonjolí).	611,580	426,549	2,830,966
1108.14.01	Fécula de yuca (mandioca).	0	363,356	61,926
2402.20.01	Cigarrillos que contengan tabaco.	43,474	344,654	646,382
4412.94.01	Que tengan, por lo menos, una hoja de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 1 de este Capítulo.	134,915	311,705	169,937
8512.90.04	Reconocibles como concebidas exclusivamente para faros de automóviles.	0	234,645	0
3004.20.99	Los demás.	2,135	164,605	758,348
3301.29.99	Los demás.	33,826	140,676	155,419
0511.99.07	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él.	26,371	124,485	0
6204.62.01	Pantalones y pantalones cortos.	17,436	84,262	0
3004.40.99	Los demás.	17,454	75,177	0
9804.00.01	Menajes de casa.	16,123	75,000	12,505
4412.99.99	Los demás.	0	71,745	0
6109.90.01	De fibras sintéticas o artificiales.	29,991	59,571	62,789
4901.99.04	Obras de la literatura universal, libros o fascículos técnicos, científicos o de	119,081	52,691	50,150

	arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en español, aunque			
4412.32.01	Que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas.	21,385	46,482	62,140
4417.00.99	Los demás.	27,687	34,949	0
1701.99.99	Los demás.	0	27,062	0
4407.29.99	Las demás.	29,032	26,007	157,896
4402.90.99	Los demás.	9,343	25,460	70,150
3924.10.01	Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina.	11,787	17,153	6,519
3301.25.99	De las demás mentas.	45,259	14,500	12,800
1701.99.02	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.7 pero inferior a 99.9 grados.	28,610	14,480	0
1209.99.99	Los demás.	0	13,627	38,426
6117.80.99	Los demás.	873	12,070	0
9703.00.01	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.	0	10,162	0
4911.91.02	Fotografías a colores.	0	10,000	0
4418.30.01		4,859	5,351	0
8541.21.01	Con una capacidad de disipación inferior a 1 W.	0	5,320	0
6111.30.01	De fibras sintéticas.	0	4,752	16,340
8536.90.27	Conectores de agujas.	0	4,697	0
1702.90.99	Los demás.	10,486	4,088	15,538
6104.53.99	Las demás.	1,440	3,465	9,617
8542.39.99	Los demás.	7,796	3,421	938
6106.20.99	Los demás.	0	3,417	0
6108.22.01	De fibras sintéticas o artificiales.	0	3,138	0
3926.90.99	Las demás.	0	2,551	0
8479.82.99	Los demás.	0	2,336	458
6204.69.99	Los demás.	0	2,323	0
8541.30.99	Los demás.	0	2,189	0
3401.19.99	Los demás.	0	1,997	0
6112.31.01	De fibras sintéticas.	2,925	1,940	7,875
1701.11.01	Azúcar cuyo contenido en peso de sacarosa, en estado seco, tenga una polarización igual o superior a 99.4 pero inferior a 99.5 grados.	0	1,896	0

**Fuente:** Secretaría de Economía (SE, a través de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales), con datos del Banco de México (BANXICO), extraída de la página web [http://www.economia.gob.mx/work/sneci/estadisticas/COMERCIO\\_MEXICO.html#](http://www.economia.gob.mx/work/sneci/estadisticas/COMERCIO_MEXICO.html#).

**Nota 1:** Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

**Nota 2:** La información se presenta a partir de julio de 2007 debido a cambios en la Tarifa.

El cuadro anterior, puede verse reflejado en el siguiente gráfico, que de alguna forma resume y demuestra la importancia que tiene cada producto dentro del contexto general de las exportaciones bilaterales.

**Gráfico N° 1:** Productos que el Paraguay exporta a México, 2007.



**Fuente:** Ministerio de Industria y Comercio, MIC, Paraguay, 2007.

Como se puede inferir al observar el cuadro N° 13, lo que México compra de Paraguay, y por ende, lo que Paraguay vende a México, son más que nada materias primas y productos semi-terminados, y muy mínimamente productos terminados como cigarrillos, textiles, menajes de casa, obras literarias, etc.

Ahora bien, si por el contrario, se consideran los productos que México exporta a Paraguay, o lo que es lo mismo, lo que Paraguay importa de México, se tiene una variada lista que incluye en su mayoría productos terminados, como ser

artículos electrónicos, tecnológicos, de mayor elaboración, etc., motivo por el que naturalmente las cifras de las transacciones mexicanas son superiores.

**Cuadro N° 14:** Principales productos exportados por México a Paraguay.  
Valores en dólares.

Fracción	Descripción	2007 julio-diciembre	2008 enero-diciembre	2009 enero-noviembre
	<b>Total</b>	34,265,514	112,089,534	82,948,727
9504.10.01	Consolas de videojuegos, de las utilizadas con receptor de televisión.	2,598,000	37,088,300	46,164,690
8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup> , excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	14,098,302	24,263,793	344,831
5502.00.99	Los demás.	7,062,401	12,730,577	8,995,585
8704.21.02	De peso total con carga máxima inferior o igual a 2,721 kg, excepto lo comprendido en la fracción 8704.21.04.	1,129,698	9,775,033	0
8517.12.01	Aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, móviles, con frecuencias de operación de 824 a 849 MHz pareado con 869 a 894 MHz, de 1,850 a 1	1,403,946	3,908,769	5,946,516
7210.61.01	Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc.	573,387	3,254,756	932,033
2203.00.01	Cerveza de malta.	122,662	2,090,014	372,380
8525.80.04	Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras fotográficas digitales.	0	1,921,454	0
8523.52.01	Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico ("tarjetas inteligentes" ("smart cards")).	234,804	1,131,989	1,914,425
9504.90.09	Aparatos de videojuego con visualizador incorporado, portátiles.	0	1,116,000	1,922,000
8518.29.99	Los demás.	133,948	1,097,701	0
8471.49.01	Las demás presentadas en forma de sistemas.	1,560	810,812	627,851
8504.10.01	Balastos para lámparas.	366	744,000	0
2941.10.12	Amoxicilina trihidratada.	345,380	742,420	664,213
2208.90.03	Tequila.	315,498	675,792	521,415
2710.19.02	Aceites de engrase o	45,442	630,746	670,268

	preparaciones lubricantes a base de aceites minerales derivados del petróleo, con aditivos (aceites lubricantes terminados).			
3307.20.01	Desodorantes corporales y antitranspirantes.	171,913	603,219	475,895
9504.10.03	Partes y accesorios.	108,000	496,200	661,300
3305.90.99	Las demás.	123,313	487,807	509,746
8528.72.06	Con pantalla plana, incluso las reconocibles como concebidas para vehículos automóviles.	229,213	480,795	1,101,982
1904.90.99	Los demás.	97,758	333,477	188,422
7210.49.01	Láminas cincadas por las dos caras, excepto lo comprendido en las fracciones 7210.49.02, 7210.49.03 y 7210.49.04.	0	319,395	0
2106.90.99	Las demás.	30,742	315,840	55,099
4901.99.04	Obras de la literatura universal, libros o fascículos técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, impresos en español, aunque	2,888	298,610	328,667
8703.32.01	De cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,500 cm <sup>3</sup> , excepto lo comprendido en la fracción 8703.32.02.	86,120	282,418	0
2830.10.01	Sulfuros de sodio.	119,876	279,040	156,735
2922.13.01	Trietanolamina.	0	267,395	45,982
2929.10.04	Toluen diisocianato.	0	253,450	0
1901.10.99	Las demás.	0	251,844	0
8523.40.99	Los demás.	13,227	242,914	638,558
7005.21.01	De vidrio flotado, coloreado en la masa, con espesor inferior o igual a 6 mm.	0	220,534	0
2202.90.99	Las demás.	13,500	185,620	364,340
8203.10.99	Las demás.	52,943	175,764	42,829
3004.90.99	Los demás.	58,169	172,218	217,182
3305.10.01	Champúes.	21,148	162,208	275,328
3921.90.99	Las demás.	130,367	158,563	63,538
3904.10.04	Poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) obtenido por el proceso de polimerización en emulsión o dispersión, excepto lo comprendido en las fracciones 3904.10.	0	139,651	0
7005.21.02	De vidrio flotado, coloreado en la masa, con espesor superior a 6 mm.	0	132,617	0
3304.99.99	Las demás.	39,414	130,066	95,911

8529.10.07	Antenas, excepto lo comprendido en las fracciones 8529.10.01, 8529.10.02 y 8529.10.08.	0	125,541	45,467
4901.99.06	Las demás obras de la literatura universal, libros o fascículos técnicos, científicos o de arte, incluso los de carácter biográfico, excepto lo compre	567	118,441	18,780
8507.10.99	Los demás.	0	109,850	32,989
2835.26.99	Los demás fosfatos de calcio.	16,190	108,033	41,140
3004.20.03	Antibiótico de amplio espectro a base de imipenem y cilastatina sódica (Tienam).	42,344	106,564	20,600
9503.00.23	Juguetes inflables, incluso las pelotas de juguete fabricadas exclusivamente de materias plásticas, excepto lo comprendido en la fracción 9503.00.22.	34,636	94,300	21,186
2402.20.01	Cigarrillos que contengan tabaco.	0	89,191	19,686
8708.70.99	Los demás.	69,091	88,962	6,043
8708.80.99	Los demás.	7,928	83,215	57,986
2933.99.48	Clorhidrato de benzidamina.	16,200	74,750	42,000
8471.70.01	Unidades de memoria.	0	74,332	27,482

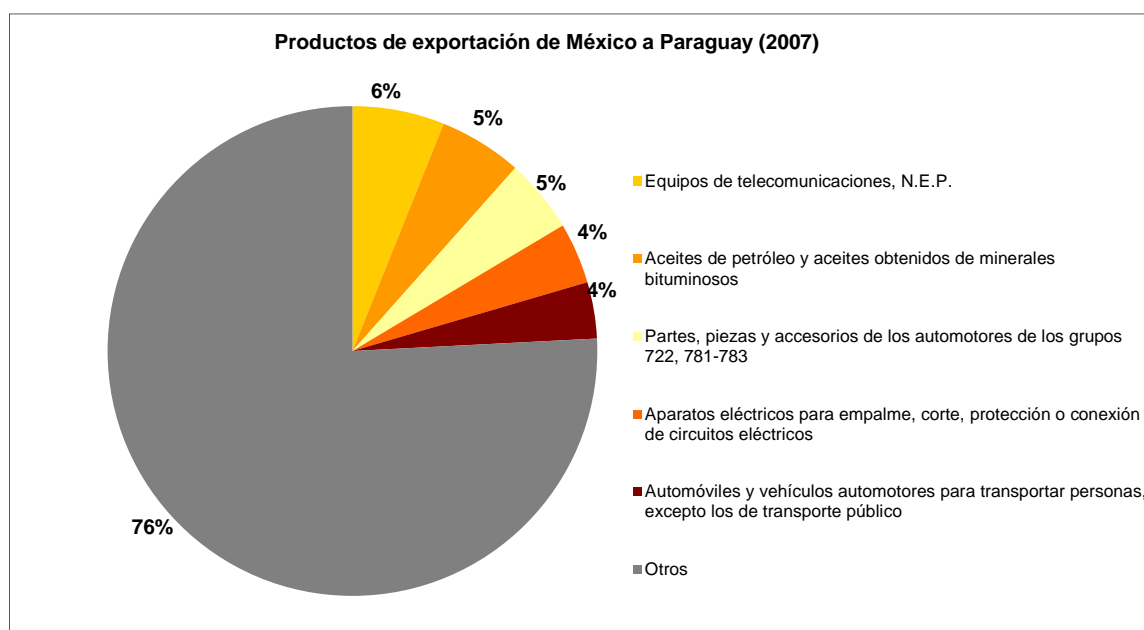
**Fuente:** Secretaría de Economía (SE, a través de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales), con datos del Banco de México (BANXICO), extraída de la página web [http://www.economia.gob.mx/work/snci/estadisticas/COMERCIO\\_MEXICO.html#](http://www.economia.gob.mx/work/snci/estadisticas/COMERCIO_MEXICO.html#).

**Nota 1:** Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

**Nota 2:** Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.

**Nota 3:** La información se presenta a partir de julio de 2007 debido a cambios en la Tarifa.

Lo expresado en el cuadro que antecede a estas líneas, puede verse reflejado en el gráfico N° 2, en donde se remarcan los porcentajes que representan algunos de los productos detallados en el listado, siendo los más importantes, los equipos de telecomunicaciones con un 6%, los aceites y partes de automotores, ambos con un 5%, aparatos eléctricos, automóviles y vehículos, todos con un 4%, y otros productos no detallados que conforman el 76% del total.

**Gráfico N° 2:** Productos que exporta México a Paraguay, 2007.

**Fuente:** Ministerio de Industria y Comercio, MIC, Paraguay, 2007.

Otro aspecto digno de conocer son los capítulos comprendidos en la clasificación de productos en el comercio exterior mexicano, mismos que deben estar adecuados a estándares internacionales, al igual que Paraguay. Dicha descripción de capítulos se encuentra en el **Anexo N° 4** de este trabajo, así como un “Glosario de términos” utilizados en el SIAVI, para tener un mayor y mejor entendimiento de los conceptos utilizados, en el **Anexo N° 5**.

Por otra parte, un punto que no se puede dejar de mencionar, es el de los **“Aranceles”** que aplica México en sus transacciones de comercio internacional. En el cuadro N° 15, se pueden apreciar los aranceles que México ofrece tanto a sus socios comerciales, como a los que no lo son (considerados “resto del mundo”). A simple vista, resulta evidente que conviene ser socio comercial de México, ya que se tienen exentos los aranceles a la importación, aunque cada tratado tiene sus cláusulas muy específicas<sup>72</sup>; mientras que al no serlo, se debe

<sup>72</sup> Como se mencionara anteriormente, Paraguay se beneficia del TLC de Uruguay con México.



pagar un arancel de 10, como se indica más abajo. Asimismo, en lo que se refiere a las exportaciones, las mismas por ley<sup>73</sup> están exentas de impuestos, esto para incentivar las exportaciones de los mexicanos o residentes en México, y así potencializar la producción e inversión nacional.

Paraguay se beneficia del ACE de México con Mercosur, además de algunos puntos del TLC de Uruguay con México y de los Acuerdos en el marco de la ALADI. Cada tanto surgen modificaciones o ampliaciones a las cláusulas que rigen esta relación comercial, pero de que existen instrumentos para facilitar el comercio bilateral, es indudable que si los hay y que deberían aprovecharse y conocerse más.

**Cuadro N° 15:** Aranceles aplicados por México a sus socios comerciales y al resto del mundo.

Aranceles aplicados a Socios Comerciales			
<b>EE.UU.</b>	<b>Canadá</b>	<b>Chile</b>	<b>Costa Rica</b>
Ex.	Ex.	Ex.	Ex.
<b>El Salvador</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>	<b>Nicaragua</b>
Ex.	Ex.	Ex.	Ex.
<b>Colombia</b>		<b>Uruguay</b>	<b>Bolivia</b>
Ex.		P28 Nota: <u>UR9</u>	Ex.
<b>Islandia</b>	<b>Noruega</b>	<b>Suiza</b>	<b>Unión Europea</b>
(*) Nota: <u>IL3</u>	EXCL Nota: <u>NO3</u>	EXCL Nota: <u>SU3</u>	Ex.
<b>Israel</b>	<b>Japón</b>		
EXCL Nota: <u>IS3</u>	Ex.		
Aranceles aplicados al resto del mundo			
	<b>Unidad de medida</b>	<b>Importación</b>	<b>Exportación</b>
	Cbza	10	Ex.

**Fuente:** Secretaría de Economía, SNCI.

<http://www.economia-snci.gob.mx:8080/siaviWeb/fraccionAction.do?figie=01011001&paper=ara>

OBS: Estadísticas de comercio actualizadas a Noviembre de 2009. Información arancelaria actualizada conforme al Diario Oficial de la Federación, a Noviembre de 2009.

<sup>73</sup> **Nueva Ley del Impuesto al Valor Agregado (México):** Se mantienen como objeto del impuesto la enajenación de bienes, la prestación de servicios, el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes y la importación de bienes y servicios. Cabe mencionar que se señala en forma específica, como objeto del impuesto, a la exportación de bienes o servicios, única actividad a la que afectará una tasa del 0%. (Ver <http://www.sifiscal.com.mx/miembros/nhiva.htm>)

#### 4.6. **Productos potencialmente exportables de cada país.**

Existen muchos productos que pueden interesar a ambos países, pero definir cuáles serían los más rentables para comerciar, depende de la coyuntura que se dé en el momento en que se quiera realizar la transacción, ya que como se sabe, el comercio internacional es tan variable, y muchas veces, además de regirse por la necesidad de un producto, también influye la moda o hábitos, sólo por mencionar algunas causas.

Pero entrando en materia, según datos oficiales, y como ya se mencionara en puntos anteriores, entre los productos que importa México de Paraguay se encuentra la soya, semillas de sésamo, algodón, fécula de yuca, puertas, marcos, camisas, cerámicas, vajillas y artículos para cocina, entre otros. A su vez, México vende a Paraguay productos como tequila, tarjetas con circuitos electrónicos, desodorantes corporales y antitranspirantes, cepillos para dientes, aceite de engrase y aparatos emisores de ondas con dispositivos receptores, etc. Ahora bien, siendo más específicos, los principales rubros que Paraguay exporta a México<sup>74</sup>, son: *Hojas de madera para enchapado, madera terciada, aglomerada y otras maderas labradas; prendas de vestir, tejidos de punto o ganchillo o de otros tejidos.* Mientras que, los rubros que México exporta a Paraguay, son: *Equipos de telecomunicaciones, y otras fibras manufacturadas adecuadas para el hilado.*

El comercio bilateral, de acuerdo con estadísticas oficiales, ha registrado altibajos en los últimos 15 años, ya que en 1990 llegó a US\$ 98.6 millones, pero en 1995 sumó US\$ 24.3 millones y al año siguiente US\$ 48.2 millones. En 1997 bajó a US\$ 34.6 millones, caída que prosiguió al año siguiente para llegar a US\$ 16.4 millones, en 1999 se redujo a US\$ 11.4 millones, y en 2000 apenas totalizó US\$ 11.2 millones. En el 2001, se experimentó una leve recuperación con US\$

---

<sup>74</sup> Paraguay, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Relaciones con otros países*, [www.mre.gov.py](http://www.mre.gov.py), (02 de octubre de 2008), [s.p.].

14.4 millones, pero en 2002 volvió a reducirse a US\$ 10.7 millones, con una leve mejoría al año siguiente llegando a US\$ 11.9 millones. El comercio en 2004 fue atípico respecto a los años anteriores, ya que México vendió productos por US\$ 14 millones y realizó importaciones por US\$ 38.6 millones, el único año en la última década que la balanza favoreció a Paraguay.

Conforme se está avanzando en la investigación, se ha podido notar que muy probablemente existan más productos mexicanos en Paraguay, que productos paraguayos en México, y eso no sólo se afirma por lo recolectado en noticias o investigaciones, sino por comprobación directa, debido a que se han visitado tanto supermercados, centros comerciales y otros locales comerciales pequeños, medianos o grandes, en ambos países. Tal vez el hecho de haber vivido en ambos países puede dar una mejor visión de sectores que están poco o nada cubiertos, de aquellos que si están teniendo un desarrollo positivo e interesante, ya que al conocer la idiosincrasia de cada sociedad, se puede pensar en productos o servicios que tengan aceptación inmediata o futura.

Algunos sectores que podrían explotarse aún más son: el agrícola, el ganadero, el textil, farmacéutico, automotriz, alimenticio, ambiental, entre otros, y más adelante se darán ejemplos específicos de algunos productos como sugerencia.

Dentro del ámbito *agrícola*, se podrían considerar:

- 1- Producción paraguaya: trigo, soja, maíz, girasol, algodón, sésamo, stevia (también conocida como ka'a hee), etc.
- 2- Producción mexicana: café, aguacate, flores, frutas exóticas, etc.

En el *ganadero*, tal vez aquí quien tenga más que ofrecer sería Paraguay, ya que su carne, sobre todo la vacuna, está considerada entre las mejores, y como ya se aludiera anteriormente, existen países que utilizan la carne paraguaya para triangulación, o sea, la compran y luego la venden como suya, por lo que es

muy probable que, aparte del pequeño volumen que si se comercia directamente, también esté llegando carne paraguaya de esta manera.

En lo que sería el sector *textil*, ambos países tienen mucho que ofrecer, y este tipo de negocio ya se está dando, por lo que tal vez lo único que se podría remarcar sería la intensificación o aumento en el comercio de este tipo de productos. Por dar un ejemplo, el cuero paraguayo (o “piel” como se le conoce en México) goza de bastante reconocimiento, por su buena calidad, duración y precio, lo que lo hace bastante competitivo entre quienes conocen al respecto.

Además, los sectores *farmacéuticos* y *de productos químicos*, en los que también habrían oportunidades para ambos países, ya que los dos tienen buena calidad, lo que podrían buscar es ofrecer mejores precios que sus competidores, para así ganar los mercados respectivos.

Otros sectores en los que se podría incursionar son en el *automotriz* y *mecánico*, considerando aquí no sólo a los vehículos automotores, camionetas, camiones, etc., sino también a las motocicletas, bicicletas, autopartes, entre otros. En lo que respecta a México, tiene bastante que ofrecer, ya que varias marcas importantes de vehículos tienen sus plantas industriales en este país, por lo que se podría tomar en cuenta a Paraguay para vender estos productos; aunque ya se ha podido comprobar que en Paraguay muchos de los vehículos de marcas importantes como Nissan y Volkswagen, tienen como país de procedencia a México. En el caso de Paraguay, sería difícil competir con las plantas industriales automotrices mexicanas, pero lo que sí podría ofrecer son motocicletas de gran calidad, bicicletas, accesorios, y equipos de gimnasia, que incluso son exportados con gran demanda a Europa, sobre todo a Alemania, por la empresa “Chacomer S.A.E.C.A.”. En el año 2009 se presentó una merma en las ventas en el mercado local o interno, ocasionado, según creen los industriales del ensamblado de motos, porque los consumidores están virtualmente abastecidos, y en vez de comprar nuevas unidades, más que nada

adquieren repuestos o accesorios, lo que obliga a las empresas de este ramo<sup>75</sup> a apuntar a la exportación y búsqueda de mercados en el exterior, para lo cual sería oportuno dirigir sus miradas hacia México, país bastante saturado en cuestión de tránsito vehicular, que podría encontrar una solución con el uso de motos y bicicletas.

Así también, se pueden referir otros sectores o productos con los que ya se está comercializando, pero que necesitarían aumentar el volumen ofertado y más variedad de marcas, tal es el caso del sector *alimenticio y de bebidas*, con productos como el tequila, salsas mexicanas y tortillas envasadas, en donde sólo una o dos marcas son las que venden en el mercado paraguayo. En el caso del tequila, son básicamente “José Cuervo” y “Jimador”, en el de las salsas es “La Costeña”, y en tortillas es “Bimbo”, que ya tiene sucursales en toda Sudamérica, incluido Paraguay. Otros productos potenciales que siempre tienen un mercado expectante aunque no de gran volumen, podrían ser: artesanías mexicanas y paraguayas; cafés mexicanos y paraguayos; endulzantes naturales de stevia paraguaya; entre otros productos alimenticios y artesanales ya procesados.

Asimismo, productos de *Higiene Ambiental, Higiene Personal y Sanidad Animal* que ofrece la empresa paraguaya “MAAHSA”, misma que ya exporta a varios países latinoamericanos con gran demanda, y que manifestó la existencia de interés de empresas mexicanas por adquirir sus productos<sup>76</sup>. Además, un sector que con los años va adquiriendo gran importancia es el *ambiental*, en el que tanto empresarios mexicanos como paraguayos están invirtiendo conjuntamente, ya sea en la reutilización de desechos para la elaboración de productos, como en las prácticas de conservación y reciclaje, entre otras varias actividades.

---

<sup>75</sup> En el Paraguay activan 8 fábricas ensambladoras, en su mayoría de motos. Inverfin SAECA (motos), Chacomer (moto y bicicletas), Alex SA (moto), AM Reguera SA (moto), Reimpex SRL (moto), Sambarie SRL (moto), Metalúrgica Fernández (moto) y también Import Center SA, que se centra en la fabricación de bicicletas. Ver <http://www.ultimahora.com/notas/231218-bajón-en-la-venta-de-motos-obliga-a-más-exportación>

<sup>76</sup> Ver publicación online Diario Última Hora, del 06 de febrero de 2010, <http://www.ultimahora.com/notas/294711-Maahsa-cumple-85-años-con-una-fuerte-expansión>

#### 4.7. **Características que ofrecen ambos mercados.**

En **México**, la actual política de negociaciones comerciales internacionales se ha plasmado dentro de la “*Estrategia de Negociaciones Comerciales Internacionales*”, en cinco agendas estratégicas: 1) optimización de la red existente de acuerdos comerciales, 2) convergencia de tratados, 3) fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, 4) negociación de nuevos acuerdos, y 5) defensa legal de los intereses comerciales de México.

La misión de México a este respecto es “Negociar para competir mejor”. Además, en el Plan Nacional de Desarrollo, se pretende una *economía competitiva y generadora de empleos*; y por otra parte, se cuenta con un Programa Sectorial, en el cual se busca *fortalecer el proceso de integración de México en la economía mundial*.

Algunas condiciones comerciales y productivas en las que se encuentran varias naciones asiáticas, africanas y latinoamericanas podrían favorecer la entrada de productos mexicanos, según representantes de Proméxico en el exterior.

México podría buscar oportunidades para incursionar en el sector alimenticio, y otros como la electrónica, cueros, calzados, productos biomédicos, químicos e ingeniería, servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves; pero sobre todo a los países asiáticos.

El representante comercial de Proméxico para América Latina, Carlos Perucho, explicó que esta región es muy importante para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que están iniciándose en las exportaciones, ya que las economías de esta zona son complementarias respecto a la economía mexicana: “exportamos productos manufacturados e importamos materias primas”, dijo Perucho. Más del 90% de las empresas instaladas en México son Pymes. Además, el mercado de América Latina representó en 2008 el 6.5% de los envíos de México al exterior, según datos del Banco de México.

Los principales sectores donde puede incursionar México en América Latina son automotriz y autopartes, farmacéutico, electrónico, metalmecánico, textil, materiales para la construcción y ferretería, eléctrico, logística e infraestructura y tecnologías de la información, entre otros, según Proméxico.

Ahora bien, analizando a México como una economía, de forma general, se puede resumir que, tiene una economía de libre mercado en el trillón de dólares. Contiene una mezcla de industria moderna y en retroceso y la agricultura, cada vez más dominada por el sector privado. Los gobiernos recientes han expandido la competencia en puertos marítimos, ferrocarriles, telecomunicaciones, generación de electricidad, distribución de gas natural y aeropuertos. El ingreso per cápita es aproximadamente un tercio de la de los EE.UU.; la distribución del ingreso sigue siendo muy desigual. El comercio con los EE.UU. y Canadá casi se ha triplicado desde la implementación del TLCAN en 1994. México tiene 12 acuerdos de libre comercio con más de 40 países, entre ellos, Guatemala, Honduras, El Salvador, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), y Japón, poniendo más del 90% del comercio en virtud de acuerdos de libre comercio. En 2007, durante su primer año de mandato, el gobierno de Felipe Calderón fue capaz de obtener el apoyo de la oposición para pasar con éxito una pensión y una reforma fiscal. La administración sigue haciendo frente a muchos desafíos económicos, incluida la necesidad de mejorar la infraestructura, modernizar las leyes laborales, y permitir la inversión privada en el sector energético. Calderón ha dicho que sus prioridades económicas siguen siendo la reducción de la pobreza y crear puestos de trabajo.

Respecto a **Paraguay**, este país afianzó relaciones comerciales y dejó abierta la *posibilidad de nuevos mercados* durante la visita que realizara a México una importante delegación empresarial paraguaya, que estuvo encabezada por el vicepresidente de la República, del gobierno anterior, Luis Castiglioni. Los resultados de esta misión fueron altamente satisfactorios, según dijeron referentes del gobierno. Estas visitas, tanto de representantes paraguayos en México, como de mexicanos en Paraguay, se han repetido en los últimos años,

lo que va indicando que cada vez existe más interés de ambas partes por ir incrementando esta relación bilateral.

En un resumen de las características que presenta Paraguay como economía, se puede indicar que, es un país sin litoral, tiene una economía de mercado marcada por un gran sector informal, con reexportación de bienes de consumo importados de los países vecinos, así como las actividades de miles de medianas y microempresas. Un gran porcentaje de la población, especialmente en las zonas rurales, dedica su vida al sector agrícola, a menudo como base de su subsistencia. Debido a la importancia del sector informal, las medidas económicas exactas son difíciles de obtener. Sobre una base per cápita, el ingreso real se ha estancado en los niveles de 1980. La mayoría de los expertos atribuye el exiguo desempeño económico de Paraguay a la incertidumbre política, la corrupción, un progreso limitado en la reforma estructural, y la infraestructura deficiente, a lo que se podría agregar que, en la actualidad, el cambio de gobierno y de partido sólo ha traído más atraso, por la falta de planificación, programas y acciones efectivas, ya que lo poco que se ha hecho en estos más de dos años de gobierno no ha sido nada significativo para el país. Aún así, es conveniente resaltar que la economía se recuperó entre 2003 y 2008, por la creciente demanda mundial, combinada con los altos precios y el clima favorable para los productos paraguayos, situaciones que provocaron la expansión de las exportaciones nacionales, y por ende, el mejoramiento en la economía. Paraguay es el mayor productor de soja, sexto en el mundo; además de un importante productor y exportador de carne vacuna, entre otros.

Por otra parte, un aspecto que también puede servir para caracterizar a un mercado, es la **forma de negociar** con él, entiéndase por esto, el protocolo a seguir en las negociaciones, tomando en cuenta las particularidades de la población de la que forma parte nuestra contraparte en la pretendida transacción, por ejemplo, algunos detalles sobre su carácter, su cultura y la forma que tienen de ver la vida.



#### 4.7.1. Cómo negociar con México.

1. **Conocimiento y confianza.** Es bueno ganarse la confianza de nuestros anfitriones porque ellos son bastante dados a hacer negocios con personas de confianza y, si tienen un buen conocimiento sobre ellas, mucho mejor. No se fíen de las personas que no les inspiran confianza. Aunque sus aptitudes profesionales son importantes, así como su carácter, ellos aprecian mucho que usted se "abra" con ellos y les demuestre que está dispuesto a ser honesto y transparente. Eso será una importante baza para usted. Es bueno confirmar su llegada a la ciudad y su asistencia a la reunión mediante una llamada o un fax (puede hacerlo desde el hotel donde se aloja).

2. **Vida social.** Ganarse esa confianza, tan valiosa en México, requiere que usted se mueva por diversos ambientes, no sólo laborales, y cumpla con una agenda social, en la medida de sus posibilidades. Procure no rechazar invitaciones a los más diversos actos o encuentros. Es una manera de darse a conocer, e incluso, de ampliar sus contactos de negocios.

3. **Ocio.** Las fiestas y fines de semana son tiempo dedicado a la familia y las amistades. Rara vez tendrá que negociar o rematar una negociación en esos días. Los mexicanos respetan mucho su tiempo libre. Las fiestas y demás encuentros sociales son muy importantes para los mexicanos, pues en estos encuentros logran profundizar mejor en el conocimiento de la otra persona. Y eso, como ya se mencionara, es muy importante para ellos.

4. **Familiaridad.** Aunque no lo parezca, los mexicanos son negociadores duros, pero le dan un matiz de calidez y cercanía a sus negociaciones. El comportamiento resulta muy cercano y muy estrecho. Dan siempre una sensación de familiaridad, de compadreo.

5. **Horarios.** Los horarios de oficina suelen ser desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Las oficinas públicas suelen tener un horario más amplio y puede encontrar algunas de ellas abiertas hasta las 9 de la noche, sobre todo en

la capital. El horario de los comercios es, diurno de 9 a 14hs, y vespertino de 16 a 19hs. Los centros comerciales suelen abrir de 10am a 8pm, y en algunos días festivos. Los bancos abren en su mayoría de 9am a 3pm, y los sábados de 9am hasta las 13hs.

6. **Comidas.** El almuerzo (o “comida” como la llaman en México) suele hacerse entre las 13 y 16hs. Y la cena a partir de las 20hs, con el límite de la media noche; aunque estos horarios pueden variar dependiendo tanto de la ciudad como del cliente con el que se trate. Los funcionarios de algunos organismos e instituciones puede que tengan un horario diferente para sus comidas.

7. **Puntualidad.** Siempre se espera que todos los asistentes a una reunión sean puntuales, pero no es una de las cualidades más destacadas de los mexicanos, aunque tiene más de tópico que de realidad. Los mexicanos suelen ser puntuales, aunque para ellos no sea una prioridad. En actos o eventos sociales, se permite un tiempo de cortesía si llega tarde, pero siempre es mejor llegar a tiempo; aunque en este caso no es como en los negocios, es mejor llegar un poquito tarde que antes de tiempo (se puede "pillar" a los anfitriones con algún tipo de preparativo). Llegar tarde nunca es elegante o "chic" como algunas personas creen.

8. **Negociación.** Aunque la apariencia sea muy cercana, las negociaciones suelen ser largas, y le llevarán varios días de estancia en México, así como varios viajes a la ciudad. Si tiene que hacer un presupuesto, dé un amplio margen al mismo, pues se verá sometido a un "regateo" a la hora de negociar. Poner una cierta cantidad elevada, le deja jugar con un margen de descuento o de reducción de precio.

9. **Reuniones.** Las reuniones no deben ser concertadas a primera hora de la mañana. Es mejor, a partir de media mañana o poco antes. Esto ayuda a los ejecutivos de la empresa a resolver temas cotidianos antes de meterse de lleno en la reunión.

10. **Información.** Es importante documentarse sobre la empresa a la que va, ya que ellos estarán bien informados de la actividad de su empresa. Y si les quedan detalles por saber, no dude, en que se lo preguntarán.

11. **Material.** Siempre que haga cualquier tipo de propuesta, acompáñela de dossiers, material gráfico y audiovisual, e información, lo más completa posible, sobre la propuesta hecha. Una buena puesta en escena es una parte importante de las negociaciones. Es el "envoltorio" de la propuesta.

12. **Conversaciones.** Las conversaciones de negocios no deben ser demasiado rápidas y dispuestas a cerrar el negocio lo antes posible, como se suele hacer en el mercado americano donde la rapidez es una de las características principales de muchas negociaciones. Los mexicanos son más pausados y no se les debe meter prisa. No es bueno. Por ello las conversaciones pueden desviarse del tema a tratar en algunas ocasiones. Permitido: Si tiene que comenzar una conversación recuerde que puede hablar, sobre lo bonito que es el país, la calidez y bondad de su gente, su cultura milenaria, su historia, algún tema cultural de su país de origen, el fútbol mexicano (sin ser demasiado subjetivo). Prohibido: Lo que no debe sacar como tema de conversación son cuestiones que pueden dar lugar a la polémica como la religión, la política, la guerra de México con los Estados Unidos, el trato de los Estados Unidos a los mexicanos, temas de inmigración ilegal, hablar menospreciando a México o a sus habitantes y conducta.

13. **Modales.** Cuidado con el tono de voz empleado, no llegar a los gritos. Tampoco se pueden hacer desaires, lanzar objetos sobre la mesa, poner malas caras, resoplar, o cualquier otro medio para demostrar enfado o contrariedad. Siempre buena cara. Asimismo, si fuera invitado a la casa de su contraparte mexicana o de cualquier mexicano, se considera correcto llevar un detalle a los anfitriones. Y en fecha posterior a la fiesta o evento al que ha sido invitado, se envía una nota de agradecimiento (que puede ir acompañada de unas flores).

14. **Opiniones.** Aunque el equipo de trabajo con el que se reúne, opine, replique, etc., en la mayor parte de los casos no suelen tener mucho poder de decisión. Son los ejecutivos de mayor nivel o los propios dueños los que toman las decisiones finales. Por eso hay que poner mayor énfasis en tratar a los ejecutivos o a las personas con mayor capacidad de decisión.

15. **Firmas.** Una vez llegados a un acuerdo, es importante ponerlo todo por escrito y firmarlo. Si surge cualquier tipo de cambio o desavenencia hay un documento de por medio que sirve como base legal.

16. **Negativas.** Los mexicanos no suelen decir "no" de forma directa, sino que suelen utilizar alguna forma indirecta para negarse a algo.

#### 4.7.2. Cómo negociar con Paraguay.

1. **Citas de negocios.** La presentación se realiza a través de terceros (Instituciones, Consultorías, Bancos, etc). Las citas deben ser programadas con al menos dos o tres semanas de anticipación (y confirmarlas), aunque los paraguayos son muy flexibles.

2. **Horarios.** El mejor horario para las citas es entre las 9 a.m. y 12:30 p.m. y de 3:00 a 5:00 p.m. Algunas personas se reúnen desde las 11:00 a.m. hasta las 3:00p.m., y combinan su cita con un almuerzo. La jornada laboral inicia a las 7a.m. para las instituciones públicas, y entre 7:30 u 8a.m. para los privados.

3. **Comidas.** El horario de almuerzo es entre las 12p.m. y 2p.m., todo depende del horario que se maneje en la empresa o institución de la que se trate. El horario tradicional siempre fue las 12pm, debido a que las jornadas laborales empiezan muy temprano. Se puede considerar la tarde, de 17hs a 19hs como horario para meriendas, en los que también pueden concretarse citas de negocios, y las cenas inician habitualmente desde las 20hs o 21hs, pero no más tarde que eso, y se extienden hasta pasada la media noche.

3. **Vacaciones.** Durante enero y febrero (verano), aunque hay algunos que también la toman en julio, cuando son las vacaciones de invierno para los estudiantes (para muchos no es un impedimento hacer negocios por esto).

4. **Puntualidad.** Es importante para los negocios, para muchos es una forma de catalogar a su contraparte, aunque hay quienes no lo toman en cuenta.

5. **Hospitalidad.** Esta es una característica muy conocida del paraguayo, su amabilidad y hospitalidad es legendaria (hay una frase que dice que el paraguayo es capaz de dejarte su cama e ir a dormir al sofá). Se preocupan mucho por dar siempre lo mejor y que el invitado se sienta a gusto. El paraguayo es muy sociable y amigable, por lo que puede que lo invite a comer, a cenar, a bares o paseos, con tal de que el invitado la pase bien, y de crear un ambiente de confianza y amabilidad para el visitante extranjero.

6. **Negociación.** Puede que no sea tan rápida, aunque no es general.

7. **Vestimenta.** Trajes para hombres, y trajecitos para mujeres. Aunque por el calor y dependiendo del lugar, esto puede ser flexible.

8. **Temas de conversación.** Se puede hablar casi de todo, sólo no ser descortés ni hablar de lo negativo del país, aunque ellos mismos se quejen de eso. (NO mencionar guerras, fútbol, religión, etc.).

9. **Saludo.** Entre hombres con un apretón de manos (y si hay confianza entre ellos, con beso en la mejilla y un apretón de manos a la vez); entre mujeres con un beso en ambas mejillas; y entre hombres y mujeres, si ya se conocen con un beso en ambas mejillas, y si no, con un apretón de manos.

10. **Obsequios.** No es obligatorio, aunque son muy bien recibidos, ya que como ellos intentan ser corteses y tratar bien en todo momento al visitante, consideran esto como una gran atención y detalle.

11. **Regateo.** En el ámbito de los negocios es muy común que el paraguayo regatee o busque un precio mejor al que se le haya propuesto; y como turista en Paraguay, sólo se puede regatear en puestos de la calle o en pequeños negocios del centro de la ciudad o mercados, ya que en centros comerciales (o “shoppings” como se les conoce ahí) o en locales de marcas bien establecidas difícilmente hacen descuentos, a no ser que tengan alguna promoción vigente o alguna venta de saldos.

12. **Propinas.** No es una obligación ni está establecido por ley que deba darse, aunque en lo que respecta a costumbres, sólo en algunos pocos casos se suelen dar propinas, como cuando se haya recibido una buena atención en un restaurante, bar o lugar de entretenimiento, sin porcentaje establecido, sólo lo que uno considere; igualmente, a la persona que te transporte el carrito del supermercado con tus compras, o a quien te haya cuidado el auto en la calle, etc. A diferencia de México, bajo ningún sentido se da propina a quien carga el combustible, ni al cartero, repartidor de agua, repartidor de gas, empleados en estacionamientos, etc., y se menciona este contraste, ya que en México casi todos los servicios o favores recibidos se recompensan con una propina.

Otro aspecto que podría considerarse importante a la hora de conocer y entender ambos mercados, sería analizar los datos proporcionados por el Banco Mundial en su publicación anual “**Doing Business**”, en la cual califica a cada país según ítems establecidos en los que se busca medir la facilidad para hacer negocios, basándose en las informaciones que cada país le envía al respecto y lo que ellos mismos pueden recabar de sus sedes en dichos países. Es así que, a continuación se presentan los cuadros elaborados para México y Paraguay, respectivamente, para el año 2010, en los que se podrá notar que, básicamente son la gran tramitología y la excesiva regulación, las que de alguna manera ahuyentan a las inversiones.

**Cuadro N°16:** Haciendo Negocios en México, 2010.

<b>México</b>		Facilidad de hacer negocios (lugar)	51
<b>Creación de una empresa</b> (lugar)	90	<b>Protección de los inversores</b> (ranking)	41
Procedimientos (número)	8	Índice del grado de divulgación (0-10)	8
Tiempo (días)	13	Alcance de la responsabilidad índice director (0-10)	5
Costo (% del ingreso per cápita)	11,7	Facilidad de accionistas índice de trajes (0-10)	5
Capital mínimo (% del ingreso per cápita)	8,9	Índice de fortaleza de protección de los inversores (0-10)	6.0
<b>Manejo de permisos de construcción</b> (ranking)	37	<b>Pago de impuestos</b> (lugar)	106
Procedimientos (número)	12	Pagos (número por año)	6
Tiempo (días)	138	Tiempo (horas por año)	517
Costo (% del ingreso per cápita)	113,1	Impuesto sobre beneficios (%)	22,9
		Impuestos laborales y contribuciones (%)	26,7
<b>El empleo de los trabajadores</b> (lugar)	136	Otros impuestos (%)	1,3
La dificultad de contratar índice (0-100)	33	Tasa total de impuestos (% de las ganancias)	51,0
La rigidez del índice de horas (0-100)	20		
Dificultad del índice de redundancia (0-100)	70	<b>El comercio transfronterizo</b> (ranking)	74
La rigidez del índice de empleo (0-100)	41	Documentos para exportar (número)	5
coste de redundancia (semanas de salario)	52	Tiempo para exportar (días)	14
		Costo de exportación (en dólares EE.UU. por contenedor)	1.472
<b>El registro de la propiedad</b> (lugar)	99	Documentos para importar (número)	5
Procedimientos (número)	5	Tiempo para importar (días)	17
Tiempo (días)	74	Costo de importación (en dólares EE.UU. por contenedor)	2.050
Costo (% del valor de la propiedad)	5,2		
		<b>Cumplimiento de los contratos</b> (lugar)	81
<b>Obtener crédito</b> (ranking)	61	Procedimientos (número)	38

La fuerza del índice de derechos legales (0-10)	4	Tiempo (días)	415
Profundidad de índice de información crediticia (0-6)	6	Costo (% de la demanda)	32,0
Registro Público de cobertura (% de los adultos)	0,0		
la cobertura de la oficina privada (% de los adultos)	77,5	<b>Cierre de una empresa</b> (lugar)	24
		Tasa de recuperación (centavos por dólar)	64,2
		Tiempo (años)	1,8
		Costo (% de la propiedad)	18

**Fuente:** Banco Mundial, Doing Bussiness, 2010.

**Cuadro N°17:** Haciendo Negocios en el Paraguay, 2010.

<b>Paraguay</b>		Facilidad de hacer negocios (lugar)	124
<b>Creación de una empresa</b> (lugar)	100	<b>Protección de los inversores</b> (ranking)	57
Procedimientos (número)	7	Índice del grado de divulgación (0-10)	6
Tiempo (días)	35	Alcance de la responsabilidad índice director (0-10)	5
Costo (% del ingreso per cápita)	56,7	Facilidad de accionistas índice de trajes (0-10)	6
Capital mínimo (% del ingreso per cápita)	0,0	Índice de fortaleza de protección de los inversores (0-10)	5,7
<b>Manejo de permisos de construcción</b> (ranking)	106	<b>Pago de impuestos</b> (lugar)	110
Procedimientos (número)	13	Pagos (número por año)	35
Tiempo (días)	291	Tiempo (horas por año)	328
Costo (% del ingreso per cápita)	298,3	Impuesto sobre beneficios (%)	9,6
		Impuestos laborales y contribuciones (%)	18,6
<b>El empleo de los</b>	179	Otros impuestos (%)	6,7



<b>trabajadores</b> (lugar)			
La dificultad de contratar índice (0-100)	56	Tasa total de impuestos (% de las ganancias)	35,0
La rigidez del índice de horas (0-100)	53		
Dificultad del índice de redundancia (0-100)	60	<b>El comercio transfronterizo</b> (ranking)	152
La rigidez del índice de empleo (0-100)	56	Documentos para exportar (número)	8
coste de redundancia (semanas de salario)	99	Tiempo para exportar (días)	33
		Costo de exportación (en dólares EE.UU. por contenedor)	1.440
<b>El registro de la propiedad</b> (lugar)	79	Documentos para importar (número)	10
Procedimientos (número)	6	Tiempo para importar (días)	33
Tiempo (días)	46	Costo de importación (en dólares EE.UU. por contenedor)	1.750
Costo (% del valor de la propiedad)	3,5		
		<b>Cumplimiento de los contratos</b> (lugar)	104
<b>Obtener crédito</b> (ranking)	71	Procedimientos (número)	38
La fuerza del índice de derechos legales (0-10)	3	Tiempo (días)	591
Profundidad de índice de información crediticia (0-6)	6	Costo (% de la demanda)	30,0
Registro Público de cobertura (% de los adultos)	10,9		
la cobertura de la oficina privada (% de los adultos)	47,4	<b>Cierre de una empresa</b> (lugar)	119
		Tasa de recuperación (centavos por dólar)	20,7
		Tiempo (años)	3,9
		Costo (% de la propiedad)	9

**Fuente:** Banco Mundial, Doing Bussiness, 2010.

Al observar los cuadros anteriores, se puede notar que, existen puntos en los que México está mejor calificado que Paraguay. Por ejemplo, en lo que respecta a la *facilidad para hacer negocios*, que sería el dato general que puede obtenerse de toda la matriz, México está en el puesto 51 a nivel mundial, y Paraguay en el 124, según datos publicados en 2010.

Ahora bien, al desglosar dicha matriz se pueden señalar datos importantes como que, en lo que se refiere a la *creación de una empresa*, México está ubicado en el puesto 90 y Paraguay en el 100; destacando como puntos importantes que en México se tienen 8 procedimientos para el mismo, y en Paraguay 7; que este proceso lleva 13 días en México, mientras que en Paraguay son 35 días, etc. Respecto a esto se puede agregar que, en México existe el *Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)* instaurado a nivel federal desde 2004, éste ha ayudado a reducir tramitología y agilizar la creación de nuevas empresas, pero lo que sigue siendo un gran obstáculo para la formalización es la exigencia de un capital mínimo equivalente al 13.3% del ingreso per cápita.

Así también, en otros puntos centrales de esta matriz aluden que, en el *pago de impuestos*, México ocupa la posición 106 y Paraguay la 110; en *protección de inversiones* el puesto 41 y 57, respectivamente; en *cumplimiento de contratos* la 81 y 104; en *obtención de créditos* 61 y 71; en *registro de la propiedad* la 99 y 79, resaltando que éste último es el único punto en el que Paraguay está mejor rankeado que México, dicho registro tiene 5 procedimientos y 74 días en México, y en Paraguay son 6 procedimientos y 46 días.

Un punto a destacar dentro de esta matriz, ya que tiene que ver con los negocios internacionales, es el denominado como *comercio transfronterizo*, en el que México ocupa el 74° lugar y Paraguay el 152. De este mismo punto, se puede extraer que, el número de documentos necesarios para exportar en México es de 5, y en Paraguay 8; que el tiempo para exportar es de 14 y 33 días, respectivamente; el costo de exportación es de 1472 y 1440 USD por

contenedor; el número de documentos para importar es de 5 y 10; el tiempo es de 17 y 33 días; y el costo de 2050 y 1750 USD por contenedor. En estos puntos no debe olvidarse que, México por ser bioceánico y por su mayor cercanía con los principales mercados mundiales, puede tener amplias ventajas respecto a las posibilidades con las que cuenta Paraguay.

De todo lo anterior, se puede concretar que, ambos mercados presentan aspectos interesantes, y que a pesar de no ser tan distintos en cuanto a idiosincrasia y características como consumidores potenciales, es una realidad que, tal vez en los números, en las estadísticas o en los rankings, México goce de una mejor situación contextual, lo que de ninguna manera desacredita a Paraguay como un mercado interesante, ya que muy particularmente, se puede considerar que un mercado es atractivo o no según la necesidad e intereses que tenga aquél que esté buscando un lugar o nicho en el cual invertir, además de lo que estén demandando los consumidores del mercado en cuestión.

#### **4.8. Empresas e industrias de un país, establecidas en el otro.**

El Ministro de Industria y Comercio del Paraguay, del gobierno en turno en el 2006, Raúl Vera Bogado, manifestó que en la visita realizada a México por el ex Vicepresidente de Paraguay, Luis Alberto Castiglioni, con una comitiva de empresarios paraguayos, dichos empresarios pudieron acceder a reuniones con gremios muy importantes de México, destacando la mantenida con el ***Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior e Inversión y Tecnología (COMCE)***, “con quienes hemos acordado ir realizando tareas para una futura misión comercial de México a Paraguay en el curso de este año”; refiriéndose al año 2006, aunque como ya se mencionara, y como se indicará más adelante, estas misiones comerciales han seguido en los últimos años.

Se han hecho también contactos con empresas mexicanas o establecidas en México, tales como la “Asociación Nacional de Industriales de Aceites y Mantecas Comestibles”, la Nacional de Industria y Panificadora y Similares de

México, y también con grandes cadenas del porte de WalMart, Sanborns, Carrefour, Costco, de Chedraui y Coppel. Gracias a estos contactos varias empresas mandarían las muestras de sus productos con miras a una *posible exportación* y otras seguirán enviando en mayor proporción, según las declaraciones de los mismos propietarios.

La empresa mexicana que definitivamente ya se estableció en Paraguay y en otros países de la región, es BIMBO, a través de OLA<sup>77</sup>, quien además de haber comprado una famosa y tradicional panadería en Paraguay (manteniendo esa marca), produce y vende sus productos en el país con gran éxito. Según lo menciona esta multinacional en su reporte anual, el 2 de octubre de 2007, BIMBO anunció la adquisición de Temis S.A. por una suma que ascendió a 17 millones de pesos. Con esta adquisición, BIMBO ingresó al mercado de Paraguay, resaltando que el comportamiento y las preferencias de los consumidores latinoamericanos son muy similares a las observadas en México.

Otros productos que están llegando recientemente a Paraguay, son la cerveza “Tecate”, los productos de “La Costeña”, y como ya hace muchos años, la cerveza “Corona” y los tequilas “José Cuervo” y “Jimador”.

La presencia, en aquel tiempo, del vicepresidente de la República, Luis Castiglioni, fue importante porque reflejó la verdadera voluntad política del gobierno paraguayo anterior, de seguir manteniendo condiciones de estabilidad macroeconómica para que el desarrollo del sector privado sea una realidad en el Paraguay. Los comentarios de algunos *empresarios paraguayos* al respecto,

---

<sup>77</sup> *Organización Latinoamérica (OLA)*, es una División encargada de coordinar las operaciones del Grupo Bimbo, en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Estas operaciones se iniciaron mediante la construcción de plantas propias, asociaciones estratégicas y adquisiciones en determinados países; representan un mercado potencial de más de 325 millones de consumidores. En estos países, BIMBO ha ido desarrollando sistemas de distribución particulares para cada país mercado atendiendo a las condiciones sociales, geográficas, políticas, laborales y económicas de cada país.

fueron los siguientes: Rafael González, de Capasa<sup>78</sup>, comentó “Hicimos un viaje a Guadalajara donde prácticamente tenemos concretados un envío de ron de la marca *Aristócrata*. Esto está dependiendo del tema arancelario. Aparte de eso, prácticamente depende total y exclusivamente de Capasa”. También dijo que realizaron buenos contactos en el Distrito Federal mexicano, con un grupo muy importante de supermercados, denominado ANTAD<sup>79</sup>. Así también, Agustín Magallanes, Presidente de “ContiParaguay”<sup>80</sup>, empresa que actualmente exporta productos de soja a México, y que el año pasado vio afectados sus envíos por el incremento en los fletes marítimos, se basó en asegurar el mercado que poseen. Otra empresa que ya exporta al país azteca es la Tabacalera “San Francisco”<sup>81</sup>, el asesor Washington Duran, explicó que tuvieron algunos problemas burocráticos para el ingreso de los productos a México pero que a nivel gobierno prometieron resolverlo. La compañía se dedicó a buscar clientes adicionales y seguir las relaciones con los actuales.

Por otra parte, y como información más reciente, el actual embajador de Paraguay en México, Carlos Riveros, acompañó a una delegación de empresarios mexicanos en su viaje al Paraguay, para reunirse con autoridades y con sus homólogos paraguayos, según lo informara el Diario Última Hora, de Paraguay, el 27 de abril de 2010<sup>82</sup>, siendo ésta la última visita, al menos de conocimiento público, que realizara una delegación nacional a uno u otro país. Una de las principales firmas mexicanas, el Grupo Thrive<sup>83</sup>, anunció su ambición de ser una empresa de alcance global al incluir a Paraguay como un mercado estratégico para su desarrollo. Su vocero, Daniel Anduaga, añadió que *Thrive* pretende expandir sus negocios a este país, impulsando el crecimiento y

---

<sup>78</sup> CAPASA, “Cañas Paraguayas Sociedad Anónima”, es una de las empresas más tradicionales del Paraguay, existente desde 1909, y cuyo producto más destacado es la *caña paraguaya* de la marca “Aristócrata”, en sus cuatro versiones. (Para más información, ver <http://www.capasa.com.py/spanish.html>).

<sup>79</sup> ANTAD, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, AC. (Ver [www.antad.net](http://www.antad.net)).

<sup>80</sup> Compañía Continental del Paraguay, S.A., empresa desde 1951, dedicada a la producción y exportación de semillas oleaginosas, proteínas y aceites, entre otros. (Ver <http://www.contiparaguay.com.py/>).

<sup>81</sup> Empresa paraguaya, desde 1999. (Ver <http://www.sanfrancisco.com.py/emp-e.htm>)

<sup>82</sup> Ver <http://www.ultimahora.com/notas/316898-> y [http://www.mca.gov.py/noticias/300410\\_1.htm](http://www.mca.gov.py/noticias/300410_1.htm).

<sup>83</sup> Empresas de este grupo empresarial: ADDCEL, DIES, JJARRTECH, ANDSOLIT, TECHBIO, ESKALU, WS GLASS, Chavez Lerin, HDS, CONSORTHIO, JETPATCHER GS, Consultoría Empresarial Metropolitana, RIALPHA. (Ver [www.mca.gov.py/noticias/300410\\_1.htm](http://www.mca.gov.py/noticias/300410_1.htm)).

generación de empleos a través de las empresas que lo conforman. En una reunión con autoridades de la Municipalidad de Asunción (el equivalente al Gobierno del Distrito Federal o GDF), manifestaron interés en licitaciones de obras de infraestructura, pavimentación y bacheo de calles y rutas, transformación de residuos, obras públicas y desarrollo urbano, comunicación móvil y alumbrado público ecológico.

La nómina de la delegación empresarial mexicana que visitó el país sudamericano estuvo integrada por: José Serrano Gienger, Esteban Molina García, Martín Orozco Macías, de la Empresa “Grupo Senglo de Tlaxcala S.A.”; José Morales Peinado, de “Flumax S.A.”; Sandra Ortiz, Directora para Sudamérica, y Pablo Carrera Narváez, Director General Sede Argentina, del “Tecnológico de Monterrey”; Rosa Paredes, de la “Comercializadora Guaraní-México S.A.D.C.”, de la Empresa “Steviapar S.A.”; Víctor Elizalde, Director Comercial y Daniel Anduaga, Coordinador de Proyectos de la empresa “Grupo Thrive S.A.”, y Germán Cruz Gómez, Promotor de Negocios e Inversiones.

Con esto, puede quedar aún más evidenciado, el interés que se ha despertado en ambos gobiernos y en el sector privado, por generar el ambiente propicio para atraer inversiones, lo que sólo puede indicar que la intención y compromiso existen, sólo falta poder concretar realmente o que los volúmenes comerciales se amplíen cada vez más, para poder apuntar de forma contundente que todo lo que se estuvo haciendo hasta el día de hoy en materia de relaciones exteriores, si está surtiendo efectos positivos para poder ampliar esta ya antigua relación tanto comercial como diplomática, y tener aún más cartas que jugar para ambos. Lo que si no se puede dejar de mencionar es que, estas iniciativas no sólo surgen de los deseos que tengan ambos países desde el punto de vista de sus gobiernos, sino aún más por las propias gestiones realizadas por el sector privado de cada país, que como es común entre las empresas, van buscando nuevos mercados o el fortalecimiento de los ya existentes, lo que genera que ellos mismos inicien las búsquedas y tratativas, y luego pidan apoyo a los gobiernos.

## **Capítulo V: Factores externos que afectan a esta relación.**

### **5.1. Cómo afecta la situación económica mundial a esta relación.**

Este punto ha adquirido gran importancia, sobre todo en el año 2009, cuando se desató la mayor crisis económica y financiera a nivel mundial, desde aquella última que se suscitó en 1929 (la llamada “Gran Depresión”).

Pero como todavía esta situación está mostrando sus consecuencias directas y/o colaterales, y aún no está definida la real coyuntura a la que se están o se estarán enfrentando los países a nivel económico y financiero, y sobre todo porque la mayoría de los datos son muy fluctuantes, no sería responsable tomarlo como algo irreversible, por lo que se hace la aclaración que para este apartado se utilizaron los datos encontrados hasta la fecha de término de este trabajo, momento en el que se hizo un cierre y los comentarios están limitados a ese periodo.

La actual recesión ha puesto al descubierto aún más lo que ya se conocía, la gran dependencia exportadora que mantiene México con Estados Unidos, su principal socio comercial, al que envía más del 80% de sus exportaciones, motivo que podría enmarcarse como una de las principales causas del debilitamiento económico del país latinoamericano.

Aunque se vaya observando o diagnosticando la paulatina reacción positiva a lo realizado, sobre todo, en la época más dura de la crisis, todavía es muy apresurado asegurar que los países han superado los embates de la misma, que si bien ha provocado u ocasionado más estragos en México, por su cercanía con el país en el que se generó todo, a Paraguay también lo ha afectado de alguna u otra manera.

Según un informe del primer trimestre de 2010<sup>84</sup>, los indicadores correspondientes al desempeño de la **economía mexicana** al inicio de ese año, sugieren que si bien el proceso de recuperación de la demanda externa ha permanecido en curso, el reflejo de esto sobre el desempeño general de la economía dista todavía de manifestarse con claridad. En relación con lo primero, se destaca que, después de dos meses de crecimiento relativamente moderado, en febrero las exportaciones manufactureras registraron un repunte importante, en el que se resalta que las correspondientes al sector automotriz han rebasado ya los niveles alcanzados antes de las crisis.

Por otra parte, los indicadores adelantados sobre la actividad del sector fabril de Estados Unidos, apuntan a que la situación seguirá siendo favorable, aunque aparentemente la exuberancia que mostraron las exportaciones manufactureras de México a finales del año 2009 difícilmente se repetirá durante este año. Incluso, en contraste con lo que se reportó para la economía de Estados Unidos, los indicadores adelantados del sector manufacturero en el país no resultaron particularmente positivos, aunque esto tal vez refleje debilidad en la demanda interna, que también se ha manifestado en el desempeño de algunos servicios.

A final de cuentas, el hecho de que como resultado de diversas modificaciones fiscales, los ingresos tributarios no petroleros del gobierno federal hayan registrado una variación anual real de 9.2% en febrero (vs. alrededor de 4.5% para el nivel de actividad económica), ciertamente apunta que las condiciones para el desarrollo productivo del sector privado no están siendo las más apropiadas. Por otra parte, con los problemas que todavía prevalecen en algunos rubros del mercado de crédito y la misma situación recesiva, es todavía difícil identificar algún signo de recuperación en la industria de la construcción, a pesar de que la inversión pública asumió un nuevo aire desde octubre del año pasado, 2009.

---

<sup>84</sup> Publicado por el Centro de Estudios Latinoamericanos CESLA, Centro de Estudios para América Latina CEAL de la UAM, Red ECONOLATIN, Abril 2010.



En una nota más positiva, la mejoría en el segmento formal del mercado de trabajo se ha acentuado, aunque por el momento esto se ha limitado esencialmente al sector manufacturero. Sin embargo, en otros sectores se empieza a observar expansión, aunque ésta es todavía bastante moderada. De cualquier manera, el avance que registró la confianza del consumidor en el primer trimestre del año en curso, sugiere que esa mejoría ha dominado sobre otros factores, como el aumento en el costo de la vida y en los impuestos, aunque este último se reflejó en el indicador de confianza a finales del año pasado. No obstante, de los indicadores publicados no se puede descartar la posibilidad de que la expansión de la economía entre el cuarto trimestre de 2009 y el primero del año 2010 sea prácticamente imperceptible, aunque la situación podría mejorar en los próximos meses, para generar una expansión de entre 4 y 4.5% a lo largo de 2010. A este respecto, es de esperarse que el proceso de recuperación del empleo en el sector manufacturero empiece a reflejarse con mayor claridad en otros segmentos de la economía. Asimismo, tanto el abatimiento de la aversión al riesgo a nivel global como la relativa solidez de las finanzas públicas en el país y la profundidad de los mercados de renta fija, están generando condiciones positivas en los mercados financieros domésticos.

Por otra parte, a pesar de que la inflación en el primer trimestre se ubicó en el límite superior de la proyección de Banxico (4.75%), en la medida en que se revierte parcialmente la pronunciada alza que registraron los precios de los productos agrícolas en ese periodo, es probable que la inflación cierre el año ligeramente por debajo del 5%. De ser éste el caso, las condiciones monetarias podrían permanecer sin cambio hasta el cuarto trimestre, lo cual también favorecería el proceso de recuperación de la actividad económica en el futuro cercano.

Otros datos dignos de mencionar, son que, en enero de 2010 se informaba que el 2009 cerró con una pérdida de 441,448 plazas laborales, por lo que se considera la peor caída del empleo formal del país desde 1995, además el

número de turistas internacionales que llegó a México el año pasado registró una caída de 11% con respecto al 2008. Las remesas en México registraron una contracción de 15.74%, lo cual representa la peor caída en la historia del país, reportó el Banco Central. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aseguró que el Producto Interno Bruto (PIB)<sup>85</sup> de México crecerá 4 % en 2010, una tasa mayor a la prevista oficialmente. Por otra parte, en febrero de 2010 se señalaba que la economía mexicana cerró el 2009 con su peor contracción desde 1932, al registrar una disminución del PIB en 6,8%. La inflación a tasa anualizada continuó su tendencia alcista al llegar a un nivel de 4,76%. Será a finales de 2011 cuando la economía mexicana recupere el ritmo que perdió en 2009, como consecuencia de la crisis internacional, según afirmó Jorge Sicilia, Economista Jefe de Norteamérica del Servicio de Estudios Económicos de BBVA. La inversión extranjera directa registró una caída de 50.7% en 2009, equivalente de registrar una entrada de 11.417 millones de \$ frente a los 23.170 millones de \$ del año 2008. Y por último, en marzo, último mes del trimestre aludido, el Banco de México compró 95 millones de dólares en el mercado de cambios a tenedores de opciones, como parte de un mecanismo para acumular reservas internacionales. El FMI aprobó renovar por un año una línea de crédito a favor del gobierno mexicano por 48 mil millones de dólares, y estimó que la economía mexicana crecerá un 4 % en el 2010. La inflación está en su nivel más alto en 14 años, esto es consecuencia directa del alza en los precios de gasolinas, electricidad y gas doméstico.

En lo que se refiere a **Paraguay**, la economía presentó una gran mejoría en todos los sectores, cuyo dinamismo se vio reflejado en el PIB del primer trimestre del año 2010, que mostró una expansión del 10,9%, según informó el 22 de junio de 2010, el Banco Central del Paraguay (BCP), en una conferencia de prensa<sup>86</sup>. La serie con ajuste estacional presentó un crecimiento de 4,2% con

---

<sup>85</sup> El PIB es un indicador macroeconómico que mide el total de riquezas producidas por un país durante un periodo, generalmente de un año.

<sup>86</sup> Ver <http://www.abc.com.py/abc/nota/139451-Economía-paraguaya-es-la-que-más-está-creciendo-en-la-región/>

respecto al trimestre inmediatamente anterior. En términos de actividad económica, el año 2010 se presenta totalmente diferente al 2009, período durante el cual el PIB se vio afectado fuertemente por condiciones climáticas adversas y por los efectos de la crisis financiera internacional.

Desde el enfoque de la oferta se observó que su componente principal, la agricultura, experimentó un incremento sustancial (28%) en términos de tasa interanual. Dicha actividad presentó esta importante mejoría como consecuencia de mayores rendimientos en los principales productos agrícolas que fueron beneficiados por el buen comportamiento del clima, en contrapartida a lo ocurrido en el año anterior, período durante el cual enfrentaron una dura sequía. Debido a la importancia del sector agrícola en la economía nacional, otras ramas económicas que se relacionan con él también resultaron favorecidas por ese 28% de expansión, cuya fuerza representa el 20% de la composición total del PIB en el periodo de referencia. Otro sector de buen crecimiento representan las construcciones, que se expandieron en torno al 12% en términos de su tasa interanual; ese resultado demuestra una marcada recuperación del sector, que representa el 3,8% del PIB, y que por tercer trimestre consecutivo presenta un importante crecimiento. Por otro lado, los técnicos resaltaron que el sector comercio y servicios tuvo un crecimiento del 7,5% con respecto al mismo trimestre del 2009, variación que de nuevo se explica con los incrementos en los servicios financieros, los servicios gubernamentales y las comunicaciones, que son indudablemente las actividades que sostienen al segmento de referencia y a las cuales se les suma este año el comercio (46,4%).

Por lo que se puede notar, ambos países se han ido recuperando de esta crisis desatada a nivel mundial, aunque resulta claro que, sin lugar a dudas, el país más afectado entre los dos que aquí estudiamos, fue México, no sólo por su cercanía a Estados Unidos, sino por la gran dependencia que tiene del mismo, como ya se mencionara en repetidas ocasiones.

## **5.2. Influencia de la política y diplomacia en la relación comercial entre los dos países.**

Lo que se podrá leer a continuación, es el resumen de la primera y última visita realizada por el actual presidente del Paraguay, a la República mexicana; misma que se comentará e indicará su importancia, luego del siguiente extracto<sup>87</sup>.

*En una ceremonia celebrada en la explanada del Monumento a Francisco I. Madero, ante ambas comitivas y con más de un centenar de niños invitados, el Presidente mexicano, Felipe Calderón, destacó de su homólogo que es “un líder que ha sabido encauzar el deseo de cambio de los paraguayos inaugurando una nueva etapa democrática en su nación”. Al Presidente Fernando Lugo, quien asumió el poder en Paraguay el 15 de agosto de 2008, le ofreció en esta visita, reforzar una amistad de hace 177 años, que se ha mantenido cercana “a pesar de la distancia geográfica”.*

*El presidente de México recordó que cualquier “cambio democrático” no puede reducirse a victorias electorales nada más, sino que, tiene que ver con una “transformación nacional”. “Al igual que usted, en México creemos que la transformación de un país no puede ser obra de una persona, de un grupo o de un partido político sino la tarea de generaciones enteras”, añadió Calderón.*

*Para el presidente de México, una mejor relación entre Paraguay y México redundará en una América Latina más “unida, fuerte, justa y próspera”. Por su parte, Lugo dijo que el viaje serviría “para dialogar como hermanos, para fortalecer los vínculos que siempre han existido entre nosotros y que deseamos que sean cada día más estrechos y sinceros”.*

---

<sup>87</sup> Extracto de la noticia publicada en el Diario Última Hora, el 03 de noviembre de 2008, <http://www.ultimahora.com/notas/168295-Lugo-y-Calderon-buscan-un-renovado-impulso-a-los-lazos-bilaterales>, y en el Diario ABC Digital, <http://archivo.abc.com.py/2008-11-03/articulos/466128/calderon-y-lugo-buscan-suprimir-los-visados-entre-mexico-y-paraguay>

*“Necesitamos enfrentar juntos los tiempos difíciles que vivimos y los que vendrán. Venimos a México a encontrar las formas de trabajar juntos por los ideales de fraternidad, democracia participativa y desarrollo equitativo, que son parte de nuestro sueño latinoamericano”, agregó Lugo. El presidente paraguayo recordó que Paraguay comparte con México historia e ideales, y se despidió con una frase dirigida al corazón de los mexicanos: “¡Que Nuestra Señora de Guadalupe nos bendiga y nos ayude a luchar juntos por la felicidad de nuestros pueblos!”, concluyó el ex obispo paraguayo.*

Respecto a lo anterior, se puede agregar que en esta última visita del mandatario paraguayo a tierras aztecas, el Presidente Calderón destacó que, como resultado de las reuniones de trabajo que sostuvo con su homólogo del Paraguay, decidieron impulsar y fortalecer una cooperación regional, centrada en la creación de mejores niveles de vida para sus habitantes, a la vez que reafirmaron su firme compromiso hacia una América Latina libre de drogas. También abordaron el tema del fenómeno migratorio, entendido como un proceso natural que debe atenderse con corresponsabilidad entre los países de origen, tránsito y destino de migrantes, garantizando siempre el trato digno y la protección de los derechos humanos, motivo por el que firmaron un “Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Atención a Comunidades Nacionales en el Extranjero”. En el tema económico y comercial, los Presidentes atestiguaron la firma del Convenio de Cooperación entre ProMéxico y la Red de Inversiones de Exportaciones del Paraguay (Rediex), que tiene como objetivo impulsar la inversión entre los dos países. Pero el punto más destacado de lo todo lo conseguido con esta visita fue que, a partir del 1 de octubre de 2008, México suprimió el requisito de visa a los nacionales paraguayos, acción que, en reciprocidad, también llevó a cabo Paraguay, por lo que para el ingreso a uno u otro país, ya no se necesita gestionar visa.

Lo anterior, viene a ser un indicativo de cuál es el espíritu de ambos gobiernos para continuar con la relación tanto diplomática como comercial, sin olvidar que

muchas veces con los cambios de gobierno vienen nuevas políticas en asuntos exteriores, como fue ocurriendo en los últimos años y como viene ocurriendo desde bastante tiempo atrás. Lastimosamente, tanto México como Paraguay adolecen de una falta de continuidad en su política exterior, misma que se ve reflejada por los aciertos y desaciertos que han realizado en sus relaciones bilaterales o multilaterales; y esto es aún más evidente cuando el cambio no es sólo por el término de un periodo de gobierno, sino por la permutación en las ideologías o partidos políticos.

Esto puede servir de contexto para la siguiente acotación, en la relación comercial entre México y Paraguay, ideológicamente hablando, se puede indicar que México está gobernado por un partido de derecha, mientras que Paraguay, al igual que otros varios países de la región latinoamericana, está gobernado por un partido de izquierda, con la salvedad de que el Vicepresidente de dicho país pertenece a un partido de derecha, ya que, por la alianza pactada antes de la elección de 2008, llegaron al poder en el Paraguay dos partidos ideológicamente opuestos, siendo ésa la realidad del país sudamericano.

Hasta el momento, esa diferencia ideológica no ha planteado problemas para la continuidad de esta relación bilateral, por lo que se puede vaticinar que la situación se mantenga en el mismo contexto positivo y activo.

### **5.3. Otros factores a considerar.**

En este punto se analizaron aquellos aspectos que no se mencionaron en puntos anteriores, y que pueden servir para complementar la investigación.

Un punto que puede ser útil para contextualizar la importancia dada a un país en el otro, pudiera ser la comprobación de, por ejemplo, cuántas veces es

mencionado un país tanto en noticieros, periódicos, programas de radio, revistas especializadas en comercio internacional o economía, etc.

A ese respecto, se ha podido comprobar que en lo que se refiere a noticieros, salvo que haya una noticia demasiado trascendente, es cuando puede ser mencionado el otro país, por lo que se resume que ningún país está enteramente al pendiente del otro, sino que por circunstancias eventuales es que puede llegar una noticia de Paraguay a México, y viceversa, y éstas rara vez competen al área comercial.

Misma situación se presenta al considerar los periódicos, radios y revistas especializadas, o sea, puede haber un seguimiento a México en Paraguay, y a Paraguay en México, pero esto en contadas ocasiones puede tener que ver con citar aspectos de la relación comercial entre ambos, algún cambio o evolución, algún nuevo producto comercializado, alguna estadística, etc. Puede ser más común escuchar, ver o leer que ambos países nombren a Brasil, Argentina, Estados Unidos o algún país europeo, antes que se mencionen entre sí.

Pero, aun así, esto no representa ningún impedimento para seguir pretendiendo la ampliación de esta relación, muy por el contrario, puede venir a indicar la existencia de un nicho, para ambos, que no es precisamente nuevo, pero que puede ser más explorado, analizado o estudiado, siempre tendiendo a la búsqueda de mayores oportunidades en el campo comercial, y de la apertura simbólica de nuestras fronteras o barreras a países a los cuales puede que no se le haya dado una mayor importancia, por el motivo que fuera, pero que al considerar esta situación, se busca cambiar la misma.

## **Capítulo VI: Ventajas y acciones para incrementar la relación.**

### **6.1. Análisis de las ventajas que podrían obtenerse si se incrementara la relación.**

Como se anticipara en varios apartados de este trabajo, cuando se analizaron ambos mercados o economías, se pudo llegar a la certeza de que son bastante parecidos/as, y que un incremento en la relación comercial puede ser posible.

Éstos y otros aspectos más, ya mencionados, enmarcan lo que hasta este momento es la relación comercial entre estos dos países, que según puede estimarse tanto por estadísticas como por tendencias, presentan un cambio positivo con miras a lograr una ampliación de la misma.

Dicha ampliación podría presentar las siguientes **ventajas**:

- 1- Dada la propensión actual de varios países a buscar nuevos mercados o de potencializar los ya existentes, tanto México como Paraguay podrían ampliar los volúmenes y transacciones de un mercado con el que ya interactúan, aunque de manera bastante exigua.
- 2- Ambos mercados presentan iguales características en cuanto a preferencias de sus consumidores, lo que podría permitir que productos de ambos países tengan aceptación en el otro. No así en cuanto a tamaño de mercado e ingresos, situación que bajo ningún motivo puede ser un impedimento para el fortalecimiento de los intercambios.
- 3- Como se pudo constatar, la relación comercial más importante que tiene México es con Estados Unidos, mientras que la de Paraguay es con sus socios del Mercosur; hecho que pudiera considerarse como positivo para



- buscar la entrada a otros mercados. Y aunque el Paraguay ya cuente con un destacable volumen comercial con Estados Unidos, México puede servirle como una plataforma logística más eficiente para la llegada de sus productos a ese país, además de permitirle establecer maquiladoras para abaratar algunos costos. Misma situación para México, que pudiera obtener el apoyo paraguayo en su relación con los países socios del Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay, etc.), para la apertura y facilidades a productos mexicanos en esos países, asimismo, permitir la implantación de empresas maquiladoras mexicanas en Paraguay, con el mismo fin mencionado en el caso de México.
- 4- En cuanto a porcentajes, lo que representa Paraguay para México, comercialmente hablando y considerando sus cifras totales, no llega ni al 0,01%, a la vez que México no llega ni al 1% con Paraguay. Esto, visto como una oportunidad, pudiera ser un argumento válido para considerar mercados poco explorados como algo atractivo y productivo.
  - 5- En lo referente a aranceles, ambos países cuentan con beneficios, que aunque no son los mismos otorgados a aquéllos con los que tienen un TLC, si son aranceles preferenciales que deberían ser más aprovechados y verse reflejados en un comercio bilateral mayor.
  - 6- En Paraguay existe en este momento una gran predilección por todo lo que sea mexicano, entiéndase por esto, restaurantes y servicio de catering de comida mexicana, así como bares o pubs con el concepto mexicano. Esto representa una buena oportunidad de negocio.
  - 7- Por el contrario, en México no se tienen, o al menos no se conocen, restaurantes de comida paraguaya, tal como si se observan y en demasía, de comida argentina, brasilera y uruguaya, sólo por mencionar países sudamericanos. Así también, es más fácil encontrar productos de

procedencia de los países antes mencionados, que de origen paraguayo, sobre todo en artículos tradicionales para esa región, como la yerba mate, la carne vacuna, embutidos, etc. Esto también puede ser un nicho interesante a considerar.

## **6.2. Principales acciones que deberán realizar ambos países para incrementar la relación.**

Sin abundar demasiado en aspectos que ya fueron mencionados con anterioridad, se procede a listar algunas acciones que pudieran ser realizadas tanto por México o Paraguay, con el fin de lograr la pretendida ampliación en la relación comercial aquí estudiada; para lo cual se tomó lo expresado por el Dr. Carlos Morales Troncoso, en su destacado y bastante útil artículo “Los 7 pasos para identificar y analizar oportunidades de exportación”<sup>88</sup>.

Dicho artículo ofrece una guía bastante práctica y fácil de ejecutar, que pretende que los empresarios o interesados en hacer negocios, logren hacerlo sin la ayuda de especialistas en el tema, pudiendo así lograr la identificación de los mercados internacionales más afines a sus intereses, productos u oferta, y también lograr una capacidad de análisis y decisión, basados en los argumentos que aquí se esgrimen.

Los 7 pasos propuestos por el Dr. Morales Troncoso, son los siguientes:

- 1- ***Clasificar correctamente su producto de acuerdo al Sistema Armonizado***, considerando por lo menos los 6 dígitos, en donde los dos primeros se refieren al capítulo, los dos siguientes a la partida, y los últimos dos a la subpartida. Esto, en México se denomina “Tarifa de los Impuestos

---

<sup>88</sup> Ver Carlos Morales Troncoso, “Los 7 pasos para identificar y analizar oportunidades de exportación”, *Emprendedores*, enero - febrero 2008, México, FCA-UNAM, pp. 47-50.

Generales de Importación y Exportación” (TIGIE), que se puede consultar en la página electrónica de la Secretaría de Economía.<sup>89</sup>

- 2- **Verificar el volumen y valor actual del comercio exterior del producto seleccionado**, para lo cual es necesario volver a consultar el SIAVI, en el caso de México, aunque también contiene cifras de varios países.
- 3- **Identificar los principales mercados de destino de los flujos de exportación**, así como los principales países de origen de la importación, en caso de existir dicho dato.
- 4- **Identificar las corrientes mundiales de importación y exportación del producto estudiado**, tanto de valor, así como de volumen; con el propósito de conocer a los principales países importadores y exportadores. Esto porque, los primeros son posibles compradores del producto que desea exportar, y los segundos, son los competidores a los que se tendrá que enfrentar en los mercados internacionales. Para realizar esto, se recomienda revisar las páginas de COMTRADE de las Naciones Unidas.<sup>90</sup>
- 5- **Analizar cada uno de estos mercados en términos del valor y volumen de sus importaciones**, determinando el porcentaje que representan dichas importaciones en el total mundial, la participación de México en sus corrientes de importación, y los principales países proveedores del producto bajo estudio<sup>91</sup>.

---

<sup>89</sup> Ver [www.economía.gob.mx](http://www.economía.gob.mx), en el apartado “Sistema de Información Arancelaria Vía Internet” (SIAVI).

<sup>90</sup> Ver <http://comtrade.un.org>

<sup>91</sup> Existen bases de datos más elaboradas, pero su consulta no es gratuita, como por ejemplo, el Trade Map del Centro de Comercio Internacional, al que se puede consultar en Bancomext, LCI (Logística y Comercio Internacional, S.C.) y Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

- 6- Determinar para cada uno de estos diez principales países importadores, **cuáles son los aranceles que paga cada uno de los países competidores**, para lo cual podría realizarse una sencilla matriz.
  
- 7- Entre esos diez países, **seleccionar los tres mercados más atractivos para usted y analizarlos con mayor detenimiento**. Para poner en práctica este punto, se tendrá que examinar con mayor detalle los *aspectos cuantitativos y cualitativos* de cada uno de estos tres mercados. Además, tendrá que *segmentar el mercado* para decidir acerca de las oportunidades específicas dentro del país seleccionado; analizar a los competidores tanto domésticos como extranjeros, y observar el macroentorno para determinar oportunidades y amenazas.

Otras formas, que también sugiere el autor en su artículo, para poder analizar el mercado de un país extranjero, pueden ser, utilizar técnicas de información documental, lo que equivale a no tener que invertir recursos para obtener informaciones muy valiosas que le permitan conocer, aún a distancia, un mercado extranjero.

Con esto y lo antes enlistado, se podría estar en capacidad de tomar decisiones más adecuadas acerca de la mezcla de mercadotecnia y la estrategia de entrada al país seleccionado, y profundizar más en ello con libros o documentos especializados en el tema, sin olvidar consultar en las oficinas de las representaciones diplomáticas o comerciales del país de su interés, cuáles son los requisitos, legislación y posibilidades para exportar, entre otros asuntos específicos para la empresa o producto en cuestión, que se consideren pertinentes conocer.

## **CONCLUSIONES**

El propósito de este trabajo es comprobar si, como resultado de todo lo expuesto y analizado, pudiera ser factible la ampliación de la relación comercial existente entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Paraguay.

Para tal efecto, se realizó una investigación documental, utilizando textos y estadísticas sobre los temas tratados, además de una verificación in situ de situaciones tales como, los productos de un país ofrecidos en el otro; potenciales negocios o empresas a emprender y las ya existentes; comparación de la importancia que dan, tanto en medios de comunicación como a nivel de gobierno, a esta relación bilateral; sin dejar de mencionar aspectos que hacen a la caracterización de ambas economías, de sus consumidores, sus volúmenes, entre otros, manifestando a manera de aclaración, el énfasis puesto en temas históricos, ya que se tiene la plena convicción de que una de las formas más contundentes para conocer a un país, desde el punto de vista de su sociedad e idiosincrasia, es entendiendo su historia o los hechos que hayan marcado la vida de sus habitantes.

Es así, como se puede aludir que ambas sociedades comparten varias características y que son notables las similitudes históricas que han afrontado, aunque en marcos diferentes. Por ejemplo, México ha tenido que sufrir varias invasiones a lo largo de su historia, así como la pérdida de gran parte de su territorio a manos de su poderoso vecino, que aún hoy sigue ejerciendo gran influencia sobre el país, en muchas ocasiones con políticas migratorias injustas y un trato discriminatorio para los que viven allá; así también, el Paraguay ha resistido varios intentos de sus vecinos de anexarlo a sus territorios, y dos guerras sumamente cruentas que lo minimizaron no sólo en lo económico sino

en territorio y población, y que aunque hayan pasado los años, sigue siendo sometido a la presión y trato desigual por parte de los mismos.

Mucho de esto, sirve para entender que, aunque ambas poblaciones sean producto del mestizaje entre españoles y los indígenas de sus respectivas tierras, son precisamente las características de los ancestros indígenas los que pueden marcar las mínimas diferencias entre ambos. Por lo demás, se puede apreciar que se está en presencia de dos sociedades bastante parecidas entre sí, por eso no es tan fuerte el choque cultural por el que atraviesa un mexicano viviendo en Paraguay, o un paraguayo viviendo en México, por el contrario, la adaptación es bastante llevadera, aunque esto puede ser algo meramente subjetivo y variar de persona a persona; tal vez la cuestión más difícil pueda darse en lo relacionado a la gastronomía, ya que el paraguayo no acostumbra a comer con picante, y la mayoría de los mexicanos no puede sobrevivir sin él.

Asimismo, profundizando en la caracterización de las economías, y obviando las similitudes en cuanto a los consumidores, se puede indicar que éstas difieren bastante en todo lo demás, por ejemplo, por un lado, se tiene una economía mexicana de casi 2 millones de km<sup>2</sup> y aproximadamente 108 millones de habitantes, mientras que por el otro, una economía paraguaya que no llega a los 500 mil km<sup>2</sup> y de casi 7 millones de habitantes. Otras cifras que resultan interesantes comparar, son el PIB total PPA<sup>92</sup> y el PIB per cápita PPA, que en el caso de México son de 1.486.302 millones de USD y 14.120 USD, respectivamente; y en Paraguay son de 31.213 millones de USD y 4.489 USD; las exportaciones totales de México son de 272 mil millones de USD y las de Paraguay de casi 3 mil millones; las importaciones totales de México alcanzan los 283 mil millones de USD y las de Paraguay casi 6 mil millones de USD; las reservas internacionales de México están por los 87 mil millones de USD y las

---

<sup>92</sup> Como se mencionara en el pie de página de la página 71, Capítulo 2, de esta tesis, se prefiere usar el PIB a valores PPA (Paridad de Poder Adquisitivo), ya que es una medida que la mayoría de los economistas prefieren emplear cuando estudian el bienestar per cápita y cuando comparan las condiciones de vida o el uso de los recursos en varios países.

de Paraguay por los 4 mil millones de USD. Como puede notarse, existen grandes diferencias en las cifras mencionadas, las cuales ponen de relieve que cuantitativamente son muy diferentes, aunque eso de ninguna manera es un impedimento al momento de buscar socios comerciales, ya que lo realmente importante es que dicho socio tenga el producto que se está buscando o demandando, o que, lo que uno pueda ofrecer sea mejor, competitivamente hablando (ya sea en calidad y/o precio), a lo que el otro país estuvo comprando de otros proveedores con anterioridad.

Por otra parte, y en lo que respecta a la participación de México y Paraguay en el contexto internacional, se encontró que de los 63 organismos o grupos enlistados, México forma parte de 58, mientras que Paraguay de 47, y que ambos tienen en común a 42 de éstos, haciendo la aclaración que se tomó en consideración a los organismos o grupos que se estimaron más importantes a nivel mundial.

Así también, en cuanto al volumen de comercio entre ambos países, en todo el periodo analizado, de 1989 – 2009, son inmensamente superiores las exportaciones mexicanas a Paraguay que las importaciones aztecas de proveedores paraguayos, a excepción del año 2004 en el que se tuvo un saldo de balanza comercial deficitario por 26,051 miles de USD. Un aspecto a destacar es que, en el año 1990, con el nuevo gobierno establecido en Paraguay después del golpe de Estado al Presidente Stroessner en febrero de 1989, se registró una cifra de exportación bastante importante, de 97,394 miles de USD, misma que fue bajando progresivamente en años subsecuentes, llegando a marcar sumas tan poco significativas como la de 2003, que fue de 8,534 miles de USD, volviendo a ser resaltante en el año 2008, cuando se tuvo 112,090 miles de USD en la balanza comercial bilateral. Asimismo, al analizar los últimos datos que se tienen, que son de enero a noviembre de 2009, éstos se compararon con el mismo periodo del año anterior, 2008, y lo que se pudo apreciar es que las exportaciones mexicanas al país sudamericano si bajaron en aproximadamente

21%, mientras que las importaciones que realiza México de productos paraguayos no presentan cambios llamativos, en ambos periodos.

Expresado lo anterior, y definiendo el contexto actual de la relación comercial en estudio, en el cual se observa una clara tendencia al mejoramiento, tomando como pruebas la evolución y las últimas cifras de la balanza comercial bilateral, el hecho de los últimos y frecuentes acercamientos, ya sean los propiciados por los gobiernos o por los sectores privados de forma independiente, es notorio y fácil asegurar que esa posibilidad de ampliación esté siendo una realidad hoy en día, aunque se puede aspirar a que sea aún mayor.

Desde el punto de vista de lo planteado en los *aspectos metodológicos*, se puede aseverar que se cumplieron con los tres *objetivos* trazados, a la vez que, conforme a lo desarrollado, se pudo encontrar argumentos para responder las *preguntas* de esta investigación.

En cuanto a las *hipótesis* formuladas al iniciar con este estudio, se procederá a presentar los resultados encontrados. Primero, sobre si *la relación comercial existente entre México y Paraguay no ha sido más beneficiosa para ambos países, debido a la poca comercialización registrada, y a la falta de una mayor relación política y diplomática*; se podría concluir que se *acepta* tal aseveración, ya que como se ha podido constatar, el hecho de no contar con mayores volúmenes en la balanza comercial bilateral si la comparamos con las que ambos países tienen con otras economías, hace suponer que no se ha sacado demasiado provecho de esta relación, por ambas partes. Asimismo, se puede indicar que la falta de una agenda bilateral más activa y efectiva, actuó en desmedro de un fortalecimiento mayor, aunque en los últimos años se hayan dado acercamientos a través de las visitas de Estado y misiones comerciales, tal como se comentara en el apartado correspondiente.



Respecto a que, si *las ventajas que ha dado la relación entre México y Paraguay hasta el momento han sido sobre todo en materia de aranceles preferenciales y por la adquisición de ciertos productos a mejores precios*; también se acepta dicha hipótesis, ya que como se señaló con anterioridad, de los pocos beneficios con los que se cuenta son los aranceles preferenciales, que de alguna manera permiten que en determinados productos se pueda ser competitivo o que pueda resultar interesante comercializar al poder reducir los costos de exportación o importación, según sea el caso. Por supuesto, no está de más señalar que si se pudieran conseguir preferencias en más productos, como así también preferencias más ventajosas en productos que ya gozan de este beneficio, serían factores ampliamente positivos para mejorar los flujos comerciales.

Y por último, en la hipótesis que plantea que *los acuerdos y convenios existentes entre México y Paraguay han contribuido para hacer más activa y beneficiosa la relación entre ambos países porque han permitido un mayor acercamiento en materia comercial, técnica, económica y diplomática*, se puede indicar que se acepta dicha aseveración, con la salvedad de que las cifras indicaban un estancamiento en ciertos periodos, situación que fue cambiando, aún más en los últimos años, y en la que se podría estimar que influyó el contar con herramientas como los aranceles preferenciales en el marco de la ALADI y los estipulados en el ACE de México con Mercosur, mismos que se siguen actualizando y ofrecen cada vez más, mejores condiciones para seguir comercializando dentro de un marco positivo.

Lo que si conviene añadir es que, durante un buen tiempo estas herramientas, sobre todo las de ALADI, no fueron tan utilizadas en esta relación bilateral, se supone que por falta de conocimiento de la existencia de las mismas, motivo por el que, además de tomar en cuenta los flujos comerciales poco significativos para ambos países, no existían argumentos para pensar en la necesidad de un TLC entre México y Paraguay. Respecto a lo cual se puede aseverar que, aún hoy, considerando los once TLC que México tiene con otros países, algunos de

ellos con volúmenes comerciales no tan significativos para la balanza comercial mexicana, no se hace menester la negociación de un TLC entre estas dos naciones, ya que así como ocurre con otros países que si gozan de un TLC con México, esto no ha demostrado que el comercio se incremente en grandes cantidades, por lo que, en vez de buscar una nueva figura, lo que se debería hacer en el caso de la relación comercial bilateral mexicana-paraguaya es un mayor aprovechamiento de las herramientas ya existentes, y de ser posible mejorar las condiciones planteadas en ellas para ambos países, o sea, más beneficios o más productos con preferencias.

Seguidamente, se presentan las recomendaciones o sugerencias que se pudieron extraer, tomando como base todo lo expuesto a lo largo de este trabajo.

## **RECOMENDACIONES**

Ahora bien, las **recomendaciones** que pueden darse, luego de haber analizado y sintetizado lo obtenido en la investigación, son las siguientes:

- 1- *Que las embajadas y consulados tengan una participación más activa, además de en lo diplomático, también en aspectos como el cultural, técnico, académico y social, pero sobre todo en el comercial, que es el punto que nos atañe en este estudio. Para lo último, se podrían fomentar las ferias o exposiciones para promocionar al país y sus productos o servicios, o que dichas instituciones hagan mayor difusión de los días festivos más importantes, aprovechando la oportunidad para hacer conocer lo que el país puede ofrecer en los ámbitos antes mencionados. No es un misterio que, para que lo planteado pueda llevarse al cabo, se necesita de un mayor presupuesto para las representaciones diplomáticas en dichos países, o de una mejor aplicación del ya existente, siendo éstos sólo algunos aspectos que podrían ser intensificados en la agenda bilateral, aunque eso más que nada tenga que ver con la política exterior de un país, a la vez que son decisiones que se toman en las altas esferas y no dependen de las buenas intenciones o intereses de pequeños grupos; pero lo que en definitiva si se podría recomendar ampliamente, es un mayor protagonismo de dichas representaciones.*
  
- 2- *Que las Oficinas Comerciales o Económicas, situadas en las embajadas de cada país, sean en realidad propulsoras y generadoras de oportunidades de negocios, pudiendo habilitar un directorio en el que puedan inscribirse los empresarios o personas interesadas en comercializar, especificando el producto, servicio o área de interés; y que esto esté al alcance de todos, ya sea a través de sus páginas de internet, o al visitar dichas embajadas, aunque se podría implementar un filtro de*

seguridad para dar garantía a quienes participen de esta iniciativa, de manera a proporcionarles confianza y seriedad, y despertar el deseo de más personas para formar parte de esto.

- 3- Potencializar instancias ya establecidas, como la creada en julio de 2002, el *Consejo Bilateral de Comercio e Inversiones entre México y Paraguay*, del cual se desprende el “Plan de Negocios México – Paraguay”. De esto no se ha tenido noticia alguna en los últimos años, no se sabe si aún sigue funcionando, o como muchas otras cuestiones, luego de instauradas quedan en la nada. Lo que sí es cierto y necesario, es focalizar los esfuerzos en herramientas como éstas que ya existen y a las que podría sacársele mayor y mejor provecho, por ejemplo, haciéndolas más efectivas, y no perder el tiempo en la implantación de nuevas, que como es bien sabido, sólo se convierte en un intercambio de borradores y propuestas, que pueden demorar mucho para su aprobación; por lo que, lo más factible sería darle continuidad a lo ya creado, optimizarlo, darle mayor difusión y sacarle el máximo partido posible, que es para lo que deben existir, y no solamente como un escaño más dentro de toda la gran burocracia que se busca evitar y que sólo entorpecería la ampliación pretendida.
  
- 4- Que el Paraguay, en cuanto a su política exterior, no se centre sólo en sus vecinos del Mercosur, y que México amplíe sus perspectivas fijando la mirada en los países del sur del continente americano, ya que es demasiado dependiente, comercialmente hablando, de los Estados Unidos, por lo que le convendría diversificar más los países de destino de sus productos. Ambos países podrían verse con mayor interés y ofrecerse mayores y mejores ventajas, ya que no se tendría que empezar de cero, sino sólo incrementar las transacciones existentes; también, se podría aprovechar la cercanía de ambos con países importantes, en lo que atañe al comercio, y que además ya son socios comerciales de uno u otro, por

- ejemplo, Paraguay podría utilizar de trampolín a México para exportar a Estados Unidos, con los beneficios logísticos que este país pueda ofrecerle, como así también, México podría aprovechar algunos beneficios de los que goza Paraguay con Argentina, Brasil y Uruguay, especialmente, estableciendo sus filiales o maquiladoras en el país para luego transportarlos a éstos; misma situación podría servir a empresarios paraguayos que se establezcan en México para trasladar sus productos a Estados Unidos. En resumen, se estarían resaltando a sectores como el de la producción y transporte, sólo por citar los directamente afectados.
- 5- Aprovechar la gran demanda de la que hoy gozan los productos mexicanos en Paraguay, entiéndase por esto, los típicamente mexicanos, sobre todo los relativos a la gastronomía, que tienen gran aceptación y pueden tomarse como un nicho interesante de negocio.
  - 6- Tender a una consistencia y sustentabilidad en las políticas bilaterales planteadas y a plantear, sobre todo en materia comercial; que no ocurra lo de siempre, que cuando los países cambian de gobierno, se tenga que comenzar de nuevo y olvidar lo que ya se ha hecho o conseguido, aunque ésta es una situación que escapa a las buenas intenciones que se puedan tener, y que al igual que el tema presupuestario antes mencionado, no se tiene el poder de decisión, pero si se puede destacar la importancia de poder lograrlo, ya que significaría un gran avance ideológico y una madurez como nación, que muy pocos buscan y /o alcanzan.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **Bibliográficas**

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, *Cifras macroeconómicas del Paraguay*, Asunción, BCP, 2008, [s.p].

CALVA, José Luis et al., *Situación y Perspectivas de la Economía mexicana Invierno 2009 – 2010*, Instituto de Investigaciones Económicas IIEc – UNAM, Departamento de Análisis Macroeconómicos Prospectivos y de Coyuntura, México, 2010, 151 pp.

CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL, *Normas de Comercio Internacional: Manual de consulta sobre los acuerdos de la OMC para pequeños y medianos exportadores*, Ginebra, UNCTAD, 2001 (reimpresión, 2006), 134 pp.

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS CESLA, Centro de Estudios para América Latina CEAL de la UAM, Red ECONOLATIN, *Informe Trimestral de Situación - Economía y Sociedad en Latinoamérica y España – Primer Trimestre de 2010*, publicado el 20 de abril de 2010, México, 44 pp.

CHACHOLIADES, Miltiades, *Economía Internacional*, México, Mc Graw Hill, 1996 (2ª ed.), 674 pp.

DELGADO DE CANTÚ, Gloria M., *Historia de México*, México, Alambra Bachiller, 1991 (2ª ed.), 449 pp.

DORNBUSCH, Rudiger, Stanley Fischer y Richard Startz, *Macroeconomía*, Madrid, Mc Graw Hill, 2002 (8va. ed.), 592 pp.

DRUCKER, Peter F., *La innovación y el empresario innovador*, México, Editorial Hermes, 1998 (2ª reimp., 1991), 307 pp.

GONZÁLEZ, Juan Natalicio, *Proceso y formación de la cultura paraguaya*, Asunción, Editorial Guaranía, 1948 (2ª ed.), 368pp.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 1991, 505 pp.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 1998, (2ª ed.), 501 pp.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 2008, (4ª ed.), 850 pp.

KRUGMAN, Paul R., y Maurice Obstfeld, *Economía Internacional*, Madrid, Addison Wesley, 2001 (5ª ed.), 783 pp.

LACAYO OJEDA, María Hortensia, *Material de apoyo para la elaboración de un protocolo de investigación*, México, [s.e.], 2007, 56 pp.

MARGAONA A., Elisa, *Historias del Comercio Organizado en el México Actual*, México, ANTAD, 2005 (2ª ed.), 434 pp.

MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos E., *Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*, Bogotá, McGraw-Hill, 1995, pp. 131-141.

MÉNDEZ MORALES, José Silvestre, *Problemas económicos de México*, México, McGraw Hill, 2003 (5ª ed.), 430 pp.

MÉNDEZ RAMÍREZ, Ignacio et al., *El protocolo de investigación*, México, Trillas, 1996, 189 pp.

MÉXICO, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 1ª ed., Delma, 2001, 199 pp.

MÉXICO, *Legislación de Comercio*, México, 3ª ed., LIBUK, 2007, 478 pp.

OPPENHEIMER, Andrés, *Cuentos Chinos*, México, De Bolsillo, 2006 (1ª ed.), 350 pp.

PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006 (5ª reimp.), 231 pp.

ROSSETTI, José Paschoal, *Introducción a la Economía*, México, Harla, 1994 (15ª ed.), 722 pp.

SAMUELSON, Paul A., y William D. Nordhaus, *Economía*, Mc Graw Hill, Madrid, 1996 (15ª ed.), 808 pp.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Guía básica para exportar*, México, [s.e.], 2006, [s.p.].

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Guía para determinar si un producto es exportable*, México, [s.e.], 2006, [s.p.].

TREJO VARGAS, Pedro, Jorge Moreno Castellanos y Hadar Moreno Valdéz, *Comercio Exterior sin Barreras*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2004 (4ª ed.), 305 pp.

### **Hemerográficas**

BELLO, Alberto, “Doing Business: Razones para dejar de hacer negocios en México”, en *Expansión*, del 29 octubre al 12 de noviembre de 2007, México, [s.e.], pp. 118-123.



FUENTES, Carlos, “Inversión Mexicana en el Extranjero”, en *Negocios*, número 177, Año 15, mensual 2006, México, BANCOMEXT, pp. 22-24.

MORALES TRONCOSO, Carlos, “Cómo detectar y analizar oportunidades de exportación. Una herramienta al alcance de las PYMES”, *Negocios Internacionales*, número 185, Año 16, septiembre de 2007, México, BANCOMEXT, pp. 38-41.

MORALES TRONCOSO, Carlos, “El desarrollo exportador y la competitividad internacional”, *Emprendedores*, número 104, marzo - abril 2007, México, FCA-UNAM, pp. 35-38.

MORALES TRONCOSO, Carlos, “Hungría, otro mercado por descubrir”, *Negocios*, número 177, Año 15, mensual 2006, México, BANCOMEXT, pp. 26-29.

MORALES TRONCOSO, Carlos, “Los 7 pasos para identificar y analizar oportunidades de exportación”, *Emprendedores*, enero - febrero 2008, México, FCA-UNAM, pp. 47-50.

RICO, Guadalupe, “A la caza de capitales extranjeros”, en *Negocios*, número 177, Año 15, mensual 2006, México, BANCOMEXT, pp. 16–19.

RICO, Guadalupe, “México, un buen país para invertir”, en *Negocios*, número 190, Año 17, mensual 2008, México, BANCOMEXT, pp. 42–43.

RUIZ FUNES, Mario, “Perspectiva para la profundización de la apertura comercial de México”, en *Eje del comercio exterior ADUANAS*, número 3, bimestral 2005, México, CAAAREM, pp. 36-38.

### **Sitios de Internet**

ABC DIGITAL, *Economía paraguaya es la que más está creciendo en la región*, Sección Economía, 23 de junio de 2010, <<http://www.abc.com.py/abc/nota/139451-Economía-paraguaya-es-la-que-más-está-creciendo-en-la-región/>>, (23 de junio de 2010), [s.p.].

ABC DIGITAL, *Entrevista al vicepresidente de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC) Korní Pauls*, Notas del día, 08 de mayo de 2010, <<http://abc.com.py/abc/nota/115057-Paraguay-buscará-ampliar-su-Cuota-Hilton-durante-asamblea-de-la-OIE/>>, (08 de mayo de 2010), [s.p.].

ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA, “¿Qué es el ALBA?”, *Información General*, <<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=187>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI), *Información general*, <<http://www.aladi.org/>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

AVEZADA GIRETT, Nelson, *Bajón en la venta de motos obliga a más exportación*, Diario Última Hora, Sección Economía, 19 de junio de 2009, <<http://www.ultimahora.com/notas/231218-bajón-en-la-venta-de-motos-obliga-a--más-exportación>>, (19 de junio de 2009), [s.p.].

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, *Estadísticas nacionales y Comercio Exterior*, <<http://www.bcp.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

BANCO DE MÉXICO, *Estadísticas*, 2008, <<http://www.banxico.org.mx>>, (20 de mayo 2008), [s.p.].

BANCO DE MÉXICO, *Estadísticas para la Cartelera Electrónica de Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional FMI*, 2010, <<http://www.banxico.org.mx/tipo/estadisticas/infogeneral/divulgacionInformacionFMI/fmi.html>>, (07 de junio 2010), [s.p.].

BUY USA INFO, “Hacer negocios en el Paraguay: Un país”, *Guía comercial de los EE.UU. Las empresas*, trad. de *Informe de Servicio Comercial Exterior y Departamento de Estado de EE.UU.*, [s.l.i.], 2009, <[http://translate.googleusercontent.com/translate\\_c?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.buyusainfo.net/docs/x\\_1823199.pdf&rurl=translate.google.com.mx&twu=1&usg=ALkJrhi1jFo0bqIYmdlL0qRfT33aZHMwwQ](http://translate.googleusercontent.com/translate_c?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.buyusainfo.net/docs/x_1823199.pdf&rurl=translate.google.com.mx&twu=1&usg=ALkJrhi1jFo0bqIYmdlL0qRfT33aZHMwwQ)>, (02 de mayo de 2010), [s.p.].

CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL, *Información general*, <<http://www.icc.org>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL, *Información general*, <<http://www.intracen.org>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

COMERCIO MÉXICO, *Negocios en México*, <<http://www.comerciomexico.com>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL (CNUDMI), *Origen, mandato y composición de la CNUDMI*, <<http://www.uncitral.org/uncitral/es/about/origin.html>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

CONEXIÓN EJECUTIVA, “Cámaras de Comercio en México”, *Directorio de México: Empresas mexicanas & Gobierno de México*, <<http://www.conexionejecutiva.com>>, (15 de abril de 2008), [s.p.].

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD), *Información general*, <<http://www.unctad.org>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

EMBAJADA DE MÉXICO EN PARAGUAY, *Historia de las Relaciones Bilaterales México-Paraguay*, <<http://www.embamex.com.py/historia.htm>>, (01 de octubre de 2008), [s.p.].

ENTREPRENEUR EN ESPAÑOL, *Oportunidades de Negocios*, <<http://www.entrepreneurespanol.com>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

FORUM DE COMERCIO INTERNACIONAL, *Negociaciones comerciales*, <<http://www.forumdecomercio.org>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

GRUPO BIMBO, *Reporte Anual*, México, Junio 2009, <<http://www.grupobimbo.com/relacioninv/uploads/press/BIMBO%20Reporte%20Anual%202008%20DEFINITIVO.pdf>>, (01 de mayo de 2010), 150 pp.

INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (INTAL), *Informaciones generales*, Banco Interamericano de Desarrollo BID, <<http://www.iadb.org/intal/index.asp?idioma=ESP>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

INTERNATIONAL ORGANIZATION STANDARDIZATION (ISO), “Miembros de ISO”, *International Standards for Business, Government and Society*, <[http://www.iso.org/iso/about/iso\\_members.htm](http://www.iso.org/iso/about/iso_members.htm)>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

LEGISLACIÓN MEXICANA, *Legislación estatal y federal*, <<http://www.legislacionmexicana.com>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MERCOSUR, *Generalidades*, Página oficial, <<http://www.mercosur.org.uy>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MÉXICO, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, *Conoce Bancomext*, <<http://www.bancomext.com/Bancomext/secciones/conoce-bancomext/index.html>>, (20 de mayo de 2008), [s.p.].

MÉXICO, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO EN PEQUEÑO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACOPE), *Quiénes somos*, <<http://www.canacope.com>>, (20 de mayo de 2008), [s.p.].

MÉXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), *Estadística y Geografía*, <<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>>, (20 de mayo de 2008), [s.p.].

LEGISLACIÓN MEXICANA, *Legislación estatal y federal*, <<http://www.legislacionmexicana.com>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

LEGISLACIÓN PARAGUAYA, *Leyes comerciales*, <<http://www.leyes.com.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MÉXICO DIPLOMÁTICO, *Historia de las Relaciones Bilaterales México-Paraguay*, <<http://www.mexicodiplomatico.org/embajadas/paraguay.pdf>>, (01 de octubre de 2008), 42 pp.

MÉXICO, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Plan Nacional de Desarrollo*, <<http://www.presidencia.gob.mx>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MÉXICO, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, *Información general*, <<http://www.sagarpa.gob.mx>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MÉXICO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Acuerdo Comercial entre México y Mercosur*, <[www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org)>, (02 de octubre de 2008), p.3.

MÉXICO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Listado de Organismos, Cámaras y otros*, <<http://www.economia.gob.mx/?P=562#>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MÉXICO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Negociaciones Comerciales*, <<http://www.economia.gob.mx>>, (02 de mayo de 2008), [s.p.].

MÉXICO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*, <<http://www.sice.org.mx>>, (10 de mayo de 2008), [s.p.].

MÉXICO, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Información general*, <<http://www.shcp.gob.mx>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A., *La empresa*, <<http://www.maahsa.com.py/laempresa.php?idioma=1>>, (30 de mayo de 2010), [s.p.].

MÚSICA PARAGUAYA.org, “Extracto poema al Paraguay de Juan de Dios Peza”, *Del Paraguay profundo. Figuras del ayer y hoy*, <<http://www.musicaparaguaya.org.py/profundo10.htm>>, (01 de octubre de 2008), [s.p.].

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, *Información general*, <<http://www.oas.org/main/spanish/>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU), *Información general*, <<http://www.un.org/spanish>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC), *Información general*, <<http://www.wto.org>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, DIRECCIÓN GENERAL DE ENCUESTAS, ESTADÍSTICAS Y CENSOS (DGEEC), *Estadísticas generales*, <<http://www.dgeec.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG), *Estadísticas*, <<http://www.mag.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTO, *Cecilio Báez y Juan de Dios Peza*, <[http://www.mec.gov.py/cmsmec/?page\\_id=30593](http://www.mec.gov.py/cmsmec/?page_id=30593)>, (01 de octubre de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, MINISTERIO DE HACIENDA, *Informes*, <<http://www.hacienda.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, *Informes anuales*, <<http://www.mic.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, *Relaciones con otros países*, <[www.mre.gov.py](http://www.mre.gov.py)>, (02 de octubre de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Información general*, <<http://www.presidencia.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PARAGUAY, RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX), <<http://www.rediex.gov.py>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Acerca de PNUD*, México, <<http://www.undp.org.mx/spip.php?article19>>, (01 de mayo de 2010), [s.p.].

PROTOCOLO Y ETIQUETA, *Concertar una cita de negocios en México. Citas y Negocios. Negociar en México*, Sección Internacional / América, <[http://www.protocolo.org/internacional/america/concertar\\_una\\_cita\\_de\\_negocios\\_en\\_mexico\\_citas\\_y\\_negocios\\_negociar\\_en\\_mexico.html](http://www.protocolo.org/internacional/america/concertar_una_cita_de_negocios_en_mexico_citas_y_negocios_negociar_en_mexico.html)>, (02 de mayo de 2010), [s.p.].

REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO EN SUDAMÉRICA, *Información general sobre la Representación Permanente de México ante la ALADI*, Secretaría de Economía, <<http://www.economia-montevideo.gob.mx/>>, (01 de mayo de 2010), [s.p.].

REVISTA ENFOQUE ECONÓMICO, *Cursos de posgrado de las Universidades de Asunción*, Publicación en Brasil y Paraguay, Edición de enero de 2008, <[www.enfoqueeconomico.com.br](http://www.enfoqueeconomico.com.br)>, (10 de octubre de 2008), [s.p.].

ROSENZWEIG DÍAZ, José Maximiliano Alfonso de, *Cómo entiende el gobierno de México la Doctrina Estrada*, México, [s.e.], 1982, <[http://www.mexicodiplomatico.org/aportadiplom/alfonso\\_rosenzweig.pdf](http://www.mexicodiplomatico.org/aportadiplom/alfonso_rosenzweig.pdf)> (01 de octubre de 2008), 4 pp.

SIFISCAL, *Nueva ley del Impuesto al Valor Agregado*, Síntesis de la iniciativa del decreto que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales, <<http://www.sifiscal.com.mx/miembros/nhiva.htm>>, (01 de abril de 2009), [s.p.].

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR, *Acuerdos comerciales y secciones relacionadas*, Organización de Estados Americanos, <[http://www.sice.oas.org/default\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/default_s.asp)>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

SOSA RAMOS, Anastasio, *El humanismo iberoamericano de José Vasconcelos*, Universidad Autónoma del Estado de México, Julio 2006, <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/vasconcelos.htm>, (10 de octubre de 2008), [s.p.].

ÚLTIMA HORA, *Maahsa cumple 85 años con una fuerte expansión*, Notas, 06 de febrero de 2010, <<http://www.ultimahora.com/notas/294711-Maahsa-cumple-85-años-con-una-fuerte-expansión>>, (30 de mayo de 2010), [s.p.].



ÚLTIMA HORA, *Mexicanos exploran posibilidades de negocios e inversión en el país*, Sección Economía, 27 de abril de 2010, <<http://www.ultimahora.com/notas/316898->>, (01 de mayo de 2010), [s.p.].

UNITED NATIONS INDUSTRIAL DEVELOPMENT ORGANIZATION (UNIDO), *Directory of Offices*, <<http://www.unido.org/index.php?id=o3582>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

WORLD CUSTOMS ORGANIZATION (WCO), *Members of South America, North America, Central America and the Caribbean*, <<http://www.wcoomd.org/customwebsites/default.aspx?vc=REGION&lid=1&cid=1>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP), “Countries”, *Programa Alimentario de las Naciones Unidas*, <<http://www.wfp.org/countries>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

WORLD BIZ, “Haciendo Negocios en Paraguay, Guía de Negocios”, *Operaciones aduaneras, protocolo y etiqueta en Paraguay*, <<http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.worldbiz.com/paraguay.html>>, (02 de mayo de 2010), [s.p.].

WORLD SERVICES GROUP, *México Guía de Negocios*, <<http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.worldservicesgroup.com/countries.asp%3Fc%3Dpa%26country%3DMexico>>, (02 de mayo de 2010), [s.p.].

WORLD SERVICES GROUP, *Paraguay Guía de Negocios*, <<http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en|es&u=http://www.worldservicesgroup.com/countries.asp%3Fc%3Dpa%26country%3DParaguay>>, (02 de mayo de 2010), [s.p.].

YITSA, “Listado de Organismos”, *Organismos internacionales*, <<http://www.yitsatil.com/SitioYitsa.asp?qTema=22&qOpcion=2>>, (10 de abril de 2008), [s.p.].

YLUUX, “Torín”, *Tradiciones y costumbres del Paraguay*, <<http://www.yluux.com/>>, (10 de octubre de 2008), [s.p.].

**ANEXOS****Anexo N°1:** Balanza comercial mensual de México con Paraguay, periodo 1990-2009. Valores en miles de dólares.

<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Comercio Total</b>	<b>Balanza Comercial</b>
<b>1990</b>	<b>97,394</b>	<b>1,250</b>	<b>98,644</b>	<b>96,143</b>
<i>Enero</i>	91,494	16	91,510	91,477
<i>Febrero</i>	45	7	51	38
<i>Marzo</i>	519	19	538	500
<i>Abril</i>	229	52	281	178
<i>Mayo</i>	83	351	434	-268
<i>Junio</i>	153	156	309	-3
<i>Julio</i>	324	52	376	272
<i>Agosto</i>	940	45	985	894
<i>Septiembre</i>	1,198	147	1,345	1,051
<i>Octubre</i>	498	84	582	415
<i>Noviembre</i>	1,170	166	1,336	1,004
<i>Diciembre</i>	741	156	897	585
<b>1991</b>	<b>26,166</b>	<b>1,628</b>	<b>27,794</b>	<b>24,538</b>
<i>Enero</i>	16,797	57	16,854	16,741
<i>Febrero</i>	1,208	155	1,363	1,053
<i>Marzo</i>	884	96	979	788
<i>Abril</i>	1,226	243	1,469	983
<i>Mayo</i>	741	57	798	684
<i>Junio</i>	876	392	1,268	483
<i>Julio</i>	581	34	615	547
<i>Agosto</i>	1,097	177	1,274	920
<i>Septiembre</i>	431	141	572	290
<i>Octubre</i>	471	158	628	313
<i>Noviembre</i>	1,221	55	1,276	1,165
<i>Diciembre</i>	634	62	696	572
<b>1992</b>	<b>11,143</b>	<b>4,641</b>	<b>15,784</b>	<b>6,502</b>
<i>Enero</i>	847	299	1,145	548
<i>Febrero</i>	735	248	983	487
<i>Marzo</i>	487	128	615	358
<i>Abril</i>	402	70	472	332
<i>Mayo</i>	932	8	940	925
<i>Junio</i>	652	188	840	464
<i>Julio</i>	802	24	826	779
<i>Agosto</i>	1,373	94	1,466	1,279
<i>Septiembre</i>	1,263	155	1,418	1,108
<i>Octubre</i>	1,128	200	1,328	928
<i>Noviembre</i>	1,035	306	1,342	729

<i>Diciembre</i>	1,487	2,923	4,409	-1,436
<b>1993</b>	<b>12,579</b>	<b>5,009</b>	<b>17,587</b>	<b>7,570</b>
<i>Enero</i>	993	137	1,131	856
<i>Febrero</i>	738	250	988	488
<i>Marzo</i>	1,014	82	1,096	931
<i>Abril</i>	1,252	164	1,416	1,087
<i>Mayo</i>	1,107	500	1,607	607
<i>Junio</i>	1,126	569	1,695	557
<i>Julio</i>	1,359	687	2,047	672
<i>Agosto</i>	1,055	466	1,521	589
<i>Septiembre</i>	937	352	1,289	585
<i>Octubre</i>	1,232	592	1,824	640
<i>Noviembre</i>	983	357	1,340	625
<i>Diciembre</i>	783	851	1,634	-68
<b>1994</b>	<b>10,542</b>	<b>4,883</b>	<b>15,425</b>	<b>5,659</b>
<i>Enero</i>	1,192	412	1,605	780
<i>Febrero</i>	644	518	1,162	126
<i>Marzo</i>	602	427	1,029	175
<i>Abril</i>	893	230	1,124	663
<i>Mayo</i>	446	486	932	-39
<i>Junio</i>	702	647	1,349	55
<i>Julio</i>	485	617	1,102	-132
<i>Agosto</i>	1,016	355	1,371	660
<i>Septiembre</i>	809	449	1,258	361
<i>Octubre</i>	1,253	356	1,609	896
<i>Noviembre</i>	1,178	113	1,291	1,065
<i>Diciembre</i>	1,321	271	1,593	1,050
<b>1995</b>	<b>21,905</b>	<b>2,739</b>	<b>24,644</b>	<b>19,166</b>
<i>Enero</i>	924	307	1,231	618
<i>Febrero</i>	1,228	1,232	2,459	-4
<i>Marzo</i>	3,005	355	3,360	2,650
<i>Abril</i>	1,457	48	1,505	1,410
<i>Mayo</i>	2,753	153	2,906	2,599
<i>Junio</i>	2,015	24	2,039	1,991
<i>Julio</i>	3,081	23	3,104	3,058
<i>Agosto</i>	2,021	168	2,188	1,853
<i>Septiembre</i>	2,071	125	2,197	1,946
<i>Octubre</i>	1,321	152	1,474	1,169
<i>Noviembre</i>	1,336	135	1,471	1,202
<i>Diciembre</i>	692	18	710	675
<b>1996</b>	<b>32,649</b>	<b>18,185</b>	<b>50,834</b>	<b>14,464</b>
<i>Enero</i>	899	45	943	854
<i>Febrero</i>	1,686	31	1,718	1,655
<i>Marzo</i>	590	192	782	399
<i>Abril</i>	2,992	44	3,036	2,947
<i>Mayo</i>	7,296	870	8,165	6,426
<i>Junio</i>	2,201	9,869	12,070	-7,669
<i>Julio</i>	2,584	4,994	7,578	-2,409
<i>Agosto</i>	1,904	1,337	3,241	567

Septiembre	4,214	357	4,571	3,856
Octubre	1,251	120	1,371	1,132
Noviembre	4,551	113	4,664	4,437
Diciembre	2,482	213	2,695	2,268
<b>1997</b>	<b>25,034</b>	<b>10,812</b>	<b>35,846</b>	<b>14,222</b>
Enero	1,063	80	1,143	983
Febrero	1,942	317	2,260	1,625
Marzo	2,881	269	3,150	2,612
Abril	2,051	60	2,111	1,990
Mayo	2,963	98	3,061	2,865
Junio	2,816	8,753	11,568	-5,937
Julio	2,436	166	2,602	2,271
Agosto	1,338	261	1,599	1,078
Septiembre	1,477	305	1,783	1,172
Octubre	2,368	416	2,783	1,952
Noviembre	1,899	46	1,944	1,853
Diciembre	1,800	41	1,841	1,759
<b>1998</b>	<b>15,103</b>	<b>1,602</b>	<b>16,705</b>	<b>13,502</b>
Enero	978	146	1,124	833
Febrero	2,667	89	2,756	2,578
Marzo	2,542	221	2,763	2,321
Abril	1,498	85	1,584	1,413
Mayo	973	15	988	958
Junio	1,748	282	2,030	1,465
Julio	652	118	770	534
Agosto	882	26	907	856
Septiembre	882	90	972	791
Octubre	708	139	847	569
Noviembre	544	237	781	307
Diciembre	1,030	153	1,183	878
<b>1999</b>	<b>8,719</b>	<b>3,039</b>	<b>11,758</b>	<b>5,679</b>
Enero	1,084	205	1,289	879
Febrero	1,037	172	1,209	865
Marzo	635	302	937	333
Abril	515	187	701	328
Mayo	696	244	940	452
Junio	634	264	898	370
Julio	432	416	848	16
Agosto	533	370	902	163
Septiembre	473	226	699	246
Octubre	962	251	1,213	712
Noviembre	907	239	1,146	669
Diciembre	810	164	974	647
<b>2000</b>	<b>10,459</b>	<b>1,214</b>	<b>11,674</b>	<b>9,245</b>
Enero	500	95	594	405
Febrero	700	216	916	485
Marzo	760	67	827	693
Abril	531	23	554	507
Mayo	462	156	618	306

Junio	559	98	657	461
Julio	967	70	1,037	897
Agosto	926	20	946	907
Septiembre	1,266	163	1,429	1,102
Octubre	1,777	70	1,848	1,707
Noviembre	1,237	90	1,328	1,147
Diciembre	775	146	921	630
<b>2001</b>	<b>12,255</b>	<b>2,030</b>	<b>14,284</b>	<b>10,225</b>
Enero	1,107	5	1,112	1,102
Febrero	1,152	47	1,199	1,106
Marzo	1,582	36	1,618	1,546
Abril	1,055	17	1,072	1,038
Mayo	786	103	889	683
Junio	1,099	57	1,156	1,042
Julio	849	141	989	708
Agosto	745	1,342	2,087	-597
Septiembre	1,267	108	1,375	1,159
Octubre	764	54	818	710
Noviembre	576	77	653	499
Diciembre	1,272	44	1,316	1,229
<b>2002</b>	<b>9,231</b>	<b>1,745</b>	<b>10,976</b>	<b>7,485</b>
Enero	735	67	802	668
Febrero	1,013	24	1,037	990
Marzo	1,448	187	1,635	1,261
Abril	1,184	114	1,299	1,070
Mayo	845	167	1,013	678
Junio	1,057	52	1,109	1,004
Julio	314	315	629	0
Agosto	425	177	602	248
Septiembre	499	29	528	470
Octubre	656	195	852	461
Noviembre	504	106	610	398
Diciembre	549	312	860	237
<b>2003</b>	<b>8,534</b>	<b>3,679</b>	<b>12,212</b>	<b>4,855</b>
Enero	553	143	696	410
Febrero	378	256	633	122
Marzo	460	169	629	290
Abril	486	74	561	412
Mayo	812	234	1,046	578
Junio	972	279	1,251	693
Julio	1,020	463	1,483	558
Agosto	707	177	883	530
Septiembre	466	344	810	121
Octubre	623	610	1,233	13
Noviembre	875	430	1,304	445
Diciembre	1,181	499	1,681	682
<b>2004</b>	<b>10,759</b>	<b>36,810</b>	<b>47,569</b>	<b>-26,052</b>
Enero	740	334	1,073	406
Febrero	663	712	1,375	-49

Marzo	777	423	1,200	354
Abril	907	345	1,252	561
Mayo	929	11,656	12,586	-10,727
Junio	477	414	890	63
Julio	900	395	1,295	505
Agosto	650	11,258	11,908	-10,609
Septiembre	1,099	10,118	11,217	-9,018
Octubre	1,341	466	1,807	876
Noviembre	1,273	405	1,678	868
Diciembre	1,003	285	1,288	719
<b>2005</b>	<b>14,305</b>	<b>9,289</b>	<b>23,594</b>	<b>5,016</b>
Enero	1,005	895	1,900	110
Febrero	1,488	538	2,025	950
Marzo	672	305	977	367
Abril	872	276	1,148	596
Mayo	972	479	1,450	493
Junio	1,098	322	1,420	777
Julio	949	603	1,552	346
Agosto	1,185	110	1,295	1,075
Septiembre	1,027	245	1,272	781
Octubre	1,058	290	1,348	767
Noviembre	1,555	457	2,012	1,099
Diciembre	2,425	4,770	7,195	-2,345
<b>2006</b>	<b>27,086</b>	<b>9,364</b>	<b>36,451</b>	<b>17,722</b>
Enero	1,497	611	2,107	886
Febrero	2,066	257	2,322	1,809
Marzo	2,100	2,852	4,952	-751
Abril	1,717	575	2,293	1,142
Mayo	3,251	800	4,052	2,451
Junio	2,050	532	2,583	1,518
Julio	2,923	744	3,667	2,178
Agosto	2,957	435	3,392	2,523
Septiembre	2,126	428	2,555	1,698
Octubre	2,020	683	2,703	1,336
Noviembre	2,252	789	3,041	1,463
Diciembre	2,127	658	2,785	1,469
<b>2007</b>	<b>46,743</b>	<b>9,260</b>	<b>56,002</b>	<b>37,483</b>
Enero	2,139	843	2,981	1,296
Febrero	1,895	569	2,464	1,327
Marzo	1,541	407	1,948	1,135
Abril	1,857	399	2,256	1,457
Mayo	2,638	906	3,544	1,732
Junio	2,407	687	3,094	1,720
Julio	2,731	1,144	3,874	1,587
Agosto	2,739	651	3,391	2,088
Septiembre	4,951	1,102	6,052	3,849
Octubre	5,097	883	5,980	4,215
Noviembre	7,274	1,205	8,479	6,069
Diciembre	11,474	466	11,940	11,008

<b>2008</b>	<b>112,090</b>	<b>11,773</b>	<b>123,863</b>	<b>100,316</b>
Enero	9,757	957	10,715	8,800
Febrero	4,813	1,209	6,022	3,603
Marzo	12,454	296	12,751	12,158
Abril	6,282	649	6,931	5,633
Mayo	9,643	860	10,503	8,783
Junio	10,012	1,349	11,361	8,664
Julio	10,526	1,525	12,050	9,001
Agosto	8,178	936	9,113	7,242
Septiembre	7,565	1,023	8,588	6,542
Octubre	11,290	578	11,868	10,712
Noviembre	9,591	1,085	10,676	8,506
Diciembre	11,979	1,307	13,286	10,673
<b>2009</b>	<b>82,949</b>	<b>10,352</b>	<b>93,300</b>	<b>72,597</b>
Enero	2,277	1,000	3,277	1,277
Febrero	6,213	468	6,682	5,745
Marzo	9,841	579	10,420	9,262
Abril	6,772	767	7,539	6,005
Mayo	3,453	1,279	4,732	2,175
Junio	8,293	1,100	9,393	7,193
Julio	4,255	1,484	5,740	2,771
Agosto	12,239	1,481	13,720	10,758
Septiembre	7,931	1,167	9,098	6,764
Octubre	10,519	657	11,176	9,862
Noviembre	11,155	370	11,525	10,785

**Fuente:** Secretaría de Economía (SE, a través de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales), con datos del Banco de México (BANXICO), extraída de la página web [http://www.economia.gob.mx/work/snci/estadisticas/COMERCIO\\_MEXICO.html#](http://www.economia.gob.mx/work/snci/estadisticas/COMERCIO_MEXICO.html#).

*Nota 1:* Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

*Nota 2:* Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.



**Anexo N°2:** Exportaciones totales de México por bloques y países, en millones de dólares, 1993-2009.

País	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	enero-noviembre 2009
<b>TOTAL</b>	<b>51,832.0</b>	<b>60,817.2</b>	<b>79,540.6</b>	<b>96,003.7</b>	<b>110,236.8</b>	<b>117,539.3</b>	<b>136,361.8</b>	<b>166,120.7</b>	<b>158,779.7</b>	<b>161,046.0</b>	<b>164,766.4</b>	<b>187,998.6</b>	<b>214,233.0</b>	<b>249,925.1</b>	<b>272,044.2</b>	<b>292,636.5</b>	<b>206,681.5</b>
<b>NORTEAMÉRICA</b>	<b>44,419.5</b>	<b>53,127.9</b>	<b>67,255.0</b>	<b>82,017.1</b>	<b>95,235.9</b>	<b>103,667.7</b>	<b>121,975.7</b>	<b>149,783.9</b>	<b>139,714.0</b>	<b>144,889.0</b>	<b>147,335.1</b>	<b>167,813.5</b>	<b>187,797.3</b>	<b>216,975.6</b>	<b>229,898.0</b>	<b>241,686.7</b>	<b>174,060.7</b>
Estados Unidos	42,850.9	51,645.1	65,190.0	79,780.5	92,931.0	101,950.7	118,632.0	146,214.5	136,446.4	141,897.7	144,293.4	164,522.0	183,562.8	211,799.4	223,403.6	234,557.1	166,558.5
Canadá	1,568.7	1,482.8	2,065.1	2,236.6	2,304.8	1,717.0	3,343.7	3,569.4	3,267.6	2,991.3	3,041.8	3,291.5	4,234.5	5,176.2	6,494.4	7,129.6	7,502.2
<b>ALADI</b>	<b>1,697.1</b>	<b>1,772.6</b>	<b>3,594.7</b>	<b>4,278.9</b>	<b>4,733.9</b>	<b>3,941.4</b>	<b>2,791.0</b>	<b>3,341.4</b>	<b>3,442.2</b>	<b>3,039.9</b>	<b>2,918.1</b>	<b>4,214.2</b>	<b>6,059.8</b>	<b>8,162.9</b>	<b>11,087.9</b>	<b>14,149.7</b>	<b>9,129.5</b>
Argentina	282.9	247.7	351.1	551.1	578.6	477.4	293.2	337.6	304.4	125.2	235.2	569.0	672.3	952.2	1,130.0	1,318.8	981.0
Bolivia	17.1	13.4	24.1	29.3	27.2	35.8	29.4	26.3	22.7	19.3	22.9	32.8	36.9	35.5	48.3	101.6	55.6
Brasil	292.2	376.1	860.6	982.2	882.5	739.1	518.6	690.3	714.5	658.2	621.1	863.1	890.2	1,147.3	2,010.7	3,371.2	2,206.2
Colombia	238.8	306.0	485.3	476.2	562.8	528.0	407.3	500.8	556.5	658.1	662.5	788.7	1,548.3	2,132.1	2,943.4	3,036.7	2,254.2
Chile	199.7	204.4	552.6	781.3	984.7	735.8	437.2	548.7	461.3	322.5	381.2	442.9	667.7	904.9	1,170.4	1,588.6	938.7
Ecuador	56.5	109.8	154.6	172.9	174.7	165.9	77.0	117.8	147.5	178.6	174.5	214.9	309.2	386.3	448.4	646.9	469.8
<b>Paraguay</b>	<b>12.6</b>	<b>10.5</b>	<b>21.9</b>	<b>32.6</b>	<b>25.0</b>	<b>15.1</b>	<b>8.7</b>	<b>10.5</b>	<b>12.3</b>	<b>9.2</b>	<b>8.5</b>	<b>10.8</b>	<b>14.3</b>	<b>27.1</b>	<b>46.7</b>	<b>112.1</b>	<b>82.9</b>
Perú	94.2	110.4	216.4	244.7	291.5	229.1	198.1	211.5	193.8	233.1	193.8	249.9	345.0	533.5	676.7	1,181.2	520.5
Uruguay	179.5	46.8	49.4	104.5	62.9	73.3	53.4	61.6	51.1	25.9	34.3	37.2	65.6	66.5	89.7	169.4	85.0
Venezuela	228.0	173.8	447.0	531.6	815.8	656.9	520.0	596.9	776.4	666.4	420.9	828.0	1,288.7	1,783.2	2,333.0	2,313.9	1,312.8
Cuba 2/	95.5	173.8	431.7	372.4	328.1	285.0	248.1	239.6	201.7	143.3	163.1	176.9	221.6	194.4	190.5	309.4	222.6
<b>CENTROAMÉRICA</b>	<b>502.3</b>	<b>560.2</b>	<b>804.4</b>	<b>961.5</b>	<b>1,278.8</b>	<b>1,410.3</b>	<b>1,406.1</b>	<b>1,555.2</b>	<b>1,586.9</b>	<b>1,528.4</b>	<b>1,579.2</b>	<b>1,770.0</b>	<b>2,400.8</b>	<b>2,848.0</b>	<b>3,570.2</b>	<b>4,034.7</b>	<b>2,748.2</b>
Belice	26.8	27.4	22.6	33.3	34.9	40.5	40.6	49.7	42.8	67.0	59.0	60.4	81.1	86.9	102.1	121.7	88.6
Costa Rica	99.6	94.6	178.2	209.2	246.4	290.1	291.3	353.9	350.6	372.9	352.5	387.3	420.7	521.8	687.1	921.5	596.4
El Salvador	113.0	128.5	155.3	176.7	240.3	245.8	289.9	306.9	331.1	291.7	286.4	317.2	471.6	496.9	516.7	772.3	427.8
Guatemala	203.8	218.3	330.2	375.2	541.2	623.0	578.0	573.6	597.1	548.2	590.1	672.5	863.7	935.4	1,151.8	1,388.3	1,087.6
Honduras	38.5	70.0	84.2	106.5	127.3	145.8	131.6	148.6	136.1	155.7	160.6	182.1	239.6	284.5	382.1	459.4	348.1
Nicaragua	20.7	21.3	33.8	60.5	88.6	65.1	74.7	122.5	129.2	93.0	130.7	150.6	324.1	522.4	730.4	371.4	199.8
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>2,794.0</b>	<b>2,810.3</b>	<b>3,713.8</b>	<b>3,554.6</b>	<b>3,979.5</b>	<b>3,988.1</b>	<b>5,157.3</b>	<b>5,799.4</b>	<b>5,646.9</b>	<b>5,626.2</b>	<b>6,211.9</b>	<b>6,818.2</b>	<b>9,141.8</b>	<b>10,966.8</b>	<b>13,943.5</b>	<b>17,079.9</b>	<b>10,160.0</b>
Alemania	430.4	394.7	477.8	598.3	626.2	1,114.7	1,940.9	1,545.1	1,501.3	1,159.1	1,715.2	1,689.1	2,289.4	2,972.6	4,104.8	5,013.1	2,834.6
Austria 1/	43.7	10.1	13.0	21.8	23.9	25.3	34.6	42.2	88.5	61.1	15.8	34.4	52.5	51.2	59.9	45.5	31.4
Bélgica	226.0	270.8	604.9	475.9	417.8	247.5	238.2	316.8	458.9	482.4	343.8	442.3	534.4	686.8	841.9	794.1	624.9
Dinamarca	17.9	21.6	21.7	38.1	39.0	43.9	53.0	54.5	46.8	37.0	44.2	47.8	71.1	100.4	126.0	97.3	59.6
España	917.7	857.9	879.4	957.0	947.9	719.2	951.8	1,513.0	1,287.6	1,393.7	1,512.4	2,026.9	2,954.1	3,270.1	3,583.7	4,447.3	2,164.9
Finlandia 1/	1.5	4.6	1.8	2.8	6.5	10.5	12.8	9.0	12.3	12.0	16.7	24.7	69.0	139.2	106.8	580.6	466.5
Francia	456.2	517.8	408.8	374.5	356.8	351.4	295.7	323.1	329.8	310.0	336.7	334.8	372.7	555.9	696.9	533.3	444.8
Grecia	5.6	5.0	49.5	15.1	22.2	18.3	13.1	14.7	13.9	14.1	17.9	19.8	22.2	25.5	34.0	31.0	22.9

Holanda	193.2	174.4	288.1	269.7	374.2	333.9	398.7	399.8	424.9	796.6	700.7	606.4	801.4	1,285.9	1,570.2	2,188.7	1,380.5
Irlanda	121.0	111.6	30.0	24.3	30.9	31.6	66.3	108.4	194.6	213.0	184.4	161.9	129.4	109.4	147.6	227.6	172.8
Italia	84.3	86.1	342.3	184.4	344.3	194.8	175.2	255.7	269.8	195.6	276.1	235.5	194.7	266.7	482.2	588.3	465.2
Luxemburgo	0.1	0.3	2.9	2.3	2.9	6.9	12.0	5.8	5.1	1.7	4.0	1.6	5.0	5.0	4.6	26.3	0.7
Portugal	72.4	60.0	95.3	62.6	101.3	93.6	141.7	160.4	110.6	140.8	186.6	153.7	269.6	281.7	278.7	126.0	31.3
Reino Unido	201.7	267.3	434.0	436.3	556.6	621.3	642.2	872.7	787.1	664.0	733.5	840.2	1,188.3	924.9	1,563.2	1,753.9	1,116.6
Suecia 1/	16.8	23.9	35.0	31.1	45.7	42.1	21.6	27.9	35.6	43.4	28.5	80.2	52.8	59.2	80.6	113.7	59.4
Chipre	0.9	1.0	13.1	20.1	6.4	2.1	2.6	3.9	2.6	2.5	2.3	1.7	3.6	5.8	7.4	11.8	7.4
Estonia	0.0	0.0	7.9	1.7	0.0	0.4	0.2	0.2	1.9	0.6	0.1	0.7	0.9	2.9	9.2	7.0	1.6
Hungría	1.0	0.7	2.4	29.9	67.8	117.0	144.3	114.4	38.6	62.3	57.3	57.6	40.1	54.0	87.2	221.0	104.2
Lituania	0.1	0.8	0.1	0.2	0.4	0.1	0.2	0.1	0.3	0.9	1.2	1.6	2.7	2.3	5.5	6.6	30.0
Malta	0.5	0.8	0.7	1.5	1.7	1.7	1.8	1.8	1.2	0.5	0.7	0.4	1.6	0.7	17.4	2.2	1.3
Polonia	2.9	1.1	4.9	6.8	6.1	8.5	8.6	20.2	19.2	18.2	14.5	15.3	41.3	89.6	51.6	132.8	56.8
Eslovenia	0.0	0.0	0.0	0.2	0.7	3.1	1.5	6.9	5.4	9.6	5.2	6.7	11.4	2.8	9.2	9.4	4.5
Letonia	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.6	1.1	2.3	3.2	4.1	3.9	3.4
República Checa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	2.8	9.1	6.6	8.8	30.3	29.1	67.4	64.9	111.4	67.2
República Eslovaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	1.4	0.1	4.7	3.8	2.3	3.6	5.9	7.3	7.3
<b>ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</b>	<b>151.7</b>	<b>169.7</b>	<b>195.7</b>	<b>199.7</b>	<b>136.7</b>	<b>132.3</b>	<b>123.6</b>	<b>131.4</b>	<b>88.7</b>	<b>171.8</b>	<b>113.0</b>	<b>118.8</b>	<b>153.2</b>	<b>153.5</b>	<b>262.3</b>	<b>643.4</b>	<b>434.2</b>
Islandia	0.9	0.3	0.4	0.3	1.1	2.0	1.4	0.5	0.5	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	3.8	0.1
Noruega	9.8	11.9	18.2	46.2	21.4	25.2	14.7	20.9	8.3	8.0	10.2	29.0	35.8	58.5	41.0	37.2	41.9
Suiza	140.9	157.5	177.1	153.1	114.2	105.1	107.5	110.0	79.9	163.6	102.7	89.7	117.1	94.7	221.3	602.4	392.3
<b>NIC'S</b>	<b>277.3</b>	<b>305.2</b>	<b>816.2</b>	<b>935.3</b>	<b>950.3</b>	<b>915.7</b>	<b>1,109.5</b>	<b>902.3</b>	<b>773.5</b>	<b>739.8</b>	<b>670.1</b>	<b>917.9</b>	<b>968.2</b>	<b>1,441.0</b>	<b>1,619.7</b>	<b>1,672.9</b>	<b>1,215.4</b>
Corea	28.3	41.3	256.0	349.3	223.7	146.4	273.8	304.8	225.8	181.8	188.4	226.6	249.9	463.8	683.7	541.1	422.5
Taiwán	23.4	23.1	175.4	112.9	139.1	112.6	157.2	151.4	161.4	208.2	148.0	205.9	199.6	441.5	271.8	307.4	145.5
Hong Kong	94.6	173.5	237.3	224.1	198.5	195.3	207.3	249.1	154.3	151.2	144.3	173.5	192.1	281.7	328.1	396.8	326.4
Singapur	131.1	67.3	147.5	249.1	389.0	461.4	471.2	197.0	232.1	198.6	189.4	312.0	326.7	254.1	336.0	427.6	321.1
<b>JAPÓN</b>	<b>686.4</b>	<b>997.0</b>	<b>1,021.2</b>	<b>1,250.6</b>	<b>1,016.2</b>	<b>551.5</b>	<b>946.3</b>	<b>1,115.0</b>	<b>1,266.3</b>	<b>1,194.2</b>	<b>1,172.6</b>	<b>1,190.5</b>	<b>1,470.0</b>	<b>1,594.0</b>	<b>1,919.9</b>	<b>2,068.1</b>	<b>1,459.9</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>147.1</b>	<b>123.7</b>	<b>218.1</b>	<b>224.2</b>	<b>268.5</b>	<b>272.6</b>	<b>257.5</b>	<b>278.3</b>	<b>290.1</b>	<b>303.9</b>	<b>319.8</b>	<b>315.8</b>	<b>463.3</b>	<b>567.7</b>	<b>730.6</b>	<b>865.4</b>	<b>697.8</b>
<b>CHINA</b>	<b>44.8</b>	<b>42.2</b>	<b>215.8</b>	<b>203.5</b>	<b>142.1</b>	<b>192.3</b>	<b>174.2</b>	<b>310.4</b>	<b>384.9</b>	<b>653.9</b>	<b>974.4</b>	<b>986.3</b>	<b>1,135.6</b>	<b>1,688.1</b>	<b>1,895.9</b>	<b>2,046.9</b>	<b>1,993.9</b>
<b>ISRAEL</b>	<b>103.8</b>	<b>3.4</b>	<b>13.9</b>	<b>12.6</b>	<b>34.7</b>	<b>23.7</b>	<b>42.1</b>	<b>66.5</b>	<b>45.1</b>	<b>55.6</b>	<b>61.4</b>	<b>61.5</b>	<b>87.3</b>	<b>90.6</b>	<b>129.7</b>	<b>220.4</b>	<b>75.0</b>
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	<b>1,008.0</b>	<b>904.9</b>	<b>1,691.9</b>	<b>2,365.9</b>	<b>2,460.1</b>	<b>2,443.6</b>	<b>2,378.5</b>	<b>2,836.8</b>	<b>5,541.2</b>	<b>2,843.4</b>	<b>3,410.9</b>	<b>3,791.8</b>	<b>4,555.7</b>	<b>5,436.9</b>	<b>6,986.6</b>	<b>8,168.3</b>	<b>4,706.9</b>

Fuente: SE con datos de Banco de México.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino

Nota 3: Las exportaciones incluyen fletes más seguros

1/ Estos países pertenecen a la Unión Europea a partir de enero de 1995.

2/ Este país pertenece a la ALADI a partir del 25 de agosto de 1999.

**Anexo N°3:** Importaciones totales de México por bloques y países, en millones de dólares, 1993-2009.

País	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	enero-noviembre 2009
<b>TOTAL</b>	<b>65,366.5</b>	<b>79,345.9</b>	<b>72,453.1</b>	<b>89,468.8</b>	<b>109,808.2</b>	<b>125,373.1</b>	<b>141,974.8</b>	<b>174,457.8</b>	<b>168,396.4</b>	<b>168,678.9</b>	<b>170,545.8</b>	<b>196,809.7</b>	<b>221,819.5</b>	<b>256,052.1</b>	<b>283,233.3</b>	<b>310,132.3</b>	<b>211,200.5</b>
<b>NORTEAMÉRICA</b>	<b>46,470.0</b>	<b>56,411.2</b>	<b>55,202.8</b>	<b>69,279.7</b>	<b>83,970.3</b>	<b>95,548.6</b>	<b>108,216.2</b>	<b>131,551.0</b>	<b>118,001.6</b>	<b>111,037.0</b>	<b>109,481.2</b>	<b>116,154.2</b>	<b>124,716.7</b>	<b>137,687.2</b>	<b>148,545.2</b>	<b>162,065.6</b>	<b>107,803.5</b>
Estados Unidos	45,294.7	54,790.5	53,828.5	67,536.1	82,002.2	93,258.4	105,267.3	127,534.4	113,766.8	106,556.7	105,360.7	110,826.7	118,547.3	130,311.0	140,569.9	152,615.2	101,248.2
Canadá	1,175.3	1,620.6	1,374.3	1,743.6	1,968.0	2,290.2	2,948.9	4,016.6	4,234.9	4,480.3	4,120.5	5,327.5	6,169.3	7,376.2	7,975.3	9,450.4	6,555.3
<b>ALADI</b>	<b>2,172.9</b>	<b>2,599.0</b>	<b>1,420.7</b>	<b>1,755.0</b>	<b>2,306.7</b>	<b>2,589.0</b>	<b>2,857.5</b>	<b>4,017.5</b>	<b>4,743.4</b>	<b>5,473.9</b>	<b>6,528.3</b>	<b>9,025.6</b>	<b>10,603.3</b>	<b>12,439.2</b>	<b>12,482.9</b>	<b>12,121.9</b>	<b>7,397.6</b>
Argentina	252.0	332.7	190.7	299.6	236.2	263.6	211.7	247.4	441.4	687.3	867.1	1,108.3	1,302.8	1,798.5	1,610.2	1,437.0	1,037.7
Bolivia	16.2	19.1	5.1	8.0	10.3	7.0	7.8	13.4	14.0	23.6	29.4	31.0	29.9	39.0	58.7	54.7	42.4
Brasil	1,200.8	1,225.5	565.3	690.0	869.3	1,037.8	1,128.9	1,802.9	2,101.3	2,565.0	3,267.4	4,341.1	5,214.2	5,552.3	5,581.9	5,191.2	3,176.2
Colombia	84.0	121.0	97.5	97.0	124.2	151.3	220.4	273.4	344.4	352.4	405.7	635.3	675.1	744.2	764.8	1,071.7	553.5
Chile	130.1	230.1	154.3	170.8	372.4	552.0	683.5	893.7	975.0	1,010.2	1,081.9	1,463.8	1,754.1	2,469.8	2,594.0	2,592.5	1,513.9
Ecuador	37.6	89.5	68.7	62.0	51.3	70.1	59.9	75.2	110.3	33.1	54.1	53.9	106.0	70.4	123.2	188.2	98.0
<b>Paraguay</b>	<b>5.0</b>	<b>4.9</b>	<b>2.7</b>	<b>18.2</b>	<b>10.8</b>	<b>1.6</b>	<b>3.0</b>	<b>1.2</b>	<b>2.0</b>	<b>1.7</b>	<b>3.7</b>	<b>36.8</b>	<b>9.3</b>	<b>9.4</b>	<b>9.3</b>	<b>11.8</b>	<b>10.4</b>
Perú	169.9	210.9	98.7	116.7	141.6	142.9	180.5	176.7	141.2	152.3	131.2	282.2	445.4	470.2	383.0	426.4	318.6
Uruguay	43.3	56.1	17.4	35.8	35.1	30.8	42.2	83.2	84.6	91.6	101.5	135.8	262.8	262.3	333.3	326.3	237.5
Venezuela	226.9	297.4	214.0	234.0	421.2	303.4	297.1	422.4	503.4	532.3	566.0	916.0	783.3	979.8	1,009.0	768.7	397.3
Cuba 2/	7.1	11.8	6.2	22.8	34.2	28.4	22.6	28.0	25.7	24.3	20.3	21.2	20.3	43.4	15.7	53.4	12.1
<b>CENTROAMÉRICA</b>	<b>119.2</b>	<b>150.3</b>	<b>88.6</b>	<b>172.2</b>	<b>201.8</b>	<b>221.5</b>	<b>316.6</b>	<b>333.1</b>	<b>359.7</b>	<b>623.5</b>	<b>867.5</b>	<b>1,255.8</b>	<b>1,435.1</b>	<b>1,411.9</b>	<b>1,541.8</b>	<b>1,732.1</b>	<b>1,516.8</b>
Belice	3.4	5.7	2.0	1.5	2.0	1.7	1.7	2.2	1.5	1.6	2.8	5.1	8.4	7.6	7.8	9.0	7.7
Costa Rica	21.8	27.6	15.6	57.6	77.4	87.4	191.4	180.1	184.2	416.3	584.2	852.3	883.2	789.1	740.5	776.5	777.9
El Salvador	14.1	19.3	7.9	19.0	24.1	25.3	18.2	19.8	29.9	36.4	44.3	50.2	58.5	58.6	61.6	70.6	66.1
Guatemala	62.1	83.5	51.1	76.8	80.5	81.3	82.6	90.8	95.2	116.7	151.1	230.0	221.8	355.6	457.3	501.3	422.4
Honduras	6.3	3.6	3.6	5.1	6.4	12.1	8.0	13.3	17.4	25.4	47.0	65.8	104.5	122.9	183.3	255.3	152.0
Nicaragua	11.4	10.7	8.4	12.2	11.4	13.6	14.8	26.9	31.4	27.1	38.1	52.4	158.6	78.1	91.2	119.4	90.8
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>7,877.3</b>	<b>9,116.0</b>	<b>6,790.0</b>	<b>7,800.4</b>	<b>10,035.8</b>	<b>11,845.6</b>	<b>12,928.3</b>	<b>15,056.7</b>	<b>16,681.0</b>	<b>16,950.1</b>	<b>18,443.2</b>	<b>21,656.6</b>	<b>25,775.6</b>	<b>28,938.1</b>	<b>33,839.5</b>	<b>39,160.1</b>	<b>24,609.1</b>
Alemania	2,852.4	3,100.9	2,687.1	3,173.7	3,902.3	4,543.4	5,032.1	5,758.4	6,079.6	6,065.8	6,218.2	7,143.6	8,670.4	9,437.0	10,699.3	12,623.3	8,822.3
Austria 1/	105.8	121.0	87.5	113.1	139.4	191.8	170.1	176.8	219.6	186.6	254.8	362.8	439.0	528.2	638.9	795.6	414.3
Bélgica	275.0	336.5	210.0	238.8	327.3	355.4	305.2	465.6	630.5	556.9	572.9	715.1	838.8	804.9	761.3	884.9	559.8
Dinamarca	130.1	130.9	70.9	70.7	96.4	119.6	126.5	142.0	169.2	177.4	198.8	201.6	220.0	271.2	320.8	369.7	344.3
España	1,155.3	1,338.3	694.1	629.5	977.7	1,257.0	1,321.8	1,430.0	1,827.4	2,223.9	2,288.0	2,852.6	3,324.6	3,638.2	3,833.4	4,056.9	2,701.6
Finlandia 1/	50.1	66.1	63.5	84.6	100.6	122.0	175.8	211.7	249.5	150.9	277.0	242.0	306.1	323.6	537.0	445.9	263.3
Francia	1,105.2	1,526.9	979.2	1,019.0	1,182.4	1,429.9	1,393.7	1,466.6	1,577.0	1,806.8	2,015.4	2,395.2	2,564.6	2,661.5	3,100.9	3,512.9	2,298.5
Grecia	22.8	23.7	10.3	9.7	17.2	6.5	15.9	29.8	22.7	29.4	22.9	25.8	31.5	42.9	105.3	277.8	47.6

Holanda	241.6	240.1	217.9	225.1	261.9	328.4	325.6	363.1	470.9	546.6	555.6	700.7	924.6	1,546.8	2,466.3	4,184.4	1,879.7
Irlanda	151.3	137.7	181.1	239.1	265.9	308.5	329.7	403.6	550.9	614.4	794.6	700.2	773.7	893.2	954.0	1,015.9	756.9
Italia	834.9	1,021.4	771.5	999.1	1,326.0	1,581.1	1,649.4	1,849.4	2,100.3	2,171.1	2,473.9	2,817.1	3,498.2	4,108.5	5,560.5	5,221.9	2,857.5
Luxemburgo	3.7	10.2	8.0	8.5	16.4	16.6	10.0	17.3	17.0	17.0	29.9	39.9	67.2	64.1	108.3	81.9	53.2
Portugal	12.2	20.7	18.8	21.5	34.1	43.8	52.2	51.4	100.7	94.3	126.5	250.0	305.4	344.5	325.5	439.2	272.3
Reino Unido	593.0	706.6	531.8	679.4	915.3	1,056.2	1,135.2	1,091.3	1,344.0	1,349.8	1,242.2	1,458.2	1,866.1	2,140.3	2,300.9	2,598.7	1,668.6
Suecia 1/	265.3	277.1	200.7	228.8	354.3	339.2	699.6	1,318.0	806.1	450.9	733.2	866.9	971.9	966.5	913.2	1,086.9	647.1
Chipre	0.8	0.5	0.3	1.9	0.3	0.5	0.4	3.1	0.3	0.2	0.2	0.3	1.5	1.1	0.6	0.4	0.2
Estonia	0.1	4.7	1.5	4.7	7.4	2.0	3.4	5.1	5.8	2.3	9.6	10.0	28.5	22.4	26.3	159.4	32.8
Hungría	5.0	6.2	9.9	21.1	72.5	75.1	92.7	98.3	107.5	150.0	106.6	176.6	253.5	315.2	295.6	355.1	243.6
Lituania	0.4	2.3	1.9	1.3	1.6	8.6	0.2	6.6	1.6	12.6	2.2	8.9	10.7	11.8	14.5	87.2	34.5
Malta	0.3	0.1	0.9	3.7	8.4	21.4	10.2	22.1	147.6	154.9	293.9	326.1	207.6	158.9	143.4	107.9	94.9
Polonia	72.0	43.9	41.5	21.9	24.4	33.0	46.1	72.3	160.4	86.5	78.6	94.1	126.8	210.8	251.9	293.4	224.3
Eslovenia	0.0	0.3	1.8	5.3	3.9	5.6	16.8	9.4	12.9	14.2	22.6	42.0	40.7	53.9	61.7	75.5	50.0
Letonia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	1.0	0.4	4.8	0.2	1.2	16.6	2.4	1.5	4.0
República Checa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	37.0	60.2	70.7	84.6	172.3	243.8	295.0	338.7	391.1	283.2
República Eslovaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.2	27.5	18.3	16.6	36.0	54.2	59.2	80.9	78.9	92.8	54.7
<b>ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</b>	<b>530.7</b>	<b>530.4</b>	<b>414.3</b>	<b>484.2</b>	<b>616.8</b>	<b>648.3</b>	<b>777.0</b>	<b>851.1</b>	<b>906.9</b>	<b>872.1</b>	<b>921.1</b>	<b>1,073.6</b>	<b>1,238.6</b>	<b>1,386.0</b>	<b>1,514.5</b>	<b>1,693.3</b>	<b>1,241.8</b>
Islandia	0.1	0.1	0.9	0.6	2.0	1.4	0.9	0.4	1.7	0.7	5.6	2.0	2.9	4.0	5.8	5.4	5.5
Noruega	33.2	40.0	24.7	27.0	55.9	58.2	55.7	98.0	142.5	93.2	96.0	146.9	215.8	260.0	262.0	274.2	151.5
Suiza	497.3	490.3	388.7	456.6	558.9	588.7	720.4	752.7	762.7	778.3	819.5	924.7	1,019.9	1,121.9	1,246.8	1,413.7	1,084.9
<b>NIC'S</b>	<b>2,201.6</b>	<b>2,815.0</b>	<b>2,139.0</b>	<b>2,580.6</b>	<b>3,582.6</b>	<b>4,187.0</b>	<b>5,313.8</b>	<b>6,911.3</b>	<b>8,235.9</b>	<b>10,261.6</b>	<b>8,500.8</b>	<b>11,373.8</b>	<b>13,409.5</b>	<b>18,218.6</b>	<b>21,206.4</b>	<b>22,512.0</b>	<b>15,550.9</b>
Corea	925.8	1,208.8	974.2	1,177.6	1,831.0	1,951.3	2,964.0	3,854.8	3,631.6	3,947.6	4,137.4	5,275.6	6,566.1	10,675.6	12,660.0	13,591.5	9,929.0
Taiwán	717.4	1,029.4	716.2	890.9	1,136.5	1,526.6	1,556.8	1,994.3	3,015.3	4,250.1	2,509.1	3,478.9	4,066.0	4,973.7	5,898.5	6,684.5	4,115.9
Hong Kong	343.2	286.9	159.4	129.2	189.4	216.1	252.8	455.8	441.8	509.0	516.5	407.5	551.7	614.1	560.8	533.8	272.5
Singapur	215.1	290.0	289.2	382.9	425.6	493.0	540.1	606.3	1,147.2	1,555.0	1,337.8	2,211.7	2,225.7	1,955.2	2,087.1	1,702.1	1,233.6
<b>JAPÓN</b>	<b>3,928.7</b>	<b>4,780.0</b>	<b>3,952.1</b>	<b>4,132.1</b>	<b>4,333.6</b>	<b>4,537.0</b>	<b>5,083.1</b>	<b>6,465.7</b>	<b>8,085.7</b>	<b>9,348.6</b>	<b>7,595.1</b>	<b>10,583.4</b>	<b>13,077.8</b>	<b>15,295.2</b>	<b>16,360.2</b>	<b>16,326.2</b>	<b>10,305.6</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>60.7</b>	<b>24.5</b>	<b>8.9</b>	<b>6.6</b>	<b>19.2</b>	<b>16.0</b>	<b>25.6</b>	<b>119.6</b>	<b>45.2</b>	<b>35.3</b>	<b>37.8</b>	<b>43.9</b>	<b>78.4</b>	<b>57.4</b>	<b>113.9</b>	<b>116.0</b>	<b>91.0</b>
<b>CHINA</b>	<b>386.4</b>	<b>499.7</b>	<b>520.6</b>	<b>759.7</b>	<b>1,247.4</b>	<b>1,616.5</b>	<b>1,921.1</b>	<b>2,879.6</b>	<b>4,027.3</b>	<b>6,274.4</b>	<b>9,400.6</b>	<b>14,373.8</b>	<b>17,696.3</b>	<b>24,437.5</b>	<b>29,791.9</b>	<b>34,754.5</b>	<b>29,267.6</b>
<b>ISRAEL</b>	<b>45.3</b>	<b>85.1</b>	<b>46.7</b>	<b>79.1</b>	<b>112.1</b>	<b>137.4</b>	<b>172.7</b>	<b>296.5</b>	<b>257.7</b>	<b>250.1</b>	<b>313.5</b>	<b>402.1</b>	<b>370.7</b>	<b>428.9</b>	<b>441.5</b>	<b>523.9</b>	<b>370.7</b>
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	<b>1,573.7</b>	<b>2,334.7</b>	<b>1,869.5</b>	<b>2,419.2</b>	<b>3,382.0</b>	<b>4,026.0</b>	<b>4,362.9</b>	<b>5,975.7</b>	<b>7,052.1</b>	<b>7,552.3</b>	<b>8,457.0</b>	<b>10,866.9</b>	<b>13,417.6</b>	<b>15,752.1</b>	<b>17,395.4</b>	<b>19,126.7</b>	<b>13,045.8</b>

Fuente: SE con datos de Banco de México.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: Las importaciones son a valor aduanal.

1/ Estos países pertenecen a la Unión Europea a partir de enero de 1995.

2/ Este país pertenece a la ALADI a partir del 25 de agosto de 1999.

**Anexo N° 4:** Tarifas mexicanas por capítulo.

Capítulo	Descripción
<b>01</b>	Animales Vivos.
<b>02</b>	Carnes y despojos comestibles.
<b>03</b>	Pescados y crustáceos y moluscos y otros invertebrados acuáticos.
<b>04</b>	Leche y productos lácteos huevo de ave miel natural productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otras partidas.
<b>05</b>	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas.
<b>06</b>	Plantas vivas y productos de la floricultura.
<b>07</b>	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.
<b>08</b>	Frutos comestibles cortezas de agrios o de melones.
<b>09</b>	Café, te yerba mate y especias.
<b>10</b>	Cereales.
<b>11</b>	Productos de la molinería malta almidón y fécula inulina gluten de trigo.
<b>12</b>	Semillas y frutos oleaginosos semillas y frutos diversos plantas industriales o medicinales paja y forrajes.
<b>13</b>	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.
<b>14</b>	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otras partidas.
<b>15</b>	Grasas y aceites animales o vegetales productos de su desdoblamiento grasas alimenticias elaboradas ceras de origen animal o vegetal.
<b>16</b>	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.
<b>17</b>	Azúcares y artículos de confitería.
<b>18</b>	Cacao y sus preparaciones.
<b>19</b>	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche, productos de pastelería.
<b>20</b>	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.
<b>21</b>	Preparaciones alimenticias diversas.
<b>22</b>	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.
<b>23</b>	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias alimentos preparados para animales.
<b>24</b>	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.
<b>25</b>	Sal azufre tierras y piedras yesos cales y cementos.
<b>26</b>	Minerales, escorias y cenizas.
<b>27</b>	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación materias bituminosas ceras minerales.
<b>28</b>	Productos químicos inorgánicos compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.
<b>29</b>	Productos químicos orgánicos.
<b>30</b>	Productos farmacéuticos.
<b>31</b>	Abonos.
<b>32</b>	Extractos curtientes tintóreos taninos y sus derivados pigmentos y demás materias colorantes pinturas y barnices mastiques tintas .
<b>33</b>	Aceites esenciales y resinoides preparaciones de perfumería de tocador o de

	cosmética.
<b>34</b>	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras reparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, "ceras para odontología" y preparaciones
<b>35</b>	Materias albuminoideas productos a base de almidón o de fécula modificados colas enzimas.
<b>36</b>	Pólvoras y explosivos artículos de pirotecnia fósforos (cerillas) aleaciones pirofóricas materias inflamables.
<b>37</b>	Productos fotográficos o cinematográficos.
<b>38</b>	Productos diversos de la industria química.
<b>39</b>	Materias plásticas y manufacturas de estas materias. Desechos, recortes y desperdicios semiproductos manufacturas.
<b>40</b>	Caucho y manufacturas de caucho.
<b>41</b>	Pieles (excepto la peletería) y cueros.
<b>42</b>	Manufacturas de cuero artículos de guarnicionería y talabartería artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares manufacturas de tripa.
<b>43</b>	Peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o facticia.
<b>44</b>	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.
<b>45</b>	Corcho y sus manufacturas.
<b>46</b>	Manufacturas de espartería o de cestería.
<b>47</b>	Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas desperdicios y desechos de papel o cartón.
<b>48</b>	Papel y cartón manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.
<b>49</b>	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas textos manuscritos o mecanografiados y planos.
<b>50</b>	Seda.
<b>51</b>	Lana y pelo fino u ordinario hilados y tejidos de crin.
<b>52</b>	Algodón.
<b>53</b>	Las demás fibras textiles vegetales hilados de papel y tejidos de hilados de papel.
<b>54</b>	Filamentos sintéticos o artificiales.
<b>55</b>	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas.
<b>56</b>	Guata, fieltro y telas sin tejer hilados especiales cordeles, cuerdas y cordajes artículos de cordelería.
<b>57</b>	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles.
<b>58</b>	Tejidos especiales superficies textiles con pelo insertado encajes tapicería pasamanería bordados.
<b>59</b>	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados artículos técnicos de materias textiles.
<b>60</b>	Tejidos de punto.
<b>61</b>	Prendas y complementos de vestir, de punto.
<b>62</b>	Prendas y complementos de vestir excepto los de punto.
<b>63</b>	Los demás artículos textiles confeccionados conjuntos o surtidos prendería y trapos.
<b>64</b>	Calzado, polainas, botines y artículos análogos partes de estos artículos.
<b>65</b>	Artículos de sombrerería y sus partes.
<b>66</b>	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones-asientos, latigos, fustas y sus partes.
<b>67</b>	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón flores artificiales manufacturas de cabellos.

<b>68</b>	Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas.
<b>69</b>	Productos cerámicos.
<b>70</b>	Vidrio y manufacturas de vidrio.
<b>71</b>	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos, y manufacturas de estas materias bisutería monedas.
<b>72</b>	Fundición, hierro y acero.
<b>73</b>	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.
<b>74</b>	Cobre y manufacturas de cobre.
<b>75</b>	Níquel y manufacturas de níquel.
<b>76</b>	Aluminio y manufacturas de aluminio.
<b>78</b>	Plomo y manufacturas de plomo.
<b>79</b>	Cinc y manufacturas de cinc.
<b>80</b>	Estaño y manufacturas de estaño.
<b>81</b>	Los demás metales comunes "Cermets" manufacturas de estas materias.
<b>82</b>	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes partes de estos artículos, de metales comunes.
<b>83</b>	Manufacturas diversas de metales comunes.
<b>84</b>	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos partes de estas máquinas o aparatos.
<b>85</b>	Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.
<b>86</b>	Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación.
<b>87</b>	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.
<b>88</b>	Navegación aérea o espacial.
<b>89</b>	Navegación marítima o fluvial.
<b>90</b>	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión instrumentos y aparatos medico quirúrgicos partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.
<b>91</b>	Relojería.
<b>92</b>	Instrumentos musicales partes y accesorios de estos instrumentos.
<b>93</b>	Armas y municiones, sus partes y accesorios.
<b>94</b>	Muebles mobiliario médico quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares construcciones prefabricadas
<b>95</b>	Juguetes, Juegos y artículos para recreo o para deportes sus partes y accesorios.
<b>96</b>	Manufacturas diversas.
<b>97</b>	Objetos de arte, de colección o de antigüedad.
<b>98</b>	Importación de mercancías mediante operaciones especiales.

Fuente: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_sistemas/siavi/capi.php](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_sistemas/siavi/capi.php)

**Anexo N°5:** Glosario de términos utilizados en el SIAVI.

Término	Concepto
- Arancel de Importación:	Impuesto exigido cuando un bien es importado.
- Arancel de Exportación:	Derecho arancelario sobre los productos exportados.
- Arancel de Nación Más Favorecida (NMF):	Arancel que un país miembro de la OMC cobra a las importaciones provenientes de otro miembro.
- Exento (Ex.):	Implica que las importaciones provenientes de determinado país entran libres de arancel.
- Excluido (EXCL.):	Implica que esa fracción quedó excluida de la negociación de un acuerdo comercial. Por tanto, aplica el arancel NMF.
- Normas Oficiales Mexicanas:	Establecen la terminología, clasificación, directrices, especificaciones, atributos o características aplicables en forma obligada a un producto.
- Prosecs:	Los Programas de Promoción Sectorial (PROSECS) son instrumentos mediante los cuales los productores con autorización, podrán importar determinados bienes con arancel ad valorem preferencial, siempre que éstos se empleen en la producción de las mercancías correspondientes a cada programa. El 2 de agosto de 2002 se publicó el decreto por el que se establecen estos programas y posteriormente se han publicado diversas reformas a éstos. Para más información consultar la sección de PROSECS en la página de la SE.

Fuente: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_sistemas/siavi/glosario.htm](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_sistemas/siavi/glosario.htm)